



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura
Taller Antonio García Gayou

Tesis Profesional para obtener el título de Arquitecta
presenta:

ERICA TALÍA ARELLANO ESPINOSA

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. 2017

Sinodales
Arq. Elodia Gómez Maqueo Rojas
Arq. Joram Peralta Flores
Arq. Esther Muñoz Pérez

RESIDENCIAS
FONCA

Diálogos y conexiones habitables, arte y Creadores.
Coyoacán, Ciudad de México.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi Dios por darme vida y gracia para cumplir este sueño.

A mi papá Bernardo a quien admiro, por ser un ejemplo de fortaleza, empeño y trabajo, por apoyarme en todo momento y demostrarme que es posible ser un arquitecto íntegro.

A mi mamá Susi, mi alegría, mi inspiración, mi apoyo y ánimo para concluir este proyecto.

Familia y amigos, gracias por tanto amor.

ÍNDICE

Introducción	5		
Problemática	6		
Capítulo 1. Fundamentación	7		
1.1 Objetivos	8		
1.2 FONCA	9		
1.2.1 Requisitos de Aspirantes	13		
1.3 Programas	14		
1.3.1 Programa de Retribución Social	17		
1.3.2 Programas Generales	24		
1.3.3 Programa Jóvenes Creadores	28		
1.4 Perfil de Usuarios	30		
1.5 Proyectos Finales Jóvenes Creadores	31		
1.6 Conclusión	38		
Capítulo 2. Sitio	39		
2.1 Coyoacán	40		
2.2 Programa de Desarrollo Urbano	43		
2.3 Sitios importantes:	59		
A) Monumentos	60		
B) Museos	62		
C) Teatros	64		
D) Foros	66		
E) Bibliotecas	68		
F) Universidades	70		
		G) Cines	72
		2.4 Corredores Urbanos Estratégicos	74
		2.5 Conclusión	78
		Capítulo 3. Análisis de Sitio	79
		3.1 Ubicación	80
		3.2 Normatividad del Predio	90
		3.3 Usos de Suelo	96
		3.4 Límites Urbanos	97
		3.5 Plano Síntesis	98
		3.6 Conclusión	99
		Capítulo 4. Proyecto Arquitectónico	100
		4.1 Análogos	101
		4.2 Normatividad	118
		4.3 Programa Arquitectónico	120
		4.4 Diagrama de Funcionamiento	122
		4.5 Datos Técnicos	123
		4.6 Conclusión	126
		Capítulo 5. Planos de Proyecto	127
		Bibliografía	130
		Referencias de Imágenes	131

INTRODUCCIÓN

Residencias FONCA nace de la búsqueda por generar conexiones interdisciplinarias entre los jóvenes creadores becados por el FONCA y el medio en el que se encuentran. Actualmente el FONCA emite anualmente 200 becas en el género de Jóvenes Creadores, mismos que al momento de recibir su apoyo tienen que regresar a sus hogares y universidades para desarrollar sus propuestas por las que fueron elegidos entre cientos de aspirantes.

Con este fin se propone un conjunto arquitectónico ubicado en Coyoacán que responde a la necesidad de hospedar a 200 artistas que han recibido un apoyo de manutención por un año, con el fin de terminar una obra de producción artística en cada uno de sus rubros.

El proyecto está emplazado en la avenida Museo esquina con División del Norte, en un terreno de 38,703.25m² en un perímetro de 753.98m. Ubicación ideal para aprovechar la oferta cultural que Coyoacán ofrece.

Coyoacán, cuna de artistas mexicanos e internacionales, donde los jóvenes provenientes del interior de la república y la Ciudad de México, podrán asistir a teatros, museos y recintos que muestran años de historia artística mexicana y también contemporánea.

El proyecto consta de 118 viviendas para dos personas, una Biblioteca que incluye el área administrativa general, ocho talleres correspondientes a las áreas de producción que el FONCA otorga, agrupados en: arquitectura, pintura, escultura, teatro, danza, música, medios audiovisuales y literatura, dispuestos para la creación, con mobiliario distinto y adecuado para cada una de las artes, una cafetería, una cafetería para 160 comensales, cancha mixta de básquetbol y voleibol, pista para correr y estacionamiento para 134 autos, áreas jardinadas, plazas, andadores, espejos de agua, subestación eléctrica, dos cisternas y cuarto de máquinas. Espacios donde los artistas pueden relacionarse y compartir lo que están desarrollando, en un ambiente artístico propicio para la creación y desarrollo cultural.

PROBLEMÁTICA

El FONCA, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, otorga becas en diferentes áreas de producción artística como; artes aplicadas, cátedras culturales centros de experimentación y producción de música y danza contemporánea, becas para la Compañía Nacional de Teatro y Teatros para la Comunidad Teatral, para creadores escénicos en México y México-Unión Europea, para el Estudio de Ópera de Bellas Artes, Músicos Tradicionales Mexicanos, brinda apoyo a la edición de revistas independientes, a la traducción, también brinda becas para estudios y residencias en el extranjero, además de tener programas nacionales de fomento y estímulo a las industrias creativas y a empresas culturales.

Para fines de este proyecto se eligió el área de Jóvenes Creadores que debido a que 200 jóvenes de entre 18 y 34 años reciben la suma de 9,000 pesos al mes durante un año, al finalizar este año, los becarios presentan un obra artística finalizada la misma con la que participaron en la convocatoria y fueron seleccionados.

La problemática se presenta durante el transcurso de este año, ya que aproximadamente el 40% de ellos provienen del interior de la república en tanto que el 60% restante de la Ciudad de México y área metropolitana. Por este motivo deben regresar a sus hogares y universidades para continuar con la producción, en algunos casos los espacios donde ellos trabajan son adecuados, con recursos cerca de su localidad pero en la mayoría de los casos no es así, los recursos son limitados, hay una escasa oferta de museos a su alcance y son pocos los asesores que podrían contribuir durante su proceso creativo.

Por estas razones se plantea un conjunto arquitectónico que reúna, asesores de todas las artes, para que los 200 jóvenes creadores convivan en un ambiente propicio para la creación, generando conexiones e intercambio artístico y cultural. El conjunto se sitúa en Coyoacán por ser vasto en la oferta cultural, tanto en museos, teatros, cines, como hitos históricos y avenidas principales para una mejor transportación.

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTACIÓN

1.1 OBJETIVOS

La elección del tema Residencias FONCA, surge para responder a la necesidad de tener un espacio donde los artistas pertenecientes al área de Jóvenes Creadores puedan vivir durante un año para desarrollar sus proyectos con una mejor asesoría e intercambio cultural y en un entorno que ofrece propicio para la creación. Por este motivo se eligió a Coyoacán como el mejor sitio para construir las Residencias FONCA.

El objetivo principal al proponer las Residencias FONCA cumple con diseñar un conjunto arquitectónico donde los Jóvenes Creadores puedan vivir por un año, debido a que el 70% de los jóvenes becados provienen del interior de la República. Durante este tiempo reciben apoyo económico para desarrollar una obra específica y pueden interactuar con artistas de todas las disciplinas.

Una vez satisfecha la necesidad de vivienda, los objetivos particulares se cumplen al proveerles de ocho talleres que responden a cada área artística; arquitectura, pintura, escultura, teatro, danza, música, medios audiovisuales y literatura, dotados de mobiliario especial, donde recibirán asesorías personales y grupales.

En estos talleres los jóvenes pueden trabajar durante todo el día, recibir asesoría de maestros y profesionales y también de egresados que recibieron el apoyo económico del FONCA y se enfocan en el programa de retribución social apoyando a los recién becarios.

Dentro de la biblioteca se encuentra el área administrativa donde el personal del FONCA puede recibir a los aspirantes, egresados, interesados en las exposiciones y figuras destacadas en el área artística. El espacio designado para el acondicionamiento físico está dotado de una pista para correr y una cancha multiusos.

Otro objetivo del conjunto es poder presentar las obras que los egresados han desarrollado, tanto en áreas al aire libre como en la biblioteca y en la plaza central.

1.2 FONCA

El FONCA fomenta y estimula la creación artística en todas sus manifestaciones son los objetivos principales del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), cuya aparición obedece a una de las respuestas que ofreció el Gobierno Federal a la comunidad artística para construir instancias de apoyo basadas en la colaboración, la claridad de objetivos, el valor de la cultura para la sociedad y el aprecio de la diversidad de propuestas y quehaceres artísticos.

Desde que se creó, el 2 de marzo de 1989, al FONCA le fueron asignadas las siguientes tareas: apoyar la creación y la producción artística y cultural de calidad; promover y difundir la cultura; incrementar el acervo cultural, y preservar y conservar el patrimonio cultural de la nación. Fiel a sus principios, el Fondo ha actualizado su acción sustantiva innovando sus programas, incrementando sus recursos y reformando sus procedimientos de selección para responder a los nuevos retos y a la dinámica de los tiempos.

Invierte en los proyectos culturales profesionales que surgen en la comunidad artística; ofrece fondos para que los creadores puedan desarrollar su trabajo sin restricciones, afirmando el ejercicio de las libertades de expresión y creación. Por ello, convoca a los artistas y creadores para que participen en sus programas, mediante la presentación de propuestas que son evaluadas por Comisiones de Dictaminación y Selección, formadas por artistas y creadores.

Reconociendo las necesidades de diversos sectores de la comunidad artística, el FONCA creó y amplió los criterios de apoyo y, en especial, asumió un compromiso frente a la pluralidad cultural de nuestro país. El esfuerzo permanente de consolidación y renovación realizado a lo largo de 26 años de existencia, ha contribuido para que el FONCA se coloque a la medida de los tiempos actuales.

Misión. Apoyar la creación y la producción artística y cultural de calidad, que operen bajo las premisas de participación democrática, equidad de oportunidades y juicios de paridad en la selección de proyectos.

Visión. Propiciar una política incluyente, que respete y aliente la multiplicidad de las culturas, y la libertad de las personas para crear y expresarse.

Objetivos. Conjuntar los esfuerzos y recursos del Estado, la sociedad civil y la comunidad artística en torno a la generación de estímulos, para la creación artística y cultural de calidad. Invertir en los proyectos culturales profesionales que surgen en la comunidad artística, y ofrecer fondos para que los creadores puedan desarrollar su trabajo sin restricciones, afirmando el ejercicio de las libertades de expresión y creación. Compartir mercados, tecnologías y productos culturales, ante la prodigiosa pluralidad de culturas y de identidades que conviven en nuestro país y en el resto del mundo.

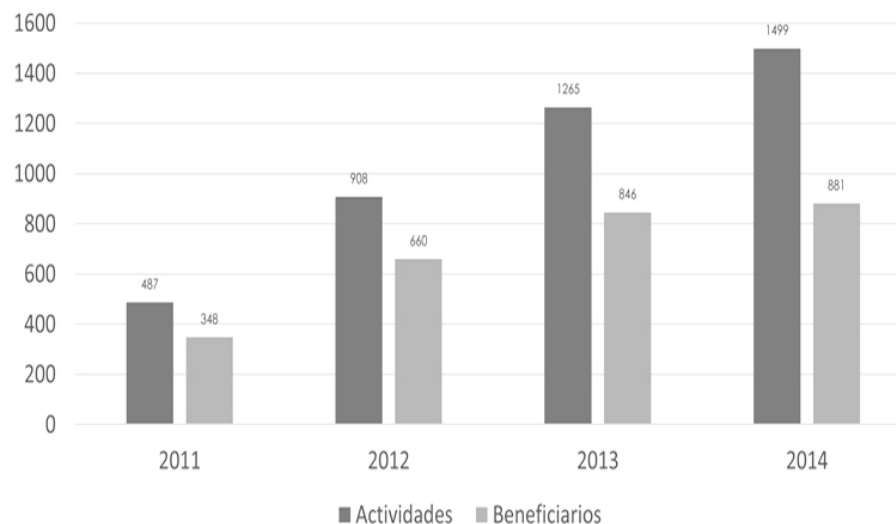
A lo largo de más de dos décadas, el FONCA ha otorgado mucho más de 12 mil becas, estímulos y apoyos económicos a creadores, artistas y grupos artísticos mexicanos.

Los estímulos otorgados han generado una producción cultural de cerca de 100 mil obras. Gran parte de ella se ha llevado al público a través de exposiciones, conciertos, vídeos, películas, puestas en escena y libros publicados. No obstante, el FONCA busca mecanismos más eficientes para que la inversión de los recursos públicos en becas, apoyos y estímulos beneficie de manera más tangible y directa a la sociedad.

Por lo anterior, el FONCA ha considerado la necesidad de instrumentar nuevos mecanismos que amplíen y fortalezcan la posibilidad de dar a conocer y poner al alcance de la sociedad la producción cultural generada con el apoyo del FONCA y, al mismo tiempo, promover y vincular de una manera más activa a los artistas con otras instancias culturales del país, potencializando su experiencia y talento para la formación de nuevos públicos.

Becas Otorgadas

El Programa de Retribución Social comenzó su operación en enero de 2011. A la fecha han participado alrededor de 2735 creadores* en más de 4159 actividades**.



Gráfica de actividades y beneficiarios.

*Este número incluye a creadores cuyo apoyo es mayor a 1 año y han participado por lo menos, dos años seguidos. Estos programas son: Sistema Nacional de Creadores de Arte, México en Escena, Creadores Escénicos con trayectoria, Teatros para la Comunidad Teatral y Músicos Tradicionales categoría B. ** Las cifras pueden variar según la actualización de las actividades realizadas.

Dentro de los 24 programas donde el FONCA otorga apoyos económicos de manera individual y colectiva, pueden participar mexicanos que viven en la Ciudad de México y también al interior de la República.

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de solicitudes registradas, los recursos en cantidad de pesos y el porcentaje de personas aceptadas.

Ciudad de México y Entidades Federativas

	Solicitudes	Recusos	Aceptación
Ciudad de México	26,467	6,335	24%
Entidades Federativas	28,691	3,709	13%
Total	55,158	10,064	18%

Beneficiarios de 26 a 61 o más años

Grupos de edades	26 a 30	31 a 35	61 o más
Monto total	108,062	86,370	199,987
Beneficiarios	1,735	1,123	230
Prom. Beneficiado	62	77	869

Directores

Dirección General
Moisés Rosas
Director General

Dirección de Apoyo al Desarrollo Artístico
Raquel López Soledad
Directora

Subdirección de Convenios
Yuliana Maciel Amezcua
Subdirectora

Subdirección del Sistema Nacional de Creadores de Arte
Erick Pérez Velasco
Subdirector

Dirección de Administración y Finanzas
Gabriela Roque Deplanche Galván
Directora

Programa de Retribución Social
Julieta Izcarulli Martínez López
Coordinadora del Programa

Subdirección de Control de Operación y Seguimiento
Mónica Pilar Peredo Pérez
Subdirectora

Subdirección de Evaluación e Informática
José Sandoval Carrillo
Subdirector

Dirección de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales
Ivonne Pérez Esquivel
Directora

Programas Internacionales
Alejandra Padilla Pola
Subdirectora de Operación de Estímulos a la Creación

Subdirección de Promoción y Programación
María Asunción Leñero
Subdirectora

Dirección de Estímulos a la Creación Artística
Reynaldo Maldonado V.
Director

Programa Jóvenes Creadores
René Roquet Carniago
Jefe del Departamento del Control de Becas

Subdirección de Promoción y Difusión
Antonio Valentín Dosta García
Subdirector

Dirección

FONCA, Subdirección de Concertación Internacional
República de Argentina 12,
Col. Centro, Del. Cuauhtémoc,
Ciudad de México, C.P. 06010
Tel. 55 4155 0730, 4155 0735
www.fonca.conaculta.gob.mx

1.2.1 REQUISITOS DE ASPIRANTES

Los requisitos para poder obtener una beca CONACULTA - FONCA son:

- Ser mexicano.
- Tener una licenciatura terminada.
- Presentar una carta de aceptación o constancia de continuidad de la institución donde se quiere estudiar en el extranjero.
- Presentar el formato de solicitud de beca.
- Presentar identificación oficial, acta de nacimiento, CURP, copia del acta de examen profesional, título o cédula de nivel licenciatura, certificado de estudios con promedio superior a 8.5 y cualquier otro documento adicional que se solicite.
- Comprobante de conocimientos del idioma en que se impartirán los estudios.
- Carta exposición de motivos y carta compromiso de retribución.
- Currículum Vitae.
- Presentar los materiales y documentación requeridos que muestren las habilidades artísticas y profesionales del solicitante, depende del tipo de estudios a realizar.
- No disponer actualmente de otro apoyo del FONCA.

Se tendrán en cuenta:

- La propuesta académica.
- Currículum del solicitante.
- Prestigio de la institución donde se realizarán los estudios.
- Calidad del material de apoyo que sustente la solicitud de beca.

Hasta \$150,000 pesos por año escolar.

Cursos de especialización y maestría hasta por dos años.

Se proporcionan programas de doctorado hasta por tres años. Cursos de especialización y maestría hasta por dos años. Al término de los estudios, el beneficiario de la beca deberá realizar "actividades de retribución artística o académica" de acuerdo con el FONCA.

1.3 PROGRAMAS

Las becas que otorga el CONACULTA – FONCA cubren en promedio 6,400 personas, aceptados mediante la convocatoria por un proyecto a desarrollar durante un año. Los programas aquí enlistados se describirán en el siguiente apartado; 1.2.1 Programa Jóvenes Creadores y 1.2.2 Programas Generales.

- Artes Aplicadas
- Becas María Grever
- Cátedra Cultura de México
- Cátedra Cultura de México Iniciativa de Agentes Culturales de la Universidad de Harvard
- Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea (CEPROMUSIC)
- Centro de Producción de Danza Contemporánea (CEPRODAC) Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial
- Compañía Nacional de Teatro
- Creadores Escénicos
- Estudio de Ópera de Bellas Artes
- Jóvenes Creadores
- México. Encuentro de las Artes Escénicas
- Músicos Tradicionales Mexicanos
- Programa “Edmundo Valadés” de Apoyo a la Edición de Revistas Independientes
- Programa de Apoyo a Grupos Artísticos Profesionales de Artes Escénicas “México en Escena”
- Programa de Apoyo a la Traducción (PROTRAD)
- Programa de Becas Para Estudios en el Extranjero
- Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales
- Programa de Residencias Artísticas
- Programa de Residencias Artísticas para Creadores de Iberoamérica y de Haití en México
- Programa Nacional de Fomento y Estímulo a las Industrias Creativas y a Empresas Culturales
- Programa para la Promoción Internacional de Artistas Visuales Mexicanos
- Rutas Escénicas. Programa de Apoyo a las Artes Escénicas México-Unión Europea
- Sistema Nacional de Creadores de Arte
- Teatros para la Comunidad Teatral

Programas individuales y grupales

Dentro de los programas del FONCA un 63% es otorgado a personas de manera individual como: Artes Aplicadas, al Centro de Experimentación y Producción de Música y Danza Contemporánea, el Estudio de Ópera de Bellas Artes, al programa Jóvenes Creadores, entre otros.

Mientras que el 37% corresponde a becas otorgadas de manera grupal a los programas como el de la Compañía Nacional de Teatro, los Creadores Escénicos, el programa "Edmundo Valadés" de apoyo a la Edición de Revistas Independientes, el programa de Grupos Artísticos Profesionales de Artes Escénicas "México en Escena", el programa Nacional de Fomento y Estímulo a las Industrias Creativas y a Empresas Culturales, el programa para la Promoción Internacional de Artistas Visuales Mexicanos, entre otros.

En las siguientes tablas se dividen los apoyos en categorías de edad, que corresponden a los números de recursos y al porcentaje de los mismos. En un rango de edad desde los 10 a 61 o más años, divididos en décadas, con un total de 5,429,000 mil pesos mexicanos. El rango de edad que mas recibe recursos es el de 21 a 30 años, el programa de Jóvenes Creadores se encuentra en este rango.

Beneficiados en programas individuales

Grupos de Edad	No. De Recursos	Porcentaje %
10 a 20	114	2.1
21 a 30	2,634	48.5
31 a 40	1,614	29.7
41 a 50	570	10.5
51 a 60	267	4.9
61 o más	230	4.3
Total	5,429	100

Recursos individuales y grupales

Programas	Recursos	Porcentaje %
Exclusivamente individuales	923,256	63
Colectivos y/o individuales	535,369	37
Total	1,458,625	100

Como Solicitar un apoyo al FONCA

Para solicitar el apoyo y participar en las convocatorias se divide en dos pasos; en el primero, la persona interesada en solicitar un apoyo del FONCA, deberá buscar la convocatoria en el sitio web de la institución (<http://foncaenlinea.cultura.gob.mx>). También se podrá encontrar impresa en las oficinas del FONCA o bien en las distintas universidades e institutos de cultura de todo el país.

Se recomienda leer detenidamente la convocatoria y presentar la propuesta tal y como se establece en las bases generales de participación del programa de interés. Las dudas y aclaraciones pueden ser atendidas por correo electrónico, telefónicamente, o bien, directamente en las oficinas del FONCA, con previa cita.

En el segundo paso la propuesta, como todas las demás que se reciban, será evaluada en tres fases: En la fase administrativa, el FONCA revisa que la propuesta cumpla con todos los requisitos que se establecen en las bases generales de participación: documentos, materiales y tiempos de entrega.

Si la propuesta cumple plenamente con los requisitos accederá a la segunda fase; de otra manera será desechada.

Las fases, técnica y de selección final, las llevan a cabo diversas comisiones de selección, reunidas a solicitud del FONCA y conformadas por creadores especialistas en cada una de las disciplinas que comprenden los diferentes programas. En atención a los criterios que establecen las bases generales de participación de cada programa, las comisiones evalúan las propuestas y asignan los estímulos correspondientes. Las evaluaciones de la segunda y tercera fases, se publican como actas de dictaminación, mismas que podrás consultar en la página web del FONCA (<http://fonca.cultura.gob.mx>)



Karen Perry. S/T
Rompecabezas de cartón 2013

1.3.1 PROGRAMA DE RETRIBUCIÓN SOCIAL

Antecedentes

El Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) tiene como misión el diseño e implementación de programas de estímulo a la creación artística para cumplir con los siguientes objetivos: apoyar la creación y la producción artística y cultural de calidad; fomentar y difundir la cultura; incrementar el acervo artístico y cultural, y preservar el patrimonio cultural de la nación.

A lo largo de más de 25 años, el FONCA ha otorgado alrededor de 20 mil estímulos y apoyos económicos a creadores, artistas y grupos artísticos mexicanos. Los estímulos otorgados han generado una producción cultural de cerca de 100 mil obras, gran parte de la cual se ha puesto al alcance del público a través de exposiciones, conciertos, proyección de medios audiovisuales, puestas en escena y publicaciones impresas. No obstante, el FONCA busca mecanismos más eficientes para que la inversión de los recursos públicos en becas, apoyos y estímulos de manera tangible y directa a la sociedad.

Por lo anterior, el FONCA ha considerado la necesidad de instrumentar nuevos mecanismos que amplíen y fortalezcan la posibilidad de dar a conocer y poner al

alcance de la sociedad la producción cultural generada con el apoyo del FONCA y, al mismo tiempo, promover y vincular de una manera más activa a los artistas con otras instancias culturales del país, potencializando su experiencia y talento para la formación de nuevos públicos. Debido a ello, el FONCA ha diseñado y creado el Programa de Retribución Social.

Definición

Se entenderá por Retribución Social el compromiso que los beneficiarios de una beca, estímulo o apoyo económico del FONCA deberán cumplir en beneficio de la sociedad con el propósito de fomentar y difundir el arte y la cultura a través de diversas actividades culturales gratuitas y sin fines de lucro.

Objetivos

1. Dar a conocer y poner al alcance de la sociedad la producción artística y cultural generada con el apoyo del FONCA.
2. Promover a los artistas en toda la República Mexicana y vincularlos con otras instancias culturales del país.
3. Potencializar la experiencia y el talento de los artistas y creadores para la formación de nuevas generaciones y de nuevos públicos.

Todos los beneficiarios de los programas; Sistema Nacional de Creadores de Arte México en Escena, Creadores Escénicos, Artes Aplicadas, Becas para Estudios en el Extranjero, todos los anteriores participarán en el programa de Retribución Social, en cambio los Jóvenes Creadores y el programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales participarán a partir de la segunda vez que sea beneficiario. Los beneficiarios deberán firmar un convenio, es un requisito indispensable en el que se elige al menos una actividad a partir de los esquemas establecidos.

Esquemas de retribución

El beneficiario elige una actividad de retribución:

Artísticas:

Presentaciones escénicas, conciertos y recitales individuales y grupales. Espectáculo escénico orientado al goce y recreación del público en general.

Donación:

De obra a Bibliotecas Públicas, de libros, discos compactos y videos para su entrega a Bibliotecas Públicas.

Formativas:

- Diplomados y seminarios; contribuyen a la actualización profesional o formación de artistas, con aval académico del INBA.

- Asesorías; orientación para un proyecto en todas sus etapas. El experto está presente durante el proyecto que supervisa.
- Talleres; actividad destinada a implementar y generar conocimientos de forma práctica.
- Residencias; conjunto de cursos y talleres que podrían ser complementados con otras actividades.
- Cursos; espacio de formación breve y concisa; se brinda información para conocer la teoría sin necesidad de profundizar en la práctica.

Difusión:

- Curadurías. Selección e interpretación de trabajos, piezas o elementos, los cuales formarán parte de una exposición o presentación. Puede o no complementar a la museografía.
- Jurados; comisión técnica o artística de expertos que determina, con base en lineamientos preestablecidos, la susceptibilidad de apoyo o incorporación de proyectos.
- Conferencias; exposición extensa ante un público cuyo objetivo es difundir un tema en particular.
- Mesas redondas; presentación y discusión de un tema para aportar elementos de construcción, avances o conocimientos al respecto.

Actividades

Dentro del programa de Retribución Social los beneficiarios elijen una actividad, éstas se dividen en tres categorías; ordinarias, extraordinarias y actividades en el extranjero, dentro de estos dos puntos aclaratorios:

- El beneficiario elegirá una actividad de retribución social sin embargo el FONCA y la Dirección General de Vinculación Cultural (DGVC), tendrán la facultad de incluir al beneficiario, de acuerdo a su perfil, en una actividad que esté acorde a los objetivos de la Secretaría de Cultura.
- El INBA, como parte del Consejo Directivo del Programa de Retribución Social, tiene la facultad de solicitar al FONCA la invitación a los beneficiarios a donar obra para las colecciones de sus museos. En caso de concretar una propuesta y aprobarse la donación, los beneficiarios serán los responsables del embalaje, envío y entrega de la pieza al INBA.

Actividades Ordinarias

Son las actividades que se llevan a cabo a través de la gestión y requerimiento del Programa Creadores en los Estados y el Programa de Retribución Social.

a) Programa creadores en los estados.

La Dirección General de Vinculación Cultural (DGVC), a través del Programa Creadores en los Estados (PCE), gestionará actividades que se desarrollen a nivel regional, municipal o estatal, en coordinación con diversas instituciones como los Centros Estatales de las Artes, organismos autónomos no gubernamentales y universidades públicas. Para llevar a cabo estas actividades, se proporcionarán gastos de transportación, dentro de la República Mexicana, no se cubrirán gastos de reposición, mensajería, honorarios, producción, transporte local u otros itinerarios ajenos a las actividades de Retribución Social. Los gastos de material didáctico, producción escénica y viáticos correrán por cuenta de la sede solicitante.

b) Programa de retribución social.

El FONCA a través del Programa de Retribución Social, será la instancia encargada de gestionar la participación de los beneficiarios en actividades que requiera el FONCA a través de sus programas sustantivos; donación de obra al INBA; donación de obra a bibliotecas públicas y otras instituciones culturales del país y gestionar actividades con las instancias que soliciten en el extranjero.

Actividades Extraordinarias

Los beneficiarios podrán gestionar y realizar actividades en proyectos específicos en instituciones culturales y educativas públicas, así como en asociaciones civiles vinculadas a la cultura, las cuales podrán ser validadas como de retribución social bajo las siguientes condiciones:

- a) La institución solicitante absorberá los costos derivados de la realización de la actividad, incluida la transportación. El Programa de Retribución Social no correrá con ningún gasto.
- b) Las actividades deberán ser gratuitas y sin fines de lucro. No se deberá recibir alguna aportación económica bajo ningún concepto.
- c) Todas las actividades realizadas bajo esta modalidad, independientemente de su duración, tendrán un valor correspondiente a un máximo de 20 horas.

Actividades en el Extranjero

Los beneficiarios que radiquen en el extranjero podrán gestionar las actividades de retribución en su lugar de residencia. Quienes opten por esta opción deberán considerar lo siguiente:

- a) Las actividades tendrán como fin la promoción y difusión de la cultura y el arte mexicanos.
- b) Las actividades de retribución en el extranjero deberán ser gratuitas y sin fines de lucro.
- c) Las actividades se pueden realizar en coordinación con la Embajada o Consulado correspondientes y en asociaciones culturales e instituciones educativas.
- d) Todas las actividades realizadas bajo esta modalidad, independientemente de su duración, tendrán un valor correspondiente a un máximo de 20 horas.

Valor de las Actividades

- a) El beneficiario podrá ser convocado a realizar actividades de retribución social hasta por un máximo de 40 horas, o su equivalente, durante la vigencia de su convenio o, en su caso, por cada año de apoyo, de acuerdo a la siguiente lista:

Artísticas:

- Presentaciones individuales o grupales.
5 presentaciones.

Donación:

- Donación de obra a Bibliotecas Públicas.
32 ejemplares.
- Donación a INBA; 1 pieza o serie.

Formativas:

40 horas (sin incluir las horas de preparación y traslado)

- Diplomados y seminarios
- Asesorías
- Tutorías
- Residencias
- Talleres
- Cursos

Difusión:

- Curadurías;

40 horas (sin incluir las horas de preparación y traslado)

- Conferencias; 5 eventos.
- Mesas redondas; 5 eventos.
- Jurados; 40 Proyectos

b) Una vez cubierto el máximo requerido, el beneficiario podrá seguir participando en actividades de retribución social (adicionales) únicamente durante su periodo en curso o durante la vigencia de su convenio.

c) Los beneficiarios de Artes Aplicadas, Becas Para Estudios en el Extranjero (con apoyo sea igual o menor a 1 año), Creadores Escénicos (categorías A, B y joven en formación escénica), Fomento a Proyectos y Conversiones Culturales y Jóvenes Creadores, en caso de no ser requeridos durante la vigencia de su convenio, se les liberará de su compromiso de Retribución Social.

d) Los beneficiarios del Sistema Nacional de Creadores de Arte, México en Escena y Creadores Escénicos con Trayectoria podrán ser invitados a realizar el máximo de actividades por cada periodo de apoyo. En el caso de los de Becas Para Estudios en el Extranjero cuyo apoyo sea mayor a un año, podrán ser invitados a realizar el máximo de actividades por todo lo que dure su convenio.

El Programa de Retribución Social será el responsable de emitir la carta de conclusión y la carta de liberación.

1.3.2 PROGRAMAS GENERALES

Las personas que han conseguido entrar dentro de los programas generales también reciben apoyo económico, y deben realizar una retribución al FONCA. Cada programa aquí mencionado tiene una descripción que contiene el rango de edad con el que pueden ingresar los aspirantes, los objetivos que se cumplirán, el tiempo que se tiene para desarrollar la obra, las actividades realizadas, las categorías, disciplinas, especialidades, los géneros considerados y en algunos casos los recursos emitidos en cada programa.

Programa de creadores Escénicos

Apoya a jóvenes de 18 a 34 años de edad para que creen obras artísticas en el transcurso de un año. El programa otorga becas económicas, brinda tutorías con artistas reconocidos, organiza encuentros de jóvenes creadores y fomenta la interdisciplina.

Objetivos

- Joven en formación escénica
- Creador escénico A
- Creador escénico B
- Creador escénico con Trayectoria

Disciplinas y especialidades:

- Artes Circenses
- Actos aéreos
- Acróbata
- Arte del payaso
- Equilibristas
- Malabaristas

Danza:

- Bailarines(as) de danza clásica
- Bailarines(as) de danza contemporánea
- Bailarines(as) de danza folclórica, étnica o tradicional

Música:

- Cantantes
- Instrumentistas
- Directores(as) de orquesta, coros y otros ensambles

Teatro:

- Actores y actrices de cabaret
- Actores y actrices de cine y video
- Actores y actrices de teatro
- Actores y actrices de teatro de títeres
- Narradores orales

Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea (CEPROMUSIC)

Objetivos

Conformar el cuerpo de instrumentistas y generar proyectos artísticos que tengan a la música contemporánea como el eje central de su desarrollo.

Categorías

- Violines
- Violas
- Violonchelos
- Flauta transversa
- Oboe
- Clarinetes
- Fagot
- Corno francés
- Trompeta
- Trombón
- Piano
- Percusiones

Centro de Producción de Danza Contemporánea (CEPRODAC)

Objetivos

Desarrollar estrategias de actualización profesional continua. Generar proyectos interdisciplinarios que permitan potenciar la investigación y experimentación. Desarrollar proyectos que favorezcan la formación de públicos.

Categorías

- Internos: Bailarines de reciente egreso.
- Residentes: Bailarines profesionales con trayectoria superior a 3 años.



Programa Centro de Producción de Danza Contemporánea

Compañía Nacional de Teatro

Objetivos

- Crear y difundir un repertorio teatral estable, dinámico y plural.
- Consolidar la función social de la Compañía Nacional de Teatro.
- Crear y mantener la identidad teatral de nuestra cultura en el ejercicio vivo de su patrimonio tradicional.

Categorías

- Actores y actrices de número.
- Actores y actrices, trayectoria artística ininterrumpida superior a 30 años.
- Actores y actrices, trayectoria artística ininterrumpida superior a 20 años.
- Actores y actrices, trayectoria artística ininterrumpida superior a 10 años.
- Actores y actrices jóvenes con experiencia (de 18 a 35 años de edad)

Estudio de Ópera de Bellas Artes

Participan cantantes y pianistas que desarrollarán talleres de actuación, movimiento escénico y corporal, repertorio, maquillaje, historia de la ópera, lenguas (italiano, francés e inglés) nutrición y técnica Alexander, impartidas por destacados maestros.

Ofrece hasta 14 becas donde los seleccionados recibirán un estímulo mensual de 25 mil pesos por un año.

Categorías

- Cantantes: 12 becas para cantantes sopranos, mezzosopranos, contraltos, contratenores, tenores, barítonos y bajos.
- Pianistas: 2 becas para pianistas preparadores

Programa de Músicos Tradicionales

Ofrece hasta 20 becas anuales y bianuales para compositores, intérpretes y grupos en dos distintas categorías de participación dependiendo de la trayectoria del solicitante. La duración del estímulo económico será de un año para los músicos que ingresen en categoría A y de dos años para los músicos que ingresen en la categoría B.

Géneros considerados

- Obras para banda de alientos
- Sones (Arribeño, Calentano, De Artesa, Huasteco, Istmeño, Jalisciense, Jarocho, Montuno, Planeco)•-
- Corrido
- Chilena
- Danzón
- Jarana
- Jarabe
- Mayapax
- Valona

México. Encuentro de las Artes Escénicas

Busca ser el referente de la actualidad escénica mexicana y contará con la asistencia de promotores culturales, directores de festivales, directores de recintos culturales, entre otros, que podrán conocer y dialogar con los grupos y artistas que, eventualmente, les interese contratar.

Categorías

- En Teatro: 4 espectáculos completos
- Fragmentos: 9 de Danza, 9 de Música y 3 de Interdisciplinar escénica.

Programa de Apoyo a Grupos Artísticos Profesionales de Artes Escénicas "México en Escena"

Brinda apoyo económico a grupos artísticos profesionales con vocación por las artes escénicas, estimula la autonomía artística y administrativa de agrupaciones del país dedicadas profesionalmente a la danza, la música, la ópera y al teatro, y propicia que las agrupaciones continúen consolidando su perfil artístico y un lenguaje propio.

Categorías

- Grupos con foro escénico y con trayectoria ininterrumpida demostrada:
 - 20 años en adelante
 - 10 a 19 años.
 - 5 a 9 años.
- Grupos sin foro escénico y con trayectoria ininterrumpida demostrada:
 - 20 años en adelante.
 - 10 a 19 años.
 - 5 a 9 años.

Programa “Edmundo Valadés” de Apoyo a la Edición de Revistas Independientes

Este programa tiene como objetivo ofrecer apoyos económicos para la edición de revistas independientes, impresas y electrónicas:

- Revistas literarias impresas en la República Mexicana
- Revistas de arte impresas en la República Mexicana
- Revistas electrónicas producidas en la República Mexicana

Categorías

- Revistas impresas o electrónicas con trayectoria ininterrumpida mínima de 1 y hasta 5 años.
- Revistas impresas o electrónicas con trayectoria ininterrumpida superior a 5 años.

Programa de Apoyo a la Traducción (PROTRAD)

El H. Congreso de Editoriales extranjeras que presenten proyectos integrales que contemplen la traducción y publicación a su idioma de obras de autores mexicanos. Editoriales mexicanas que presenten proyectos integrales que contemplen la traducción y publicación al español de obras de autores extranjeros.

Categorías

- Categoría A

En la que se ofrecen apoyos económicos de hasta 15,000 dólares USD para proyectos de traducción y publicación de libros especializados en literatura y humanidades, cuyo plazo de realización sean 12 meses como máximo.

- Categoría B

En la que se ofrecen apoyos económicos de 15,000 y hasta 25,000 dólares USD para la traducción y publicación de libros de arte, cuyo plazo de realización sean 12 meses como máximo.

- Categoría C:

En la que se ofrecen apoyos económicos de 30,000 y hasta 50,000 dólares USD para la traducción y publicación de una serie de al menos tres libros especializados en las siguientes disciplinas: literatura, humanidades o arte, cuyo plazo de realización sean 24 meses como máximo.

Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales

Brinda apoyo en dos modalidades financieras -fomento y coinversión- a las iniciativas presentadas por creadores, intérpretes, investigadores, promotores y educadores para la realización de proyectos integrales que contemplen una salida al público en un plazo máximo de 12 meses.

El monto máximo a solicitar en esta modalidad es de 400 mil pesos. En lo que se refiere a fomento, se registran proyectos cuyos montos máximos solicitados sean de 250 mil pesos.

Sistema Nacional de Creadores de Arte

Tiene la finalidad de estimular, fomentar y apoyar la creación artística individual y su ejercicio en condiciones adecuadas, así como contribuir a incrementar el patrimonio cultural de México.

Las disciplinas artísticas que abarca son: arquitectura, artes visuales, composición musical, coreografía, letras, medios audiovisuales y teatro.

Programa para la Promoción Internacional de Artistas Visuales Mexicanos

El programa ofrece apoyos económicos en dos categorías para que las galerías mexicanas de arte asistan a ferias y mercados internacionales, para difundir la propuesta cultural que acontece en México, a través de obras realizadas por artistas nacionales.

Programa Nacional de Fomento y Estímulo a las Industrias Creativas y a Empresas Culturales

Las Industrias Creativas y Empresas Culturales pueden solicitar un crédito de hasta 4 millones de pesos, otorgado por la Banca Comercial, para desarrollar proyectos vinculados a la música, artes plásticas, visuales y escénicas, editorial y medios impresos, producción de contenidos audiovisuales, desarrollo de tecnologías, contenidos digitales, servicios educativos, cine, artesanías y diseño, entre otras, en beneficio del quehacer cultural contemporáneo.

1.3.3 JÓVENES CREADORES

El programa apoya a jóvenes de 18 a 34 años de edad para que creen obras artísticas en el transcurso de un año. Otorga becas económicas, brinda tutorías con artistas reconocidos, organiza encuentros de jóvenes creadores y fomenta la interdisciplina.

Anualmente Jóvenes Creadores ofrece 200 becas que permiten a los participantes tener las condiciones favorables para desarrollar su proceso creativo en diferentes áreas del conocimiento como arquitectura, artes visuales, danza, letras, letras en lenguas indígenas, medios audiovisuales, música y teatro.

A lo largo de veinticinco años ha impulsado la realización de proyectos con propuestas novedosas. Durante su desarrollo, el programa realiza tres encuentros de arte en diversos estados del país y brinda tutorías con creadores reconocidos, lo que permite generar un ambiente interdisciplinario. Gabriel Orozco, Jorge Volpi, Fernando Llanos, Carlos Bolado, Alberto Chimal y Daniel Lezama son parte de la lista de creadores que han sido beneficiados con este programa.

- Diseño arquitectónico
- Escultura
- Fotografía
- Gráfica
- Medios alternativos
- Narrativa gráfica
- Pintura
- Coreografía
- Cuento
- Ensayo creativo
- Novela
- Poesía
- Guión cinematográfico
- Multimedia
- Video
- Composición de música
- Dirección escénica
- Dramaturgia y diseño de escenografía
- Iluminación
- Sonorización y vestuario
- Crónica y relato histórico
- Cuento y novela
- Ensayo creativo
- Poesía
- Dramaturgia
- Guión radiofónico en Letras en Lenguas Indígenas.

Becas programa Jóvenes Creadores

Jóvenes Creadores	Periodo 1 1 Oct.-30 Sep.15	Periodo 2 1 Dic.-30 Nov.15	Total
Arquitectura			
Diseño arquitectónico	4	3	7
Artes Visuales			
Escultura	4	3	7
Fotografía	7	8	15
Gráfica	6	6	12
Medios alternativos	8	9	17
Narrativa gráfica	6	4	10
Pintura	9	9	18
Danza			
Coreografía	4	5	9
Letras			
Cuento	6	6	12
Ensayo creativo	3	4	7
Novela	5	6	11
Poesía	6	6	12
Letras en lenguas indígenas			
Cuento y novela	1	1	2
Crónica y relato histórico	1	0	1
Poesía	1	2	3

Medios Audiovisuales			
Guión cinematográfico	6	6	12
Multimedia	4	3	7
Video	6	6	12
Música			
Composición acústica, electroacústica y con medios electrónicos	4	4	8
Composición de otros géneros	4	4	8
Teatro			
Dirección Escénica	2	2	4
Diseño de escenografía, iluminación, sonorización y vestuario	1	1	2
Dramaturgia	2	2	4
TOTAL	100	100	200

En el primer periodo se aceptan a 100 aspirantes, en el siguiente periodo pero del mismo año, se aceptan otros 100 aspirantes, teniendo como total 200 aspirantes que recibirán un apoyo económico por un año.

1.4 PERFIL DE USUARIOS

Los usuarios serán los 200 Jóvenes Creadores, que vivirán en las residencias FONCA durante un periodo de una año. El Perfil que deben cubrir los jóvenes es el siguiente:

Ser mexicanos y tener una licenciatura terminada.

Haber sido aceptado como beneficiario del programa Jóvenes Creadores del FONCA, tener la edad de entre 18 a 34 años.

Durante su estadía en las residencias FONCA los becarios tendrán que acatar los lineamientos en las instalaciones y cuidado de su vivienda, recibir constantemente las asesorías personales y grupales en el horario designado por el personal del FONCA.

Los jóvenes creadores después de haber recibido la beca durante un año de trabajo, pasan al programa de Retribución Social antes descrito en el punto 1.2.1 y es en este punto donde terminan su proceso.

Para conocer profundidad del perfil de los usuarios se han investigado todas las categorías de apoyos que emite el FONCA, haciendo énfasis en la categoría de Jóvenes Creadores. En la siguiente sección se describirán 16 casos de Jóvenes creadores que han sido elegidos como representantes en las distintas artes,

el 80% provienen del interior de la república, como Román Cordero que nació en Yucatán becario del área de Arquitectura, José Fernández Levy, escultor de Mérida, Yucatán, Perla García también escultora de las Delicias, Chihuahua. Del área de Fotografía; Ricardo García Santander de Mexicali, Baja California y Luis Enrique García proveniente de Etna, Oaxaca. A ellos se suman de del área de Gráfica Israel Plancarte de Aguascalientes, Javier M. Rodríguez de Medios alternativos nacido en Guadalajara, Jalisco, de Multimedia Benjamín Roberto Moreno Ortiz nacido en Querétaro, de Narrativa Gráfica Jorge Pinto nacido en Mérida Yucatán, del área de Pintura Jaqueline Lozano de León, Guanajuato y de Video Ezequiel Reyes nacido en Toluca, Estado de México. A diferencia de Enrique Flores Acevedo, Irving R. De la Rosa Anzures, Ricardo García Santander, Marcos Betanzos y Tania Guerrero que nacieron en la ciudad de México, los otros once becarios provienen del interior de la República.

Todos estos ejemplos, hacen mas notoria la necesidad de tener un espacio donde los Jóvenes Creadores puedan desarrollarse un año, tiempo que reciben las becas.

1.5 PROYECTOS FINALES JÓVENES CREADORES

Con motivo de investigar el perfil de los usuarios se ha hecho una selección de catorce becarios del programa Jóvenes Creadores, para conocer el contenido final de los proyectos que realizan por un año, por los cuales fueron seleccionados. Tal contenido se encuentra reunido en el "Catálogo Digital Exposición Creación en Movimiento Jóvenes Creadores del FONCA".

El catálogo contiene una semblanza del creador, una imagen del proyecto expuesto con su respectivo título y fecha. Estos proyectos están divididos en las categorías de arquitectura, escultura, fotografía, gráfica, medios alternativos, multimedia, narrativa gráfica, pintura y video. Cada categoría reúne entre siete y veinte artistas, los ejemplos que se muestran a continuación son de artistas del interior de la república Mexicana, reforzando el objetivo del proyecto que es reunirlos en las residencias FONCA.

Cada año, después de haber concluido el tiempo de desarrollo de los programas, el FONCA y los Jóvenes Creadores, presentan sus proyectos concluidos, éstos pueden presentarse en diversas plataformas, una vez expuestos, se reúnen en un catálogo digital que permanece disponible en la página del FONCA.

Arquitectura

Enrique Flores Acevedo

Nació en 1981. Es egresado de la licenciatura de arquitectura de la UNAM, donde es profesor. Es miembro del equipo de restauración del ex convento de la Merced. Ha participado en numerosos proyectos, tales como el plan Maestro del corredor Turístico loreto en Huatulco, Oaxaca; el check in de interjet del aeropuerto internacional de la ciudad de México; la Torre Ámsterdam en la colonia condesa; el desarrollo de viviendas en varios sitios de la misma ciudad, entre otros. Trabajó en el proyecto del edificio sede de Grupo Modelo en la ciudad de Querétaro, así como en



Mapa de Barrio: Agotamiento de las visiones de una calle.
Mixta 2013

el de posgrado de derecho de la UNAM. También participó en la planeación de un nuevo edificio en palacio nacional, en la Biblioteca Manuel Gómez Morín y en la sede del instituto Federal electoral de Pachuca, Hidalgo. Obtuvo el segundo lugar en el concurso internacional de la Trienal de arquitectura de Lisboa en 2010, y el primer lugar del concurso "arco Bicentenario", en 2009, así como la mención honorífica para "centro infográfico Metropolitano, México".

Irving R. de la Rosa Anzures

Nació en la ciudad de México en 1978. Tras de titularse en la facultad de arquitectura de la UNAM, realizó estudios en la Universidad politécnica de catalunya y en la Bussines school de Barcelona. Sus áreas de especialización son el diseño arquitectónico, el espacio público y el paisaje. Son más de cuarenta los proyectos desarrollados de manera independiente y en colaboración con distintas firmas. Entre ellos destacan desarrollos residenciales en la ciudad de México, en las ciudades españolas de Tarragona, Barcelona, Mollet, Granada; así como en Lisboa, Portugal; Luanda, Angola; Cork, Irlanda, Hamburgo, Alemania. Buena parte de estos proyectos entraron a concurso y obtuvieron el primer lugar. Su obra ha visto luz también en casi una veintena de publicaciones. Estas incluyen diarios internacionales como El País o La Vanguardia y revistas especializadas como Arquitectura e Vida, Pasajes. Arquitectura y crítica, Arquine.



Tequio
Proyecto de arquitectura en novela gráfica. 2013

Ricardo García Santander

Nació en la ciudad de México en 1978. Egresado de la Fac. de Arq. de la UNAM y obtuvo el intercambio académico para alemania en la Fakultad VII Architektur TU Berlín. Ha colaborado en proyectos arquitectónicos, como el teatro Mariano Matamoros en Morelia Michoacán, el centro comercial Jurica en Querétaro, en el proyecto urbano de la ciclovía y el metrobús en Chimalhuacán y Pantitlán en la Ciudad de México, el parque Bicentenario en Metepec, el centro deportivo de Yautepec en Morelos y el centro de cómputo y Resguardo del IFE en Pachuca, Hidalgo. Tales proyectos se llevaron a cabo con firmas e instituciones como la UNAM, +Mas+arquitectos, arquitectura 911sc, Central de Arquitectura, entre otros. Obtuvo el segundo lugar en el Concurso Nacional de Casas de Madera de CONAFOR en 2009, y el mismo lugar en el Concurso Ciudad y Región por el ITESO en 2001. También fue finalista en el concurso

Arquine del Museo de sitio en Tulum.



ESCULTURA [Maqueta]: Torre de agua
Maqueta de placas de Cartón Corrugado.
2013

Marcos Betanzos

Marcos Betanzos nació en 1983. Estudió en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN. Es catedrático del ITESM, la Universidad latinoamericana y la UNAM. Es miembro del Colegio de Arquitectos de México. Ha trabajado para las firmas arquitectónicas Rebarlines y Rojkind Arquitectos, entre otras. Su labor arquitectónica ha sido motivo de artículos, reportajes y entrevistas en distintos programas de televisión y radio, así como en diarios y revistas de circulación nacional. También ha colaborado en muchos de éstos, entre los que es posible mencionar ArchiTK, Ambientes, Esencia y Espacio u Obras. Su actividad en el

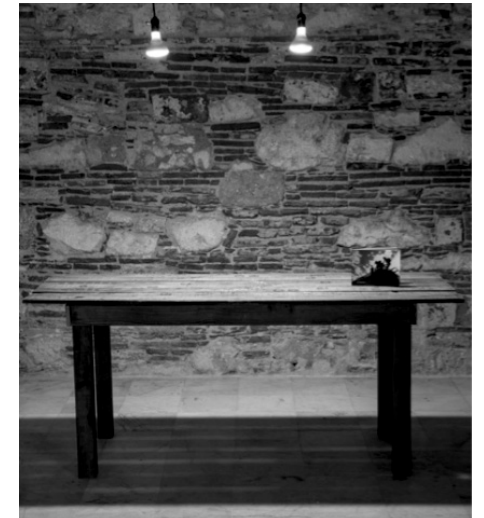


#BORDOS100 Digital
HD.14 min. 2013

ámbito arquitectónico lo ha llevado a ser jurado para numerosos concursos y a organizar congresos internacionales. Además, su trabajo fotográfico fue motivo de numerosas exposiciones individuales. En 2010, la Revista Hábitat lo seleccionó como uno de los diez jóvenes talento a seguir y en 2011 fue seleccionado para la II Bienal de paisaje Mexicano con el proyecto Jardín Moras 2011.

Tania Guerrero

Nació en la ciudad de México en 1983. Obtuvo la maestría en arquitectura por la Delft University of Technology en los Países Bajos, después de haber obtenido su título en la Ciudad de México por la Universidad Nuevo Mundo. En Ámsterdam trabajó para la firma Architecture+Design en equipos de proyectos e investigación urbana. En México ha sido líder de proyectos para la firma 911sc. En 2012 obtuvo el primer lugar en el XIV concurso Arquine con el proyecto de un albergue para desplazados. En 2011 obtuvo el bronce en los Holcim Awards For Sustainable Construction Latinamerica, con el proyecto de Regeneración urbana en Ciudad Juárez. Fue preseleccionada para el premio Archiprix con el proyecto de Graduación Urban Asymmetries en los Países Bajos en 2009. Su trabajo se ha publicado en Arquine 60, en el Anuario de Arquitectura Proyecto Unidades Urbanas Ecatepec MSc. 2 y en Atlantis Revista de Arquitectura y Urbanismo de la TU Delft. Sus proyectos han formado parte de exhibiciones tanto en Alemania como en la Ciudad de México.



Estación migrante
Mixta sobre mesa de madera 2013

Escultura

José Fernández Levy

Nació en **Mérida, Yucatán**, en 1989. Es egresado de la Escuela Superior de Arte de Yucatán y ha realizado cursos de dirección artística cinematográfica, guión y fotografía, entre otros. En 2011 obtuvo la mención honorífica en la V Bienal Nacional de Artes Visuales de Yucatán y la beca de excelencia artística del gobierno del Estado. En 2010 consiguió el Premio de Adquisición en el área de escultura en el XXX Encuentro Nacional de Arte Joven, y en 2007 el Premio del Público del Concurso de Cortometraje Yucatán. Su obra ha formado parte de numerosas exposiciones colectivas. Entre ellas destacan la V Bienal de Arte Universitario del Estado de México, la V Bienal Nacional de Artes Visuales de Yucatán, "Los auténticos del sureste" de la galería Frontground de Mérida, o el XXX Encuentro Nacional de Arte Joven Aguascalientes que se llevó a cabo de manera itinerante en San Luis Potosí, Guadalajara, la ciudad de México y Aguascalientes.



El Fantasma de la Bestia. Corte láser de acrílico. 2012-2013

Fotografía

Ricardo García Santander

Nació en **Mexicali, Baja California** en 1981. Es ingeniero en Sistemas Computacionales por el Instituto Tecnológico de Tijuana, donde además ha cursado diversos talleres fotográficos. Ha expuesto de forma individual y colectiva, en diversos lugares al interior del país, así como en Canadá, China y Estados Unidos. Ha publicado en revistas y periódicos como L'oeil de la photographie, Revista foco.mx, Revista Registromx #33, Dos Pliegos, San Diego Reader, La Crónica, Frontera, entre otros. En 2010 hizo una residencia artística en la Academia de Artes Visuales de la ciudad de México. En 2013 obtuvo el Premio de Adquisición en la XIV Bienal De Artes Visuales Del Noroeste, así como una mención honorífica en el International Photography Awards en Los Ángeles CA. En 2012 obtuvo el premio de adquisición de la 5ta. Bienal Nacional de Artes Visuales "Miradas", Conaculta-Cecut. En 2011 obtuvo el primer lugar en el Concurso internacional de fotografía y estampa digital, del Festival Internacional de la Imagen.

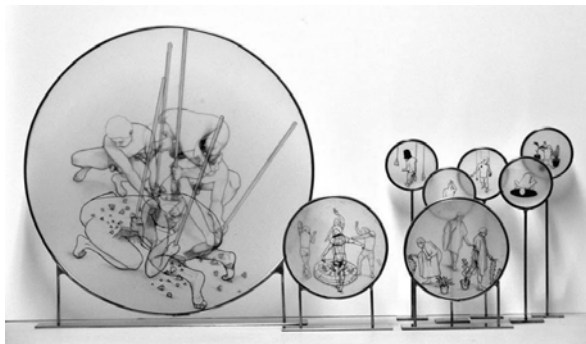


Sin título, de la serie Playas
Lona azul recuperada, fotografía digital, impresión por inyección de tinta. 2013

Gráfica

Israel Plancarte

Nació en 1983 y es egresado de la licenciatura en Diseño Industrial por la Universidad Autónoma de **Aguascalientes**, donde también es profesor. Es director de Musho, empresa dedicada al diseño y fabricación de objetos decorativos. De 2013 es su exposición individual "ORO-PLATA-CARBÓN". Entre las muestras colectivas en las que ha participado se cuentan "Después de la tormenta" e "Historial 20-11". Ha sido merecedor de múltiples reconocimientos, tales como el premio de adquisición en el Concurso de Fotografía Chichahuales en 2013, la mención honorífica en el Encuentro Estatal de Productores Visuales del Estado de Aguascalientes, la mención honorífica en la Bienal de dibujo y pintura Enrique Guzmán, el premio de adquisición en el concurso Plástica sobre rieles en 2012. Asimismo, fue ganador del Concurso de Artes Plásticas y Gráficas Dr. Alfonso Pérez



Usos inadecuados
Resina poliéster en capas 2013

Romo. En 2012 fue seleccionado en el encuentro nacional Arte Joven por la obra "Tres oportunidades".

Medios Alternativos

Javier M. Rodríguez

Nació en 1980 en **Guadalajara, Jalisco**. Debutó individualmente en 2009 con su muestra "CHAOS- ORDER". Le siguieron "White Boxes" y "Correspondencias" de 2011 y 2012, respectivamente. Ha expuesto de manera colectiva en más de una decena de ocasiones. Entre éstas pueden destacarse "Fuerzas básicas. Formas del dibujo reciente" en el Museo de la Ciudad de Guadalajara, "Chewbacca to Zapata" en Los Ángeles, "Döberitzer Heide: Free Air for Free Thinking, Ensemble of traces of art & thought" en Berlín, entre muchas otras. Su obra también ha participado en las ferias ZONA MACO, MACO-Mty y Nada Art Fair. También se ha desarrollado como tallerista, director de arte y diseñador gráfico. Su labor en la gestión cultural ha incluido trabajar como asistente de producción y director creativo de la revista In & Out y de la Casa Cuervo / Centro de consumo, ser gaffer en la producción del video "We are in all of this together" de Nine Inch Nails, así como ser miembro del comité del festival Puerto Vallarta-Arte Contemporáneo.



Meta ux No.4
Video monocanal Full HD
Loop de 1:16 min.2013

Multimedia

Benjamín Roberto Moreno Ortíz

Nació en **Querétaro** el 19 de diciembre de 1980. Actualmente cursa estudios de maestría en Digital Language Arts en la Brown University de Rhode Island, Estados Unidos. Es Licenciado en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro. Ha sido beneficiario de diferentes becas, tales como el Programa de Apoyo de Estímulos a la Producción Artística APOYARTE Querétaro 2011 y el Programa de Estímulos a la Creación Artística de Querétaro, por un proyecto de ensayo y de novela, en diferentes años. Entre sus publicaciones destacan Tu haz de cuenta que me importa, libro de cuentos publicado por Plaquette, Instituto de cultura del Municipio de Querétaro/ Coneculta, 2005 y Signos de la Amnesia Voluntaria, novela publicada por el Fondo Editorial Tierra Adentro, 2009. Cuenta con una importante trayectoria de

trabajos digitales y exhibiciones, ha dictado numerosas conferencias sobre trabajo digital.



Iphone.
2012

Narrativa Gráfica

Jorge Pinto

Nació el 3 de agosto de 1984 en la ciudad de **Mérida**. En 2004 realizó estudios en Diseño Gráfico en la IDEP en Barcelona, España. Entre sus publicaciones en libros y revistas se mencionan aquí la recopilación del webcómic Bunsen, publicado por Editorial La Cifra (ciudad de México, 2012) y la ilustración y diseño del libro interactivo para iPad El Profeta del Nopal, Un homenaje a Rockdrigo Gonzalez, escrito por Renato Guillén. Ha expuesto su obra de manera individual y colectiva en varias ocasiones, dentro y fuera del país: "Alter Ego" (Sala Apolo, Nou de la Rambla, Barcelona, España, 2008), "Nonsense Sessions" (Universidad del Mayab, Mérida, Yucatán, 2004) y el 2o Festival Internacional de Arte Alternativo (Pátzcuaro, Michoacán, 2003), entre otras. En 2012 trabajó para la Editorial Grupo Santillana y el escritor Xavier Velasco en la dirección y desarrollo del arte publicitario y diseño de la campaña de publicidad de un libro de este autor titulado La Edad de la Punzada. Ha impartido conferencias así como talleres sobre ilustración en diferentes recintos universitarios.



Arturo Navarra, Acaba con Ellos.
Digital. 2013

Pintura

Jaqueline Lozano

Nació en **León, Guanajuato**, el 22 de octubre de 1984. En 2004 cursó estudios en Mecatrónica en la Universidad Tecnológica de León. Desde entonces, también ha realizado diferentes cursos de animación, fotografía y pintura. En 2011 participó en el proyecto de pintura "Construcciones Desmanteladas", apoyado por el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Guanajuato. Este mismo año obtuvo el premio de adquisición en la XV Bienal de Pintura Rufino Tamayo, en Oaxaca, así como el premio de adquisición de la VIII Bienal de Pintura y Grabado Alfredo Zalce en la ciudad de Morelia. Ha sido becaria del Fondo Estatal para



Elevador B.01. Óleo y acrílico/
panel entelado 2013

la Cultura y las Artes y seleccionada para el Catalogo de Artistas Emergentes M-art 2011. Fue parte del proyecto de Pintura "Esquema", apoyado por el Fondo Nacional para la cultura y las Artes en su emisión 2008-2009. Desde el 2005 hasta la fecha, ha participado en más de una veintena de exposiciones individuales y colectivas, entre las que destacan "Domus" (2009, Guanajuato) y "De-construcción" (2008, Guanajuato).

Video

Ezequiel Reyes

Nació en la ciudad de **Toluca** el 13 de enero de 1979. Es licenciado en Ingeniería Electromecánica por el Instituto Tecnológico de Toluca, y maestro en Ciencias de Ingeniería Eléctrica por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados. También ha realizado estudios de cine en el Centro de Capacitación Cinematográfica. Entre 2009 y 2010 participó en el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico del Fondo Especial para la Cultura y las Artes del Estado de México para llevar a cabo el proyecto "Toluqueños en Super8". En 2010 fue beneficiario de la Beca para Artistas Toluqueños, otorgada por el Ayuntamiento de Toluca para gastos de rodaje del cortometraje "Xinantécatl". Obtuvo el premio a Mejor Ficción por su cortometraje "A que sabe la Melancolía con Mermelada" (2010) y el Premio Principal al trabajo audiovisual de mejor factura, por su cortometraje "Xinantécatl" (2011), ambos en el Festival de Video A Pantalla Abierta, organizado por la Universidad Autónoma del Estado de México.



Atlas mnemosine de México. Interpretación de los archivos visuales (principalmente archivos filmicos) generados en México 45 min. 2013

1.6 CONCLUSIÓN

En este primer capítulo se describió al FONCA, su interés y apoyo hacia los artistas creadores, los programas que ofrece, el apoyo económico, el perfil de los becarios en las diferentes categorías, haciendo énfasis en el programa Jóvenes Creadores, debido a que el proyecto está pensado para ellos.

En promedio, el 70% de los participantes del programa Jóvenes Creadores vienen del interior de la República, esto refuerza la intención de diseñar un espacio donde ellos puedan desarrollar sus proyectos de una forma eficiente, conviviendo con más artistas, enriqueciendo conceptos e ideas a plasmar. Muchos de ellos, realizan colaboraciones, crean conexiones que en un futuro serán benéficas al presentar sus obras en otras localidades.

Otro programa muy importante es el Programa de Retribución Social donde los artistas se comprometen a regresar un poco del apoyo recibido. Existen diversas formas de realizar este servicio; como presentar sus obras en estados de la república, donar parte de la obra realizada, participar en actividades de difusión tales como promover el programa, sus obras, artistas colaboradores y proyectos.

Entre estas actividades destacan el apoyo a nuevos artistas, donde los becarios que han concluido con sus proyectos participan en diplomados y seminarios, contribuyen a la actualización profesional y formación activa de artistas, en diferentes instituciones, con las nuevas generaciones de beneficiarios del FONCA.

Dichas actividades forman parte del argumento principal del proyecto RESIDENCIAS FONCA debido a que el diseño y el uso de las Residencias están planteados para recibir a los artistas en el proceso de retribución, mayormente en los talleres donde se realizan las actividades de conceptualización, discusión, planteamiento y creación de obra.

Los usuarios principales son los becarios, aunque los maestros, coordinadores y asesores de retribución permanecen durante todo el día trabajando con los artistas, dando conferencias en la biblioteca, en los talleres y en la plaza central, ellos forman la parte activa del desarrollo de los proyectos.

CAPÍTULO 2

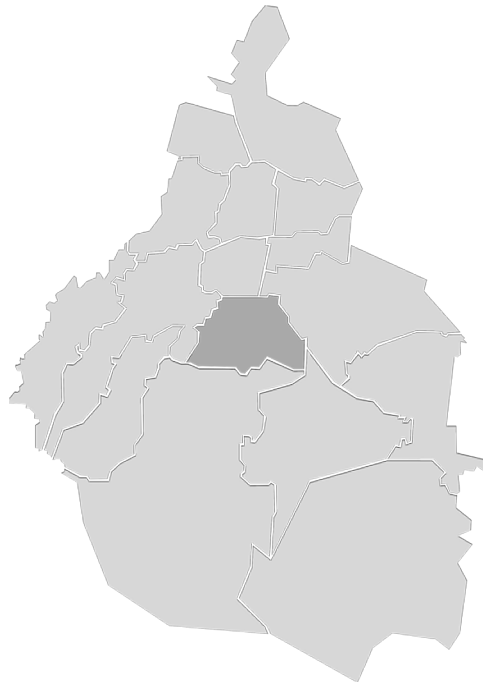
SITIO

2.1 COYOACÁN

En este capítulo se describirán los antecedentes históricos de la delegación de Coyoacán, los aspectos físicos y geográficos haciendo énfasis en los sitios importantes que benefician al proyecto, como los museos, teatros, foros, cines y monumentos.

La superficie de la delegación es de 5,400 Hectáreas, lo que representa el 3.6% del territorio de la Ciudad de México, cuenta con 620,416 habitantes.

Las áreas verdes ocupan el 4,318 783.56 de m². el significado de Coyoacán es Coyohuacan: lugar de los dueños de coyotes, la altitud promedio es de 2240 msnm.



Mapa de la ciudad de México

Antecedentes

Coyoacán ha sido un sitio de importancia histórica, cuyo origen se remonta a 1332, año en que a lo largo de una franja de pedregal originada por el volcán Xitle, fueron asentándose varios núcleos de población. Entre ellos destacan Copilco, Los Reyes, y Xotepingo. Estos poblados se agrupaban en torno a Coyohuacán: "lugar de quienes tienen o veneran coyotes". En su etapa prehispánica, Coyoacán se desarrolló a lo largo del camino que iba de Churubusco a Chimalistac y en el cual confluían otras vías diagonales, una desde Mixcoac y otra desde Tenochtitlán, que se desprendía de la Calzada Iztapalapa. Bernal Díaz del Castillo informa que Coyoacán contaba, al momento de la conquista, con más de 6,000 casas. En 1521, Hernán Cortés estableció en Coyoacán su cuartel general y fundó aquí el primer ayuntamiento de la cuenca de México.

Por decreto, el 16 de diciembre de 1899 Coyoacán surge como integrante del territorio del Distrito Federal. A finales del siglo XIX el gobierno del presidente Benito Juárez promovió mediante decretos, la fundación de colonias para extranjeros. De esta forma se inicia el desarrollo de fraccionamientos en Coyoacán,

consolidándose el crecimiento urbano durante el Porfiriato. A principios del siglo XX, Coyoacán contaba con servicios recreativos, un reformatorio para mujeres, el asilo Mier y Pesado y las escuelas Melchor Ocampo y la de Medicina Veterinaria.

Debido a la proliferación de nuevas colonias y fraccionamientos, a la prolongación de avenidas como Tlalpan e Insurgentes y a la introducción del tranvía como un medio de transporte rápido, hacia finales del Porfiriato, Coyoacán se convierte en una opción no sólo para descansar los fines de semana o días festivos sino para establecer residencia permanente, con lo que da inicio su desarrollo moderno. La promoción que hace el ingeniero Miguel Ángel de Quevedo a la zona con la creación de los Viveros de Coyoacán y el establecimiento de la Feria Agrícola y Ganadera, da un impulso a Coyoacán que se refleja en la evidente transformación de la estructura urbana durante la segunda década del siglo XX.

En los años 40 se construye la Av. Miguel Ángel de Quevedo que estructura la Delegación de oriente a poniente así como la Av. de los Insurgentes Sur y la Calzada de Tlalpan en sentido de norte a sur.

De este modo, Coyoacán se incorpora a la mancha urbana de la Ciudad de México, a la vez que se genera la subdivisión de predios que hasta ese tiempo carecían de valor e interés. Ello provoca una reestructuración urbana, a partir de una nueva traza ortogonal, con otros ritmos y lógicas de crecimiento respecto de la traza tradicional (de plato roto).

El desarrollo urbano de la Delegación Coyoacán reinicia también en aquella época con la construcción de la Calzada Taxqueña y la Ciudad Universitaria. El Río Churubusco fue entubado, dando paso a una vialidad importante; asimismo, se construyó la prolongación sur de la Av. Cuauhtémoc, lo que permitió la creación de nuevas colonias.

La década de los 60 fue un periodo de consolidación para Coyoacán que todavía era una zona periférica de la Ciudad de México, en donde empiezan a instalarse laboratorios químicos y farmacéuticos a lo largo de Miguel Ángel de Quevedo y División del Norte.

Después al construirse la Ciudad Universitaria en 1958, se trazó hasta ella la Avenida Universidad. Sobre el Río Churubusco ya entubado se dispuso una vialidad y la Avenida Cuauhtémoc se prolongó hacia el sur.

Entre 1970 y 1980 la expansión de esta demarcación se concentró hacia el oriente, en la colindancia con el Canal Nacional y la Delegación Iztapalapa.

Entre los años de 1960 y 1970 se inició la formación de las colonias de los Pedregales (Santo Domingo, Ajusco y Santa Úrsula). A partir de esa década, el crecimiento poblacional en la delegación se concentró en este sector, el cual se desarrolló de manera anárquica y con tendencia a la concentración de habitantes. El principal problema en esta zona fue la dificultad para la introducción de los servicios de infraestructura y la falta de espacios adecuados para el esparcimiento de la población. Actualmente la gran concentración de habitantes en los Pedregales, no ha podido revertir completamente la carencia de infraestructura y servicios.

Los procesos de consolidación de la Delegación Coyoacán se dieron en sentido norte-sur y oriente-poniente, al principio el crecimiento al interior de la misma se dio de forma ordenada, pasando posteriormente al crecimiento anárquico de las zonas de los Culhuacanes y los Pedregales.

Fuente: "Gaceta Oficial del Distrito Federal" y "PROGRAMA Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán."

A través del paso de los años, el papel que juega esta delegación en el marco general del Desarrollo Urbano del Distrito Federal, se ha transformado de una función eminentemente habitacional, con colonias que surgieron ex-profeso con esta finalidad, a una función más mezclada de habitación, servicios y comercio.

Esto se refrenda en la ocupación de un número considerable de instalaciones de equipamiento y servicios. A partir de la construcción de Ciudad Universitaria, el papel de Coyoacán se transformó y en las décadas 70, 80 y 90 ha venido disminuyendo la fuerza de los conjuntos habitacionales cediéndole paso a la instalación de zonas comerciales y de servicios.



Estadio Olímpico Universitario, Ciudad Universitaria.

2.2 PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO

Situación Geográfica

La Delegación Coyoacán se localiza en las coordenadas 19º 22' al norte, al sur 19º 18' de latitud norte; al este 99º 06' y al oeste 99º 12' de longitud oeste.

Coyoacán se ubica al centro-sur del Distrito Federal a partir del cruce de los ejes de las Calzadas Ermita Izta-palapa y de la Viga, sigue al Sur por el eje de esta última; llega al eje del Canal Nacional. La superficie de la delegación es de 5,400 Hectáreas, la totalidad del territorio corresponde al suelo urbano y representa el 7.1% de la zona urbana de la entidad, con respecto al Distrito Federal representa el 3.60% del área total.

Esta demarcación ha jugado un papel trascendental en el desarrollo urbano del sector suroriente del Distrito Federal, ya que representó por cerca de dos décadas la zona apta para crecimiento habitacional.

Esta delegación forma parte del sector Metropolitano Sur, junto con las delegaciones Xochimilco, Tlalpan y Magdalena Contreras. Se ha caracterizado por ser una delegación con tendencia al equilibrio en cuanto a su dinámica de crecimiento y forma parte del área consolidada del Distrito Federal con un alto nivel de satisfactores urbanos.

Junto con su función habitacional predominante, la ubicación del centro educativo más importante del país, Ciudad Universitaria, permitió a esta delegación diversificar su rol en la estructura urbana, con la generación de zonas de servicios alternos.

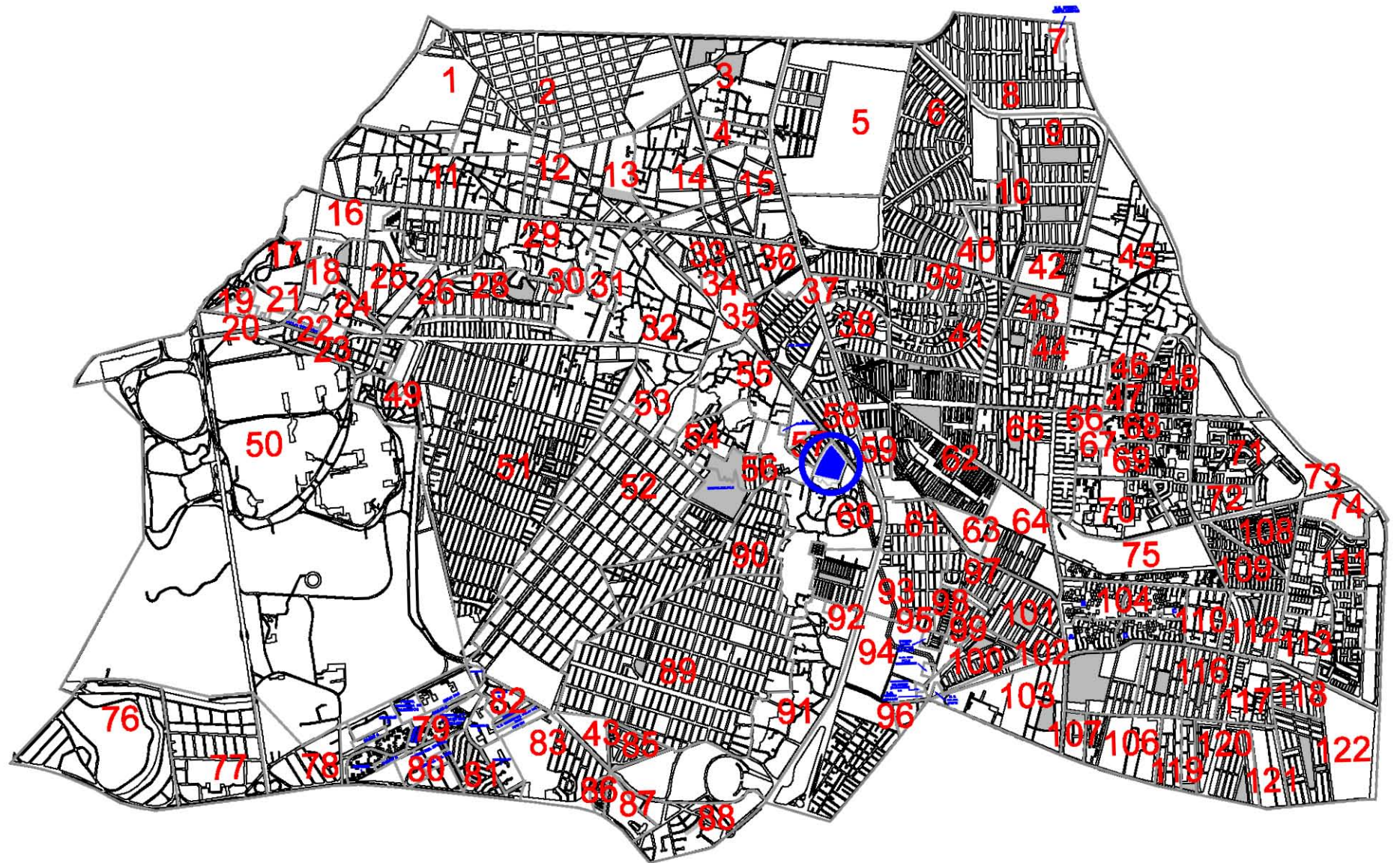
La relación con el resto de las delegaciones del Distrito Federal es clara; sin embargo, conviene acotar la importancia de la relación directa que guarda con las delegaciones vecinas (Tlalpan, Álvaro Obregón, Izta-palapa y Benito Juárez), por las opciones de fuentes de trabajo y funciones urbanas complementarias.

En seguida se mostrará el listado de todas las colonias de Coyoacán, donde se incluyen las Unidades Habitacionales y Fraccionamientos más importantes. En total son 122 colonias.

Colonias de Coyoacán

- | | | |
|-------------------------------------|---|--|
| 1 U. H. Viveros de Coyoacán | 21 U. H. Copilco Universidad | 41 Educación |
| 2 Del Carmen | 22 U. H. Universidad | 42 U. H. Taxqueña |
| 3 San Diego Churubusco | 23 Copilco Universidad | 43 Ex-Ejido San Francisco Culhuacán |
| 4 San Mateo | 24 U. H. Integración Lat. | 44 Amp. San Francisco Culhuacán |
| 5 Churubusco Country Club | 25 Fracc. Manuel Romero de
Terrenos | 45 Pueblo San Francisco Culhuacán |
| 6 Campestre Churubusco | 26 Romero de Terrenos | 46 U. O. H. Culhuacán Zona 1 |
| 7 U. H. Ermita Churubusco | 27 U. H. Monte de Piedad | 47 U. H. San Francisco Culhuacán |
| 8 Prado Churubusco | 28 Fracc. Pedregal de San Francisco | 48 U. O. H. Culhuacán Zona V |
| 9 Paseos de Taxqueña | 29 Bo. Cuadrante de San Francisco | 49 Copilco el Alto |
| 10 Hermosillo | 30 Villa San Francisco | 50 C. D. Universitaria |
| 11 Bo. Santa Catarina | 31 Bo. Del Niño Jesús | 51 Pedregal Santo Domingo De
Los Reyes |
| 12 Villa Coyoacán | 32 Pueblo De los Reyes | 52 Ajusco |
| 13 Bola Concepción | 33 El Rosedal | 53 U. H. Los Reyes |
| 14 Bo. San Lucas | 34 U. H. Pacífico | 54 Ampliación la Candelaria |
| 15 Parque San Andrés | 35 U. H. El Rosedal | 55 Pueblo La Candelaria |
| 16 Oxtopulco | 36 Atlántida | 56 Nueva Díaz Ordaz |
| 17 Fracc. Fortin Chimalistac | 37 U. H. Tlalpan | 57 El Rosario |
| 18 U. H. Altillo Universidad | 38 Centinela | 58 Xotepingo |
| 19 Insurgentes San Ángel | 39 Petrolera Taxqueña | 59 Emiliano Zapata |
| 20 Copilco el Bajo | 40 U. H. Santa Martha del Sur | 60 San Pablo Tepetlapa |

Mapa de Coyoacán y sus Colonias



- 61** Prados de Coyoacán
- 62** Avante
- 63** Los Ciruelos
- 64** Los Cipreces
- 65** Presidentes Ejidales
- 66** O.U.H. Culhuacán Croc. 1 Zona 6
- 67** O.U.H. Culhuacán Croc. 2 Zona 6
- 68** O.U.H. CTM Culhuacán Zona III
- 69** O.U.H. CTM Culhuacán Zona VI
- 70** O.U.H. CTM Culhuacán Zona X-A
- 71** O.U.H. CTM Infonavit Culhuacán Zona VII
- 72** U. H. Piloto 5 Culhuacán
- 73** U. H. Culhuacanes La Virgen
- 74** U. H. Stunam
- 75** Ejido San Pablo Tepetlapa (Alianza Popular Revolucionaria "Norte")
- 76** Jardines Pedregal de San Ángel
- 77** Jardines Pedregal de San Ángel Ampliación Oriente
- 78** Insurgentes Cuiculco
- 79** Centro Urbano
- 80** Villas del Pedregal
- 81** Olímpica
- 82** Iman
- 83** El Caracol
- 84** Ejido Santa Úrsula Coapa
- 85** Joyas del Pedregal
- 86** Media Luna
- 87** Cantil del Padregal
- 88** Bosques de Tetlameya
- 89** Pedregal de Santa Úrsula
- 90** Adolfo Ruiz Cortines
- 91** Pueblo Santa Úrsula Coapa
- 92** U. H. Los Fresnos
- 93** Espartaco
- 94** Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa
- 95** U. H. Santa Rosa
- 96** u. H. El Hueso
- 97** Prados de Coyoacán
- 98** Los Robles
- 99** Los Olivos
- 100** Del Parque
- 101** Jardines de Coyoacán
- 102** Las Cabañas
- 103** Los Girasoles III
- 104** Alianza Popular Revolucionaria
- 105** Las campanas
- 106** Los Girasoles I
- 107** Los Girasoles II
- 108** Carmen Cerdán
- 109** U. H. Emiliano Zapata
- 110** Los Cedros
- 111** O.U.H. CTM Culhuacán Zona VIII
- 112** Residencial Cafetales I
- 113** O.U.H. CTM Culhuacán Zona IX-A
- 114** O.U.H. CTM Culhuacán Zona IX
- 115** Campestre Coyoacán
- 116** Santa Cecilia
- 117** O.U.H. CTM Culhuacán Zona X
- 118** Residencial Cafetales II
- 119** Lso Sauces
- 120** Haciendas de Coyoacán
- 121** El Mirador
- 122** Villa Quietud

Suelos Dominantes

Medio Físico Natural

La Delegación Coyoacán se ubica al centro-sur del Distrito Federal, limita al norte con las Delegaciones Benito Juárez e Iztapalapa, al sur con la Delegación Tlalpan, al oeste con la Delegación Álvaro Obregón y al este con las delegaciones de Iztapalapa y Xochimilco. Sus coordenadas geográficas son 19º 22' al norte, al sur 19º 18' de latitud norte; al este 99º 06' y al oeste 99º 12' de longitud oeste de la Ciudad de México.

La altitud promedio de esta demarcación es de 2,240 metros, con ligeras variaciones a 2,250 metros sobre el nivel del mar en Ciudad Universitaria, San Francisco Culhuacán y Santa Úrsula Coapa. Su elevación más importante se ubica al extremo sur-poniente de la delegación en el Cerro de Zacatépetl a 2,420 metros sobre nivel del mar.

Suelos

En la mayor parte de superficie, Coyoacán presenta dos tipos de suelo: Volcánico y transición.

- Volcánico: Zona I: Litosol, basalto de olivino.

Suelo de alta compresión, permeable 10 o más duro.

- Transición: Zona II: Feozem.

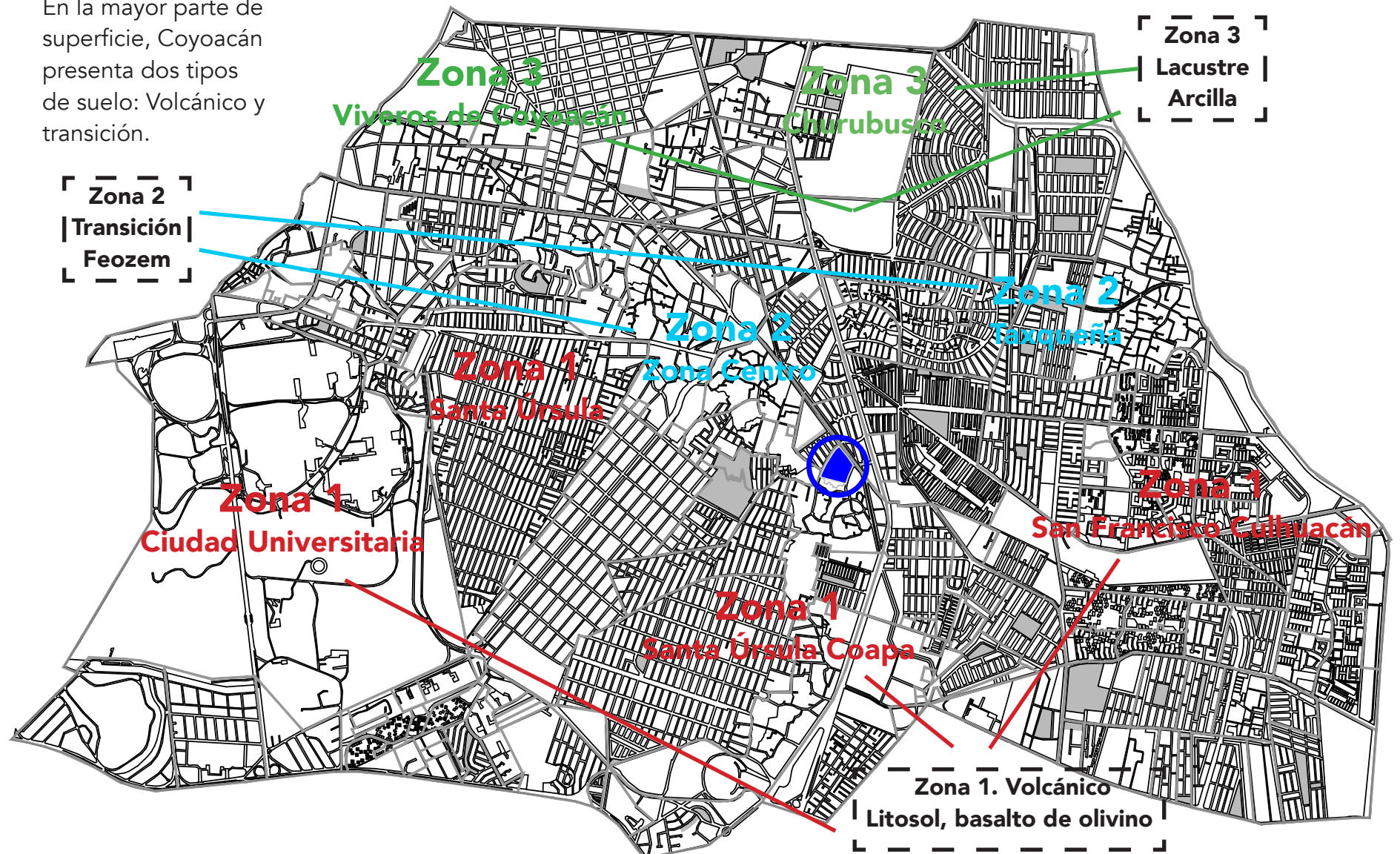
Suelo de buena compresión, permeable 9 o más semiduro. Compuesto de depósitos arcillosos y limosos que cubren estratos de arcilla volcánica muy comprensible y de potencia variable. Ésta se localiza en la parte poniente de la delegación específicamente en la zona de Ciudad Universitaria, Pedregal de Carrasco, Santa Úrsula Coapa, Copilco el Alto, Viveros de Coyoacán, Centro Histórico, etc.

- Lacustre: Zona III: Arcilla.

Ésta se localiza en el resto de la delegación. La Delegación Coyoacán abarca extensiones cubiertas por materiales aluviales, depositados en épocas recientes, que ocultan las formaciones fundamentales, las que sólo aparecen en pequeñas zonas. Debe señalarse que casi la mitad de la superficie de la delegación está sobre planicie, que obedece a la parte baja de la Cuenca de México. En algunas zonas de la delegación se presentan pendientes de alto relieve como resultado de la inclinación de lavas, brechas y cenizas depositadas.

Mapa Suelos Dominantes

En la mayor parte de superficie, Coyoacán presenta dos tipos de suelo: Volcánico y transición.



Vialidades

Estructura Urbana

Debido a su ubicación en una zona intermedia entre el área central y periférica de la ciudad, la estructura vial de Coyoacán forma parte fundamental de la estructura urbana a nivel Distrito Federal y está organizada en grandes zonas con características urbanas y socioeconómicas homogéneas, agrupadas de la siguiente forma:

Zona Histórica: básicamente está delimitada por Av. Río Churubusco, Av. División del Norte, Av. Miguel Ángel de Quevedo y Av. Universidad, este polígono concentra un gran porcentaje del patrimonio cultural; coexisten usos habitacionales residenciales, equipamiento educativo, cultural, recreativo y de salud que funcionan como nodos que ejercen una fuerte atracción de población, generando un cambio de uso de habitacional a comercial y de servicios.

Pedregales: esta zona se encuentra delimitada por el Eje 10 Sur – Av. Pedro Henríquez Ureña, el límite de los Pueblos, Av. Estadio Azteca, Calle San Alejandro, Calle San Guillermo, Av. del Imán, Calle Anacahuita y Av. Antonio Delfín Madrigal. Las colonias que comprende son Pedregal de Santo Domingo, Ajusco, Adolfo Ruíz Cortines y Pedregal de Santa Úrsula.

Es una de las zonas más densamente pobladas y con una carencia importante de servicios e infraestructura.

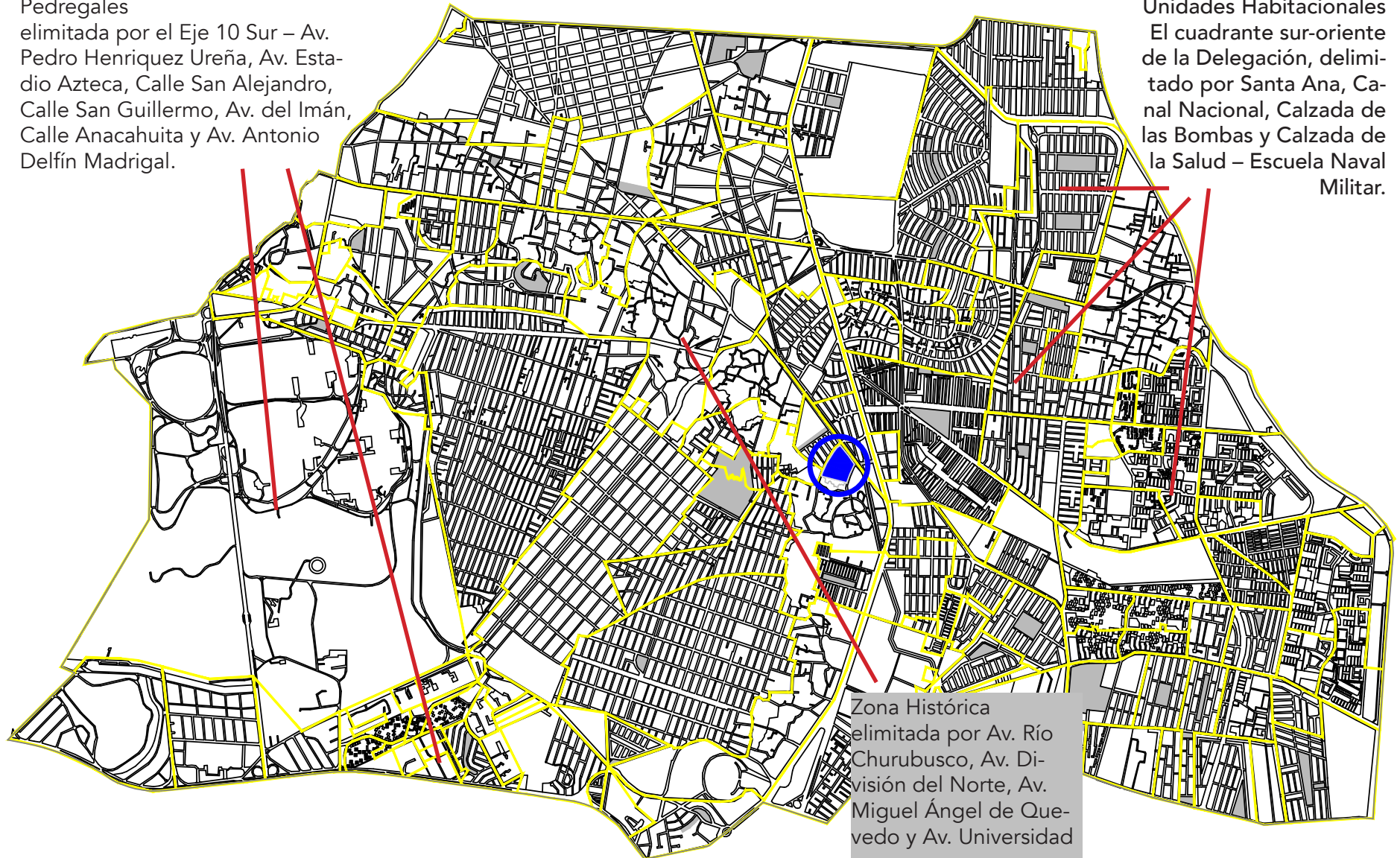
Pueblos y Barrios: conformada a manera de franja que divide el oriente y el poniente de la Delegación, los antiguos barrios y pueblos conservan características patrimoniales comunes, su traza estrecha e irregular presentada como elementos que los distinguen, así como sus construcciones características de diferentes tipologías de arquitectura. La zona está integrada por el Barrio del Niño Jesús y los Pueblos de los Reyes, la Candelaria, San Pablo Tepetlapa, y Santa Úrsula Coapa. Adicionalmente, en el límite oriente de la Delegación se encuentra el Pueblo de San Francisco Culhuacán con características muy similares a las de los pueblos antes citados, pero con índices de marginación mayores.

Unidades Habitacionales: el cuadrante sur-oriente de la Delegación, delimitado por las avenidas Santa Ana, Canal Nacional, Calzada de las Bombas y Calzada de la Salud – Escuela Naval Militar, se caracteriza por concentrar grandes unidades habitacionales. Adicionalmente, existen otras unidades distribuidas en zonas como Pedregal de Carrasco, Universidad Copilco, Altillo Universidad e Integración Latinoamericana, entre otras.

Mapa Vialidades

Pedregales
elimitada por el Eje 10 Sur – Av.
Pedro Henríquez Ureña, Av. Esta-
dio Azteca, Calle San Alejandro,
Calle San Guillermo, Av. del Imán,
Calle Anacahuita y Av. Antonio
Delfín Madrigal.

Unidades Habitacionales
El cuadrante sur-oriente
de la Delegación, delimita-
do por Santa Ana, Can-
nal Nacional, Calzada de
las Bombas y Calzada de
la Salud – Escuela Naval
Militar.



Zona Histórica
elimitada por Av. Río
Churubusco, Av. Di-
visión del Norte, Av.
Miguel Ángel de Que-
vedo y Av. Universidad

Clima

Clima

Templado- subhúmedo con temperaturas Mínimas desde 8o C Máximas Medias entre 16o C y 24o C.

Precipitación

6 milímetros, acumulando 804 milímetros en promedio al año; junio, julio, agosto y septiembre los meses con mayor volumen de precipitación.

Hidrografía

El río Magdalena (no entubado) cruza la Delegación y penetra por el poniente, limitando este costado con los Viveros de Coyoacán; se le une el río Mixcoac (entubado), para juntos formar el río Churubusco que sirve como límite natural con la Delegación Benito Juárez, al norte. Los grandes lagos, los suelos fértiles, los bosques y la variedad de coníferas que caracterizaban el paisaje de Coyoacán, han sido sustituidos gradualmente por el avance del crecimiento urbano, llevando a la deforestación y al agotamiento del suelo, lo que pone en serio peligro natural a la zona. Como medidas de protección ambiental, se han cultivado bosques de eucaliptos, pirules y casuarinas, tal es el caso del Cerro de Zacatépetl.

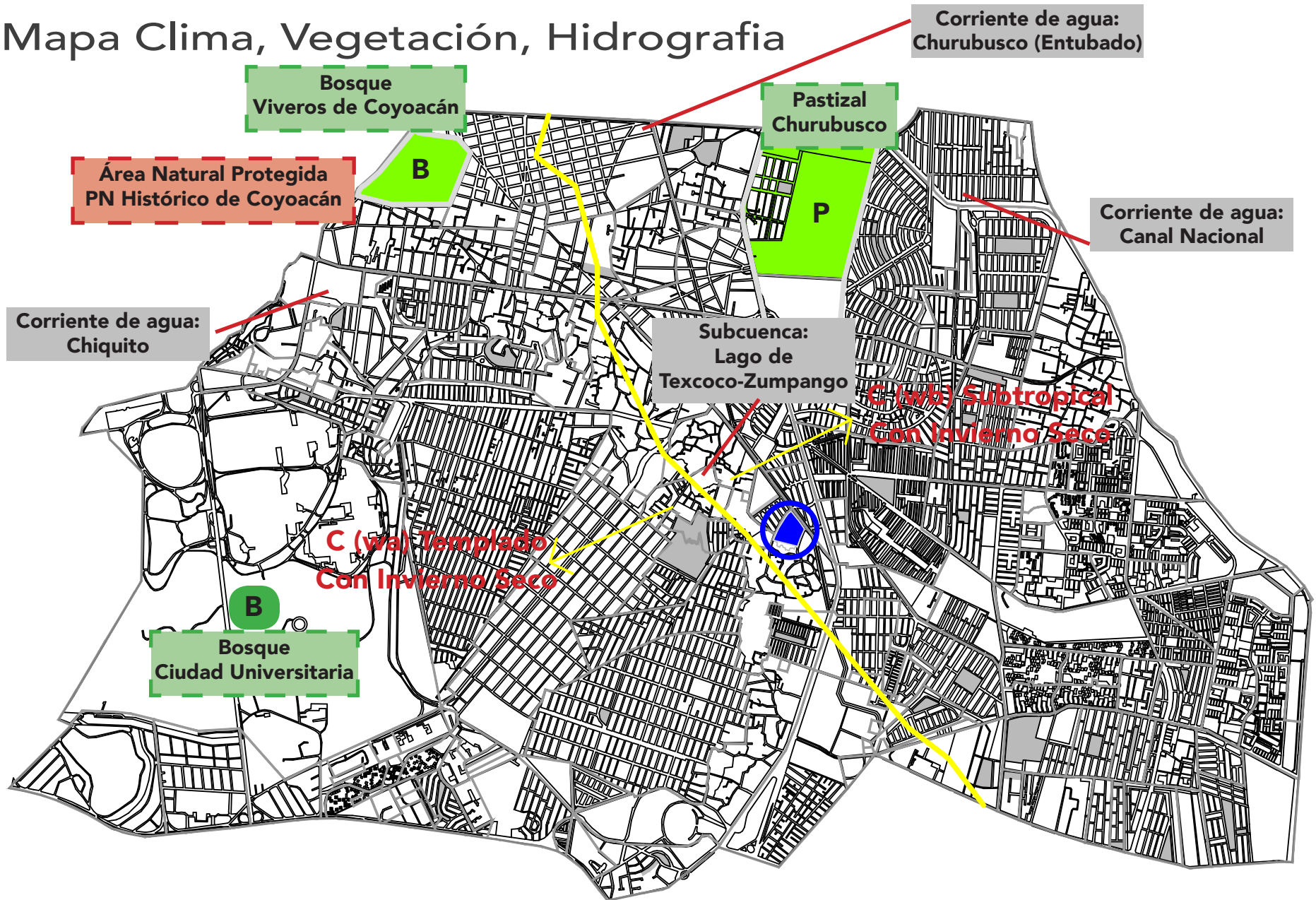
Los Viveros de Coyoacán, constituyeron el primer vivero oficial forestal del país. Actualmente, además de ser un centro de producción arbórea, representa uno de los espacios generadores de oxígeno más importantes de la zona sur de la Ciudad de México.

La Delegación Coyoacán cuenta con dos importantes reservas naturales: la Reserva Ecológica de Ciudad Universitaria y el Cerro Zacatépetl, el cual fue declarado Área de Valor Ambiental (AVA), bajo la categoría de Bosque Urbano, mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de abril del 2003.

Vegetación

Los grandes lagos, los suelos fértiles, los bosques y la variedad de coníferas que caracterizaban el paisaje de Coyoacán, han sido sustituidos gradualmente por el avance de la mancha urbana, llevando a la deforestación y al agotamiento del suelo, lo que pone en serio peligro natural a la zona. Como medidas de protección ambiental, se han cultivado bosques artificiales de eucaliptos, pirules, casuarinas, etc., en cerros que originalmente carecían de vegetación y en áreas naturales extintas, tal es el caso del cerro Zacatépetl. Su total de áreas verdes es de 4,318 783.56 m².

Mapa Clima, Vegetación, Hidrografía



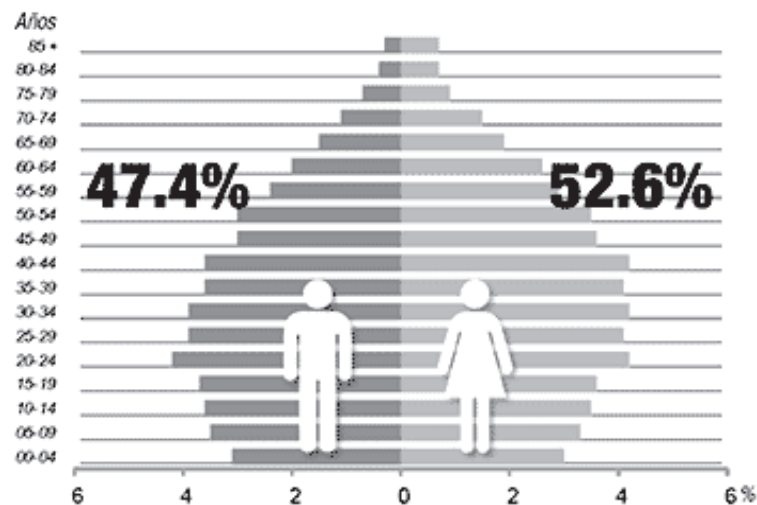
Demografía

De acuerdo con los datos que arrojó el X Censo General de Población y Vivienda, la población de la Delegación Coyoacán a inicios de los 80s era de 597,129 habitantes. Entre 1970 y 1980 la Delegación registró el mayor incremento poblacional mientras el mayor número de habitantes lo constituían las mujeres.

Para el censo de 1990 Coyoacán contaba con una población total de 640,066 habitantes. Cinco años después, según el Conteo de Población, ascendía a 653,489; y en el año 2000 la población de la Delegación presentó la cifra de 640,423 habitantes.

Dicho comportamiento muestra un ligero descenso poblacional que no tiene comparación con el proceso de despoblamiento que experimentó la Ciudad Central en la década de los ochenta; en contraste, en este mismo periodo la demarcación presenta un aumento poblacional para disminuir en 1995 y mantenerse estable a la fecha.

La Delegación Coyoacán presenta estabilidad en su crecimiento poblacional, que se mantendrá con la actual política de ordenamiento territorial que está llevando a cabo el GDF manifiesta en éste Programa Delegacional.



Gráfica Poblacional

Situación Socioeconómica

De acuerdo con las cifras de población económicamente activa (PEA), la población ocupada representa 54.7%, la población económicamente inactiva equivale a 43.6%, el resto lo integra la población que no especificó su condición de actividad económica.

Cabe mencionar que, el grupo de población de 12 años y más que percibe entre medio y hasta dos salarios mínimos representa 31.46%; en tanto que 48.36% de esta población percibe de 2 hasta 10 salarios mínimos; el grupo que percibe más de 10 salarios mínimos representa 11.3% y el resto no recibe ingresos o no lo especificó.

Mapa Niveles de Marginación

Muy Alto

- 26. Romero de Terrenos
- 28. Fracc. Pedregal de San Francisco
- 51. Pedregal Santo Domingo De
- 45. Plo. San Francisco Culhuacán Los Reyes

Alto

- 45. Plo. San Francisco Culhuacán Los Reyes
- 89. Pedregal de Santa Úrsula
- 109. U.H. Emiliano Zapata
- 54. Apliación La Candelaria
- 90. Adolfo Ruíz Cortinez
- 108. Carmen Cedán
- 26. Romero Terrenos
- 49. Copilco el Alto
- 52. Ajusco
- 53. U.H. Los Reyes

Medio

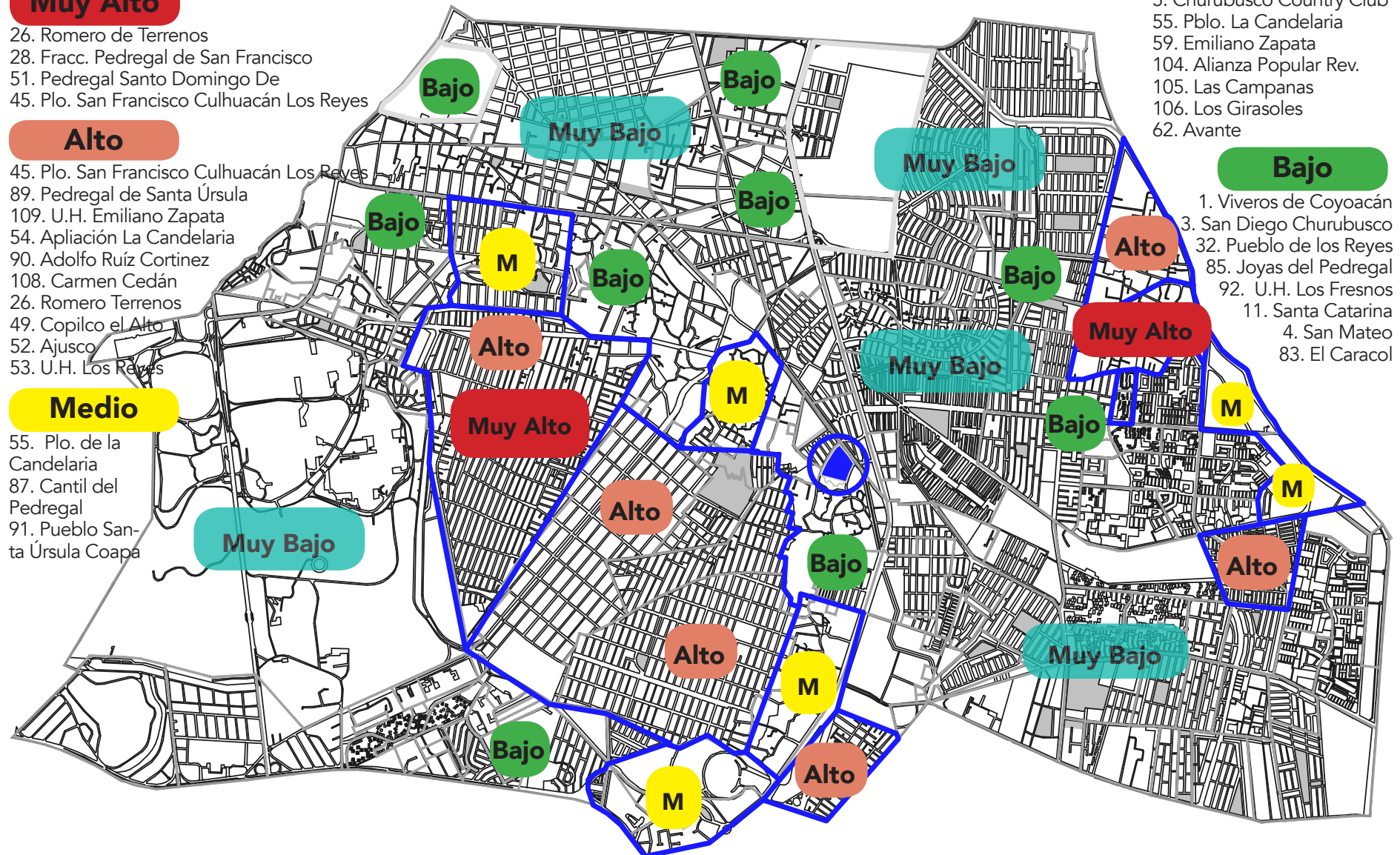
- 55. Plo. de la Candelaria
- 87. Cantil del Pedregal
- 91. Pueblo Santa Úrsula Coapa

Muy Bajo

- Zona Centro de Coyoacán
- 50. Ciudad Universitaria
- 5. Churubusco Country Club
- 55. Pblo. La Candelaria
- 59. Emiliano Zapata
- 104. Alianza Popular Rev.
- 105. Las Campanas
- 106. Los Girasoles
- 62. Avante

Bajo

- 1. Viveros de Coyoacán
- 3. San Diego Churubusco
- 32. Pueblo de los Reyes
- 85. Joyas del Pedregal
- 92. U.H. Los Fresnos
- 11. Santa Catarina
- 4. San Mateo
- 83. El Caracol



Transporte

Del total de la PEA ocupada, el 58% corresponde a población masculina y 42% a la femenina; en tanto que de la PEA inactiva, 70% son mujeres y el 30% hombres.

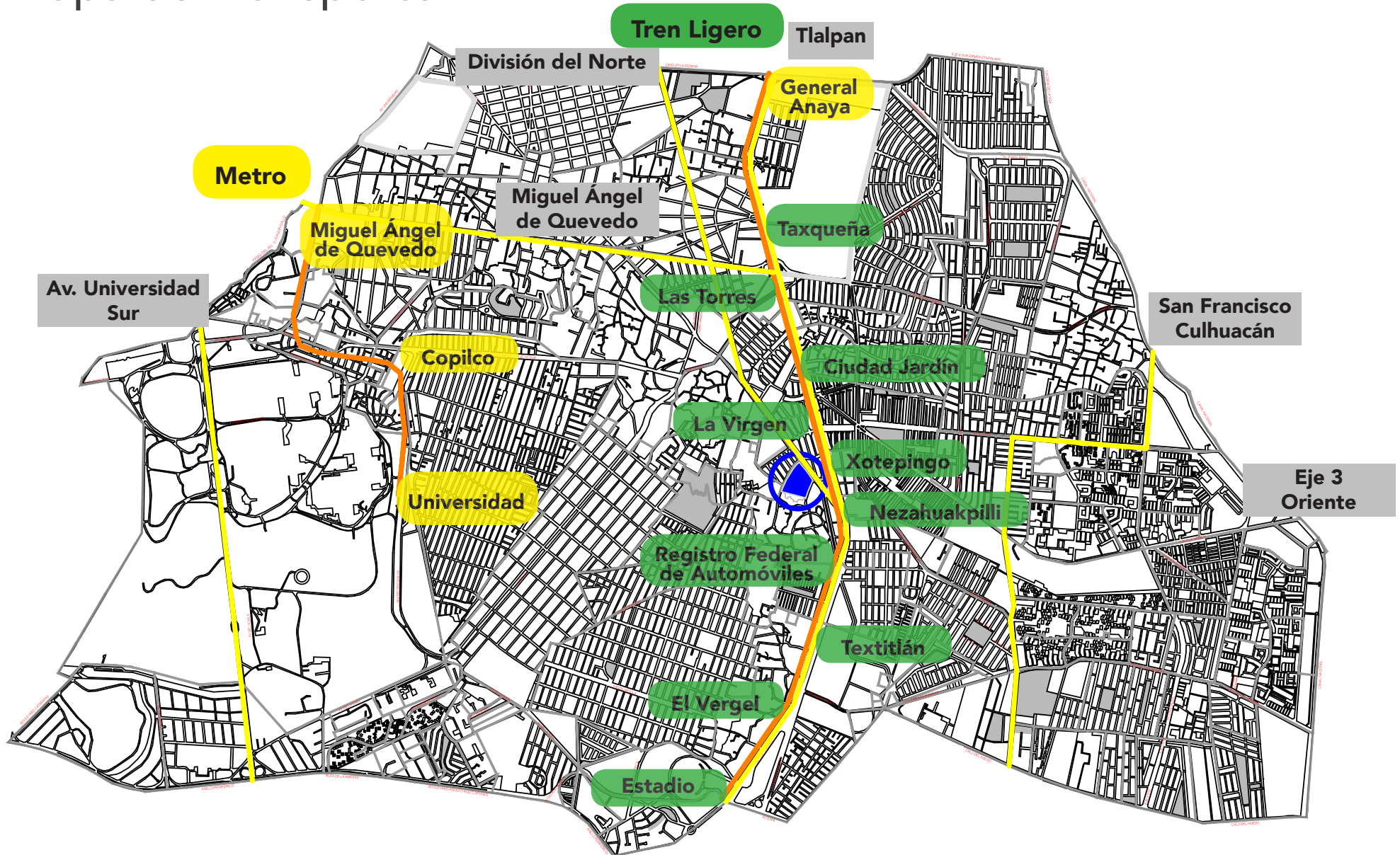
Al bajar a nivel de las 4 mil 305 manzanas que conforman el territorio delegacional, se tienen 2 mil 528 manzanas de muy baja marginación habitadas por el 42.6% de la población delegacional, 649 manzanas de baja marginación habitadas por el 13% de la población delegacional, 625 manzanas con 20.6% de la población con marginación media, además de las 428 manzanas que representan alta marginación con 19.9% de la población de la Delegación y las 75 manzanas con muy alta marginación habitadas por el 3.7% de la población de la Delegación. El total de viviendas habitadas es de 164, 990, de éstas el 17.7% corresponden a viviendas de muy alta y alta marginación y el 47.2% corresponden a viviendas con muy baja marginación.

Relación con la Ciudad

Dentro de Zona Metropolitana de la Ciudad de México, la Delegación Coyoacán cuenta con equipamientos metropolitanos entre los que destacan Ciudad Universitaria, el Hospital Nacional de Pediatría, el Instituto Mexicano de Psiquiatría y el Centro Comercial Perisur al suroeste de la delegación; al norte de su territorio se localizan la Escuela Nacional de Música, el Centro Nacional de las Artes, y la Central de autobuses del sur y al sureste se encuentra la Secretaría de Marina y la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. El radio de influencia de estos equipamientos es de alcances metropolitano, regional y aun Nacional.

Indicadores	Mayor Exclusión		Menor Exclusión	Inclusión	
	De 0 a 4,000	De 4,000 a 6,000	De 6,000 a 19,000	De 19,000 a 48,000	48,000 y más
Salario Familiar (pesos de 2003)					
Densidad de Población (hab/ha)	> - 300	300-200	200-100	100-60	60 - <
Sin Drenaje (viviendas)	3.0%	3.0-1.0%	1.0-0.15%	0.15 -0%	-
Materiales Precarios (viviendas con techos de lámina)	> 15%	15-10%	10- 5%	5 -0%	-
Viviendas sin Teléfono	0-66%	66-77%	77-88%	88-100%	-
Población de <1 salario mínimo	100-18%	18-13.0%	13.0-8.0%	8-0%	-

Mapa de Transporte



Cultura

En el aspecto de cultura la delegación cuenta con 9 bibliotecas, 3 casas de cultura, 11 museos y 17 teatros. Algunas de las instalaciones culturales que destacan son: La Universidad Nacional Autónoma de México, el Museo Nacional de las Intervenciones, el Museo Anahuacalli, el Museo León Trotsky, el de Culturas Populares, el Museo Frida Kahlo, el Centro Nacional de las Artes.



Centro de Coyoacán, fuente de los Coyotes

Educación

En el presente año, la vivienda propia es claramente mayor que la vivienda de alquiler: 76.3% y 14.7%, respectivamente; esto es, 122.5 miles de viviendas y 23.6 miles de viviendas. También prevalece la modalidad unifamiliar (casa sola) por sobre la plurifamiliar (departamento en edificio, casa en vecindad o cuarto de azotea): 55.3% y 43.3%, respectivamente. En el Distrito Federal la estructura es de 64.8% y 25.5% para las viviendas propias y de alquiler, y de 52.6% y 45.8% en las viviendas unifamiliar y plurifamiliar respectivamente.

Recreación y Deporte

En materia de equipamiento de recreación y deporte, la delegación cuenta con las instalaciones olímpicas, el Parque Ecológico de los Coyotes, el Parque Ecológico de Huayamilpas, los Viveros de Coyoacán, el Deportivo Jesús Flores, el Deportivo Banrural, el Deportivo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y el Deportivo Francisco J. Mújica, entre otros. Además del Club Campestre de la Ciudad de México y el Estadio Azteca.

2.3 SITIOS IMPORTANTES

La delegación Coyoacán alberga una gran cantidad de recintos culturales, se encuentran la Ciudad Universitaria de la UNAM, la Plaza de Churubusco y el ex-convento del mismo nombre, parques y jardines como, además de los ya citados, el Frida Kahlo, la Alameda del Sur está ubicada al sur de la ciudad de México y constituye uno de los sitios de esparcimiento más concurridos de la demarcación al contar con amplias zonas verdes, el tren que recorre el parque, un foro al aire libre donde periódicamente se realizan actividades culturales como concursos de danzón, presentación de grupos musicales, exposiciones, fue inaugurada en 1987.

Los museos mas importantes Anahuacalli, de León Trotsky, de Frida Kahlo, Nacional de las Intervenciones, de la Acuarela, del Automóvil, de las Culturas Populares; el Kiosco, las casas Colorada, de los Camilos, Municipal, de Diego de Ordaz, del Indio Fernández, de Alvarado y de Dolores del Río, la biblioteca General Vicente Guerrero; el zoológico regional Los Coyotes, donde se exhibe fauna endémica y nativa del Valle de México, los parques mas importantes son Xicotencatl, Masayoshi Ohira y ecológico Huayamilpas entre otros.

El museo Anahuacalli, ubicado en la colonia San Pablo Tepetlapa, cercano a la estación del tren ligero Xotepingo, fue edificado con la idea de un templo ceremonial prehispánico para albergar las colecciones personales del mismo origen de Diego Rivera, quien lo donó al pueblo de México. Algunos de los teatros que se encuentran ubicados en esta delegación son el Rafael Solana, el Juan Luis de Alarcón, el Santa Catarina, el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, el Centro Nacional de las Artes, entre otros.

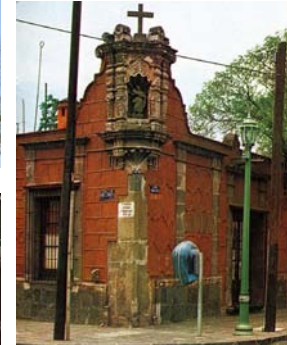
El Centro Cultural Universitario es el conjunto cultural más importante de la Ciudad Universitaria y aloja a la Coordinación de Difusión Cultural. Los recintos más destacados en este conjunto son las salas Nezahualcōyotl —por la cual han desfilado incontables orquestas, grupos y solistas por su magnífico escenario, planeado cuidadosamente en su arquitectura por los arquitectos Arcadio Artis y Orso Núñez, y en su acústica por Christopher Jaffe—, la Miguel Covarrubias —donde se presentan mayoritariamente espectáculos de danza, aunque a veces se dan también óperas— y la Carlos Chávez; además del nuevo Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) y del Universum.

A) Monumentos

1. Iglesia San José del Altillo
Av. Universidad S/N y Miguel Ángel de Quevedo



2. Casa de Diego de Ordaz
Francisco Sosa No. 2 esq. Centenario



3. Casa de Dolores del Río
Salvador Novo No. 127 Barrio de Sta. Catarina



4. Casa de Miguel Ángel de Quevedo
Francisco Sosa No. 440 Barrio de Sta. Catarina



5. Casa del Indio Fernández
Dulce Oliva No. 1 esq. con Zaragoza
Barrio de Sta. Catarina



6. Casa del Sol
Francisco Sosa No. 412 Barrio de Sta. Catarina



7. Instituto Italiano de Cultura
Francisco Sosa No. 77 Barrio de Sta. Catarina



8. Capilla de San Antonio Panzacola
Av. Universidad y Francisco Sosa S/N



9. Capilla de Santa Catarina
Plaza de Sta. Catarina No. 5 Barrio de Sta. Catarina



10. Arcos del Jardín Centenario
Tres Cruces S/N frente al inicio de la calle Francisco Sosa



11. Escuela Superior de Música
Vallarta No. 4 Col. Del Carmen



11

12. Kiosco del Jardín Centenario
Centro Histórico de Coyoacán



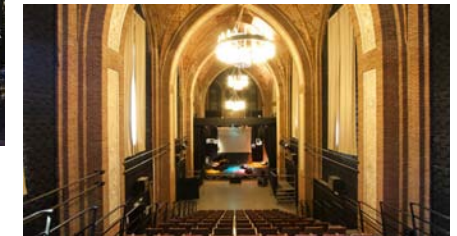
12

13. Parroquia de San Juan Bautista
Jardín Centenario No. 1



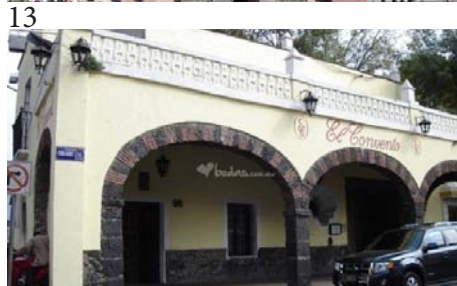
13

14. Teatro de La Capilla
Madrid No. 13 Col. Del Carmen



14

15. La Casa de los Padres Camilos
Fernández Leal No. 96 Barrio de la
Concepción



15

16. Capilla de la Purísima Concepción
Plaza de la Conchita S/N Barrio de la
Concepción



16

17. Casa de Cristo
Héroes del 47 No. 141 Barrio de San
Diego Churubusco



18

18. Ex convento de Churubusco
Calle 20 de agosto S/N y Av. del
Convento



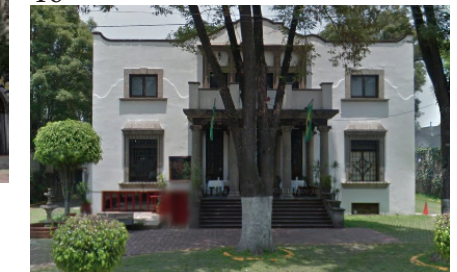
20

19. Monumento a los Defensores de
Churubusco
Calle 20 de agosto S/N y Av. del
Convento



19

20. Templo de San Diego
Prolongación Xicoténcatl S/N y General
Anaya



17

B) Museos

1• Museo Nacional de las Intervenciones. (20 de Agosto s/n, San Diego Churubusco, 04120 Coyoacan, CDMX).

2• Museo Frida Kahlo "Casa Azul". (Londres 247, Del Carmen, Coyoacán, 04100 Ciudad de México, CDMX).

3• Museo Casa de León Trosky. (Rio Churubusco 410, Coyoacán, Del Carmen, 04100 Ciudad de México, CDMX).

4• Museo de la Acuarela. (Calle Salvador Novo 88, Coyoacán, Santa Catarina, 04000 Ciudad de México, CDMX).

5• Museo del Automóvil. (Av. División del Norte 3572, Coyoacán, San Pablo Tepetlapa, 04620 Ciudad de México, CDMX).

6• Museo de las Culturas populares. (Av Miguel Hidalgo No.289, Coyoacán, Del Carmen, 04000 Ciudad de México, CDMX)

7• Museo Diego Rivera "Anahuacalli". (Museo 150, San Pablo Tepetlapa, 04620 Coyoacán, CDMX).

8• Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC). (Escolar, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04350 Ciudad de México, CDMX).

9• Museo Universitario de las Ciencias Universum. (Circuito Cultural de Ciudad Universitaria S/N, Coyoacán, Cd. Universitaria, 04510 Ciudad de México, CDMX).



2. Museo Frida Kahlo "Casa Azul"



3. Museo Casa León Trosky



4. Museo de la Acuarela



7. Museo Anahuacalli

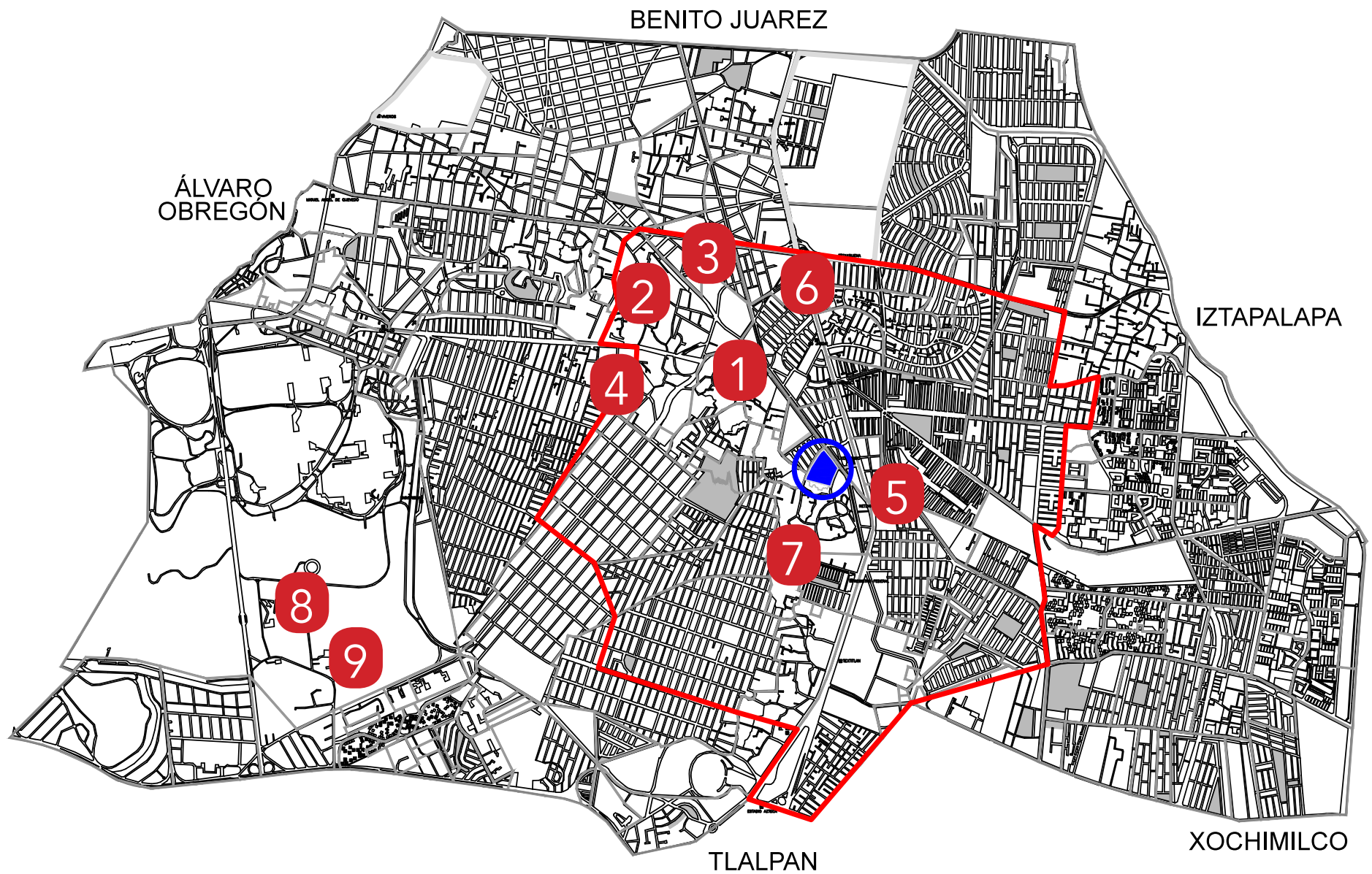


8. MUAC



9. Universum

Mapa Museos



C) Teatros

- 1• Teatro Rafael Solana
- 2• Teatro Bar el Vicio (antes el Hábito)
- 3• Teatro Carlos Ancira
- 4• Teatro Fernando Wagner
- 5• Teatro de la Capilla
- 6• Teatro Juan Ruiz de Alarcón
- 7• Teatro Rodolfo Usigli
- 8• Teatro Arquitecto Carlos Lazo
- 9• Teatro de las Artes
- 10• Teatro Raúl Flores Canelo
- 11• Teatro Salvador Novo
- 12• Teatro Santa Catarina



1. Teatro Rafael Solana



6. Teatro Juan Ruíz de Alarcón



8. Teatro Arquitecto Carlos Lazo

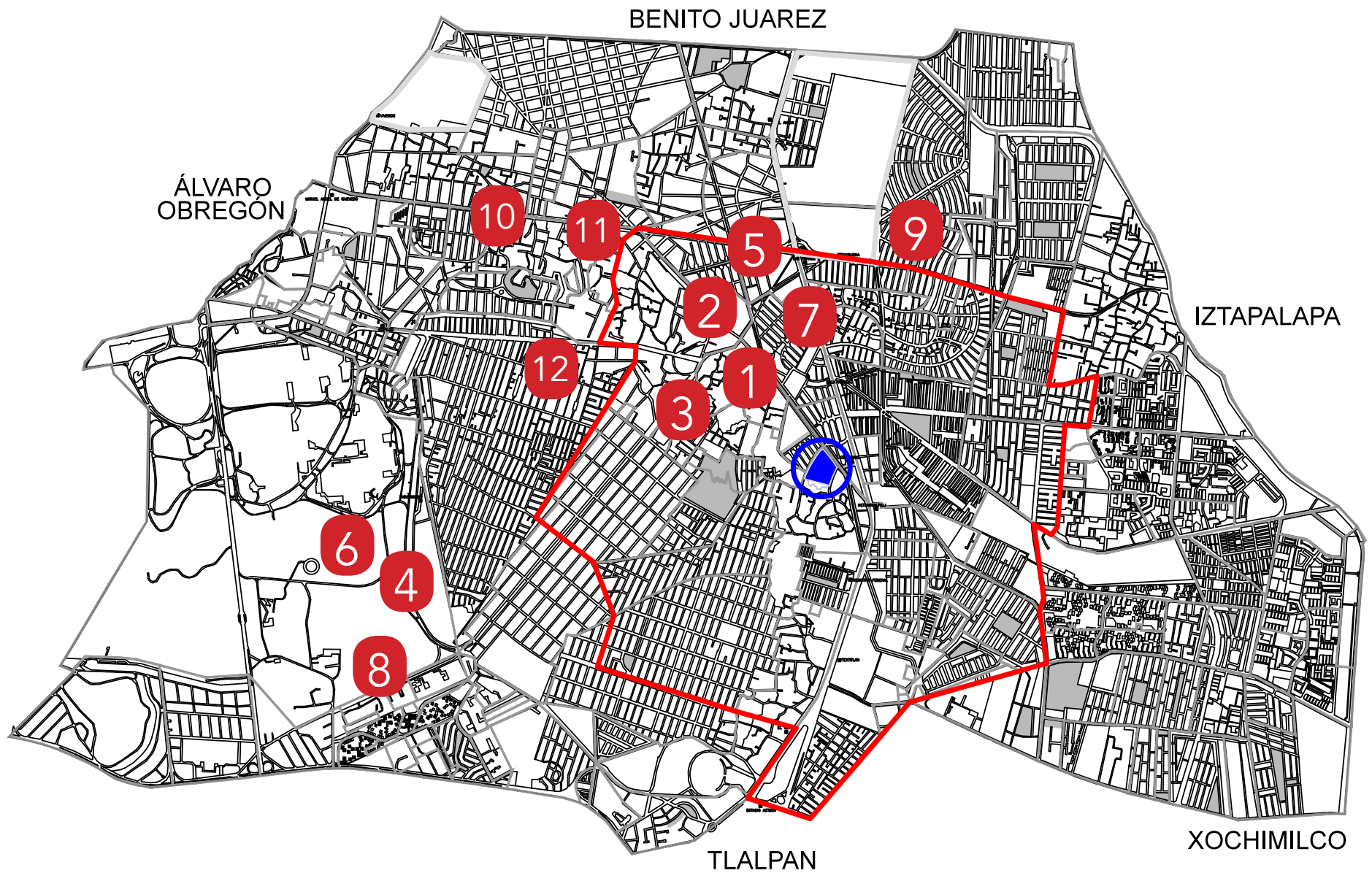


9. Teatro de las Artes



12. Teatro Santa Catarina

Mapa Teatros

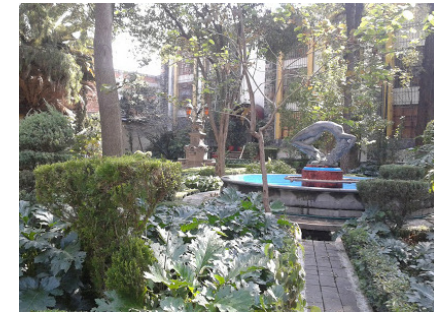


D) Foros

- 1• Foro Casa del Teatro
- 2• Foro Cultural Coyoacanense Hugo Argüelles
- 3• Foro Espacio C de CADAC
- 4• Caja Negra (Centro Universitario de teatro CUT)
- 5• Foro Cultural Ana María Hernández
- 6• Aula Teatro Henrique Rulas
- 7• Foro Enrique Alonso
- 8• Foro Antonio López Mancera
- 9• Foro Experimental de Danza
- 10• Foro Sor Juana Inés de la Cruz



1. Foro Casa del Teatro



2. Foro Cultural Coyoacanense



3. Foro Espacio C de CADAC



4. Caja Negra CUT

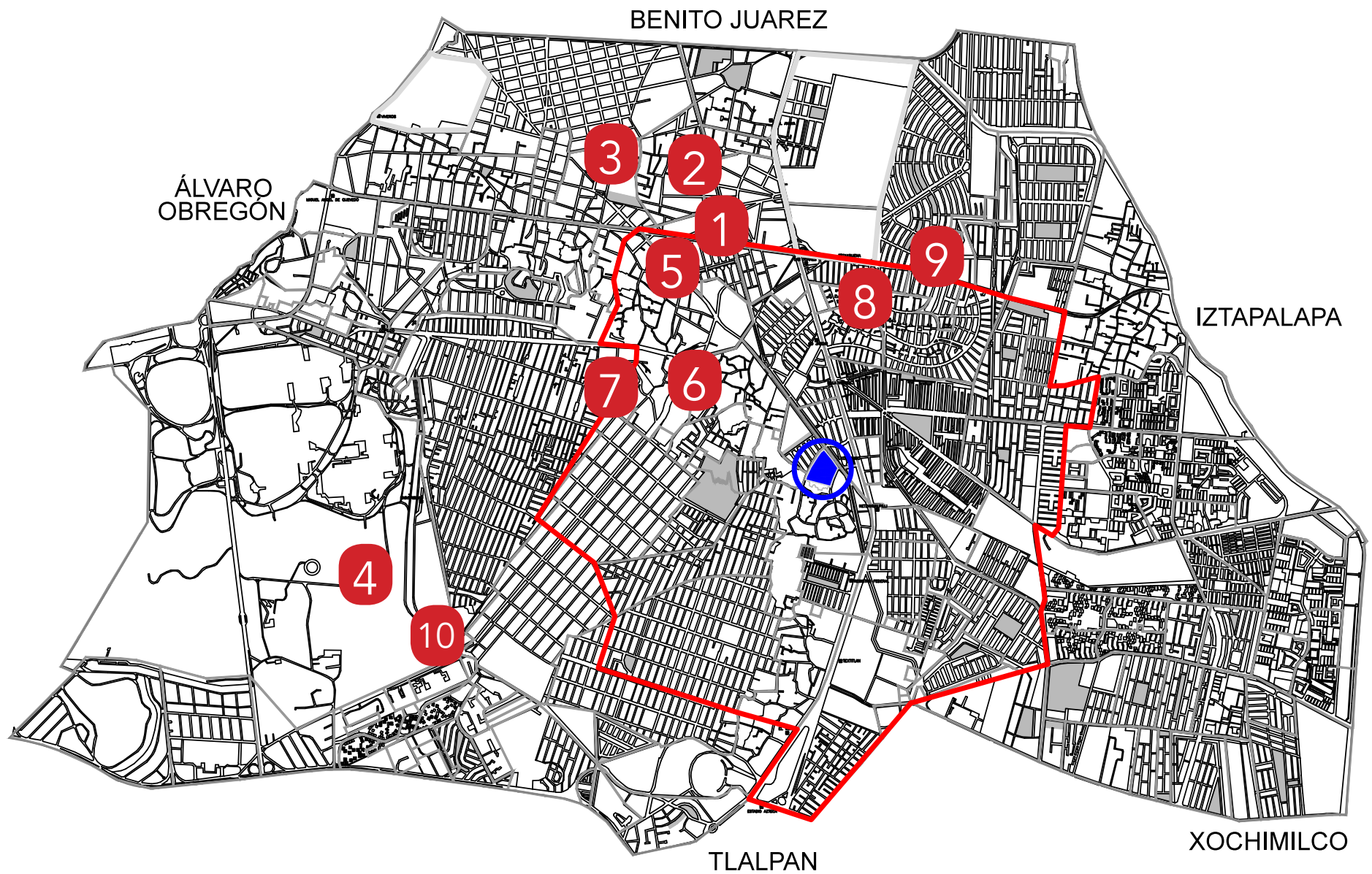


5. Foro Ana María Hernández



10. Foro Sor Juana Inés de la Cruz

Mapa Foros



E) Bibliotecas Públicas

- Raúl Anguiano, Ajusco Coyoacán.
Rey Nezahualcóyotl S/N, Huayamilpas. Coyoacán, D.F.
- DIF-DIF Pedregal de Santo Domingo.
Tejamanil y Zihuatlan S/n. Pedregal de Santo Domingo
CP: 04369 Coyoacán, D.F.
- Alejandro Galindo, Pedregal de Santa Úrsula.
Diagonal Santa Úrsula s/n. Pedregal de Santa Úrsula.
CP 04600, Coyoacán, D.F.
- Dr. Mario de la Cueva, Calzada de la Virgen.
Esq. Retorno 11, Calz de la Virgen, Avante. Coyoacán, D.F.
- Lic. Benito Juárez, Pedregal de Santo Domingo.
Av. Antonio Delfín Madrigal 655. Pedregal de Santo Domingo. CP 04369 Coyoacán, D.F.
- Ignacio Ramírez, El Carmen.
Jardín Hidalgo 1, Del Carmen. Coyoacán, D.F.
- Rey Nezahualcóyotl, Ajusco.
Ixtlilxóchitl s/n, Esq. Totonacas Ajusco. CP 04630, Coyoacán, D.F.
- Ricardo Flores Magón, Carmen Serdán.
Calz. de La Virgen s/n. Carmen Serdán. CP 04910 Coyoacán, D.F.
- Emilio Portes Gil, Ajusco Coyoacán.
Esquina Calle Moctecuzoma, Popocatépetl, Ajusco. Coyoacán, D.F.



Biblioteca Emilio Portes Gil

- Villa Panamericana, Pedregal de Carrasco. Avenida Panamericana 59, Pedregal de Carrasco. CP 04700 Coyoacán, D.F.

- C.F. 20 Nezahualcóyotl, Col. Adolfo Ruiz Cortines. Quauhnicol s/n esq. Pehuame Col. Adolfo Ruiz Cortines CP 4630 Coyoacán, D.F.

- José Rosas Moreno, Col. Educación. Calz. de Tlalpan s/n, Educación, CP 04400 Coyoacán, D.F.

- Elena Poniatowska, Col. Pedregal de Santo Domingo. Canacuate s/n, Mz. 29, Lt. 12 y 13. Pedregal de Santo Domingo. Coyoacán, D.F.

- Ing. Heberto Castillo Martínez, Col. Pedregal de Santa Úrsula. San Ricardo S/N,, Esq. San Isauro, Centro de las Artes. Col. Pedregal de Santa Úrsula. Coyoacán, D.F.

- León Felipe, Pueblo de Los Reyes. Plazuela de Los Reyes, Los Reyes CP 04330 Coyoacán, D.F.

- Biblioteca Central Delegacional Gral. Vicente Guerrero, Col. Las Campanas. Coyoacán ,D.F. Naranjales s/n, Las Campanas, 04929 Coyoacán, D.F.

- CDC Francisco I. Madero, DIF-DF, Col. Ajusco. Mixtecas Sn, Ajusco, CP 04300 Coyoacán, D.F.



Biblioteca CDC Francisco I. Madero

F) Universidades



1• Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM.

Avenida Universidad No. 3000, Col. Universidad Nacional Autónoma de México, C.U., Del. Coyoacán. CP 04510 Ciudad de México.



2• Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía.

Calz. Gral. Anaya 187, San Diego Churubusco, 04120 Ciudad de México, D.F.



3• Escuela Nacional de Música

Calle Xicoténcatl #126, Coyoacán, Del Carmen, 04100 Ciudad de México, D.F.



4• Escuela Superior de Música

Country Club Churubusco, 04220 Ciudad de México, D.F.



5• Centro Nacional de las Artes

Country Club Churubusco, 04220 Ciudad de México, D.F.



6• Casa del Teatro A.C.

Vallarta 31, La Concepción, 04020 Ciudad de México, D.F.



7• Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Calzada del Hueso 1100, Coyoacán, Villa Quietud, 04960 Ciudad de México, D.F.



8• Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (IPN)

Avenida Santa Ana 1000, Coyoacán, San Francisco Culhuacán, 04430 Ciudad de México, D.F.



9• Colegio Libre de Estudios Universitarios (Criminología y Criminalística)

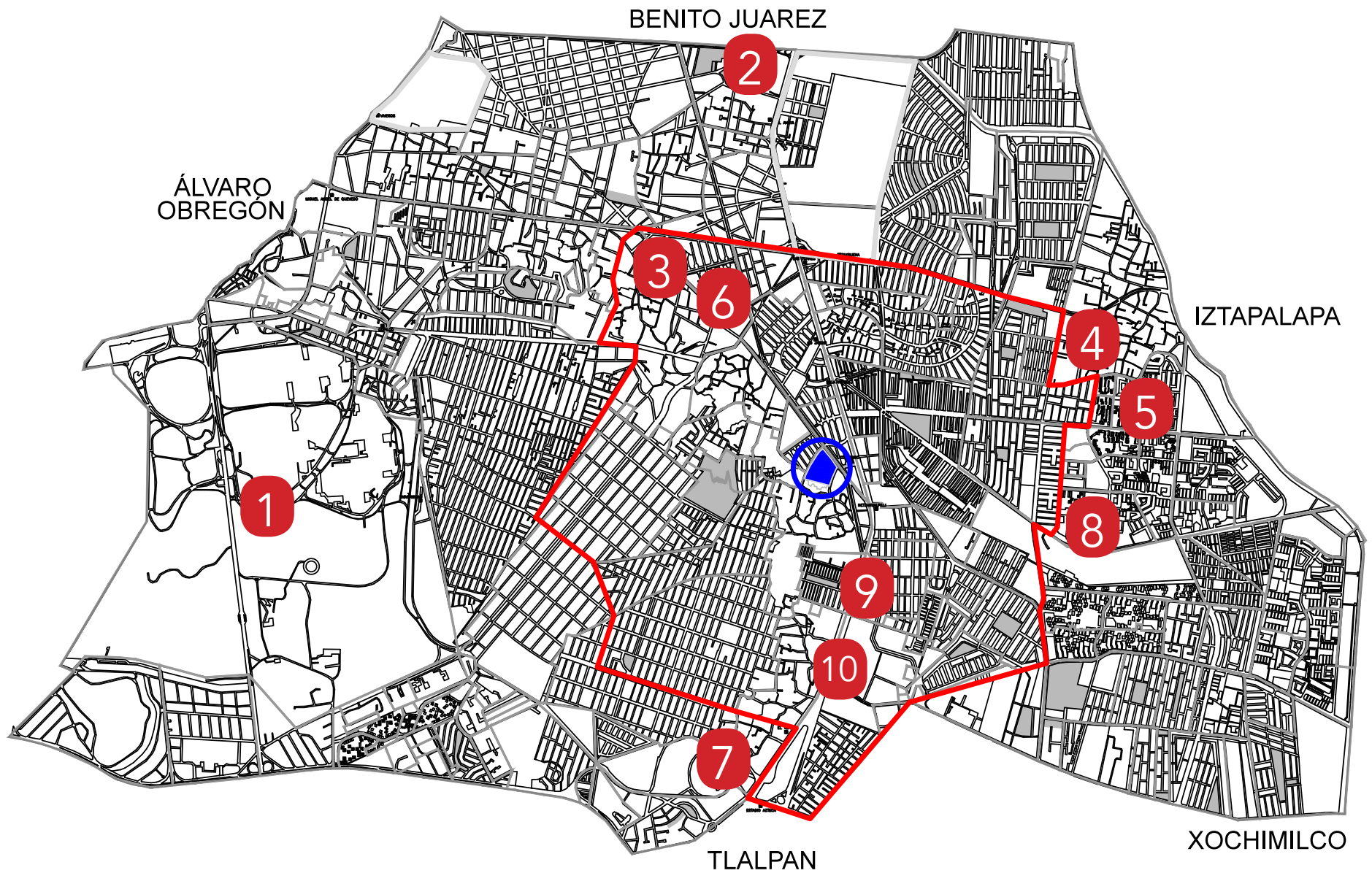
Calz. de Tlalpan 2148, Campestre Churubusco, 04200 Ciudad de México, D.F.



10• Universidad Icel Campus Tlalpan Coyoacan

Calz. de Tlalpan 2754, Prado Coyoacán, 04810 Ciudad de México, D.F.

Mapa Universidades



G) Cines

1• Sala José Revueltas

2• Sala Julio Bracho

3• Sala Carlos Monsiváis

Insurgentes Sur 3000. Ciudad Universitaria CP 04510,
Coyoacán, Distrito Federal

Misión: Rescatar, restaurar, preservar y difundir el patrimonio fílmico de la UNAM. Producir materiales audiovisuales relacionados con el cumplimiento de tareas sustantivas de la UNAM y propiciar el enriquecimiento de la cultura cinematográfica entre la comunidad a través de la exhibición de películas y la realización de festivales, foros, conferencias, talleres y cursos, dentro y fuera del campus universitario. Impulsar el potencial de las tareas y servicios para generar recursos financieros extraordinarios.



Cines dentro del Centro Cultural Universitario, UNAM

4• Cineteca Nacional

Av. México Coyoacán #389 Col. Xoco Del. Benito Juárez Mexico D.F. C.P 03330

La Cineteca Nacional de México abrió sus puertas el 17 de enero de 1974 con la proyección de la película El compadre Mendoza (1933), de Fernando de Fuentes.

Misión: Rescatar, preservar, conservar, incrementar y catalogar los acervos fílmico, iconográfico, videográfico y documental, mismos que conforman la memoria cinematográfica de México, así como promover y difundir las más destacadas obras de la cinematografía nacional e internacional con el propósito de estimular el desarrollo de la cultura del cine.



4. Cineteca Nacional

Equipamiento y Servicios

Ciudad Universitaria representa la mayor concentración de equipamientos educativos, culturales y recreativos de la Delegación Coyoacán y de la Ciudad de México; sin embargo, existen otros equipamientos de escala regional y metropolitana como: el Centro Nacional de las Artes, la Central Camionera del Sur, el Estadio Azteca y la Universidad Autónoma Metropolitana Campus Xochimilco, la Secretaría de Marina y la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, entre las más importantes. Zonas Habitacionales: el resto de la Delegación está conformada por colonias con uso del suelo predominantemente habitacional unifamiliar.

Centros de Barrio y Corredores Urbanos: existen otros elementos que se ubican en la Delegación y cuya principal característica es concentrar las actividades comerciales, de servicios, usos habitacionales y equipamientos. Ejido de la Salud, Santa Úrsula, Perisur y Pedregal de Santo Domingo, han sufrido una serie de modificaciones a través del tiempo en lo que respecta a ubicación y radio de influencia. Corredores urbanos:

- División del Norte, desde su inicio con Churubusco hasta su intersección con Tlalpan.

- La Calzada de Tlalpan, prácticamente a todo lo largo de la misma.
- Avenida Universidad e Insurgentes.
- Miramontes y los ejes 2 Oriente o Avenida de la Salud y 3 Oriente o Cafetales.

Vivienda

La Delegación Coyoacán es considerada como una de las mejores dotadas en equipamiento para la educación. Dentro de su jurisdicción cuenta con servicios públicos de nivel superior como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) dependiente del Instituto Politécnico Nacional.



Zona Habitacional Coyoacán, calle Francisco Sosa.

2.4 CORREDORES URBANOS ESTRATÉGICOS

Es importante ubicar los Corredores Urbanos Estratégicos en la delegación, ya que impactan de forma benéfica al estar cerca del polígono de acción. Estos corredores son los elementos de la estructura urbana que tienen mayor capacidad en infraestructura, dotación de servicios y transporte público, por lo que presentan, un potencial mayor que otras zonas de la ciudad para absorber crecimiento, mantener una capacidad instalada suficiente para intensificar las actividades sociales y económicas, y se relacionen con la Ciudad.

1. Av. de los Insurgentes.

Av. de los Insurgentes y uso de suelo HM 4/40/M, localizados entre el Eje Vial 10 A Sur, Av. San Jerónimo – Av. Universidad y el límite delegacional.

2. Circuito Interior, Río Churubusco.

Predios del paramento sur en el tramo Av. División del Norte a Eje 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa.

3. Anillo Periférico, Blvd. Adolfo López Mateos.

Predios del paramento norte en su tramo de la calle Selva a Coscomate.

4. Eje 8 Sur Calz. Ermita – Iztapalapa.

Predios del paramento sur en su tramo Circuito Interior, Río Churubusco a Eje 2 Oriente Escuela Naval Militar - Calz. de la Viga.

5. Eje 10 Sur Pedro Henriquez Ureña.

Tramo delimitado por Av. Universidad a Eje Central Av. Aztecas; con excepción de los predios del paramento norte localizados entre Av. Cerro del Agua y la calle Cerro de Churintzio, correspondientes al Programa Parcial de Desarrollo Urbano “Romero de Terreros”.

6. Eje 10 Sur Universidad – Av. Copilco.

Predios con frente a la Av. Universidad y Av. Copilco que de manera conjunta conforman el Eje 10 Sur (parcial), en su tramo Av. de los Insurgentes – Av. Universidad.

7. Av. Miguel Ángel de Quevedo – Av. Taxqueña.

Predios con frente a dicha vialidad en su tramo Zaragoza – Prolongación Zaragoza a Eje 2 Oriente Heroica Escuela Naval.

8. Av. Universidad.

Predios que tienen frente a esta vialidad en su tramo Eje 10 Sur – Av. Miguel Ángel de Quevedo, con excepción de los predios que forman parte de la poligonal regulada por el Programa Parcial de Desarrollo Urbano “Romero de Terreros”.

9. Av. Div. del Norte.

Tramo delimitado por el Circuito Interior, Río Churubusco hasta Calz. de Tlalpan, con excepción a los predios localizados en el paramento poniente entre Circuito

Mapa Corredores Urbanos Estratégicos

Interior, Río Churubusco hasta la Av. Hidalgo – Héroes del 47; predios regulados por el Programa Parcial de Desarrollo Urbano “Colonia del Carmen”. 10. Calzada de Tlalpan.

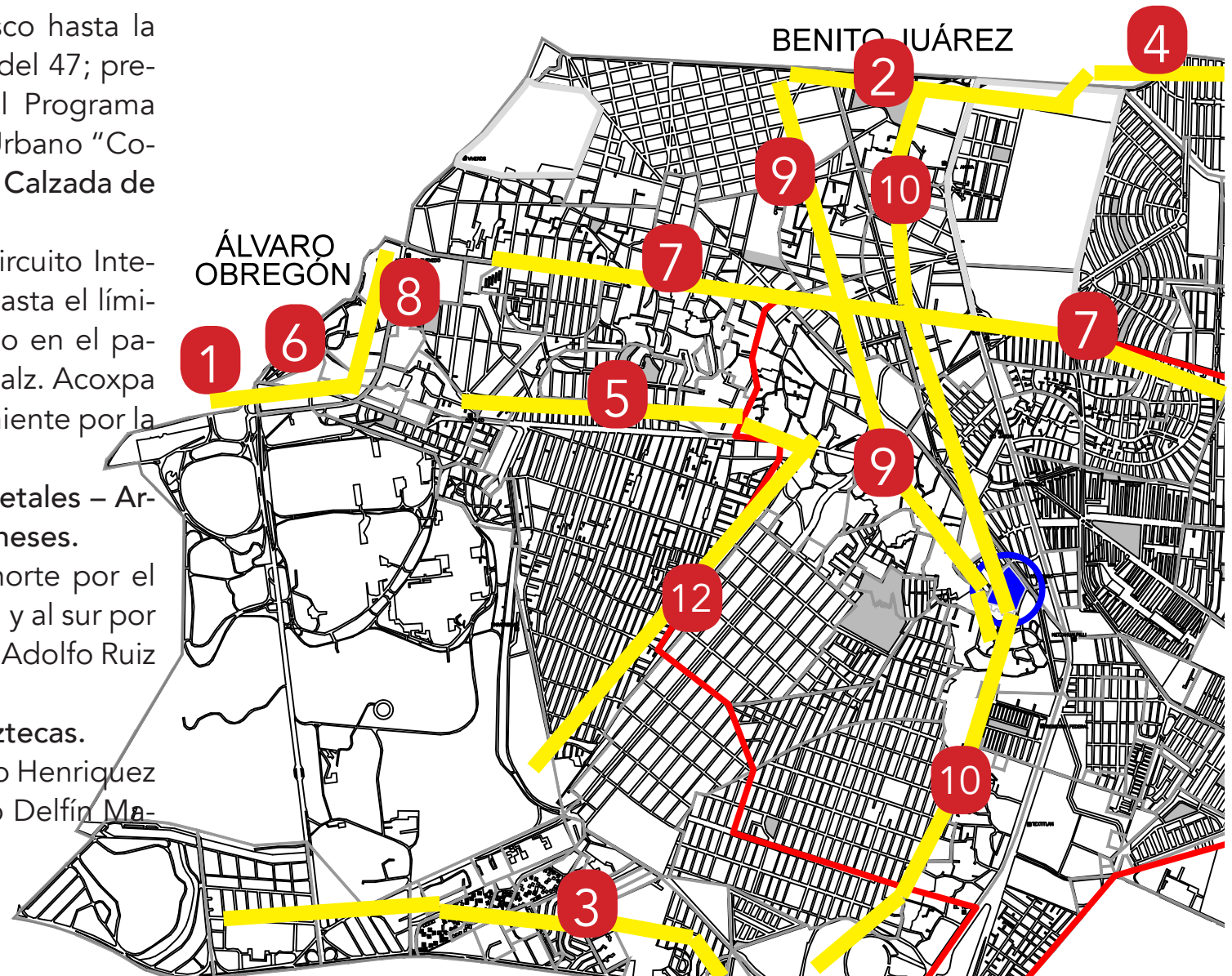
Tramo que delimita Circuito Interior, Río Churubusco hasta el límite delgacional definido en el paramento oriente por Calz. Acoxta y en el paramento poniente por la calle Renato Leduc.

11. Eje 3 Oriente, Cafetales – Armada de México – Arneses.

Tramo delimitado al norte por el Eje del Canal Nacional y al sur por Anillo Periférico, Blvd. Adolfo Ruiz Cortínez.

12. Eje Central, Av. Aztecas.

Tramo Eje 10 Sur Pedro Henriquez Ureña a la Av. Antonio Delfín Madrigal – Av. del Iman.



Corredores de Regeneración Urbana

Las Zonas de Regeneración Urbana son Polígonos urbanos cuyo objetivo es lograr el máximo aprovechamiento del potencial de desarrollo de su infraestructura, bienes y servicios en ellos contenidos, para ordenar su desarrollo a través de la regeneración, densificación y reciclamiento de áreas y elementos urbanos y/o arquitectónicos y que incidan, se realicen o se relacionen con el conjunto de la Ciudad o tenga impacto en dos o más delegaciones.

En la delegación de Coyoacán se consideran ciertos sitios de Regeneración Urbana:

Mejoramiento del CETRAM Taxqueña.

Se determina como Proyecto Estratégico a fin de promover la regeneración, mejoramiento y potencilización del Centro de Transferencia Modal Taxqueña, debiendo considerarse adecuaciones a la integración vial de la zona.

Mejoramiento del CETRAM Universidad.

Este Proyecto Estratégico tenderá a promover la plena integración de los sistemas de transporte coincidentes, así como del CETRAM con su contexto urbano, particularmente en su vínculo con la Colonia Pedregal de Santo Domingo.

Centro Histórico.

El presente Programa Delegacional considera el desarrollo de acciones de mejoramiento en el Centro Histórico de Coyoacán, mismos que deberá mantener y respetar los usos de suelo permitidos por los Programas Parciales de Desarrollo Urbano "Centro Histórico de Coyoacán" y "Colonia del Carmen", procurando mejorar en todo momento las características ambientales y arquitectónicas, por lo que los trabajos a desarrollar deberán conciliarse con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes, la Delegación y la Dirección de Sitios Patrimoniales de la SEDUVI.

Planta de Asfalto del Gobierno del Distrito Federal.

A fin de promover un desarrollo más equitativo en donde se atienda el déficit que en materia de equipamiento presentan las colonias Pedregal de Santa Ursula y Ajusco, en particular y la Delegación y zona sur del Distrito Federal en lo general; cuando la vida útil de la Planta de Asfalto concluya, el predio donde se localiza no podrá tener otro destino diferente que para el establecimiento de cualquier tipo de equipamiento

urbano, debiendo atender las demás disposiciones aplicables sobre los bienes inmuebles públicos.

Línea 12 del Metro.

Para permitir la integración al Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano (Metro), se considera como proyecto estratégico las estaciones que la Delegación Coyoacán tendrá en su territorio, correspondientes a la Línea 12 del Metro.



Mapa Corredores de Regeneración Urbana

Las Zonas de Equipamiento Social y Centros de Barrio son aquellos sitios con potencial para la ejecución, remodelación y mantenimiento del equipamiento urbano social, que permitan dar estructura poli nuclear a la ciudad propiciando el desarrollo de zonas con servicios básicos suficientes, que desarrollen identidad y pertenencia y que eviten el desplazamiento de la población para este fin.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano, tendrá la atribución de definir los nuevos lineamientos y las áreas determinadas como Proyectos Urbanos Estratégicos.

Los usos de suelo permitidos en estas áreas sujetas a Proyectos Urbanos Estratégicos (Proyectos Ordenadores, Corredores Urbanos Estratégicos, Zonas de Regeneración Urbana y/o Zonas de Equipamiento Social y Centros de Barrio) serán los indicados en la zonificación secundaria, pudiendo optar por los definidos en la zonificación HM; es decir, Habitacional Mixto de la Tabla de Usos del Suelo del presente Programa Delegacional, cuando se localicen en Suelo Urbano y en la zonificación ER, es decir Equipamiento Rural de la Tabla de Usos de Suelo para Suelo de Conservación.

2.5 CONCLUSIÓN

Este capítulo tiene como objetivo mostrar a Coyoacán como el sitio indicado para construir las RESIDENCIAS FONCA. En primera instancia por su legado cultural, debido a que Coyoacán ha visto nacer y crecer a personas influyentes en el ámbito artístico, los jóvenes creadores que vienen del interior de la república podrán conocer de cerca todo lo que Coyoacán ofrece.

En el punto 2.2 Programa de Desarrollo Urbano se muestra como ha crecido Coyoacán, las colonias, los barrios, la situación geográfica, el medio físico natural, la demografía la situación socioeconómica, y claro su historia. Coyoacán ha presenciado el nacimiento y crecimiento de artistas, prueba de esto los museos que ahora se pueden visitar, este es un punto de importancia dentro de la investigación, ya que se hace referencia a la relaciones artísticas entre los artistas que vivieron en coyoacán y como éstas favorecieron en la creación de sus obras. De esta referencia nace el proponer un espacio donde los jóvenes artistas puedan vivir y compartir su proceso y experiencias dentro de un entorno creativo y al alcance de una gran gama de museos, teatros y foros culturales.

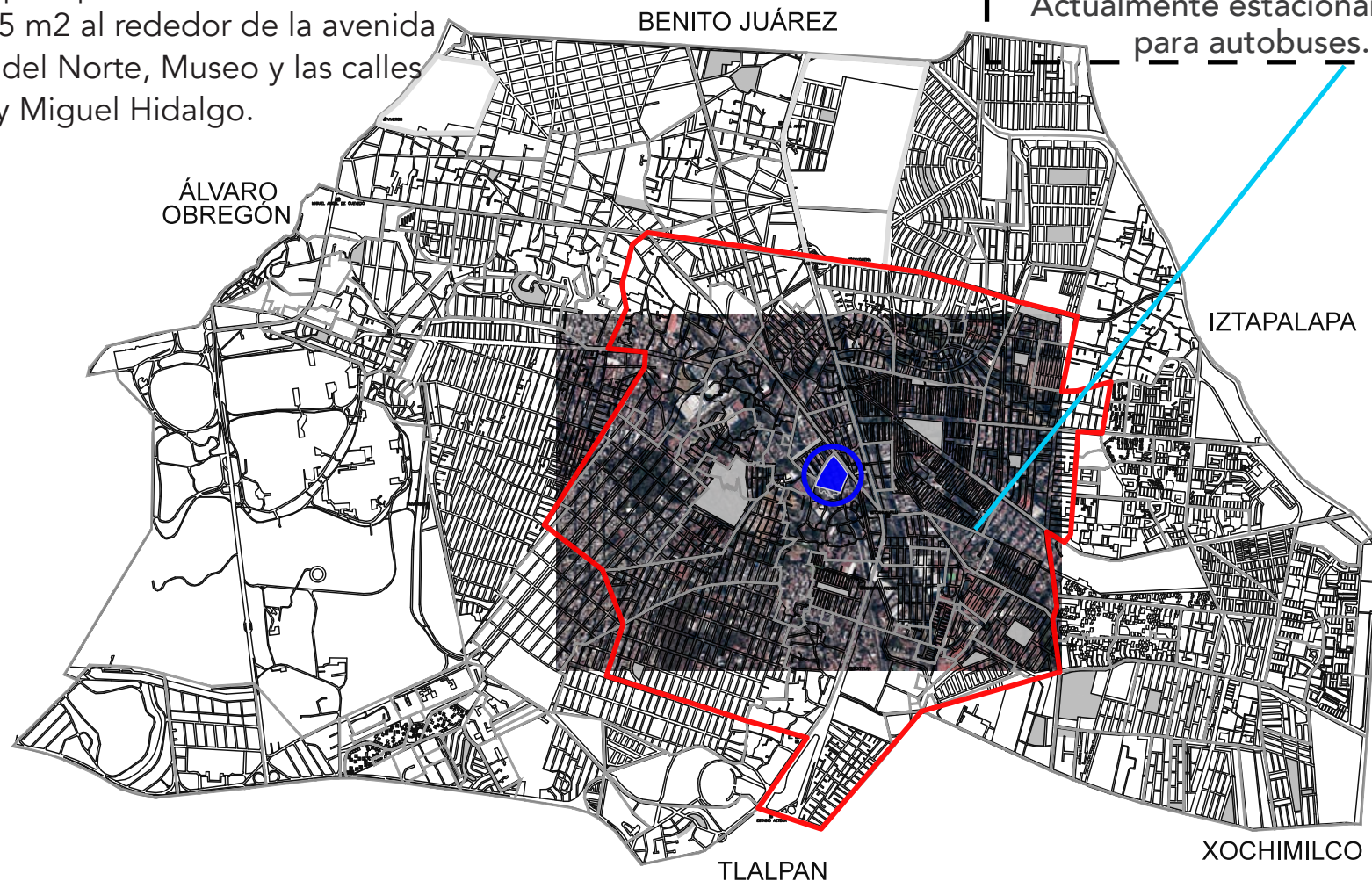
En el último punto se describen los sitios más importantes como sus museos, monumentos, cines, teatros, foros y bibliotecas públicas. Los jóvenes podrán tener a su alcance todos estos sitios que fungirán como materia de inspiración y sustento creativo para sus obras. La oferta cultural es tan vasta y variada que pueden visitar universidades, conocer a sus compañeros artistas contemporáneos así como también a muchos otros artistas ya establecidos, consolidados y con un estilo propio. Cada mes se presentan exposiciones nuevas, obras de teatro que están cuestionado, indagando e innovando, películas que muchas veces no llegan al interior de la República, bandas sonoras que replantean al espectador, foros de discusión, instalaciones y presentaciones de artistas que buscan expresarse y compartir el arte con las personas, estos sitios demuestran que Coyoacán es el lugar propicio para el proyecto.

CAPÍTULO 3

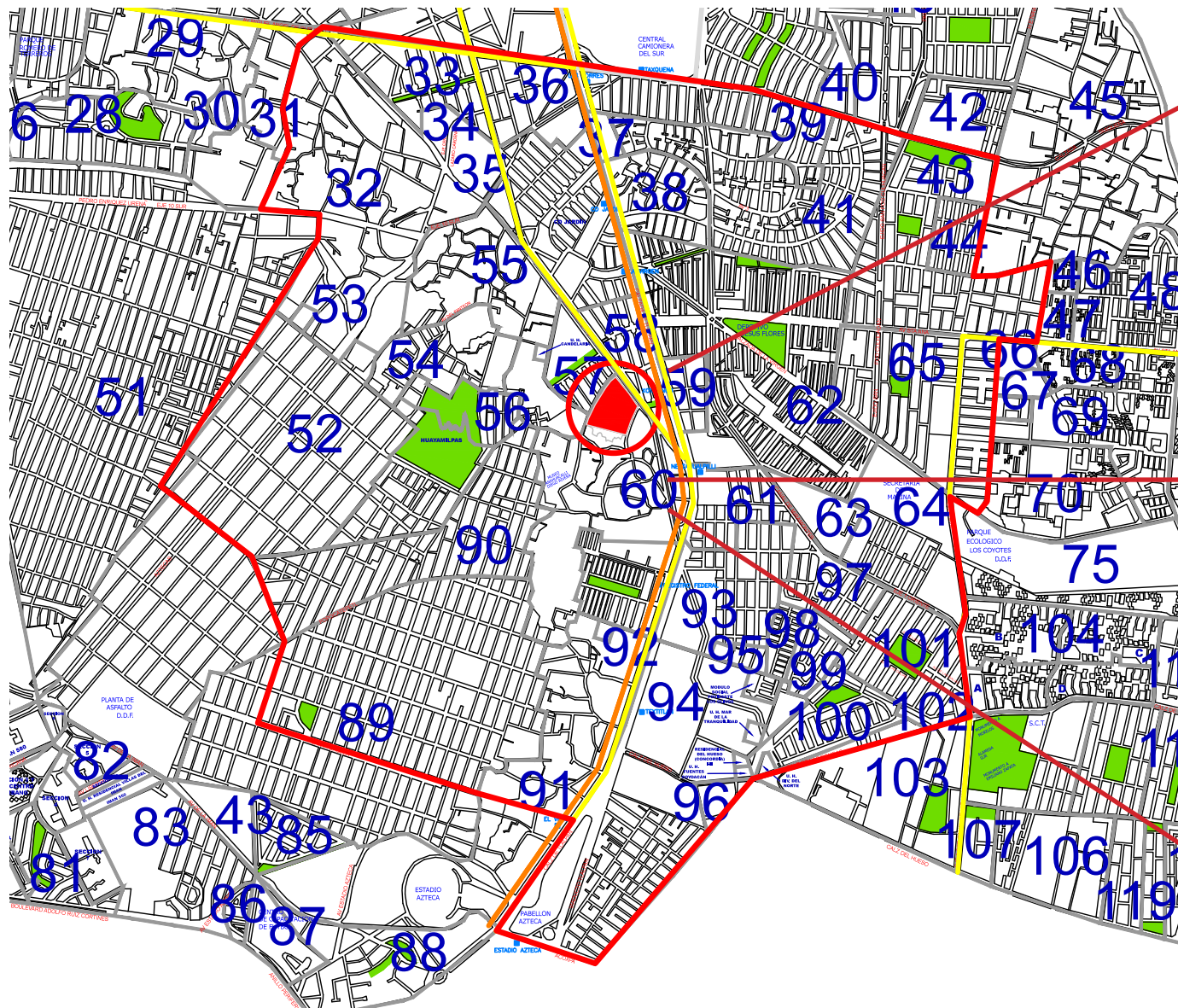
ANÁLISIS DE SITIO

3.1 UBICACIÓN

El predio seleccionado para desarrollar las Residencias FONCA se encuentra en Coyoacán, en la colonia San Pablo Tepetlapa, dentro de un área de 40015 m² al rededor de la avenida División del Norte, Museo y las calles Ocelotl y Miguel Hidalgo.



Mapa de la Zona de Estudio



El predio seleccionado tiene comunicación con las principales avenidas de Coyoacán como división del Norte y Calzada de Tlalpan. Tiene comunicación con la línea del Tren Ligero; La Virgen, Xotepingo y Nezahualpilli.

60

Se encuentra inscrito en la colonia San Pablo Tepetlapa ubicado con el número 60 en el mapa de las Colonias de Coyoacán, considerado con un nivel de marginación muy bajo.

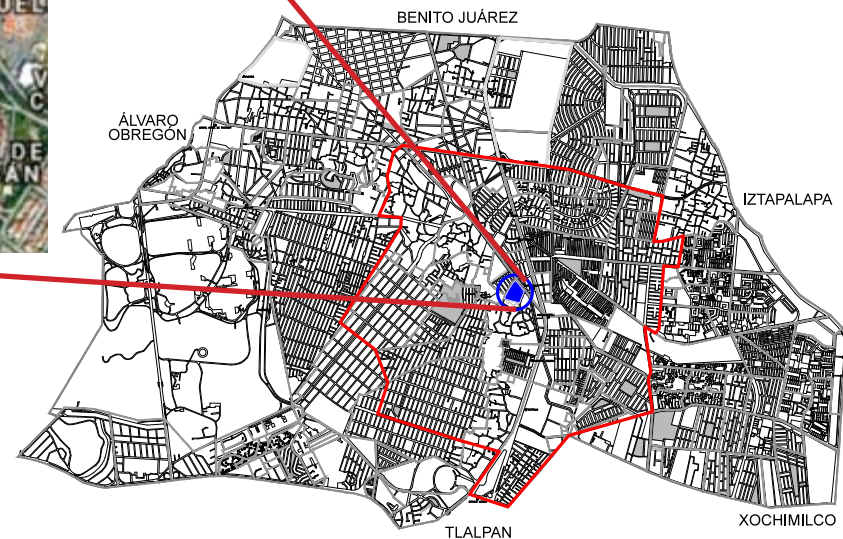
Alrededor colinda con las colonias:

- 57. El Rosario
- 58. Xotepingo
- 59. Emiliano Zapata

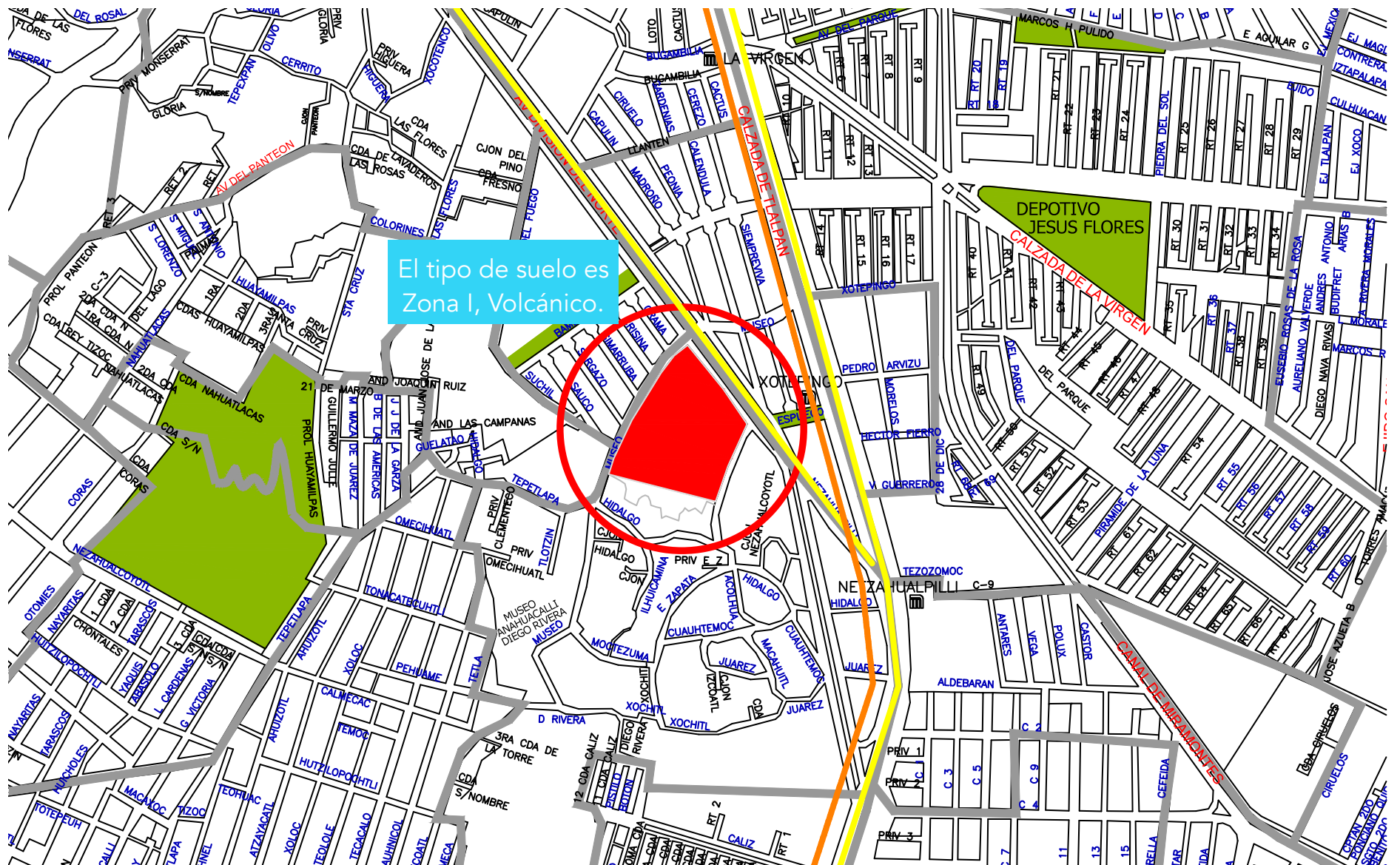


Área circundante al predio

División del Norte	Área
191.12m	42,429 m2
Museo	Perímetro
208.42m	753.98m
Miguel Hidalgo	Mazana
216.18m	63,895.00m2
Ocelotl	
110.81m	



Mapa de Avenidas Principales, Secundarias y Terciarias



CECATI

Al Sur del Predio se encuentran viviendas. Al norte del predio se encuentra el Centro De Capacitación Para El Trabajo Industrial, CECATI 13. Que funciona como una unidad administrativa adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que norma, opera, coordina, controla y evalúa el servicio de capacitación para y en el trabajo.



1. Fachada CECATY 13

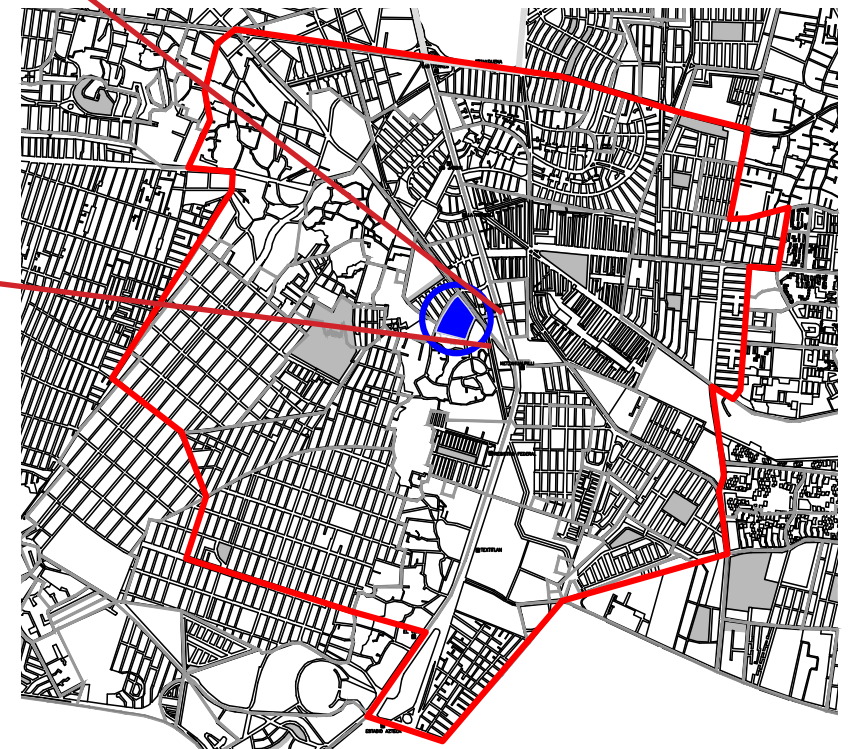
Tiene como objetivos impulsar el empleo, el desarrollo económico y social al ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.



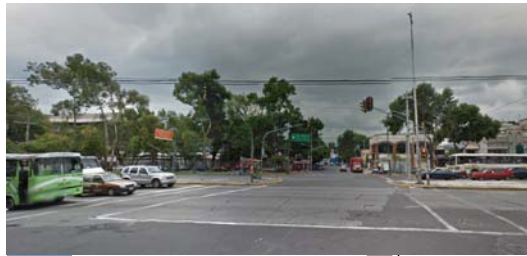
Terreno

Actualmente se usa como estacionamiento para autobuses. Sobre la avenida División del Norte se encuentra el CECATI 13, sobre la calle Museo se propone la entrada a las Residencias.

Aunque el predio se encuentra en una zona considerada como muy poco marginada, al Sur colinda con una concentración de viviendas de autoconstrucción, con materiales de lámina, adobe y en un espacio pequeño para la gran cantidad de personas que viven en el predio.



Vistas



6 División del Norte



5 Museo



4 Miguel Hidalgo



1 División del Norte y Museo

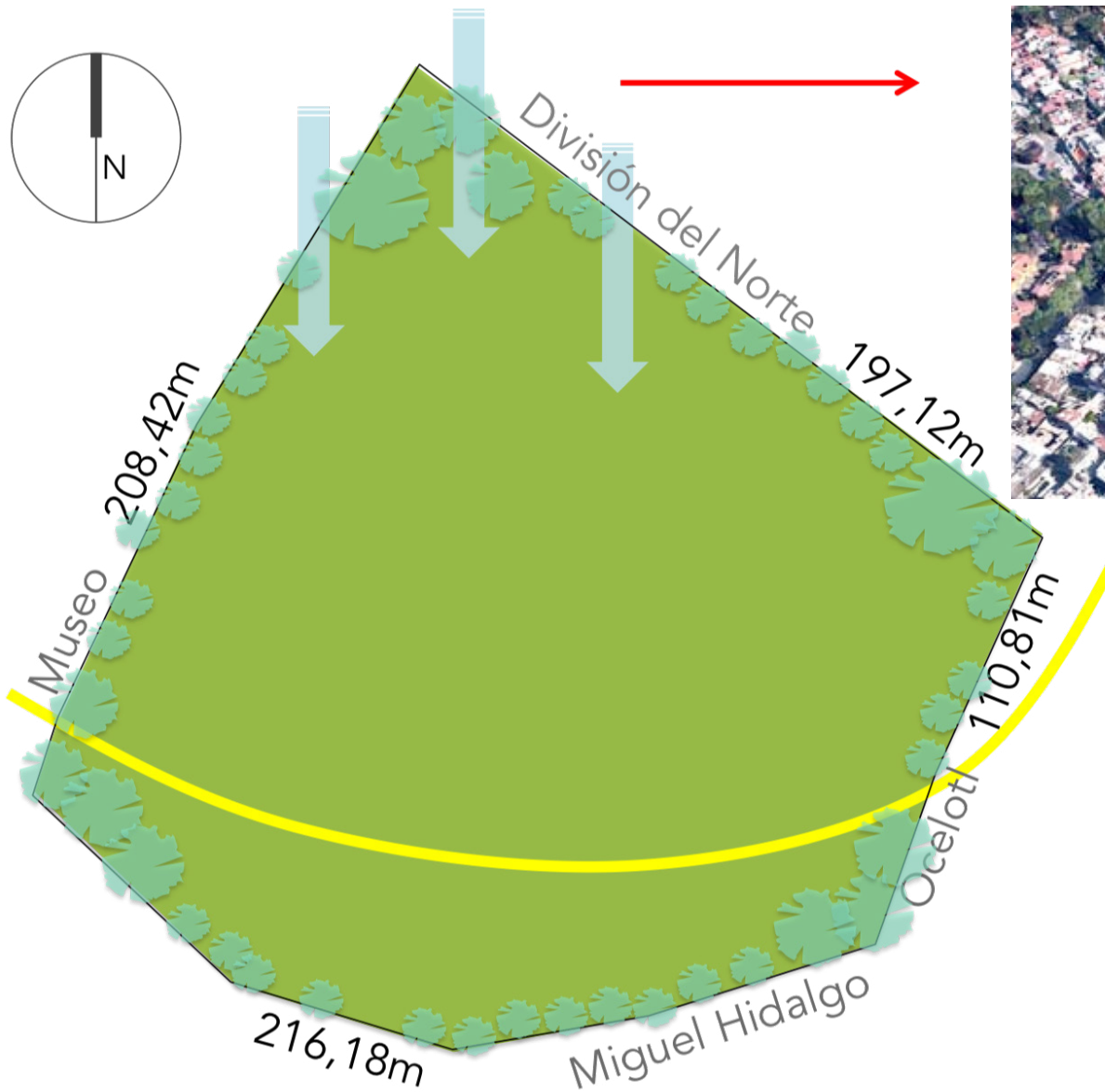


2 División del Norte y Museo



3 Miguel Hidalgo y Ocelotl





Vista aérea del predio

El predio se ubica en una manzana de 63,895 m², se ha delimitado un terreno de 38,703m², debido a que el uso de suelo es HM/2/30M, se requiere un 30% de área libre lo que significa que 11,610m² serán de áreas verdes y 27,092m² disponibles para construcción.

Siluetas



Av. División del Norte
191.12m



Av. Museo
208.42m



Calle Ocelotl
110.81m



3.2 NORMATIVIDAD DEL PREDIO

Conforme Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán, el predio con la cuenta catastral 059_126_02, tiene permitido dos usos: Habitacional y de Servicios. El habitacional puede ser unifamiliar o habitacional plurifamiliar, en uso de servicios técnicos, profesionales y sociales, del tipo; oficinas de gobierno dedicadas al orden, justicia y seguridad pública en garitas y casetas de vigilancia, también se permite un uso de servicios; servicios técnicos, profesionales, financieros, de transporte y telecomunicaciones en estacionamientos públicos, privados y pensiones (permitidos en todos los niveles). Lo anterior citado en la tabla habitacional No.3

Zonificación

Uso de suelo 1: Habitacional

Niveles: 2

Altura: -*-

% de área libre: 30%

M2 min. de vivienda: 0

Densidad: MB_CO (Muy Baja 1 viv/200 m2)

Superficie Máxima de Construcción (Sujeta a restricciones*): 56021

Número de Viviendas Permitidas: 200

Ubicación del Predio



2009 © ciudadmx, seduvi go

■ Predio Seleccionado

Este croquis puede no contener las últimas modificaciones al predio, producto de fusiones y/o subdivisiones llevadas a cabo por el propietario.

Normas Normas de Actuación

Las Áreas de Conservación Patrimonial son los perímetros en donde aplican normas y restricciones específicas con el objeto de salvaguardar su fisonomía, para conservar, mantener y mejorar el patrimonio arquitectónico y ambiental, la imagen urbana y las características de la traza y del funcionamiento de barrios, calles históricas o típicas, sitios arqueológicos o históricos y sus entornos tutelares, los monumentos nacionales y todos aquellos elementos que sin estar formalmente catalogados merecen tutela en su conservación y consolidación.

Normas Generales

1. Coeficiente de ocupación del suelo (COS) y coeficiente de utilización del suelo (CUS).

En la zonificación se determina: MB_CO (Muy Baja 1 viv/200 m²)

El coeficiente de ocupación del suelo (COS), se establece para obtener la superficie de desplante en planta baja, restando del total de la superficie del predio el porcentaje de área libre que establece la zonificación. Se calcula con la expresión siguiente:

$COS = 1 - \% \text{ de área libre (expresado en decimales) / superficie total del predio}$

La superficie de desplante es el resultado de multiplicar el COS, por la superficie total del predio.

El coeficiente de utilización del suelo (CUS), es la relación aritmética existente entre la superficie total construida en todos los niveles de la edificación y la superficie total del terreno. Se calcula con la expresión siguiente:

$CUS = (\text{superficie de desplante} \times \text{número de niveles permitidos}) / \text{superficie total del predio}$.

La superficie máxima de construcción es el resultado de multiplicar el CUS por la superficie total del predio.

4. Área libre de construcción y recarga de aguas pluviales al subsuelo.

El área libre de construcción cuyo porcentaje se establece en la zonificación; 30% podrá pavimentarse en un 30% con materiales permeables, cuando estas áreas se utilicen como andadores o huellas para el tránsito y/o estacionamiento de vehículos. El resto deberá utilizarse como área jardinada.

Deberá implementarse un sistema alternativo de captación y aprovechamiento de aguas pluviales, tanto de la superficie construida, como del área libre requerida

por la zonificación, mecanismo que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México evaluará y aprobará.

Dicho sistema deberá estar indicado en los planos de instalaciones hidrosanitarias o de instalaciones especiales y formarán parte del proyecto arquitectónico, previo al trámite del Registro de Manifestación de Construcción o Licencia de Construcción Especial.

7. Alturas de edificación y restricciones en la colindancia posterior del predio

La altura total de la edificación será de acuerdo a la establecida en la zonificación; -*- así como en las Normas de Ordenación para las Áreas de Actuación y las Normas de Ordenación Particulares para cada Delegación para colonias y vialidades, y se deberá considerar a partir del nivel medio de banqueteta.

a) Ningún punto de las edificaciones podrá estar a mayor altura que dos veces su distancia mínima a un plano virtual vertical que se localice sobre el alineamiento opuesto de la calle. Para los predios que tengan frente a plazas o jardines, el alineamiento opuesto para los fines de esta norma se localizará a 5.00 m hacia adentro del alineamiento de la acera opuesta.

b) La altura máxima de entrepiso, para uso habitacional será de 3.60 m de piso terminado a piso terminado y hasta de 4.50 m para otros usos. La altura mínima de entrepiso se determina de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias. Para el caso de techos inclinados, la altura de éstos forma parte de la altura total de la edificación.

c) En el caso de que por razones de procedimiento constructivo se opte por construir el estacionamiento conforme a la Norma de Ordenación General número 1, es decir, medio nivel por abajo del nivel de banqueteta, el número de niveles permitidos se contará a partir del nivel resultante arriba del nivel medio de banqueteta. Este último podrá tener una altura máxima de 1.80 m sobre el nivel medio de banqueteta.

d) Todas las edificaciones de más de 6 niveles, deberán observar una restricción mínima en la colindancia posterior de un 15% de su altura y una separación que no podrá ser menor a 4 metros, debiendo cumplir con lo establecido en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, con respecto a patios de iluminación y ventilación.

8. Instalaciones permitidas por encima del número de niveles.

Las instalaciones permitidas por encima de los niveles especificados en la zonificación podrán ser proyectos de naturación de azoteas, celdas de acumulación de energía solar, antenas, tanques, astas banderas, casetas de maquinaria, lavaderos y tendederos, siempre y cuando sean compatibles con el uso del suelo permitido y, en el caso de las Áreas de Conservación Patrimonial e inmuebles catalogados, éstos se sujetarán a las opiniones, dictámenes y permisos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), además de las normas de ordenación que establece el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Áreas de Conservación Patrimonial.

Los pretilos en las azoteas no deberán ser mayores a 1.5 metros de altura y no cuantifican como nivel adicional en la zonificación permitida.

11. Cálculo del número de viviendas permitidas e intensidad de construcción con aplicación de literales.

El número de viviendas que se puede construir depende de la superficie del predio, el número de niveles, el área libre y la literal de densidad que determina el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano.

El número de viviendas y los metros cuadrados de uso no habitacional que se pueden construir, depende de la dotación de servicios con que cuenta cada área de la ciudad. Esta condición se identifica en los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano con una literal ubicada al final de la nomenclatura correspondiente a la zonificación, altura y área libre.

HM/2/30M.

M = Una vivienda cada 50.0 m² de terreno.

Para calcular el número de viviendas factibles:

Superficie del terreno / valor de la literal = número de viviendas factibles

Para determinar la dimensión máxima de la vivienda:

Superficie máxima de construcción / número de viviendas factibles = dimensión máxima de la vivienda

Cuando en el cálculo del número de viviendas factibles resulte una fracción decimal, igual o mayor a 0.5, el número de viviendas resultante deberá ajustarse al número entero inmediato superior. Cuando la fracción sea menor a 0.5 deberá ajustarse al número inmediato inferior.

Donde aplique M, B y MB = la superficie para los conjuntos comerciales no podrá rebasar los 5,000.0 m² de construcción sin contar el área de estacionamiento.

13. Locales con uso distinto al habitacional en zonificación Habitacional (H)

Los locales con uso distinto al habitacional establecidos con anterioridad a la normatividad vigente en los Programas Delegacionales, previa obtención del Certificado de Acreditación de Uso del Suelo por derechos adquiridos, podrán cambiar de giro, de acuerdo con lo permitido en la zonificación Habitacional con Comercio en Planta Baja (HC), siempre y cuando el uso cumpla con la normatividad aplicable por el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, y dicho cambio sea autorizado por la Delegación correspondiente, de conformidad con la normativa aplicable a los establecimientos mercantiles.

19. Estudio de impacto urbano

Previo al registro de cualquier Manifestación, Licencia, Permiso o Autorización, quienes pretendan llevar a cabo alguno de los siguientes proyectos, requerirán el dictamen de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en materia de Impacto Urbano o Urbano-Ambiental:

- I. Proyectos de vivienda con más de 10,000 m² de construcción.
- II. Proyectos de oficinas, comercios, servicios, industria o equipamiento con más de 5,000 m² de construcción.
- III. Proyectos de usos mixtos (habitacional, comercio, servicios o equipamiento con más de 5,000 m²).

27. De los requerimientos para la captación de aguas pluviales y descarga de aguas residuales

El Registro de Manifestaciones de Construcción B ó C, así como la Licencia Especial correspondiente estarán condicionados a que el proyecto de construcción incluya pozos de absorción para aguas pluviales. El Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias, señalarán las especificaciones técnicas que debe cumplir la construcción de dichos pozos de absorción.

De igual forma, dentro del proyecto de edificación de vivienda unifamiliar deberá incluirse la construcción de fosas sépticas, cuya capacidad debe ir en función del número de habitantes, y descargar a la red de drenaje. Tratándose de unidades habitacionales se incluirán estudios para la instalación de plantas de tratamiento de aguas, para no verterlas crudas al drenaje.

Vialidades

Esta norma de vialidad se aplica para la Av. División del Norte Q - R de: Av. Pacífico a: Calzada de Tlalpan, debido a que la entrada del predio es por la avenida Museo, solo se tomarán un cuenta los lineamientos.

Uso del Suelo: Habitacional Mixto

Niveles: 6 Altura: -*-

% de área libre: 30%

M2 min. de vivienda: 0

Incremento Estac. %: 20

Superficie Máxima de Construcción (Sujeta a restricciones*): 168063

Número de Viviendas Permitidas: 0

Densidad: Z (Lo que indique la zonificación del Programa. Cuando se trate de vivienda mínima, el Programa Delegacional lo definirá.)

Sitio Patrimonial

Aunque el inmueble se encuentra dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial, no aplican niveles de protección ni zonas históricas. Dicha información descrita en las normas del patrimonio cultural urbano de valor artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Antecedentes

- Solicitud de Certificado Único De Zonificación De Uso Del Suelo, para uso de Centro Comercial, los días: 2014-04-0. 2012-06-01
- Certificado De Zonificación De Uso De Suelo Específico, para uso de Centro Comercial, los días: 2010-01-19 2009-06-02 2009-02-20
- Certificado De Zonificación Para Usos Del Suelo Permitidos, el día: 2008-12-10

3.3 USOS DE SUELO

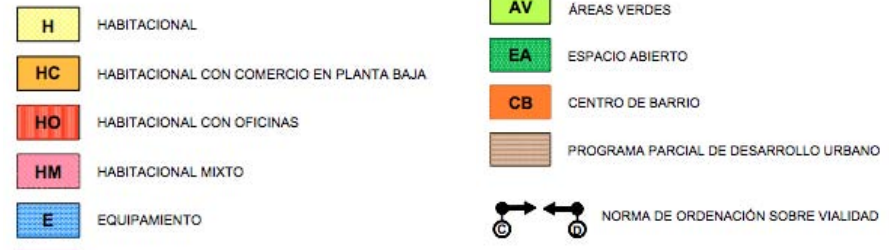
Usos de Suelo

La vocación del uso del suelo es básicamente habitacional y de servicios; mientras que los centros de trabajo a nivel industrial son prácticamente inexistentes. Con la presencia de Ciudad Universitaria dentro de la delegación, las áreas verdes cuentan con un repunte interesante.

USOS DE SUELO	(HA)	%
Habitacional con Comercio	2,176 ⁽¹⁾	40.29
Habitacional con Comercio	844 ⁽¹⁾	15.63
Habitacional con Oficinas	178 ⁽¹⁾	3.30
Habitacional Mixto	136 ⁽¹⁾	2.52
Equipamiento	716 ⁽¹⁾	13.26
Industria	188 ⁽¹⁾	3.48
Espacios Abiertos	396 ⁽¹⁾	7.33
Áreas Verdes de Valor Ambiental	157 ⁽¹⁾	2.91
Centro de Barrio	20 ⁽¹⁾	0.37
Área regulada por Programas Parciales de Desarrollo Urbano	589 ⁽²⁾	10.91
TOTAL	5,400	100.00



SUELO URBANO



3.4 LÍMITES URBANOS

Vialidades

Los corredores urbanos se localizan a lo largo y ancho de la delegación con diversos niveles de consolidación y saturación. Los principales son los siguientes:

- División del Norte, desde su inicio con Churubusco hasta su intersección con Tlalpan.
- La Calzada de Tlalpan, prácticamente a todo lo largo de la misma.
- Avenida Universidad
- Insurgentes.
- Miramontes



Terreno



Vialidades

- Eje 2 Oriente o Avenida de la Salud
- Eje 3 Oriente o Cafetales.
- Pedregal de Santo Domingo-Estación del Metro Universidad.
- Avenida Universidad (tramo Miguel Ángel de Quevedo-Avenida Copilco).
- Avenida Miguel Hidalgo.
- Avenida División del Norte (tramo Churubusco-Miguel Ángel de Quevedo).
- Calzada de Tlalpan.
- Avenida Miguel Ángel de Quevedo.

3.4 PLANO SÍNTESIS

Acceso por Avenida Museo

Conveniente por ser una avenida de tres carriles, dos sentidos, conectada a la Avenida División del Norte

Acceso de Servicios

Se requiere un acceso de servicios para recibir todo lo necesario para la cafetería, y materiales para los talleres de arte, pintura y escultura

Plaza de Acceso

Conecta y distribuye la llegada de los visitantes desde la entrada peatonal y el estacionamiento hacia la Biblioteca las viviendas y los talleres.

Viviendas

Las viviendas se sitúan en la parte superior del terreno con una diferencia de altura de 1m. En el perímetro de las viviendas se incluirá un circuito para correr y una cancha multiusos.

Talleres

Es necesario incluir ocho talleres, para reunir las diferentes áreas del proyecto Jóvenes Creadores, que son Arquitectura, Pintura, Escultura, Danza, Teatro, Música, Literatura y Medios Audiovisuales.

Cafetería

Se encuentra entre el área de talleres y las viviendas para tener una circulación efectiva.



3.5 CONCLUSIÓN

En este capítulo se investigó el área que circunda al terreno, las avenidas División del Norte, Museo, la calle Miguel Hidalgo y Ocelotl, por cual calle sería mas factible la entada a las Residencias y cuáles otras serían de conflicto para poder tener acceso. La conclusión reside en elegir la Avenida Museo para entrar tanto de forma peatonal como con los automóviles.

El terreno es ideal para el proyecto, por sus accesibilidad, ya que cuenta con avenidas principales que podrían ser usadas en caso de haber bloqueos viales. También constituye una buena opción por sus dimensiones, lo que genera amplitud al momento de diseñar los edificios del conjunto y tener bastante espacio para jardines, terrazas y plazas.

El uso de suelo favorece al proyecto ya que se podrá construir la parte de vivienda para los Jóvenes Creadores y también la biblioteca, talleres y cafetería.

El terreno se encuentra en Coyoacán, en la colonia Tepetlapa, un colonia donde se desarrollan actividades familiares, existen muchas escuelas, la vivienda y los espacios de esparcimiento ganan en porcentaje a la industria o la ganadería.

Es importante destacar que en el programa de desarrollo urbano contempla los corredores urbanos, que están en el área circundante del terreno.

La normatividad es clave en el proyecto, determina los parámetros de diseño y hasta donde se puede llegar, en este caso la Norma Patrimonial no aplica para el terreno. Las normas que aplican son las alturas permitidas, el coeficiente de utilización del suelo y el coeficiente de ocupación del suelo, cálculo de viviendas permitidas, entre otras, todas estas normas forman parte del diseño que se cumple en el proyecto.

CAPÍTULO 4
PROYECTO
ARQUITECTÓNICO



4.1 ANÁLOGOS

Dentro de los análogos se encuentran cuatro universidades con perfiles muy variados, se eligieron por sus cualidades urbanas, su configuración espacial, la tecnología ambiental, sin embargo lo más importante que también es un factor de unión es la eficacia con que se resolvió la parte de vivienda para los estudiantes.

El primer análogo se encuentra en España en el Campus DE L'Étsav que tiene el nombre de 57 Viviendas Universitarias, donde un atrio central donde se llevan a cabo actividades comunes artísticas y recreativas, conecta dos bloques de habitaciones individuales que cuentan con baño cocineta y un espacio de 18m² que funciona como habitación y estudio.

El segundo análogo; Departamentos para Estudiantes en Lucerna, Suiza, cuenta con 280 habitaciones configuradas dentro de un edificio dispuesto en bloques modulares de 144m² que comparten áreas comunes como la cocina, sala de estar y espacio de estudio con 5 habitaciones, en cada habitación se encuentra un alumno, siendo el elemento modular basado en el tamaño de una habitación de 13m².

La Residencia de Estudiantes Paul Lafleur en Saint-Irénée en Canadá ofrece 30 habitaciones para los estudiantes. El departamento cuenta con una cocineta y dos camas, tiene un lavabo y comparte el baño con el departamento contiguo.

El proyecto con mayor dimensión es la Residencia para el Campus INTRI, distrito Liujia en Taiwán con 47 hectáreas todo el campus está programado para entregar un ambiente de investigación para 1500 personas. La disposición tiene por objeto no sólo ajustar la edificación a su medio ambiente, sino que da lugar para el hábitat del actual eco-sistema además de generar un lugar ideal para la observación ecológica. El edificio dialoga con la topografía y sus techos sirven para visualizar Chiayi Plain aplicando la mas alta tecnología ecológica.

Los cuatro proyectos aquí presentados funcionan como un punto de partida para la propuesta habitacional, donde se proponen dos recámaras en la vivienda, un espacio de cocina con barra y sala con salida al jardín.

57 VIVIENDAS UNIVERSITARIAS

Campus De L'Etsav, España

Dataae, H Arquitectes
Sant Cugat del Vallès, Barcelona, España
Arquitectos: David Lorente, Josep Ricart,
Xavier Ros, Roger Tudó
Constructora d'Aro
2011 2400.0 m²

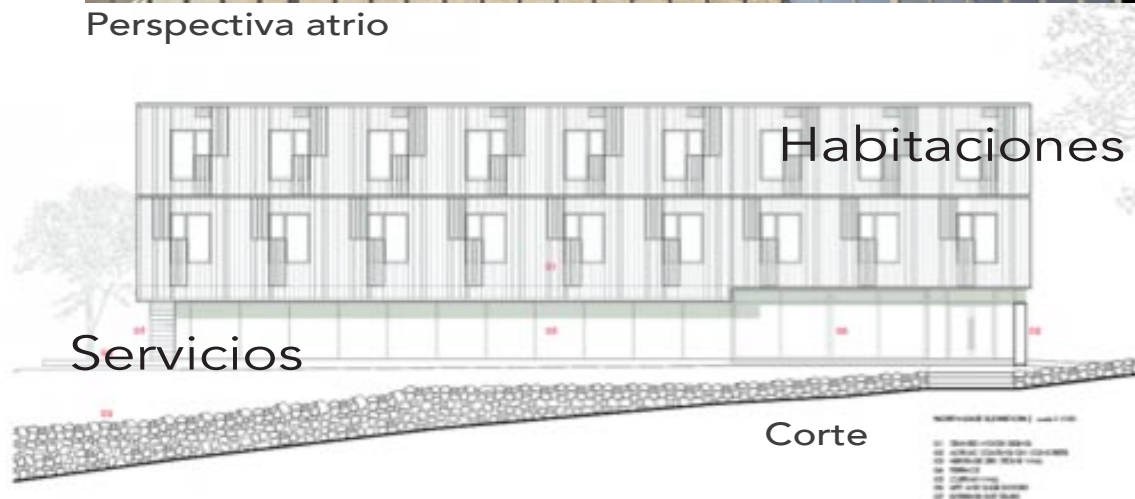
Este programa de residencia para estudiantes de arquitectura, permite convivir con flexibilidad interior en las viviendas y a nivel colectivo, con el uso del atrio como espacio de eventos sociales.



Perspectiva atrio



Perspectiva principal



Conjunto

Las nuevas viviendas para universitarios se encuentran en la misma manzana que la escuela de arquitectura del Vallès. La propuesta pretende mantener el equilibrio entre los edificios existentes, los espacios exteriores y la nueva residencia de estudiantes, que consta de dos bloques de planta baja y piso paralelos a la calle con un gran atrio central.



Bloques Prefabricados

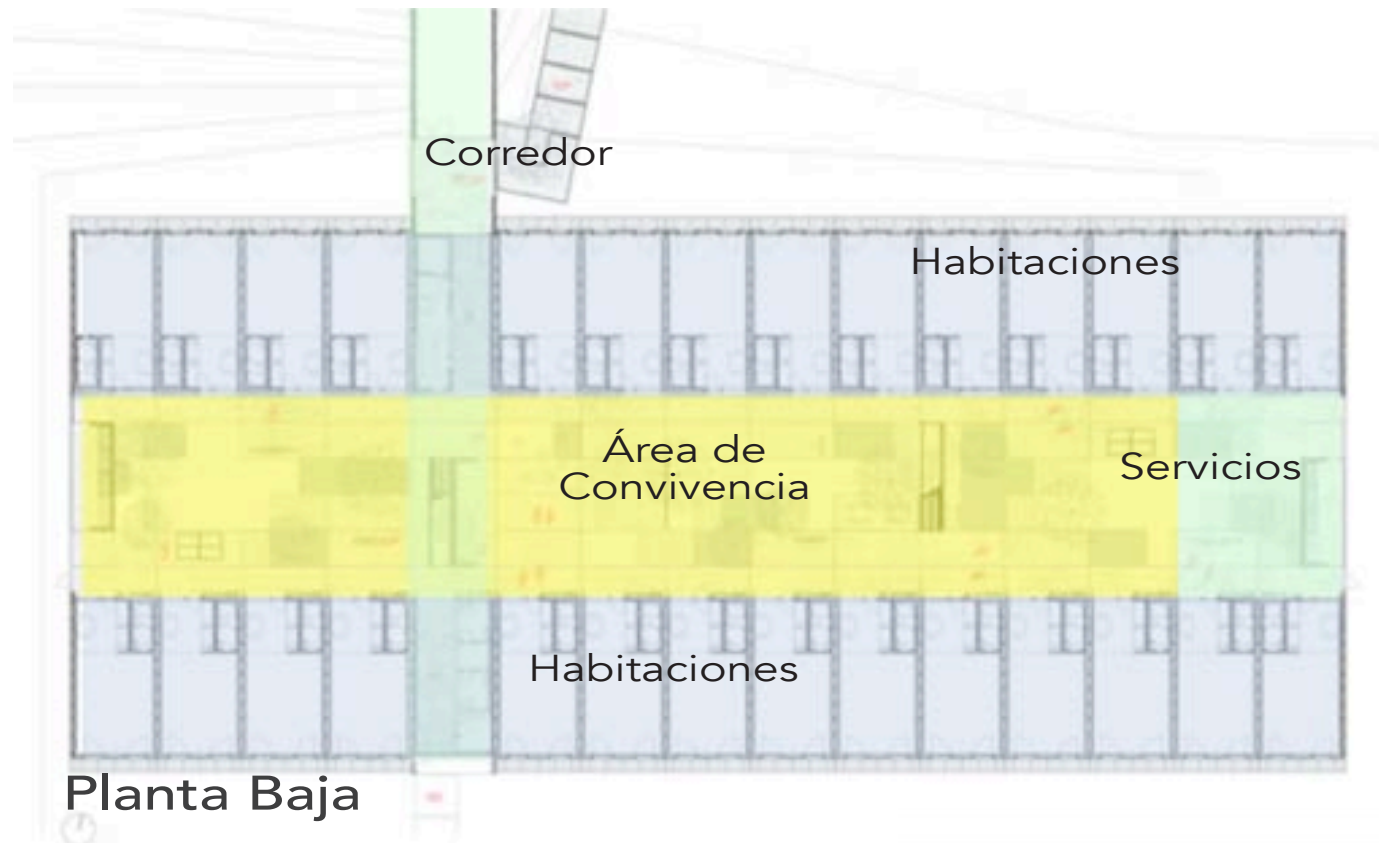


Vista Exterior



Acceso a segundo nivel

Porcentaje de Áreas



El análisis de ciclo de vida nos demuestra que el proyecto reduce un 50% la energía asociada a los materiales y un 70% la demanda energética respecto a un edificio estándar según normativa CTE.

- 36% ÁREA DE CONVIVENCIA
- 52% HABITACIONES
- 12% SERVICIOS Y CIRCULACIÓN

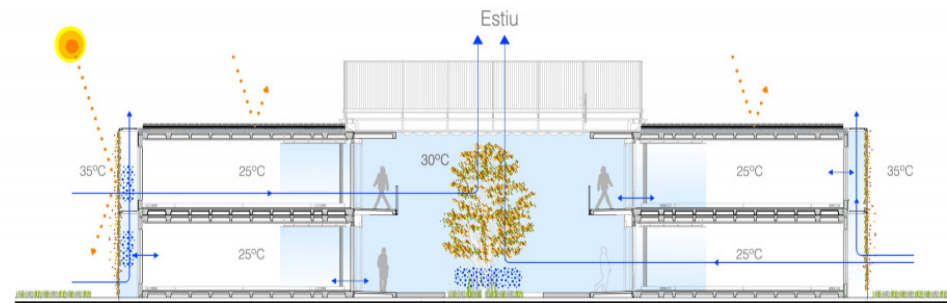
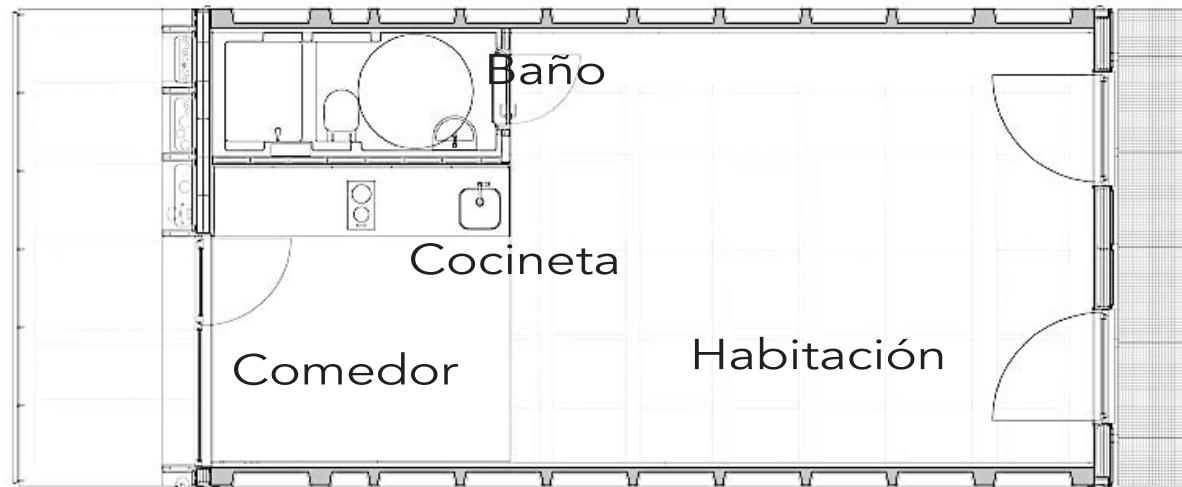
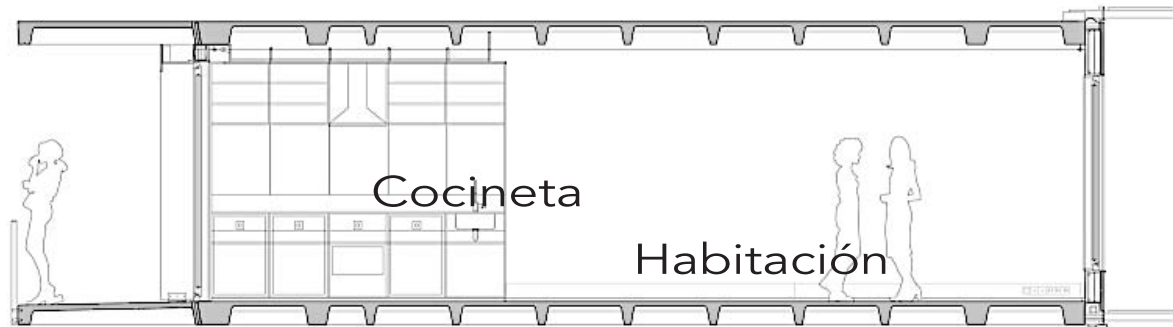


Diagrama Bioclimático

Vivienda



Planta



Corte



Vista Habitación



Vista 2 Habitación



Vista del Corredor

DEPARTAMENTOS PARA ESTUDIANTES

Steinhofstrasse Lucerna, Suiza

Durisch + Nolli Architetti
2013
2430.0 m²
Concreto

El proyecto inserta 280 habitaciones para estudiantes, prestando atención a las necesidades específicas dictadas por los estándares modernos de alojamiento para estudiantes. El sitio, un terreno para uso público, se encuentra entre el área residencial que se caracteriza por su pequeño tamaño, la uniformidad de las casas, y el gran tamaño de las parcelas. y el área comercial que bordea las principales arterias de tráfico.

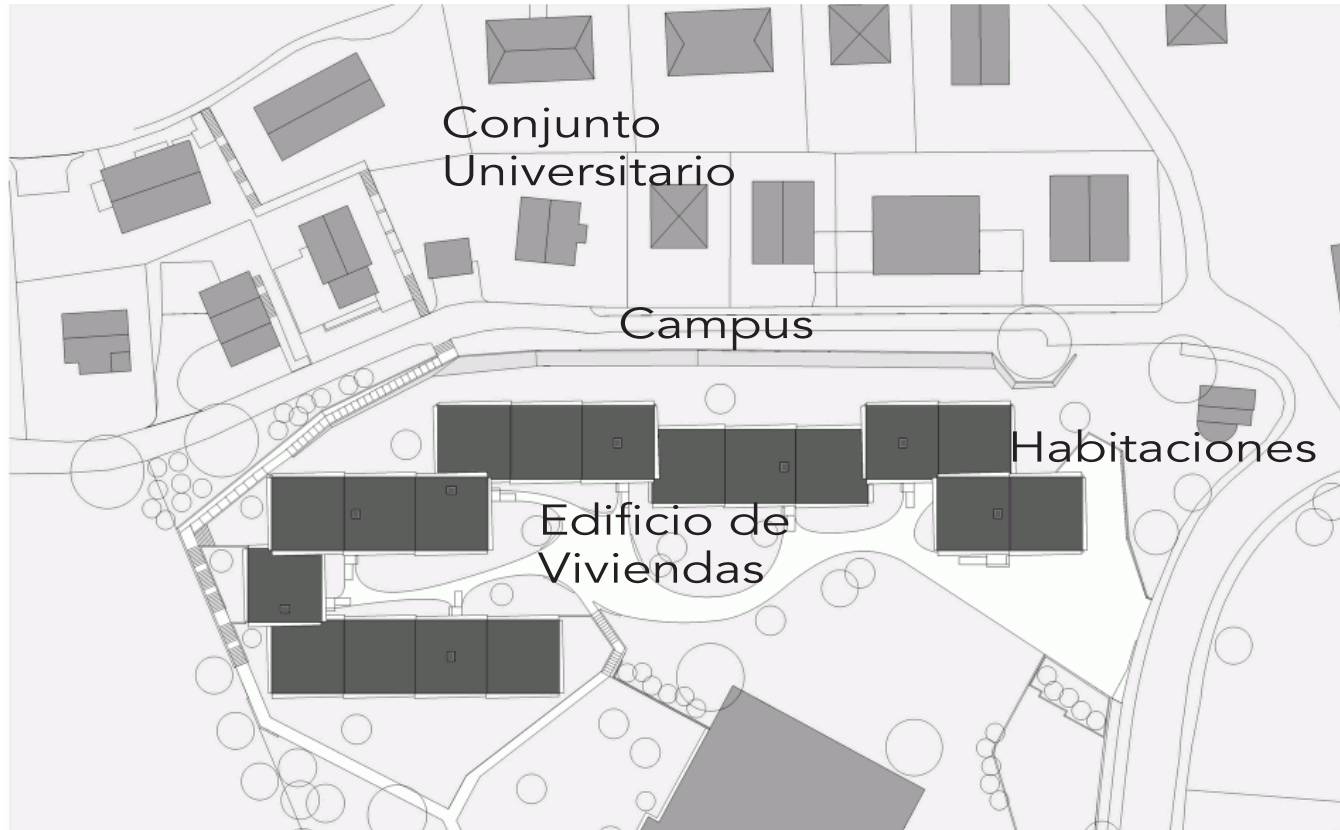


Perspectiva



Fachada Principal

Conjunto



Vista Exterior 1



Vista Exterior 2



Vista Interior

El tamaño del edificio se estructura para asumir el módulo de las viviendas existentes en el distrito: se compone de prismas con una superficie de aproximadamente 12x12m, alineados como fichas de dominó. El elemento modular único se basa en el tamaño de una habitación de aproximadamente 13m² que también corresponde a la estructura constructiva del edificio. La integración del nuevo edificio en el parque se completa con la cubierta verde.

Porcentaje de Áreas

El desarrollo vertical y horizontal de la construcción modular permite una adaptación a la topografía y el ajuste del volumen del edificio al programa. También permite una limitación de la altura del edificio en relación con la zona residencial. El nuevo edificio está construido en una forma modular compleja.



Vista Interior Cocina



Vista Interior



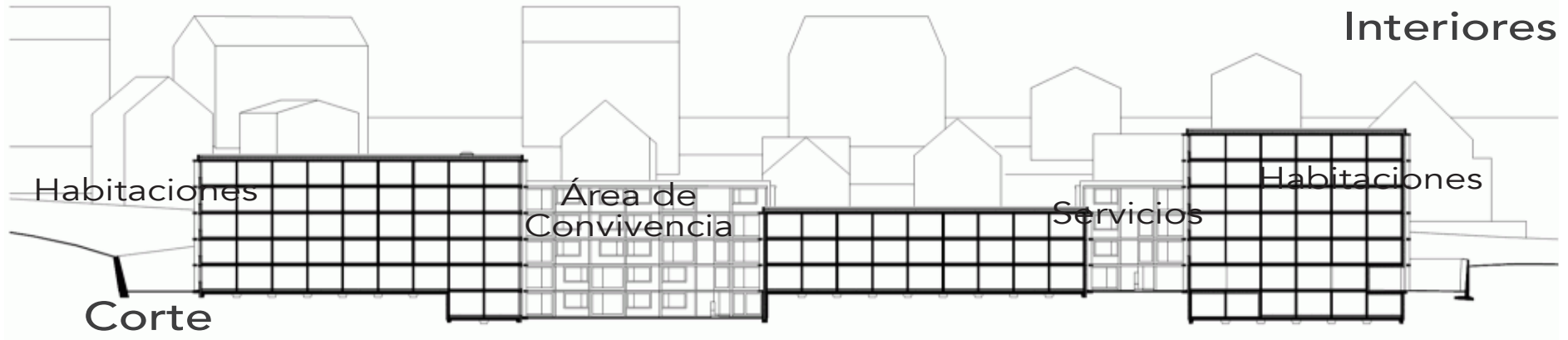
Vivienda



Planta



Interiores



RESIDENCIA DE ESTUDIANTES PAUL LAFLEUR Saint-Irénée, Canadá

Bisson | Associés Architects

Concreto, Metal

Arquitecto: Jonathan Bisson

2010

Activa en los campos de la educación, la creación y la presentación de las artes, la Academia Domaine Forget de Música y Baile, ubicada en St-Irénée en una vasta franja de la propiedad histórica, tiene por necesidad volver a evaluar sus servicios de alojamiento. Fue con el objetivo de superar las expectativas de una clientela exigente que el Pavillon Paul Lafleur, un nuevo proyecto de residencia de estudiantes, fue construido.



Perspectiva Exterior



Vista Interior

Conjunto



Durante la planificación y el diseño de las etapas de este edificio de 30 habitaciones, se ha prestado especial atención a la sensibilidad ambiental del sitio específico, a saber, las vistas panorámicas que se prestan, los bosques de los alrededores, las zonas de transición interiores / exteriores que acentúan la relación del edificio con su entorno, y las diferentes opciones para la apropiación de los espacios que se ofrecen a los usuarios.



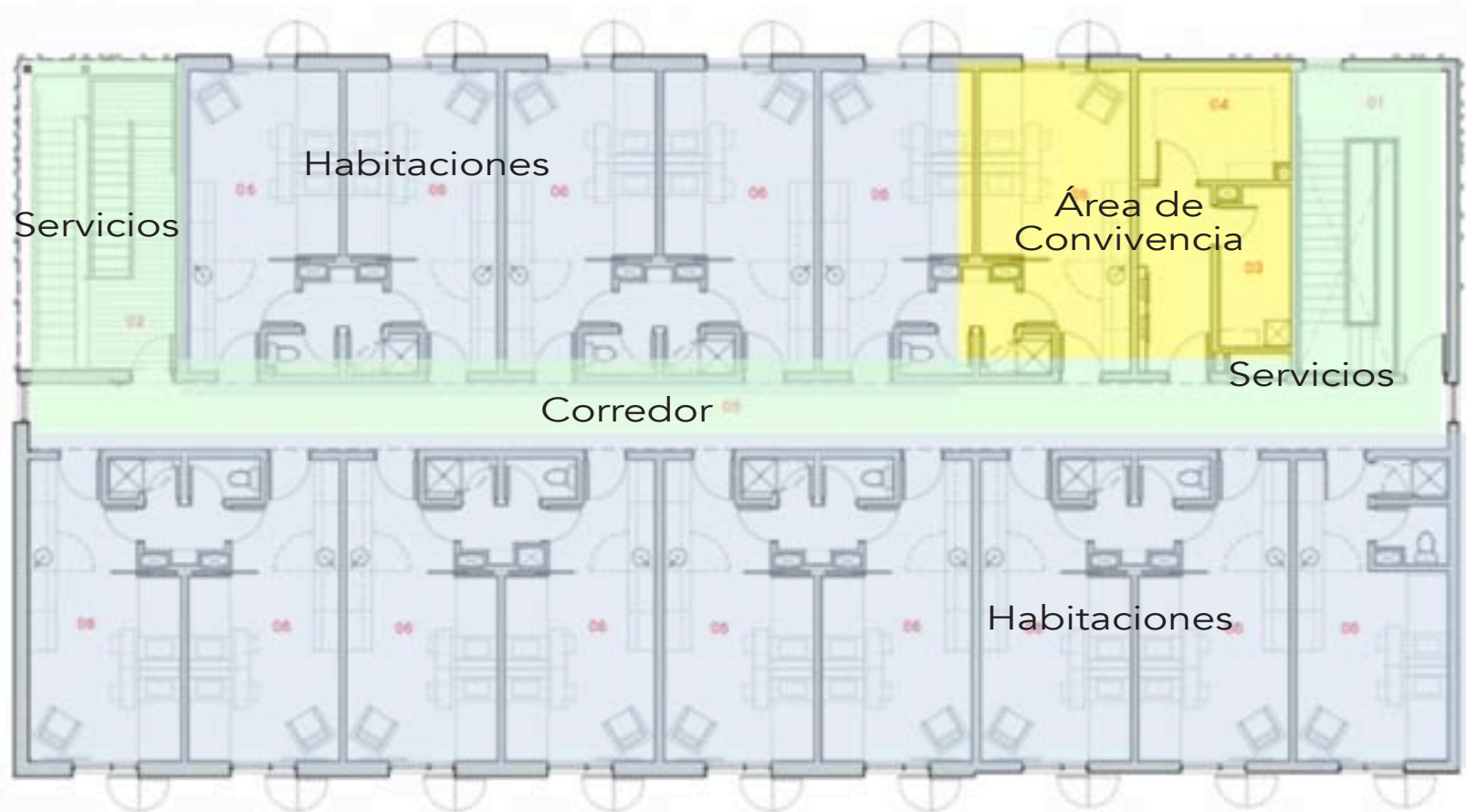
Porcentaje de Áreas

Tras una evaluación histórica del sitio y sus referencias tipológicas, el enfoque de integración elegido se basa en las lecciones del pasado, que luego dieron lugar a un proceso sin duda de una moderna toma de decisiones.

22% **ÁREA DE CONVIVENCIA**

68% **HABITACIONES**

10% **SERVICIOS Y CIRCULACIÓN**



Vivienda

La arquitectura resultante se integra asertivamente tanto en su medio ambiente natural como en el construido. El volumen de madera "flotante" en el sitio, suspendido entre el cielo y el mar, está firmemente enraizado en el terreno, mientras que el revestimiento de madera, persianas y aleros de protección son una reminiscencia de la lengua de los edificios históricos que se encuentran cerca. La reinterpretación moderna del revestimiento de tableros de diferentes anchos evoca un puente entre el bosque y la música.



Vista Lateral Derecha



Perspectiva Exterior



Fachada Lateral Derecha

RESIDENCIA PARA EL CAMPUS ITRI TAIWÁN

Distrito de Liujia, Taiwán

Bio-Architecture

Formosana

2010

Área del Terreno 52792 m²

Área Construída 6182 m²

El campus ITRI al sur de Taiwán, se construyó en dos fases, la primera fue iniciada en 2003, en 47 hectáreas aplicando la mas alta tecnología ecológica. Todo el campus está programado para entregar un ambiente de investigación para 1500 personas. El diseño general comprende edificios de investigaciones, cafetería, dormitorios, lagunas, bosques de bambú y un distrito del arte.



Vista Interior del edificio principal

Conjunto



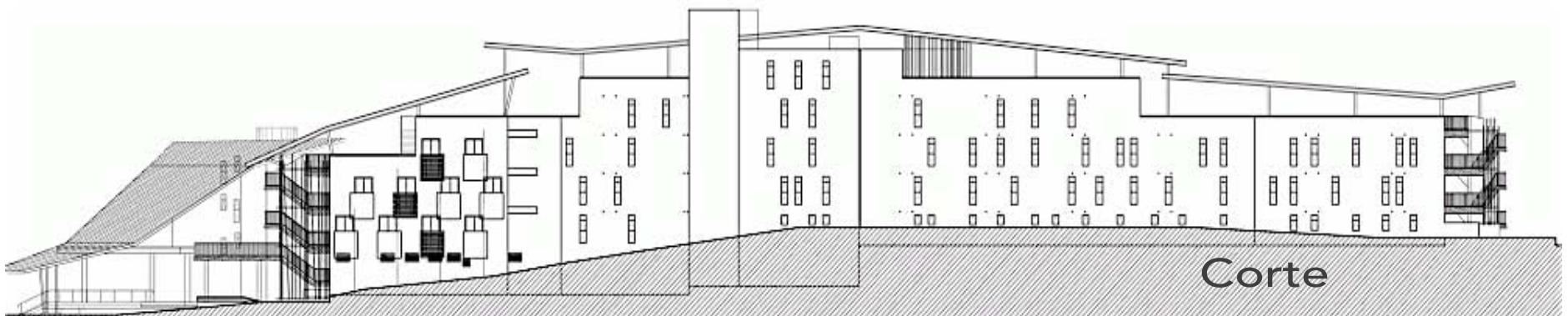
Vista Estanque

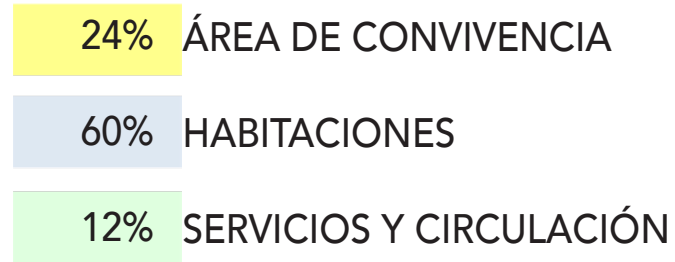
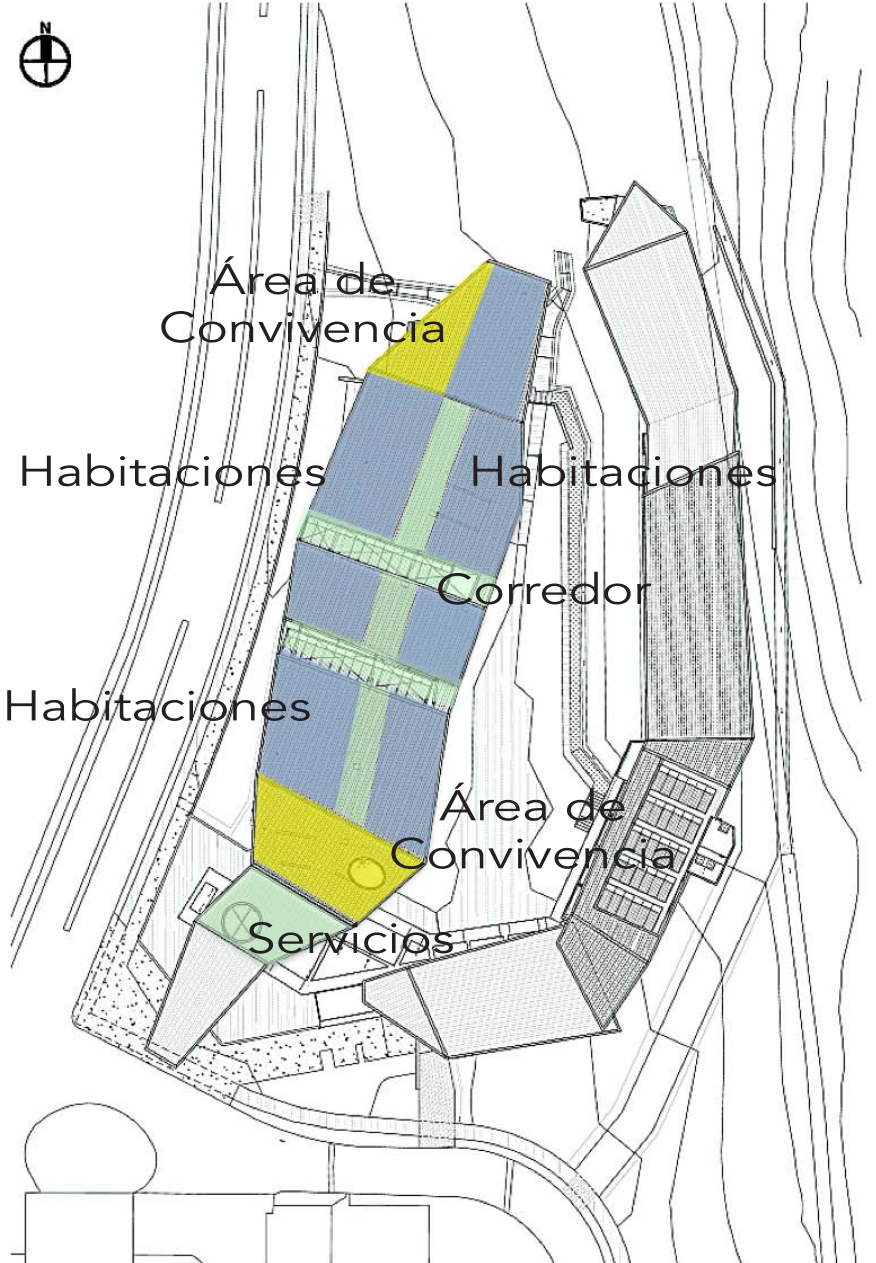
La aplicación de sus ramas como elementos arquitectónicos funcionan como una proyección exterior de la escalera, marcando la zona de entrada y definiendo una circulación al aire libre.



Vista Corredor

La utilización del bambú como material local ayuda a reducir la huella de carbono de la nueva construcción.





El sitio está rodeado de colinas en tres direcciones y por lagos al oeste. La disposición tiene por objeto no sólo ajustar la edificación a su medio ambiente, sino que dar lugar para el hábitat del actual eco-sistema además de generar un lugar ideal para la observación ecológica. El edificio dialoga con la topografía y sus techos sirven para visualizar Chiayi Plain.



Perspectiva

Vivienda

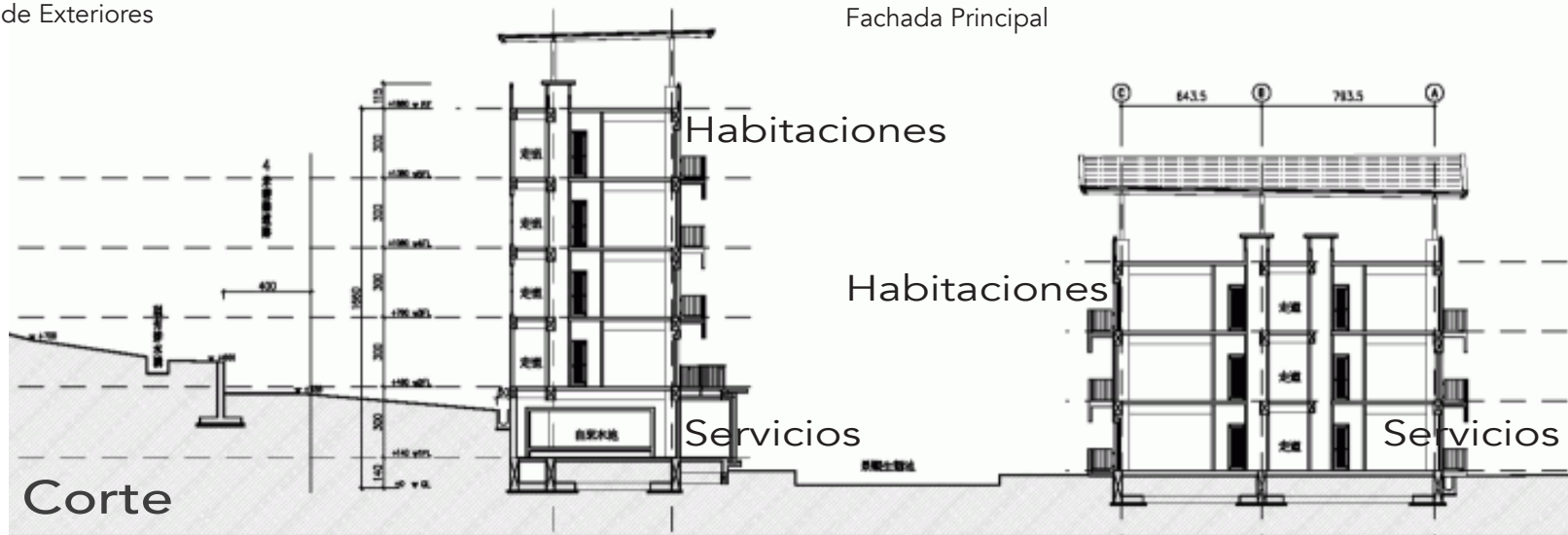


Detalle de Exteriores

La ruta se abre en medio del bosque de bambú en todo el terreno. Ladrillo de producción local se adoptó para el pavimento de los caminos al exterior.



Fachada Principal



4.2 NORMATIVIDAD

Los parámetros rectores para formular el programa arquitectónico, el diseño arquitectónico y también para el diseño de las instalaciones, fueron tomados del reglamento de construcción y las Normas Técnicas Complementarias para la edificación.

Edificios

Reglamento de Construcción

Capítulo 2 Habitabilidad, accesibilidad, y funcionamiento. Dimensiones y características de los locales en las edificaciones.

Tipo de Edificación

Educación media superior, superior y educación informal e instituciones científicas:

- Superficie del predio
3.00 m²/alumno
- Aulas
0.90 m²/alumno
- Áreas de esparcimiento al aire libre
1.00 m²/alumno
- Cubículos abiertos
5.00 m²/alumno
Altura min. 2.30

Alojamiento

Residencias colectivas y casa de huéspedes:

- Dormitorios individuales
6.00m²
Altura min. 2.30
Lado 2.20
- Dormitorios comunes:
 - hasta 250 ocupantes
10.00 m³/persona Lado 2.30
 - más de 250 ocupantes
12.00 m³/persona Lado 2.30

Exhibiciones

- Galerías y museos
Altura 3.00 min.

Centros de Información (Bibliotecas)

- Hasta 250 m²
Altura min. 2.30
- Más de 250 m²
Altura min. 2.50

Alimentos y bebidas

- Área de comensales sentados
1.00 m²/comensal 2.70
- Área de servicios
0.40 m²/comensal 2.30

Entretenimiento

- Auditorios, teatros, cines, salas de concierto, centros de convenciones, hasta 250 concurrentes:
0.50 m²/persona
0.45 m / asiento
Altura min. 2.50
1.75 m³/persona

Dotación de Agua

Normas Técnicas Complementarias.

Capítulo 3. Agua

Vivienda 150L Habitante por día

Oficinas de cualquier tipo 50L por persona por día

Institutos de investigación 50L por persona por día

Cafés, restaurantes, bares, etc. 12L por comensal por día.

Estacionamiento

Capítulo 1. Generalidades, estacionamiento, cajones de estacionamiento.

Educación

Educación media superior, superior y educación informal e instituciones científicas

- Centros de estudio de postgrado
1 por cada 25 m² construidos

Alojamiento

Hoteles y moteles.

Residencias colectivas y casa de huéspedes.

- Dormitorios individuales
1 por cada 50 m² construidos

Exhibiciones

- Exposiciones permanentes o temporales al aire libre (sitios históricos).
1 por cada 100 m² de terreno

Centros de Información

- Bibliotecas
1 por cada 60 m² construidos

Alimentos y Bebidas

- Cafeterías, cafeterías con internet fondas mayores de 80 m²
1 por cada 30 m² construidos

Entretenimiento

- Auditorios, teatros, cines, salas de conciertos, cinete-ca, centros de convenciones.
1 por cada 20 m² construidos

4.3 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

El Programa arquitectónico está conformado por el área de las Residencias, que cuenta con 138 viviendas, en las que pueden alojarse dos egresados, debido a esto la capacidad máxima de las Residencias es de 276 personas.

La biblioteca de 2,218 m² tiene dos pisos y un área de exposiciones con acceso a una terraza para lectura.

La cafetería tiene una capacidad para 96 personas. El estacionamiento tiene 3,542m² con una capacidad para 64 autos grandes y 70 autos chicos.

Biblioteca	2,218m ²
Cafetería	804.26m ²
8 Talleres	361m ²
138 Viviendas	98m ²
Circuito para correr	502m
Cancha de basquetbol	480m ²
Estacionamiento	3,542m ²

Programa de Viviendas	
Espacio de descanso y vestíbulo	4
Estudio	18
Sala	8
Cocineta	6
Terraza	10
Habitación	18
Baño	4
Total	70m ²



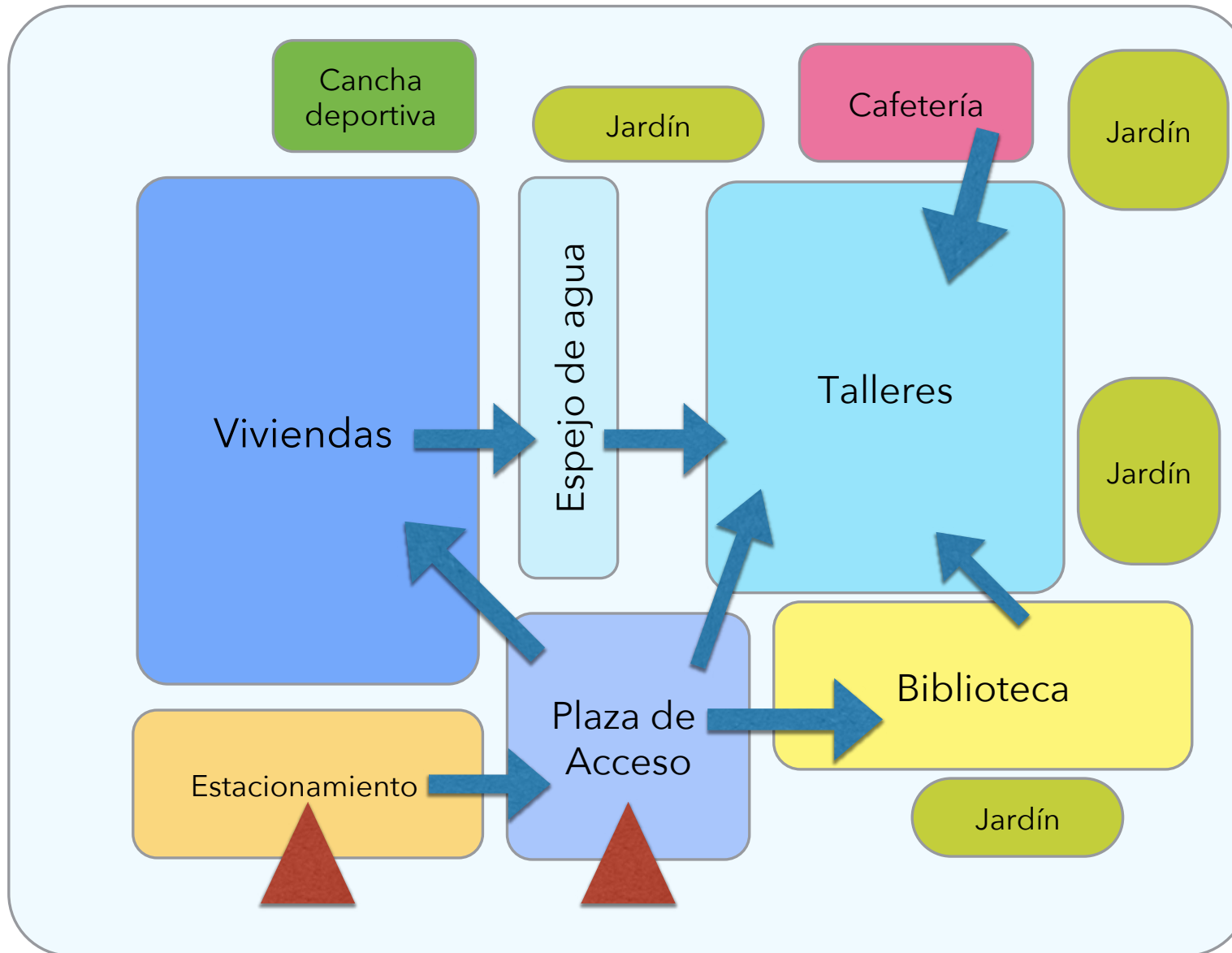
Vivienda

8 Talleres	M2
1. Arquitectura	361
Diseño arquitectónico	
2. Escultura	361
3. Pintura	361
Pintura	
Gráfica	
4. Medios Audiovisuales	361
Fotografía	
Guión cinematográfico	
Multimedia	
Video	
Medios alternativos	
5. Literatura	361
Narrativa gráfica	
Cuento	
Ensayo creativo	
Novela	
Poesía	
Cuento y novela	
Crónica y relato histórico	
Poesía	

6. Danza	361
Coreografía	
7. Teatro	361
Dirección Escénica	
Diseño de escenografía, iluminación, sonorización y vestuario	
Dramaturgia	
8. Música	361
Composición acústica, electroacústica y con medios electrónicos	
Composición de otros géneros	
TOTAL	2,888

Cada taller tiene un diseño de mobiliario diferente, para satisfacer de una manera más eficaz a los usuarios. En el taller de Arquitectura hay ocho mesas para hacer maquetas, y seis mesas de trabajo. En el taller de Danza y Teatro el espacio es libre aunque cuenta con dos barras especiales para ballet. El taller de Música y Literatura son iguales, por el contrario en Audiovisuales se diseñó un cuarto oscuro para revelado de fotografías. En la parte principal del taller de Escultura se encuentra la zona de tornos y ocho mesas de trabajo.

4.4 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO



4.5 DATOS TÉCNICOS

Dotación de Agua

La Dotación de agua fue calculada en base a las Normas técnicas complementarias, en el capítulo 3.

Datos:

Vivienda 150L/Habitante/día

Oficinas de cualquier tipo 50L/persona/día

Institutos de investigación 50L/persona/día

Cafés, restaurantes, bares, etc. 12L/comensal/día

Cisterna área habitacional

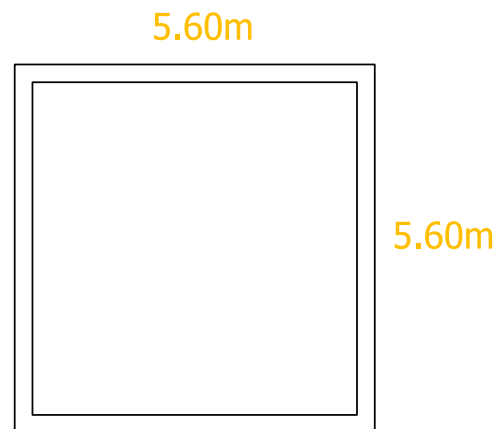
Vivienda 150L/Hab/día

150L(138 viviendas) = 20700 L/día

20700 L/día (3 días reserva)= 62100L

$62.1\text{m}^3 / 2 = 31.5\text{m}^2$

$\sqrt{31.5} = 5.60\text{m}$



Cisterna para sistema de riego

Agua gris, regaderas, lavabos, fregaderos.

Total de agua por día

20,700L Viviendas

9,796 Oficinas biblioteca, talleres, cafetería.

$30,496\text{L}/3 = 10,165$ (w.c.)

$10,165(2) = 20,330\text{L}$ (regaderas, lavabos, fregadero)

$20.33\text{m}^3/2 = 10.65$

$\sqrt{10.65} = 3.18$

Cisterna área de talleres

Cafetería 12 L/comensal/día

158 personas (12)=1896(3días)=5,688

Oficina 50 L/persona/día

20 personas (50)=1000(3días)=3,000

Biblioteca 50 L/persona/día

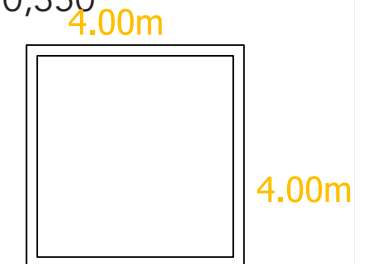
69 personas (50)= 3450(3días)= 10,350

Talleres 50 L/persona/día

69 personas (50)= 3450(3días)= 10,350

$29.388\text{ m}^3/2 = 14.694\text{m}^2$

$\sqrt{14.694} = 3.83$



Luminaria Faro

Luminaria Europea

Id: LM012

Para uso de áreas jardinadas, terrazas y las áreas de convivencia de los talleres.

Especificaciones:

Cuerpo: carcasa de aluminio inyectado.

Refractor: metacrilato.

Reflector: louvers de aluminio anodizado.

Portalámpara: E39

Conjunto óptico: IP65

Montaje: punta de poste de 2"

Opciones de armado:

VSAP max. 150W

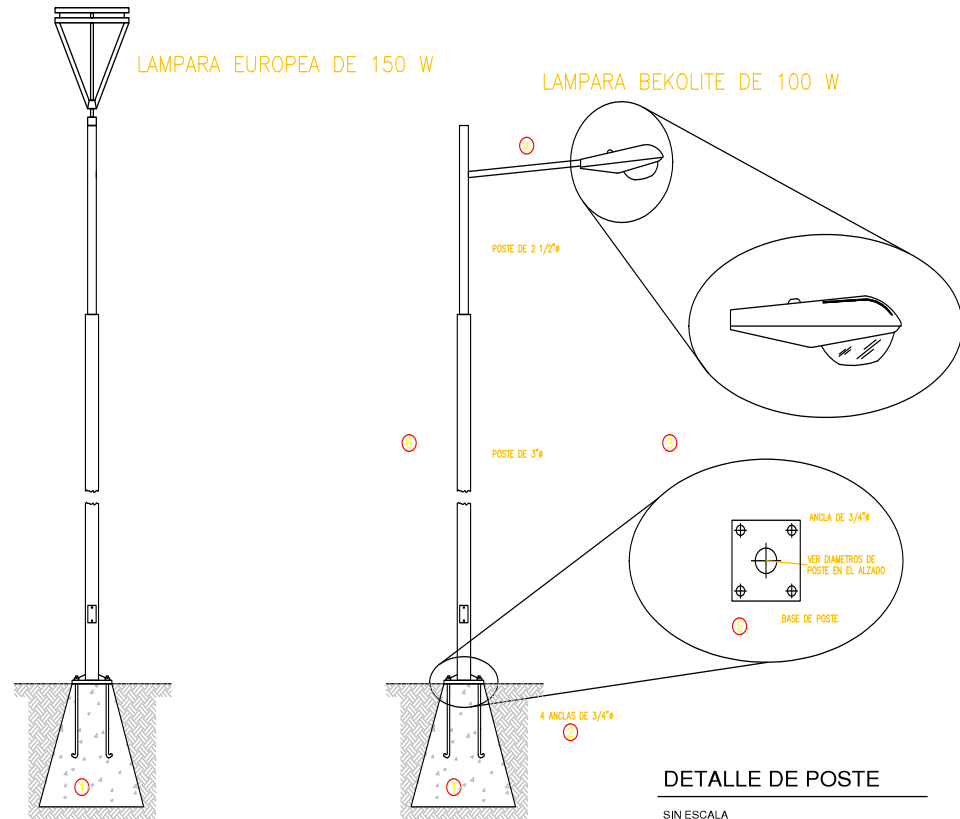
AM max. 175w

AMC Max. 150W

COS. Max. 140W



Luminaria Faro



DETALLE DE POSTE

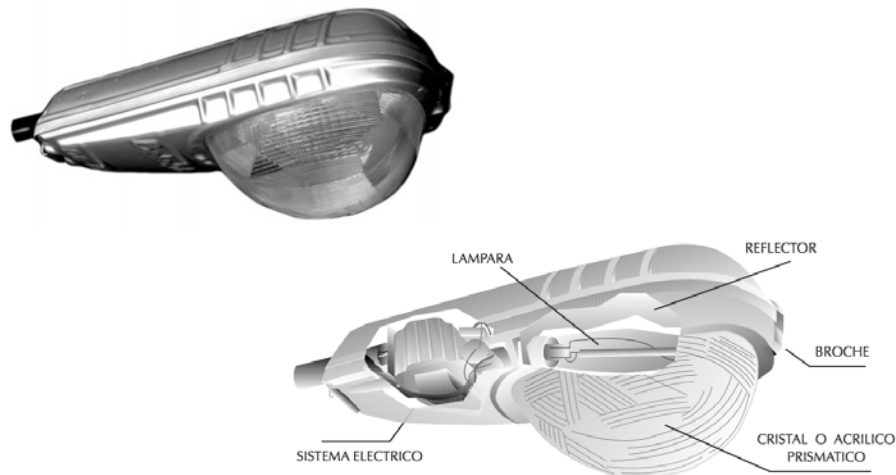
SIN ESCALA

DESCRIPCION: LUMINARIO CON BROCHE DE SEGURIDAD DE ACERO INOXIDABLE A PRUEBA DE VIBRACION
MARCA: BEKOLITE
MODELO: 0515T
LAMPARA: 100 W
UBICACION: JARDINES, ESTACIONAMIENTO

Luminaria Estacionamiento

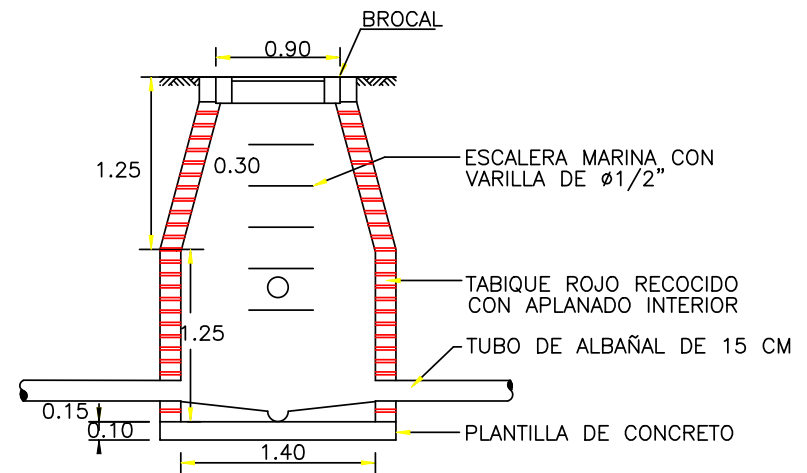
OB 15T

- Cuerpo ligero y reflector contruidos con aluminio a presión, resistente a impactos.
- Línea aerodinámica.
- Refractor prismático de vidrio borosilicato para capacidades de 250 W. y refractor acrílico para capacidades de 100 y 150 W.
- Sistema de sello 100% efectivo, cuenta con un sello de fieltro en el reflector que impide la entrada de polvo e insectos ,proporcionando circulación de aire en el interior, maximizando la vida de la lámpara.
- 100% anticorrosivas las partes metálicas.
- Longitud: 1.20 mts. 1.80 mts. 2.40 mts.

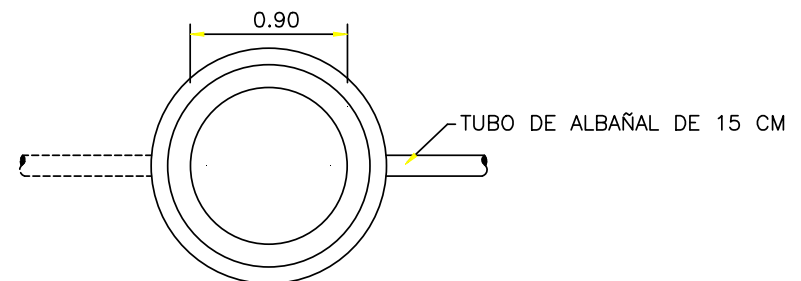


Pozo de Visita Tipo

Los pozos de vista tienen 80cm de diámetro y 2.50m de profundidad, cuentan con una escalera marina y un tubo de albañal de 15cm.



CORTE



PLANTA

4.6 CONCLUSIÓN

En el principio del capítulo se desarrollaron cuatro ejemplos de análogos que fortalecieron el planteamiento del proyecto, los cuatro proporcionan espacio de vivienda para los alumnos de las universidades correspondientes.

Dentro de los campus, los alumnos tienen acceso libre y rápido a sus salones de clases, las cafeterías y áreas de recreación, esta característica fue clave en el planteamiento del proyecto Residencias FONCA.

La vivienda planteada en los análogos tiene una cierta característica repetitiva; es modular, se repite, se diseña y copia como espejo en la vivienda contigua, es reticular y alberga de un estudiante a cuatro en una misma habitación. Es muy importante para el proyecto, tomar este concepto en cuenta, ya que la vivienda constituye el núcleo principal.

El programa arquitectónico considera aspectos de accesibilidad, tales como el estacionamiento con una caseta a la entrada, que tiene más autos de lo requerido por los habitantes constantes y por los maestros y personal que permanecen en las actividades durante el día y por la noche salen.

Una vez que han entrado por el estacionamiento existe un corredor que lleva a la plaza de acceso que distribuye hacia las viviendas, la biblioteca y los talleres. El diagrama de funcionamiento ha permitido visualizar los flujos de movimiento que el proyecto tendrá que solucionar.

En la memoria técnica se describe la dotación de agua que se usará en el proyecto y el cálculo de las cisternas, se llegó a la conclusión de que se deberían de construir dos cisternas, una del lado derecho del terreno y otra del lado izquierdo, para que el agua se pueda distribuir adecuadamente.

Existe un sistema de captación y tratamiento de agua que llega a la cisterna y se distribuye en todo el terreno y a los espejos de agua. También se mostraron las luminarias que se usarán. En conclusión, el proyecto está planteado para ser sustentable, funcional y que responda a las necesidades del programa Jóvenes Creadores.

CAPÍTULO 5

PLANOS DEL PROYECTO



ÍNDICE

Planos Arquitectónicos de Conjunto

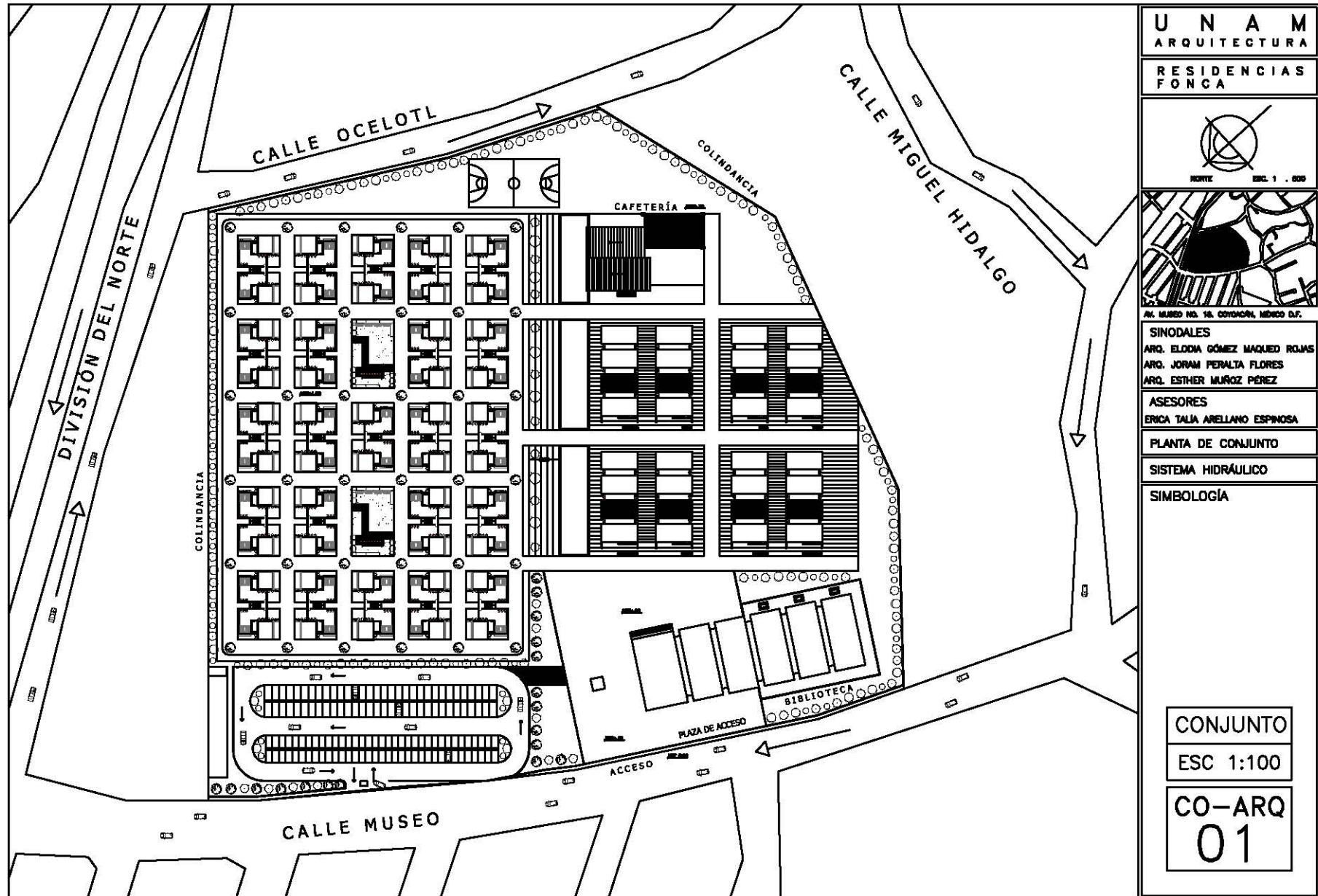
Azoteas	1
Planta Alta	2

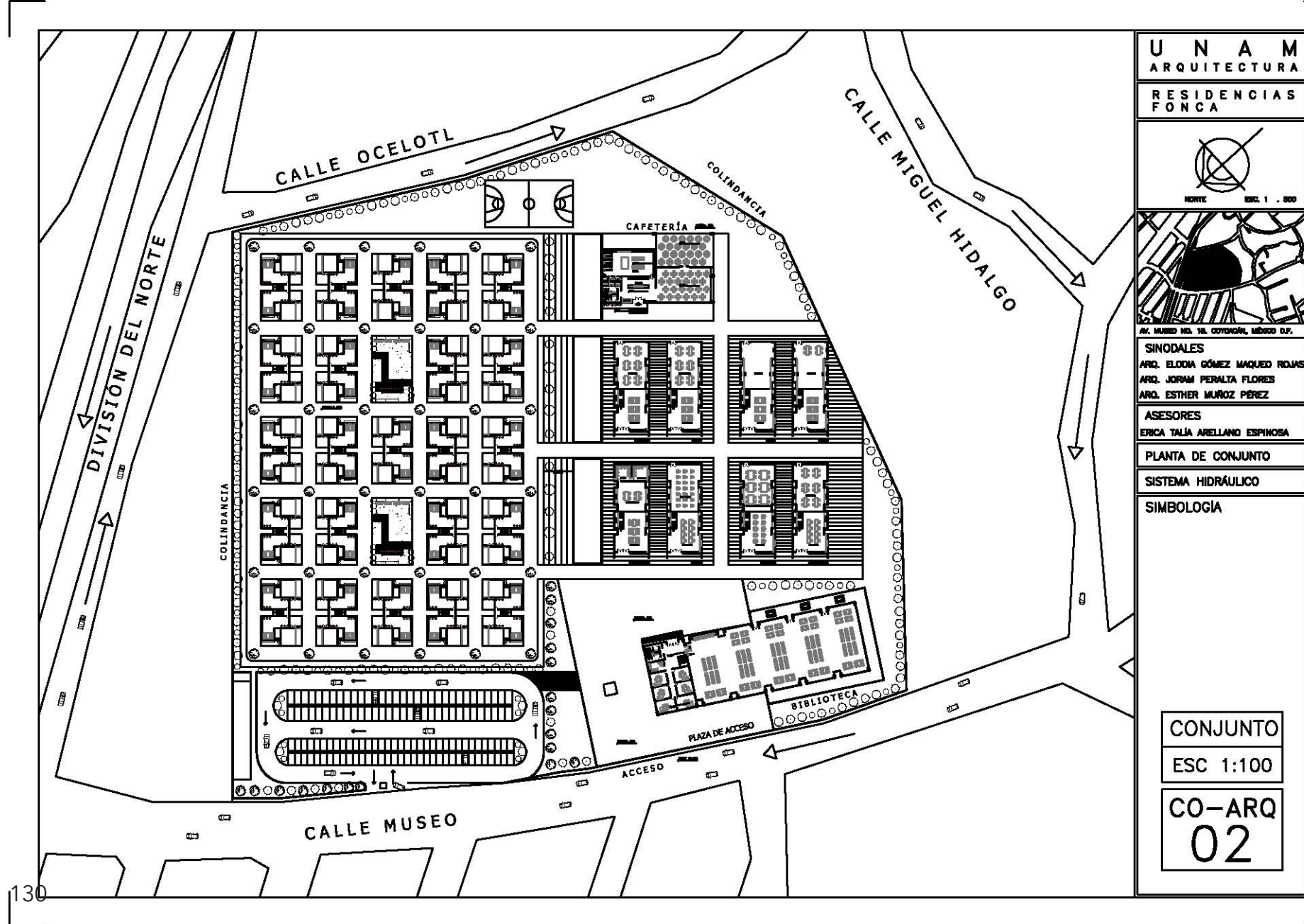
Instalaciones de Conjunto

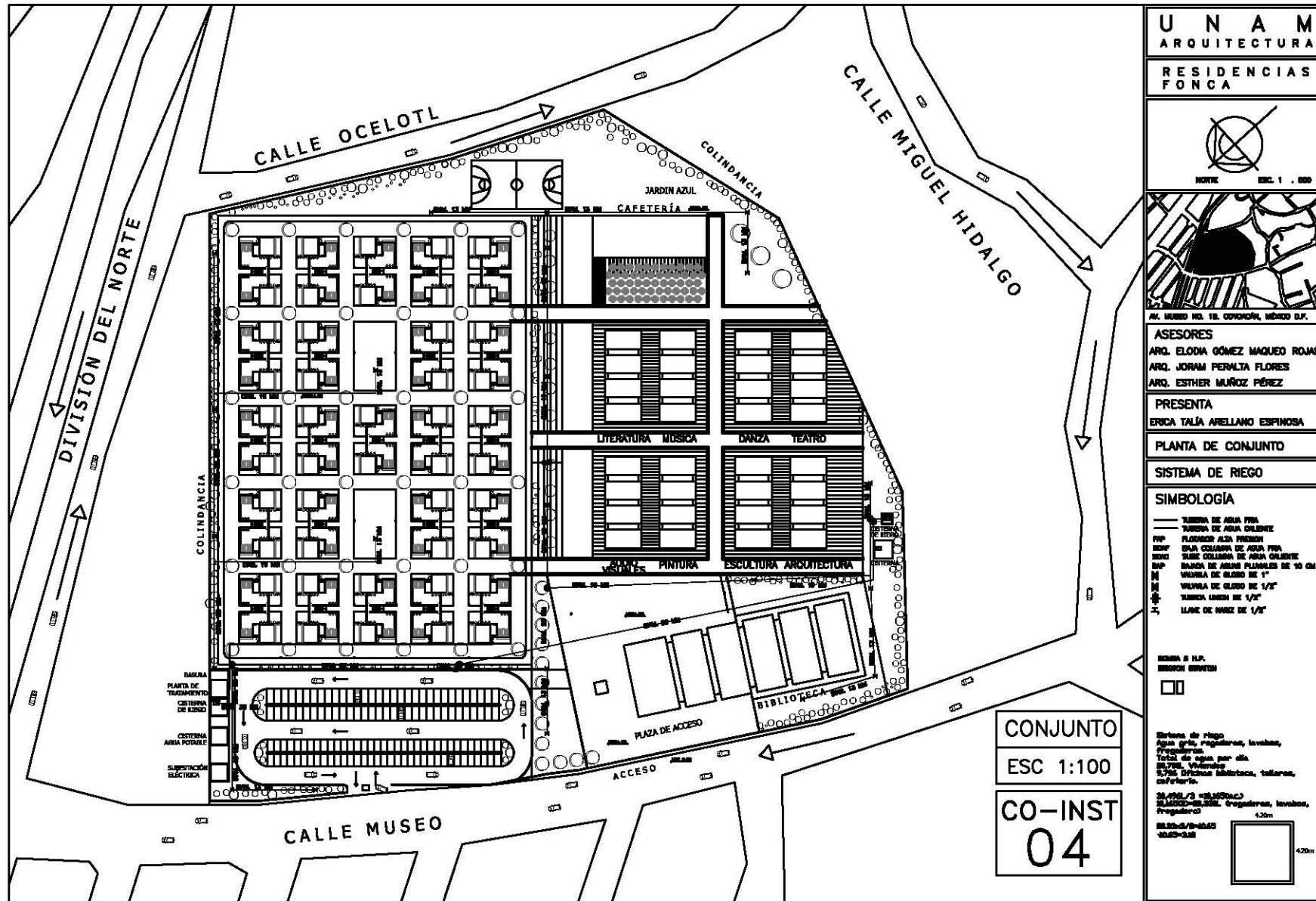
Hidráulica	3
Sanitaria	4
Eléctrica	5
De Riego	6
Subestación Eléctrica	7-8
Planta de Tratamiento	9-10
Alumbrado	11
Poso de Visita	12

Planos Arquitectónicos e Instalaciones

Vivienda	13-28
Talleres	29-50
Biblioteca	51-62
Cafetería	63-72







U N A M
ARQUITECTURA

RESIDENCIAS
FONCA

NORTE ESC. 1 : 100

AV. MUSEO NO. 18. COYOACAN, MEXICO D.F.

ASESORES
ARQ. ELODIA GÓMEZ MAQUED ROJAS
ARQ. JORAM FERRALTA FLORES
ARQ. ESTHER MUÑOZ PÉREZ

PRESENTA
ERICA TALÁ ARELLANO ESPINOSA

PLANTA DE CONJUNTO

SISTEMA DE RIEGO

SIMBOLOGÍA

- TUBERIA DE AGUA FRÍA
- TUBERIA DE AGUA CALIENTE
- FLOORING ALTA PRESION
- SUELO COLGADO DE AGUA FRÍA
- SUELO COLGADO DE AGUA CALIENTE
- BANDA DE ASEROS PLANALES DE 10 CM
- VALVULA DE CIERRE DE 1"
- VALVULA DE CIERRE DE 1/2"
- TUBERIA UNION DE 1/2"
- LLAVE DE MARCH DE 1/2"

SEÑAL A D.P.
SEÑAL BARRERA

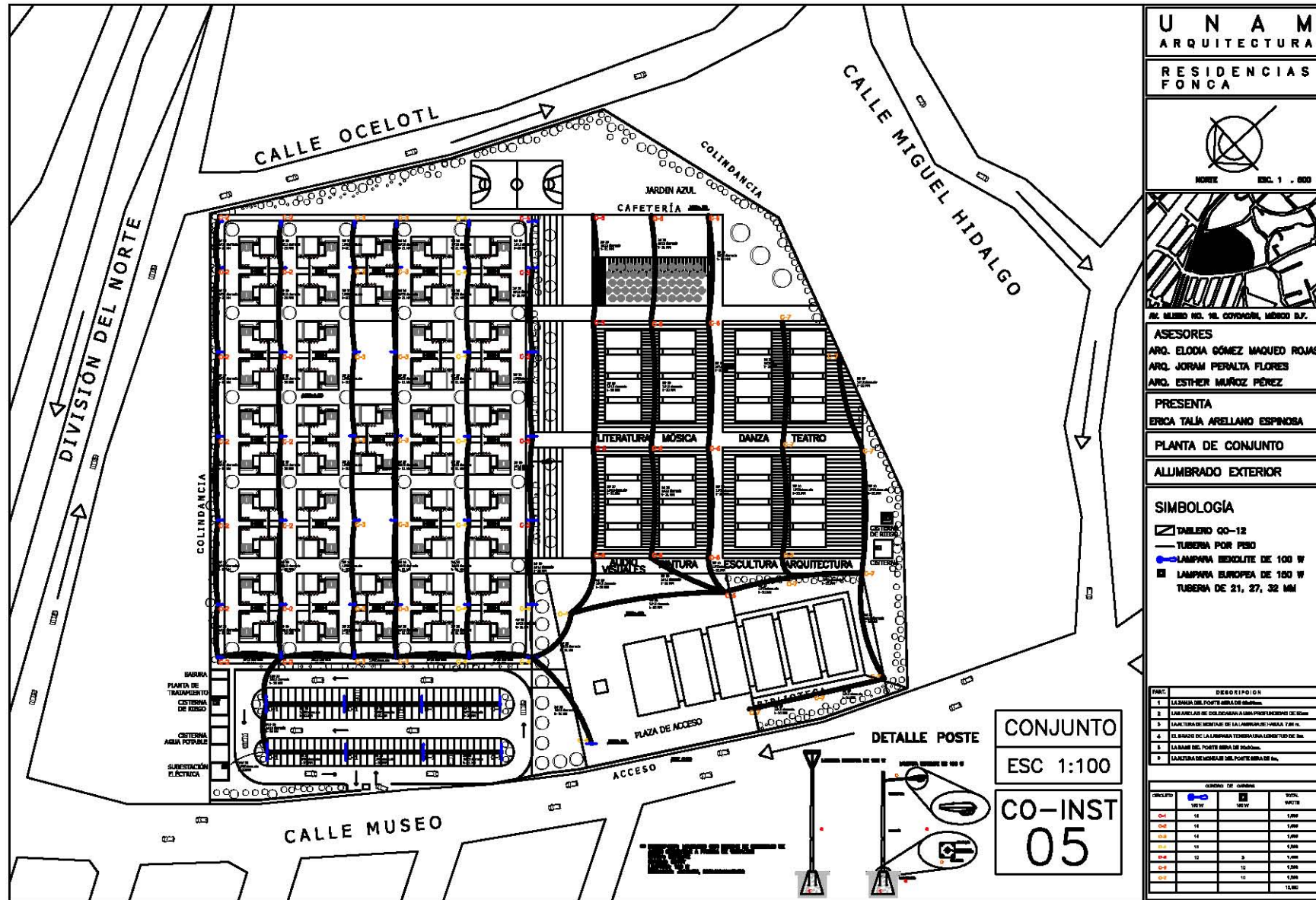
Sistema de Riego
Agua fría, regaderas, lavabos,
Fregadero.
Total de agua por día
10 TON. Volumen
5,700 Litros (W.C., tallas,
café, etc.)

SEÑAL A D.P.
SEÑAL BARRERA

SEÑAL A D.P.
SEÑAL BARRERA

4.20m

CONJUNTO
ESC 1:100
CO-INST
04



U N A M
ARQUITECTURA

RESIDENCIAS FONCA

NORTE ESC. 1 : 100

AV. MUNDO NO. 18. COYOACÁN, MÉXICO D.F.

ASESORES
ARQ. ELODIA GÓMEZ MAQUED ROJAS
ARQ. JORAM PERALTA FLORES
ARQ. ESTHER MUÑOZ PÉREZ

PRESENTA
ERICA TALIA ARELLANO ESPINOSA

PLANTA DE CONJUNTO

ALUMBRADO EXTERIOR

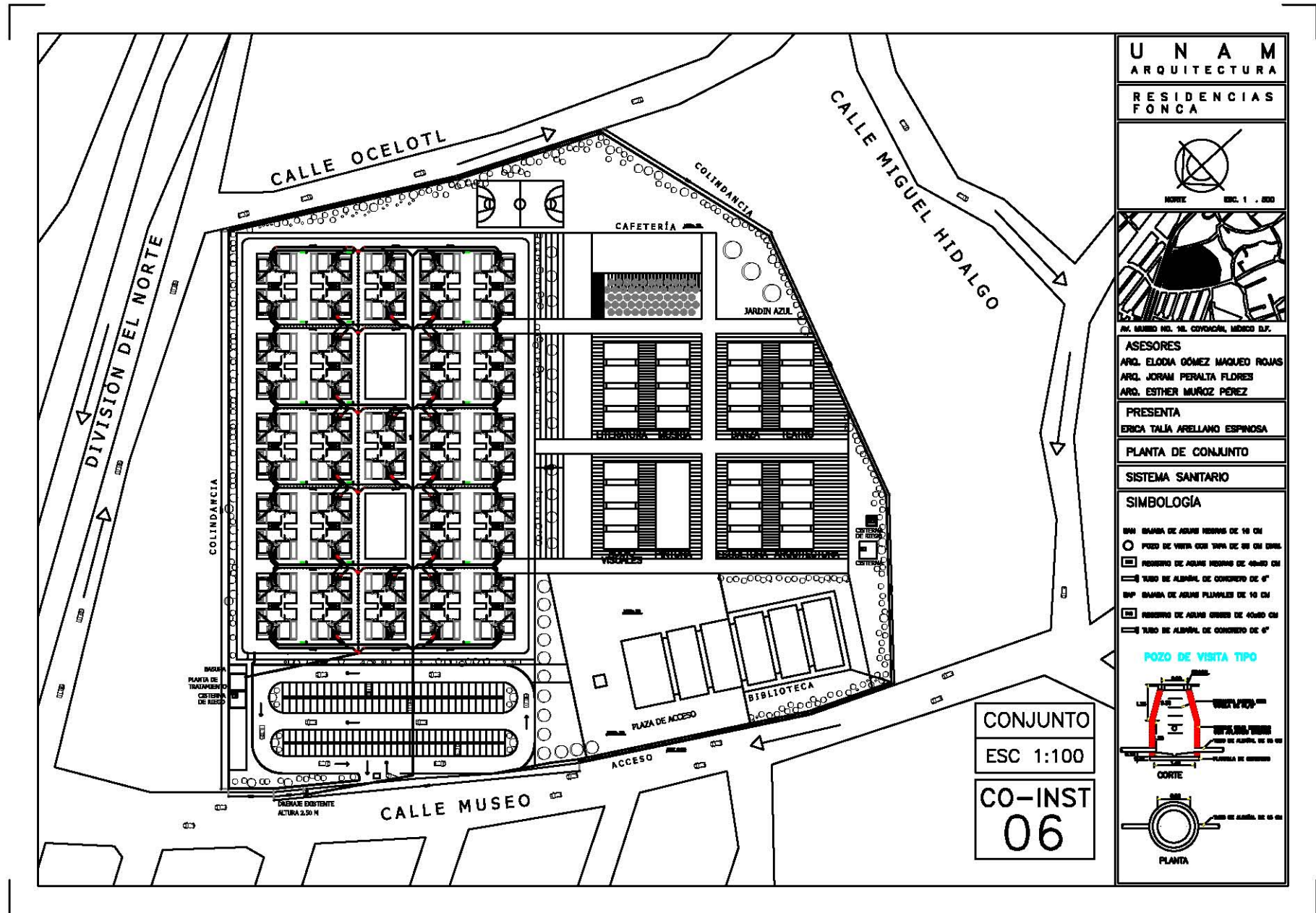
SIMBOLOGÍA

- ▣ TABLERO CO-12
- TUBERÍA POR PISO
- LAMPARA BENCOLITE DE 100 W
- LAMPARA EUROPEA DE 100 W
- TUBERÍA DE 21, 27, 32 MM

PARTE	DESCRIPCIÓN
1	LA BARRA DEL PONTE BRISA DE 30x30
2	LAS BARRAS DE COLGACABAL A UNA PROFUNDIDAD DE 30cm
3	LAS TUBERÍAS DE MONTAJE DE LAS LAMPARAS LINEA 7.4M SL
4	EL BRANCO DE LA LAMPARA TEMPORAL A LONGITUD DE 3m
5	LA BARRA DEL PONTE BRISA DE 30x30
6	LAS TUBERÍAS DE MONTAJE DEL PONTE BRISA DE 30

GRUPO DE CANTIDAD			
CIRCUITO	NOV	■	TOTAL
CO-1	14	1	1,000
CO-2	14	1	1,000
CO-3	14	1	1,000
CO-4	10	1	1,000
CO-5	10	3	1,000
CO-6	10	1	1,000
CO-7	10	1	1,000

CONJUNTO
ESC 1:100
CO-INST 05



U N A M
ARQUITECTURA

RESIDENCIAS FONCA

NORTE ESC. 1 : 100

AV. MARIANO NO. 16. COYOACÁN, MÉXICO D.F.

ASESORES
 ARQ. ELODIA CÓMEZ MAQUEO ROJAS
 ARQ. JORAM PERALTA FLORES
 ARQ. ESTHER MUÑOZ PÉREZ

PRESENTA
 ERICA TALIA ARELLANO ESPINOSA

PLANTA DE CONJUNTO

SISTEMA SANITARIO

SIMBOLOGÍA

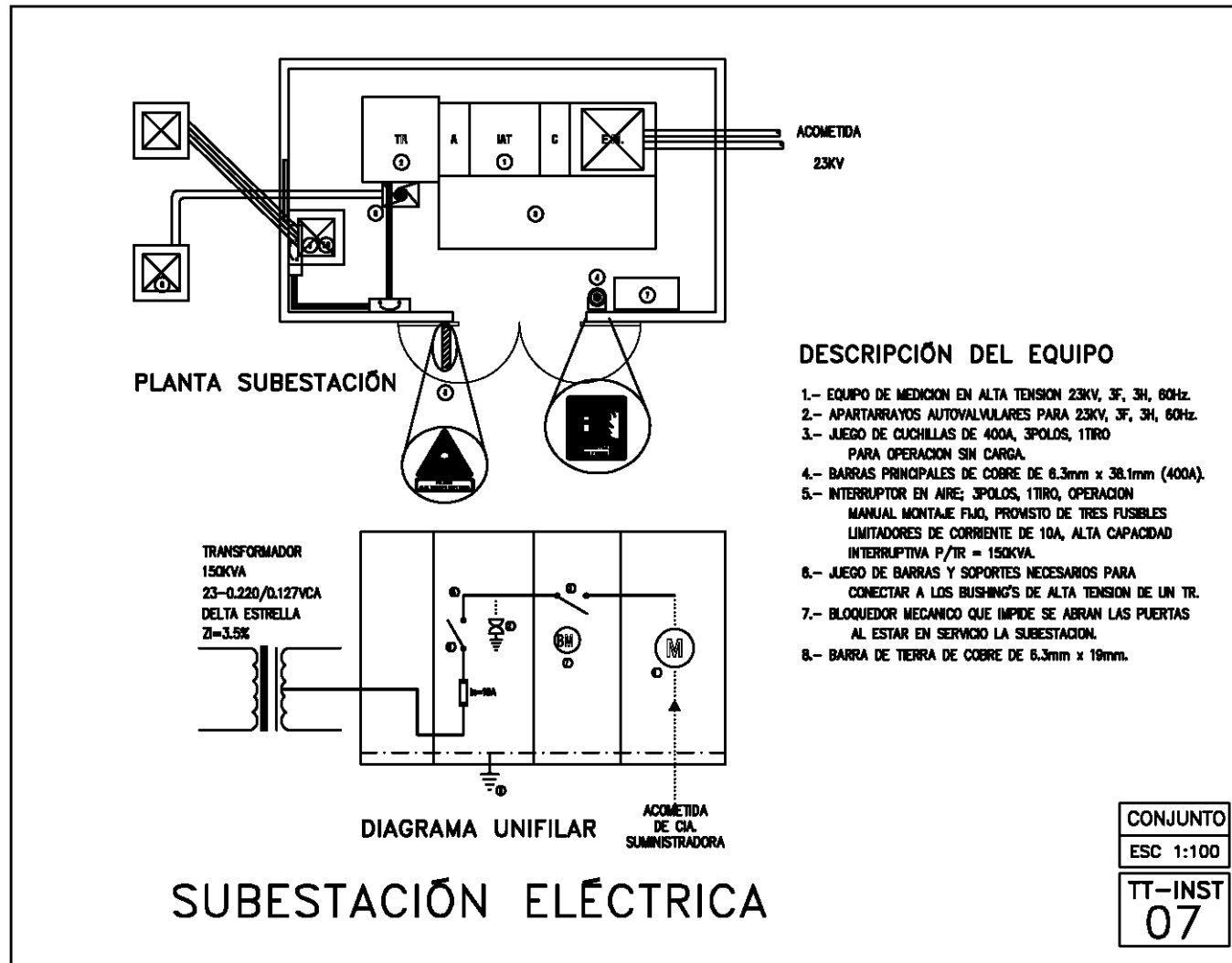
BWP BANDA DE AGUAS RESERVAS DE 10 CM
 ○ POZO DE VISITA CON TAPA DE 90 CM DIAM.
 □ RESERVA DE AGUAS RESERVAS DE 4000 CM
 — TUBO DE ALBÁN. DE CONCRETO DE 4"

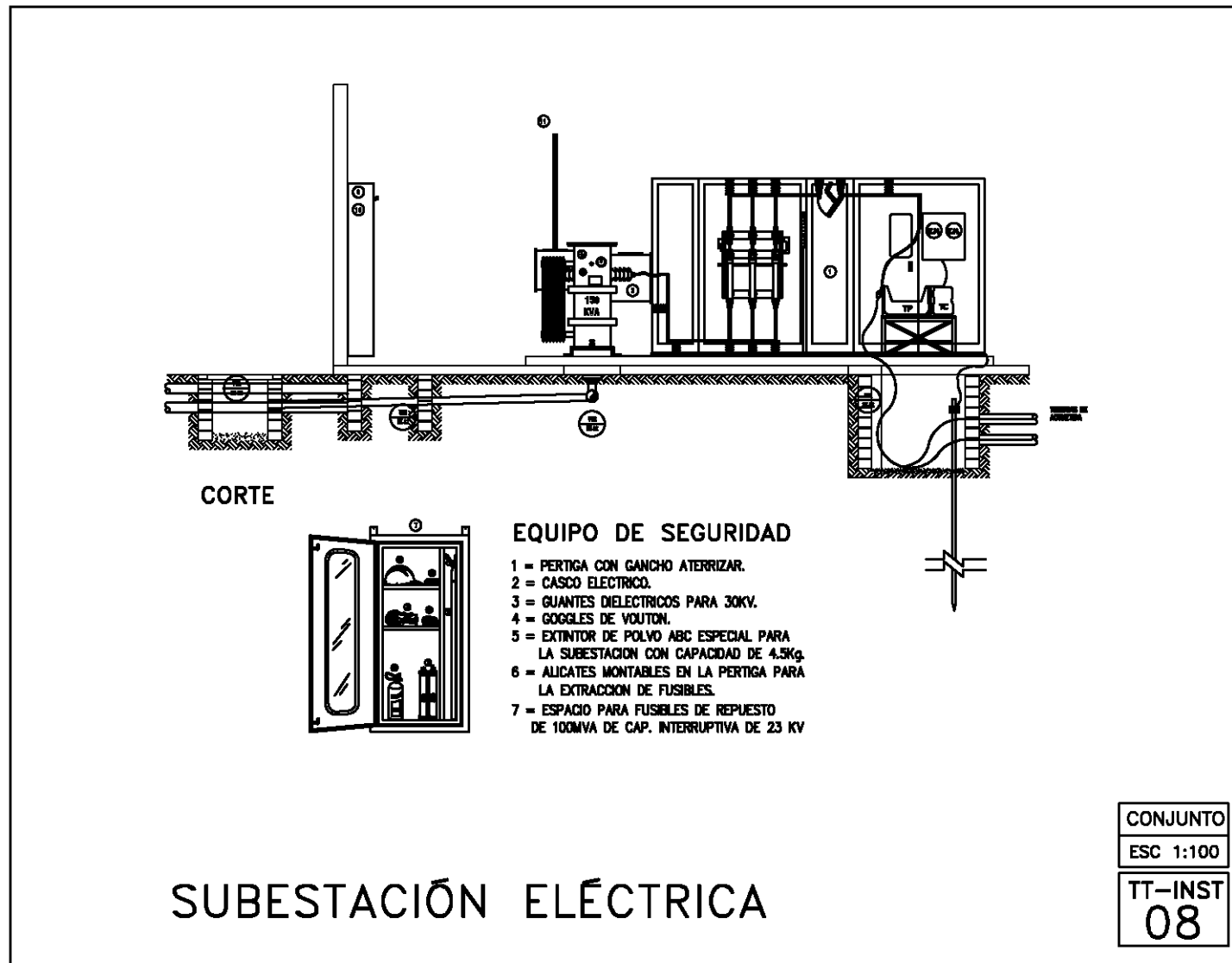
POZO DE VISITA TIPO

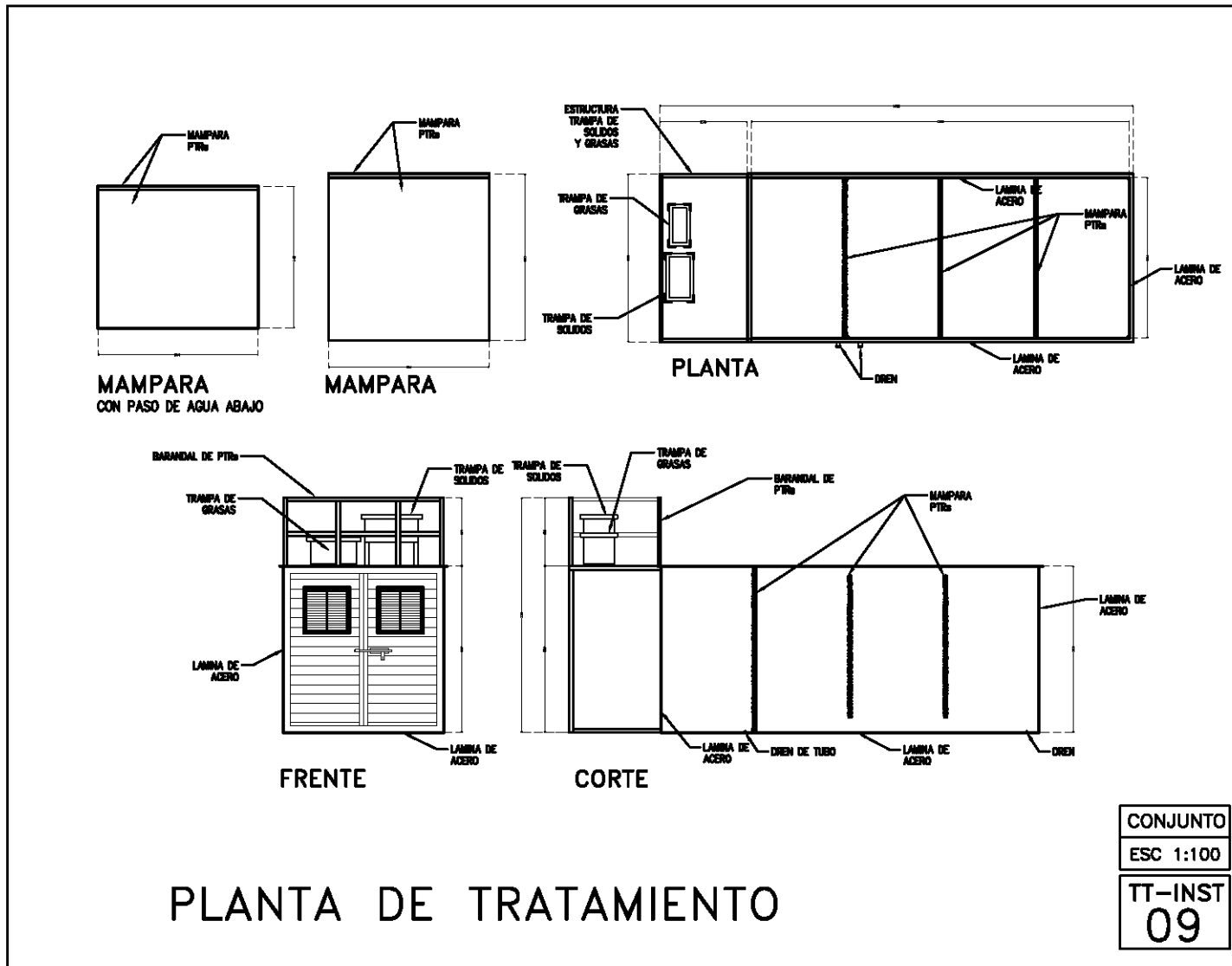
CORTES
 PLANTA

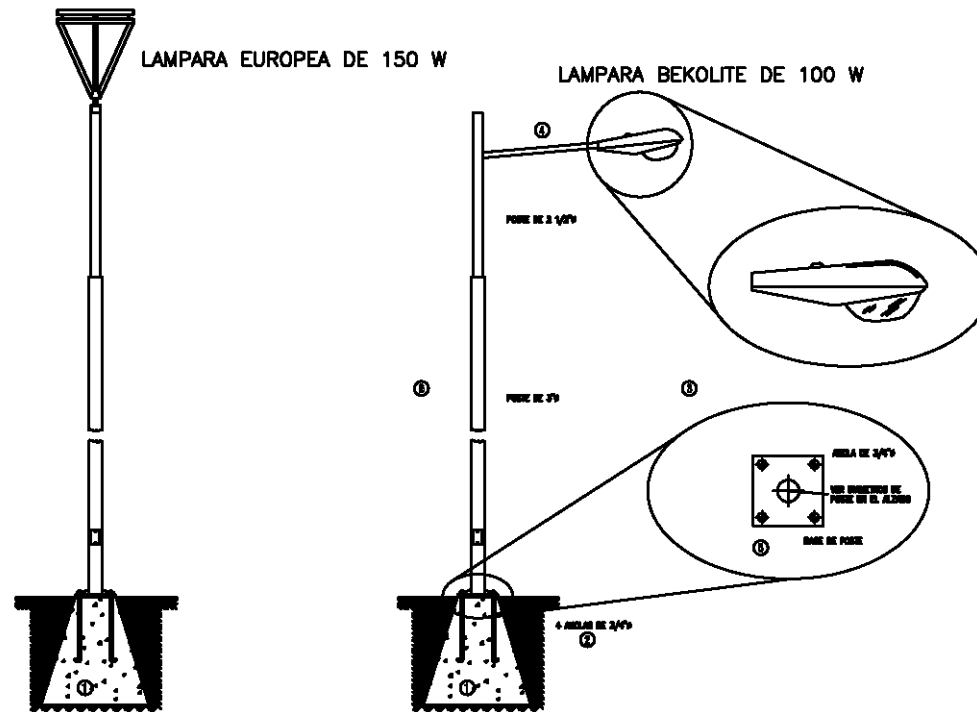
CONJUNTO
 ESC 1:100

CO-INST
06





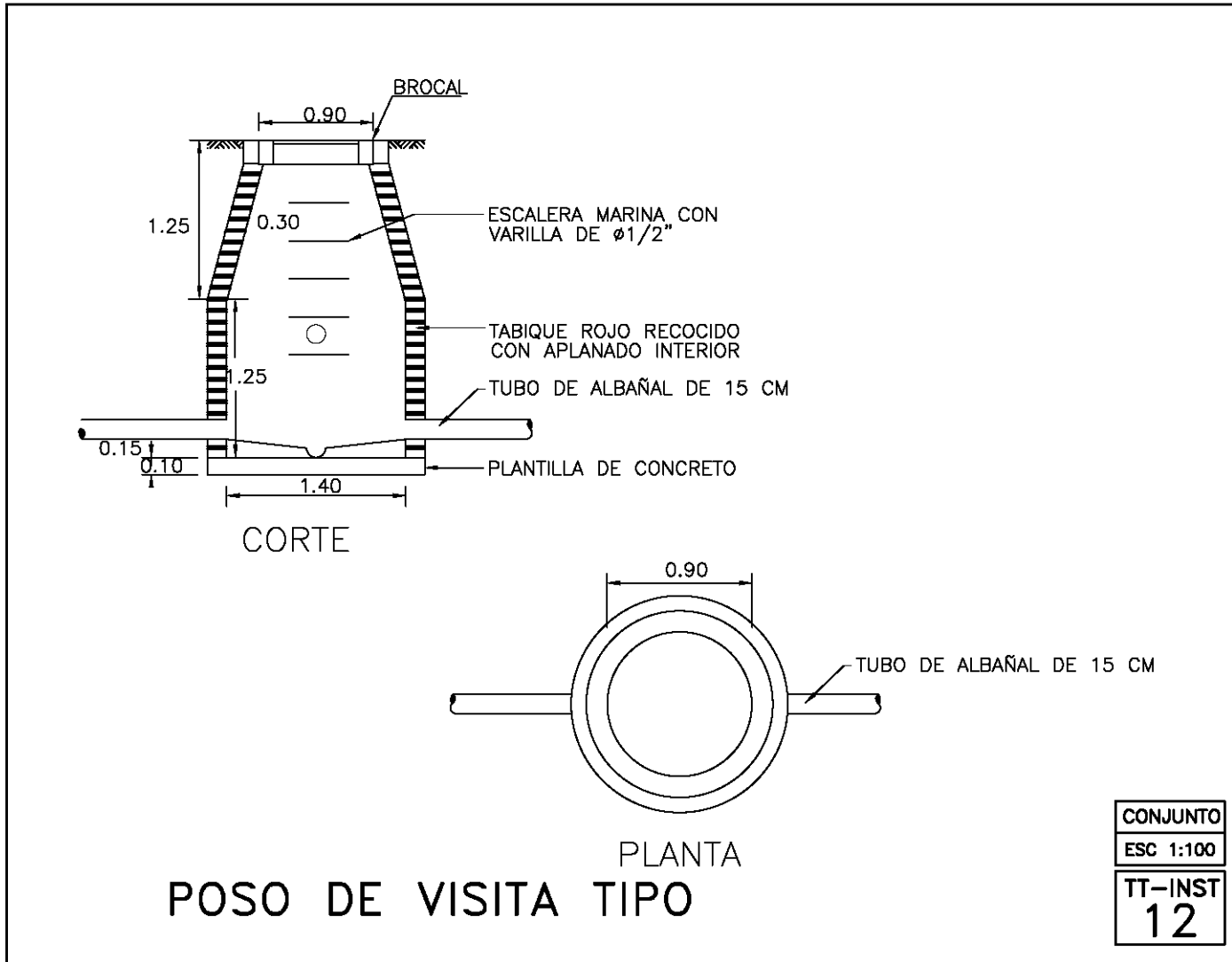


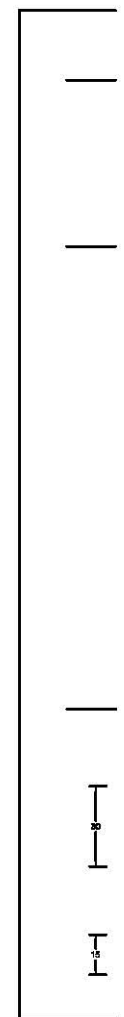
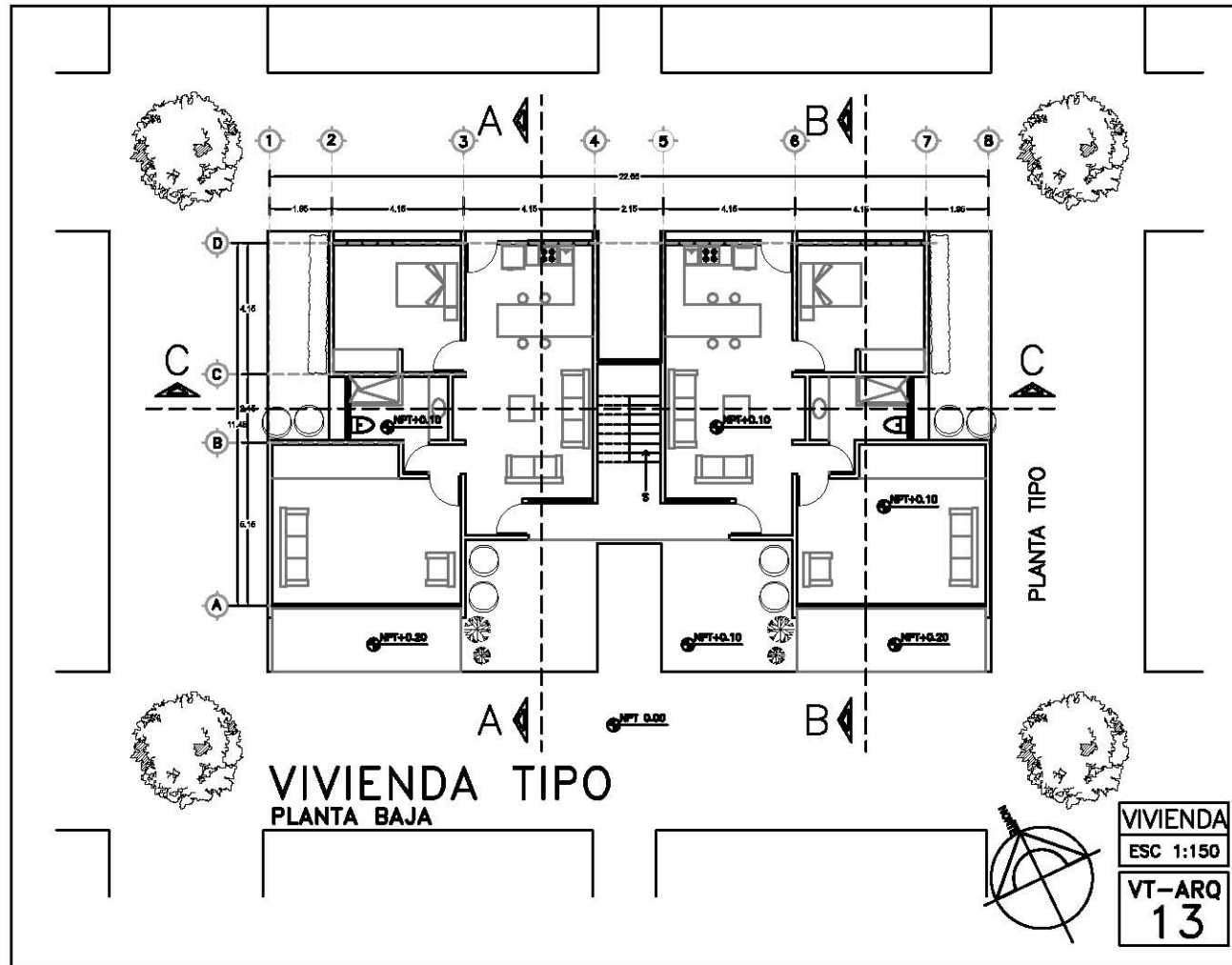


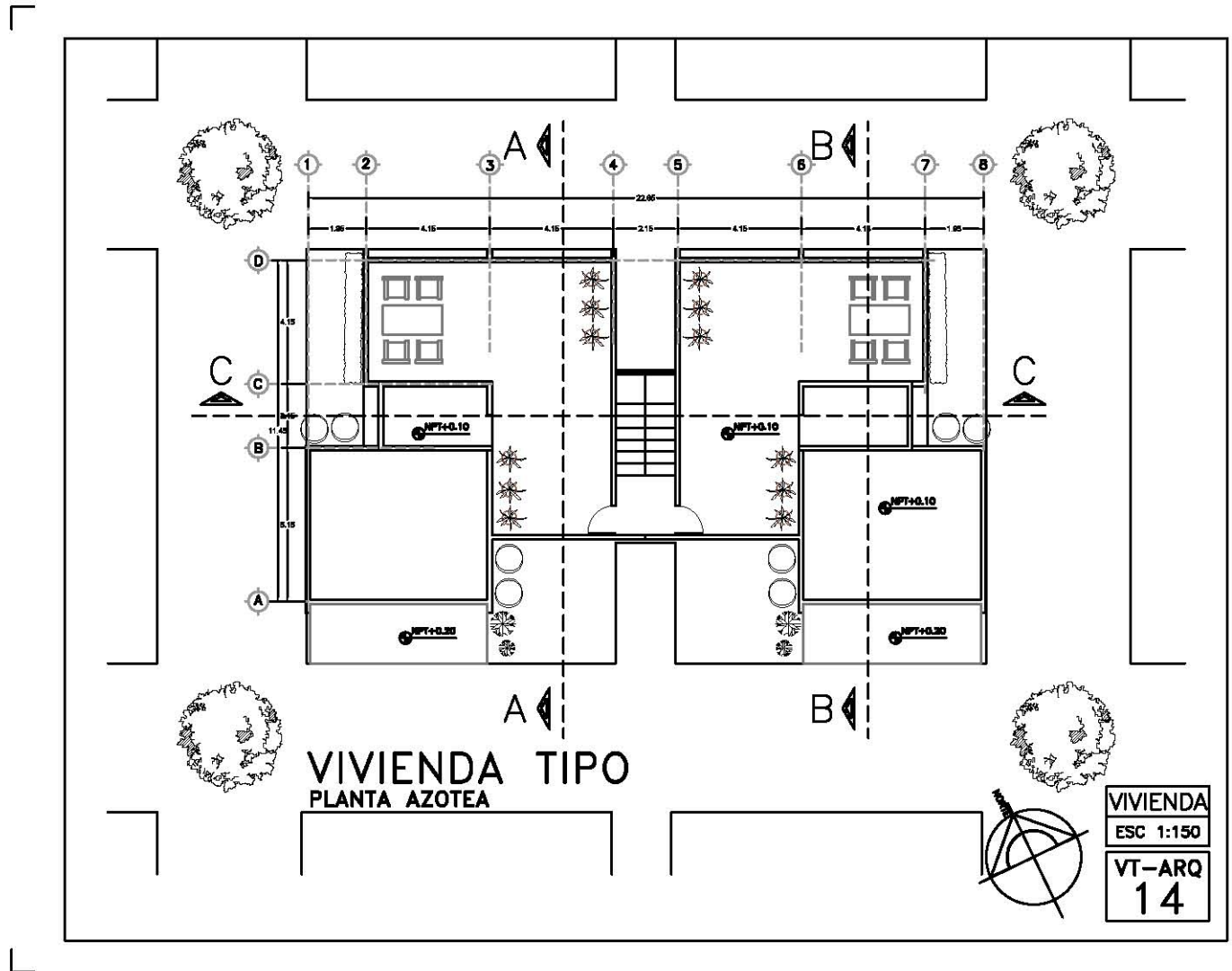
□ DESCRIPCION: LUMINARIO CON BROCHE DE SEGURIDAD DE
 ACERO INOXIDABLE A PRUEBA DE VIBRACION
 MARCA: BEKOLITE
 MODELO: OB15T
 LAMPARA: 100 W
 UBICACION: JARDINES, ESTACIONAMIENTO

POSTE DE ALUMBRADO

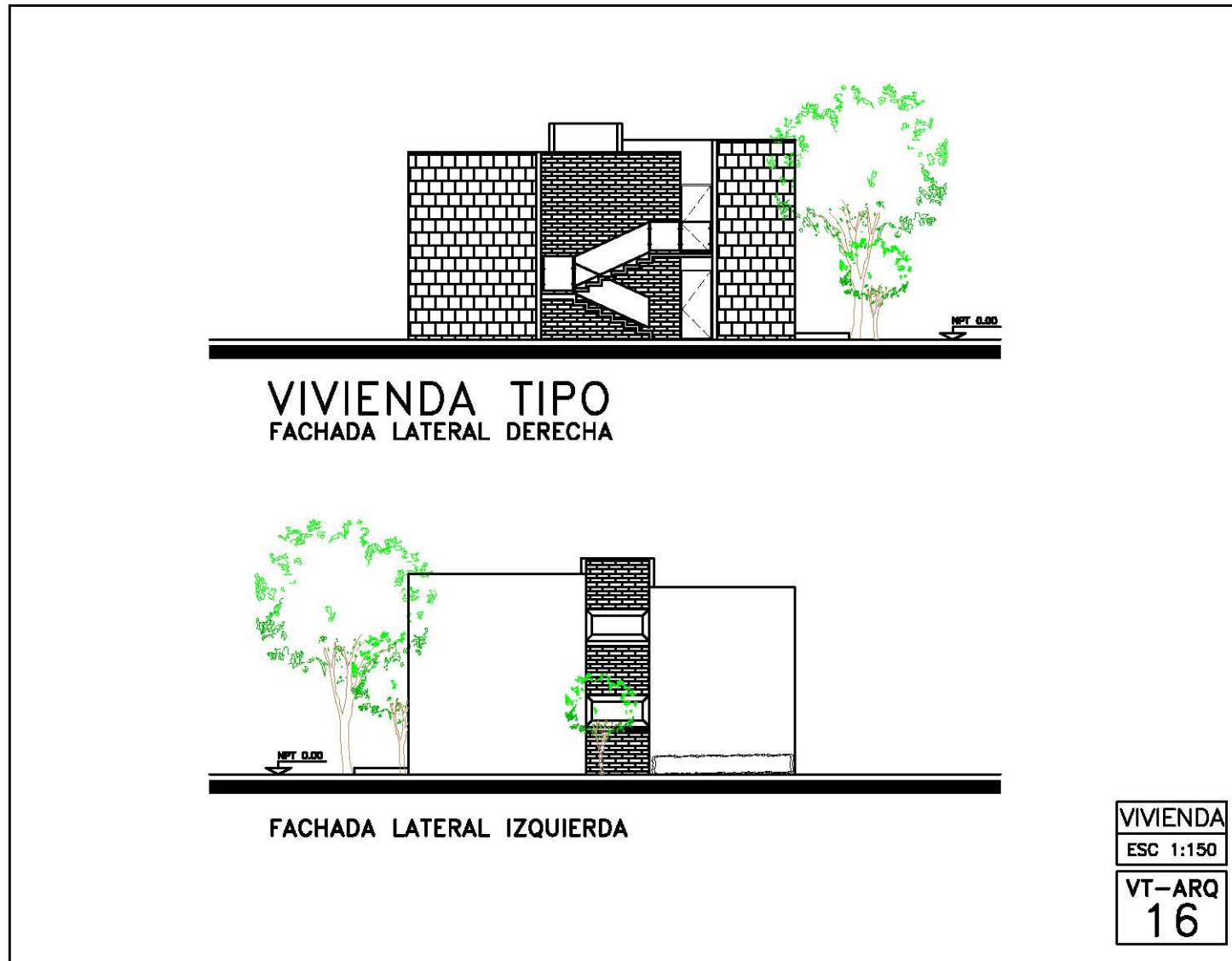
CONJUNTO
ESC 1:100
TT-INST
11

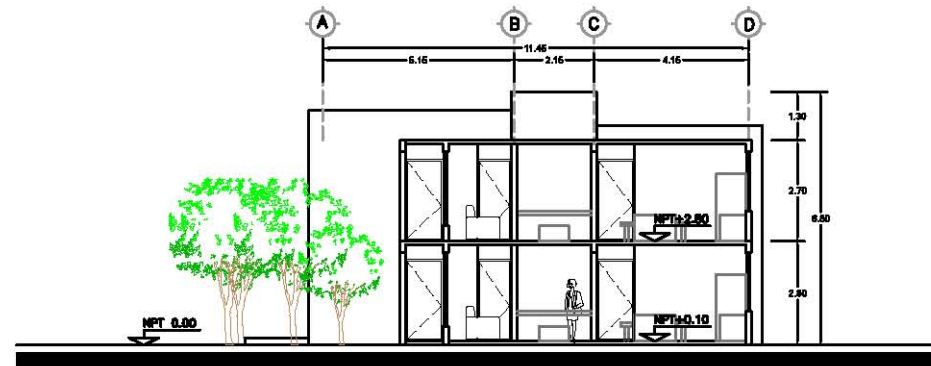




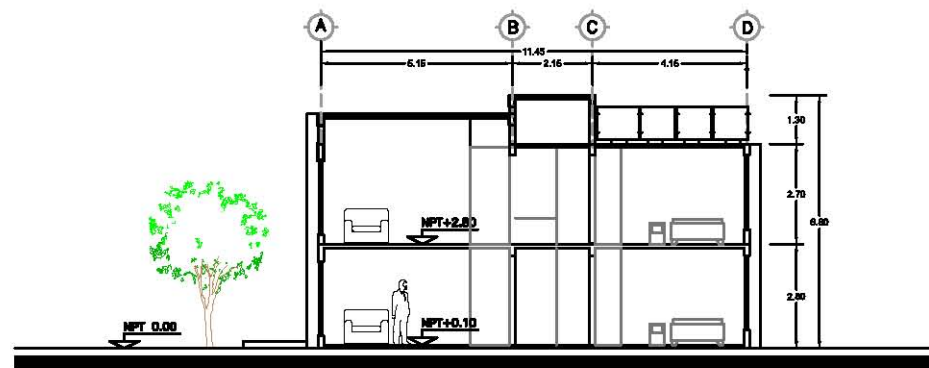






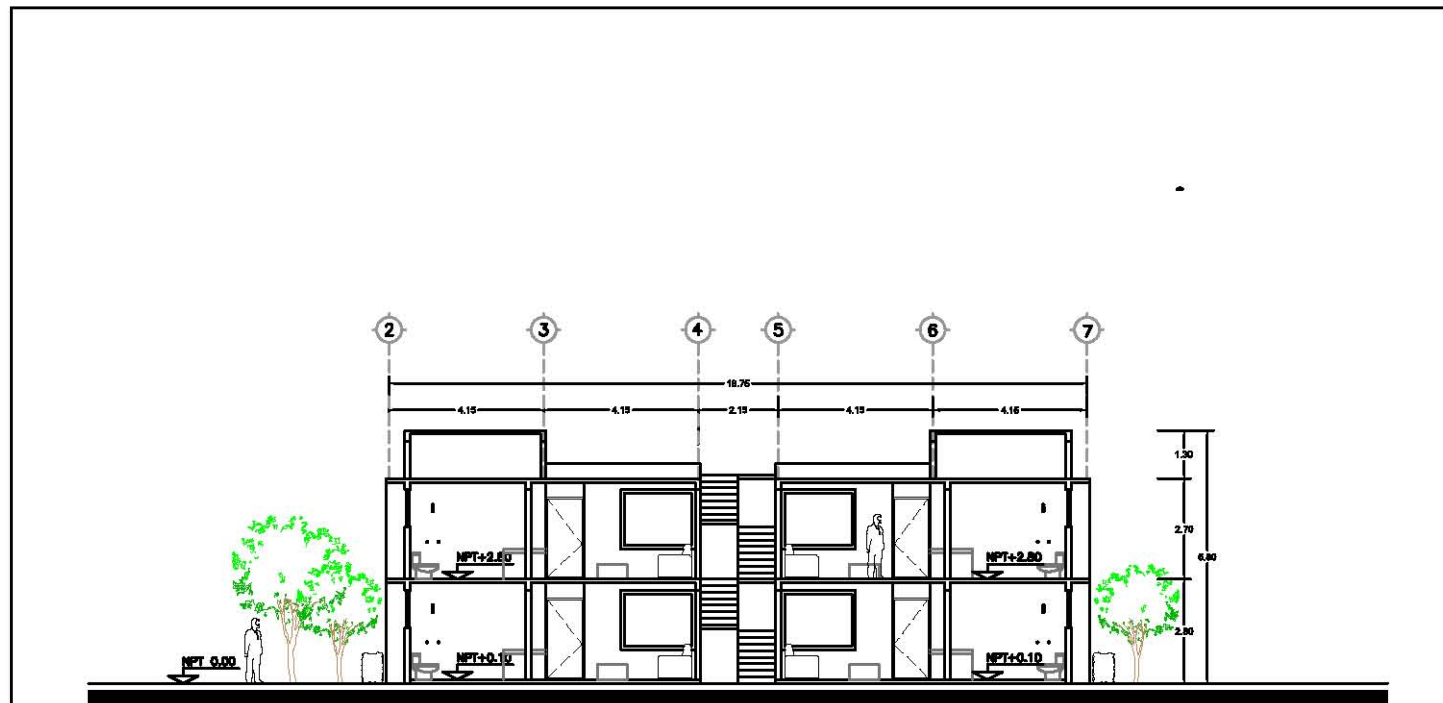


VIVIENDA TIPO
CORTE A-A



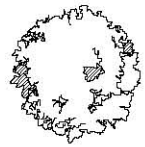
CORTE B-B

VIVIENDA
ESC 1:150
VT-ARQ
17

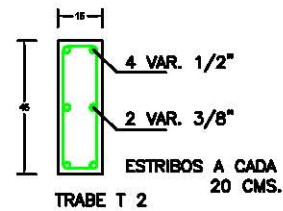
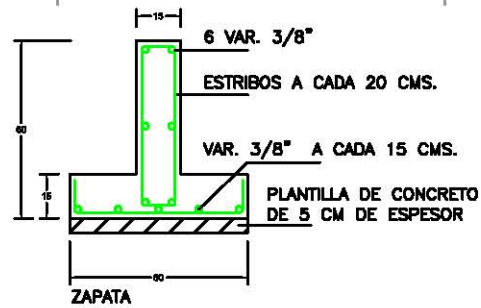
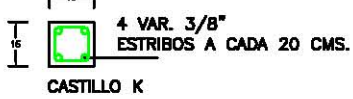
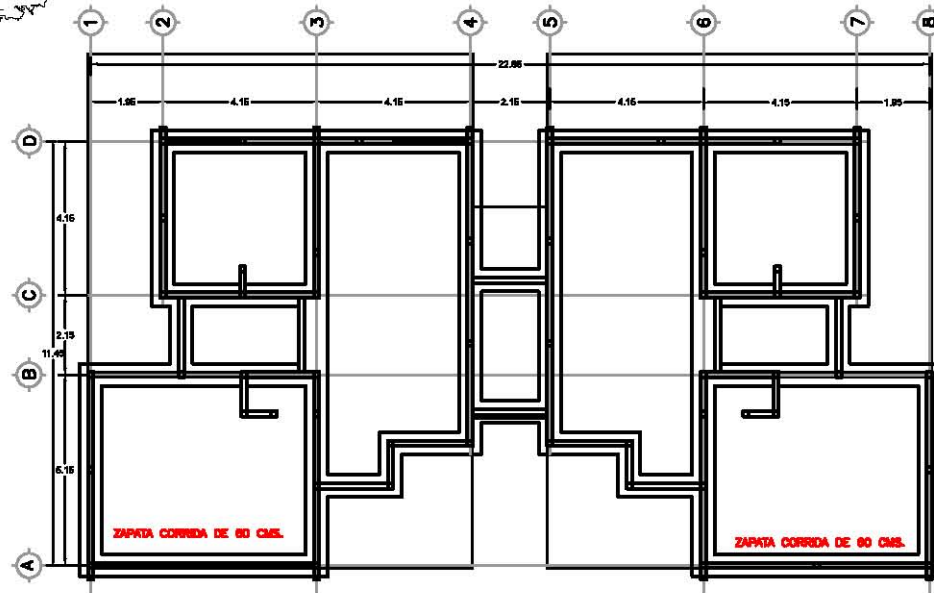
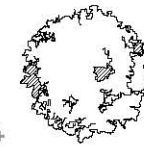


VIVIENDA TIPO
CORTE C-C

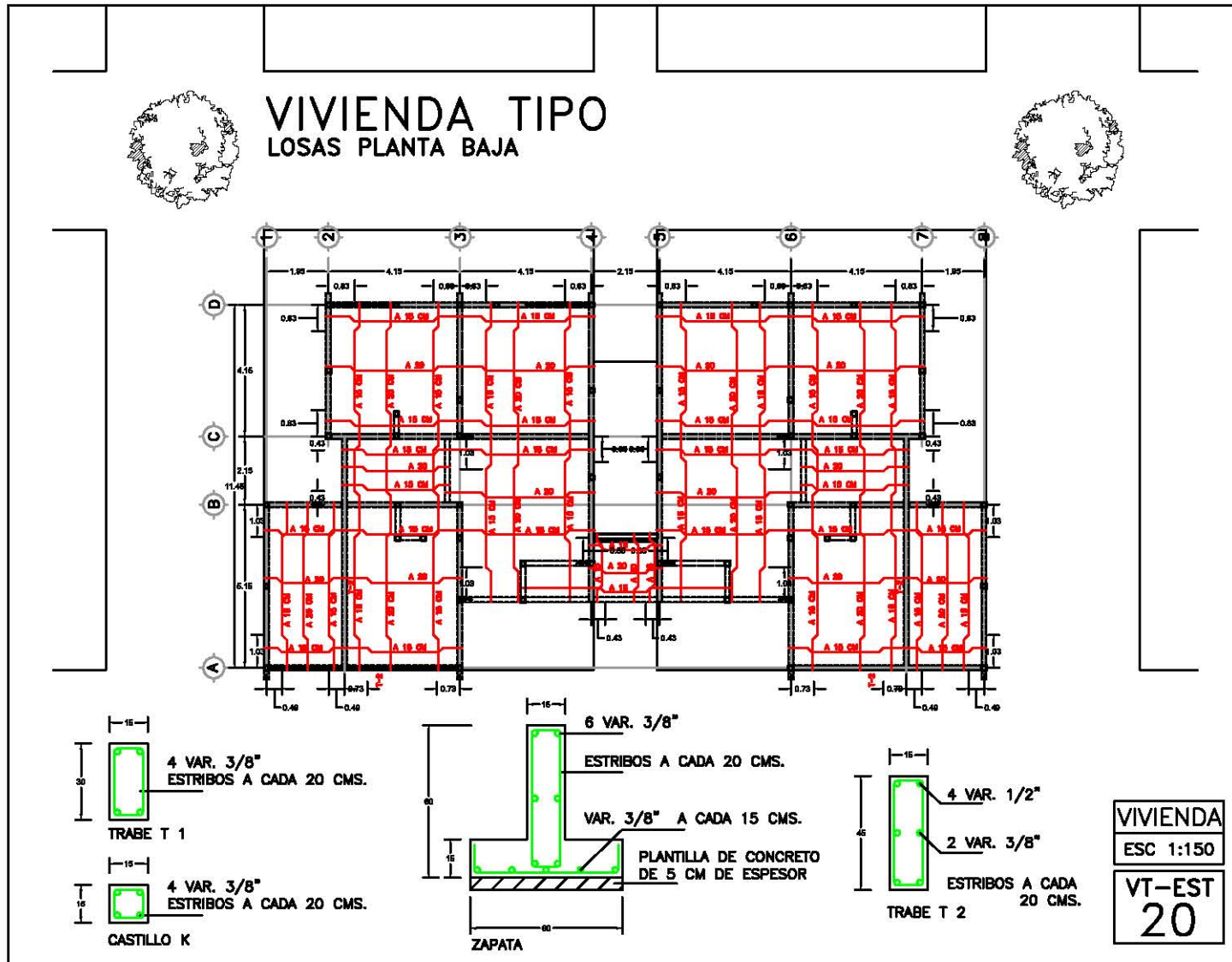
VIVIENDA
ESC 1:150
VT-ARQ
18

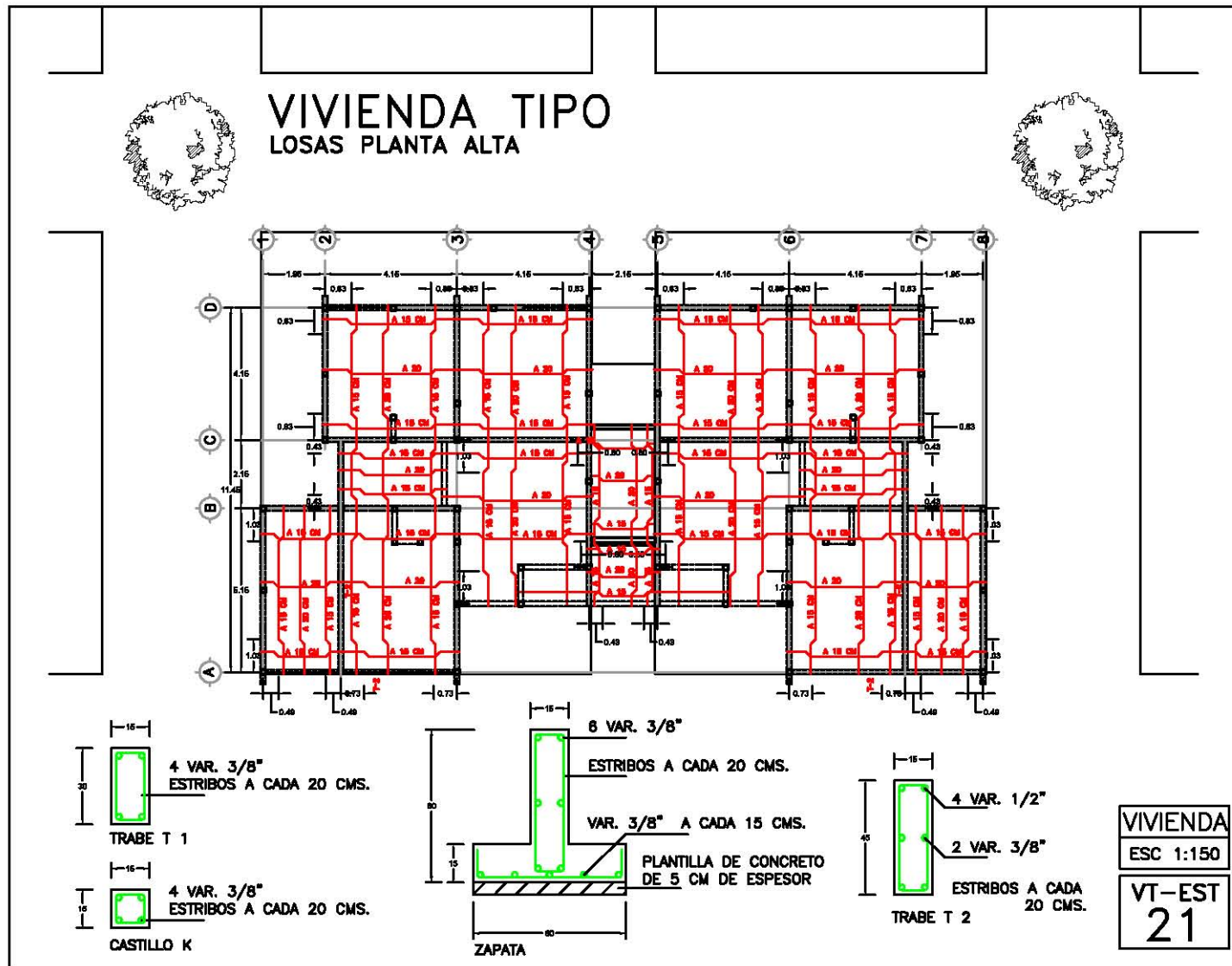


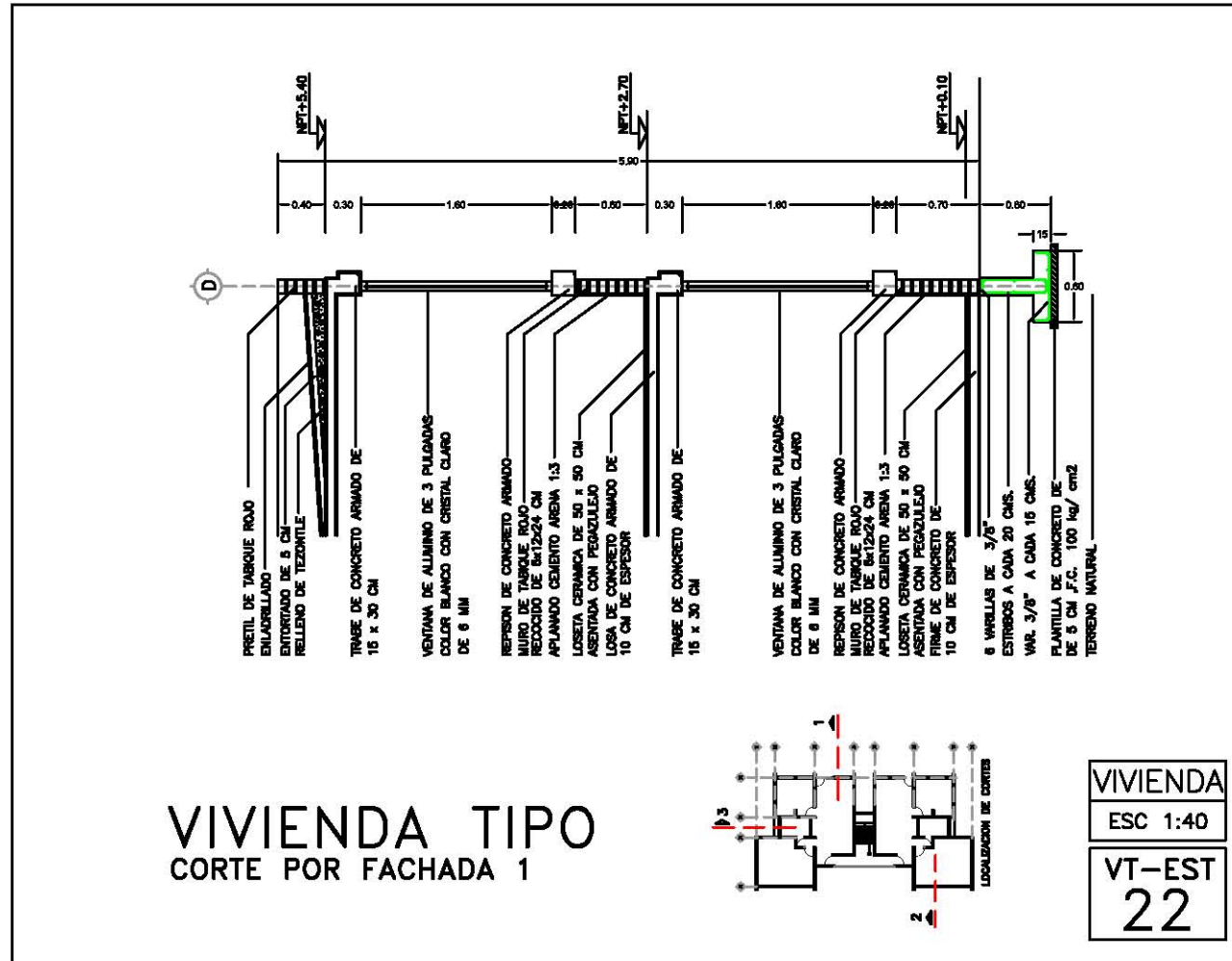
VIVIENDA TIPO CIMETACIÓN

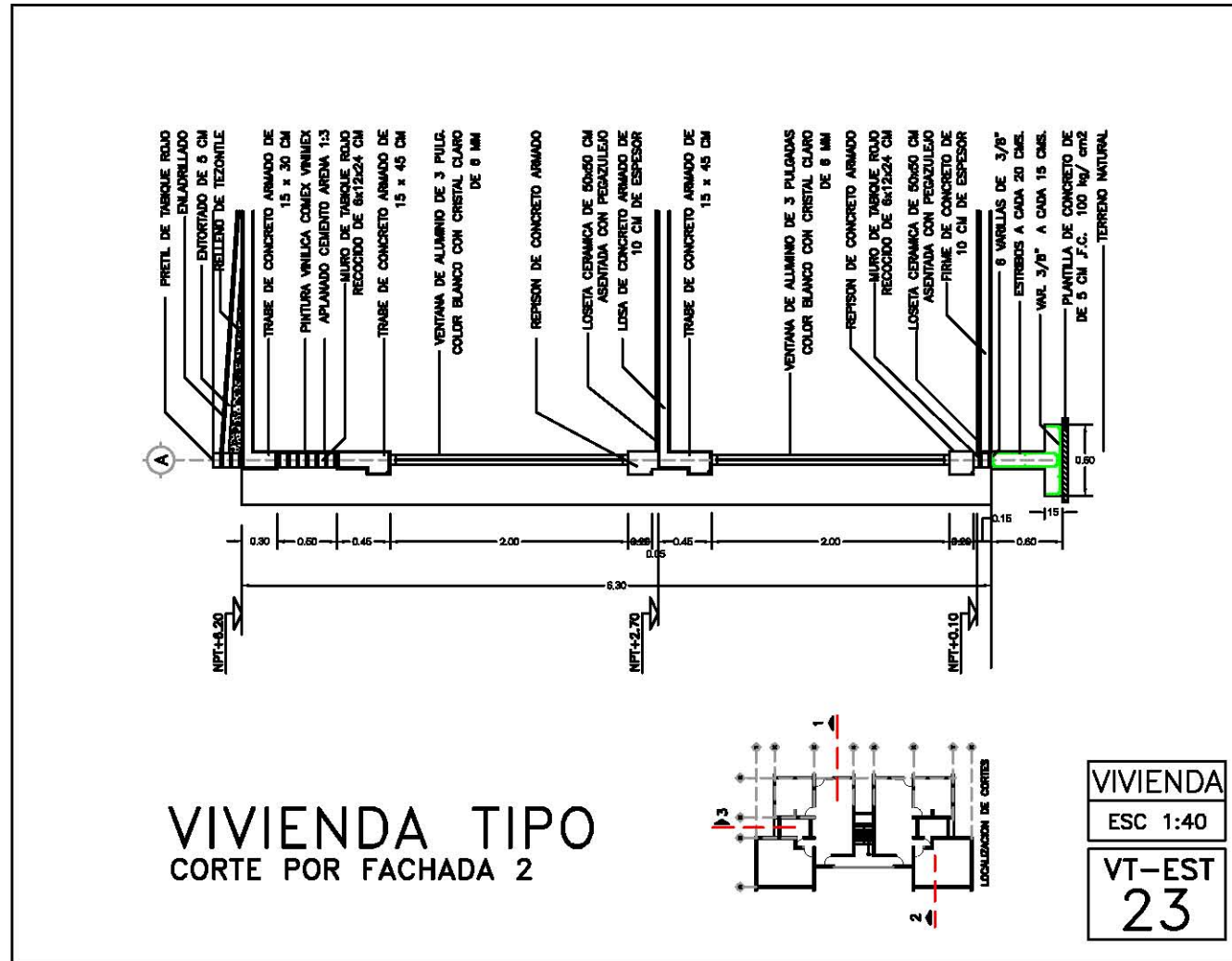


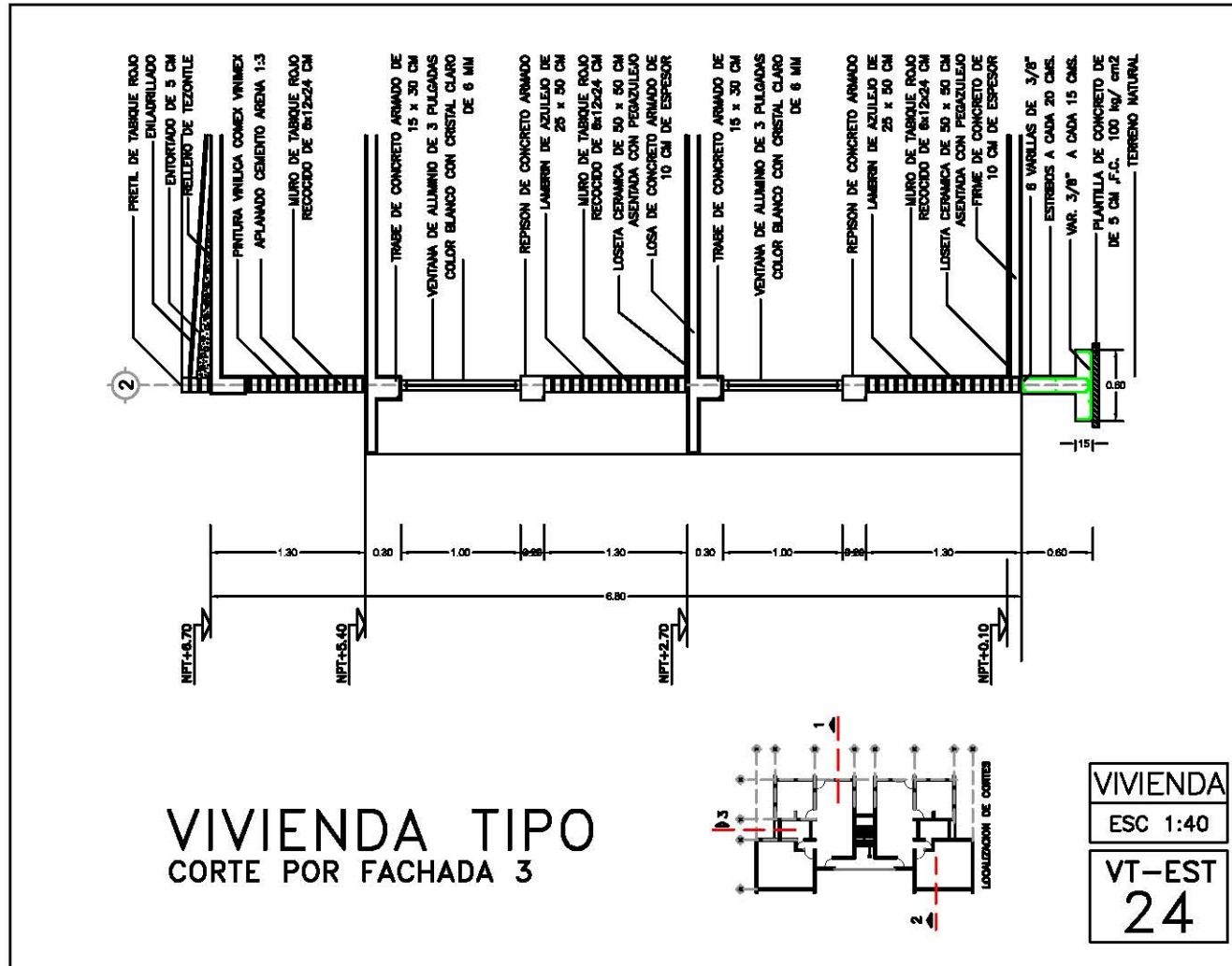
VIVIENDA
ESC 1:150
VT-EST
19

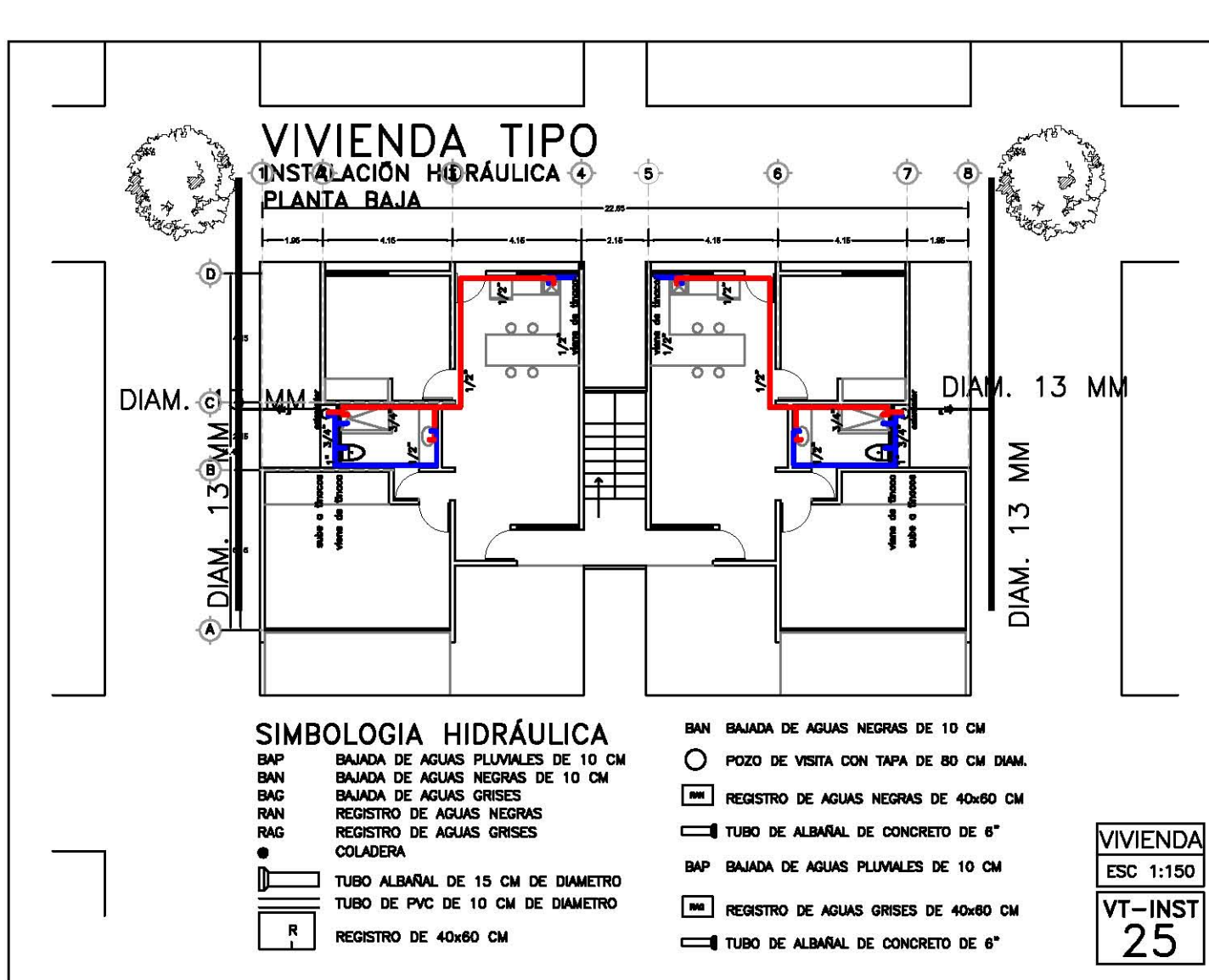


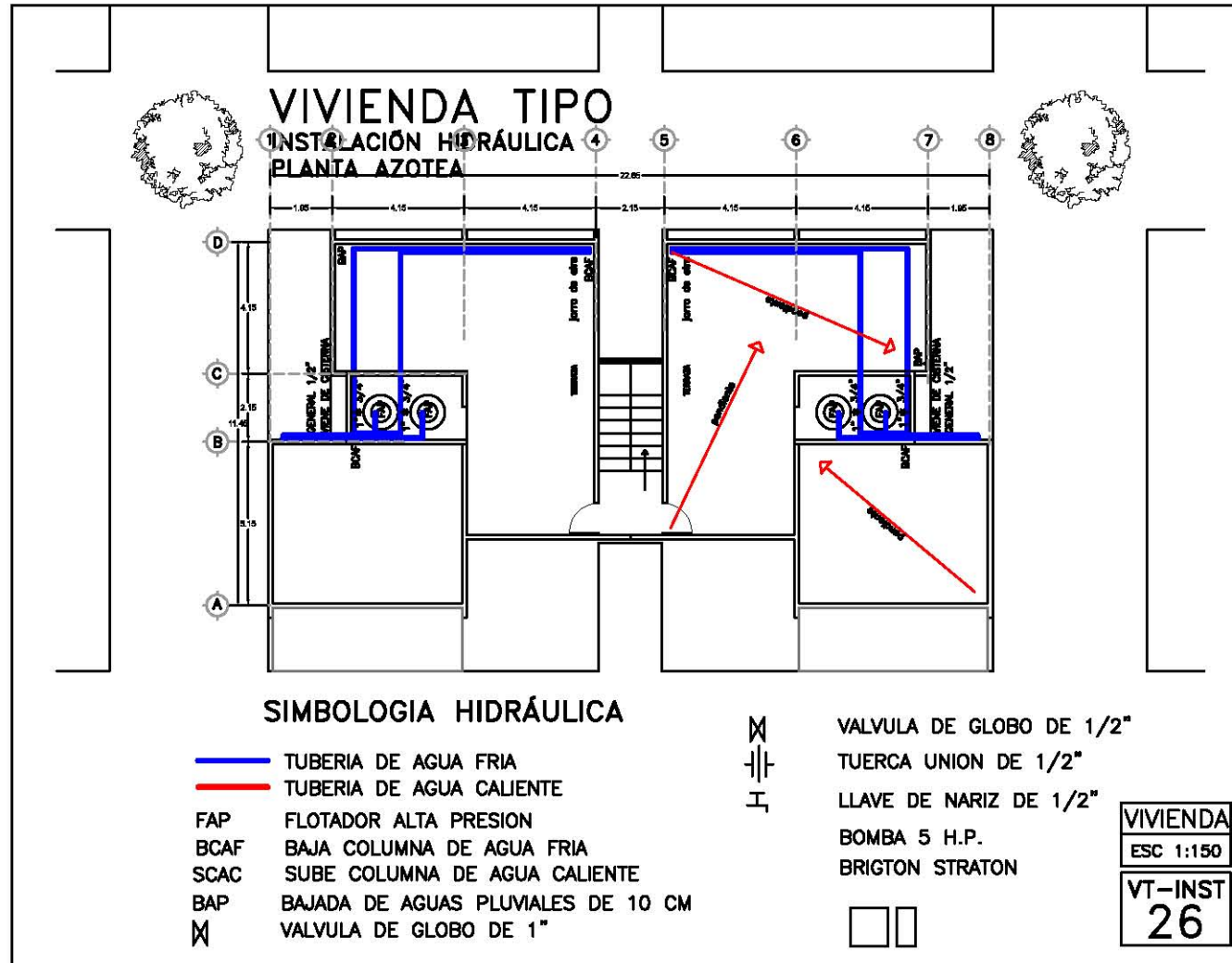


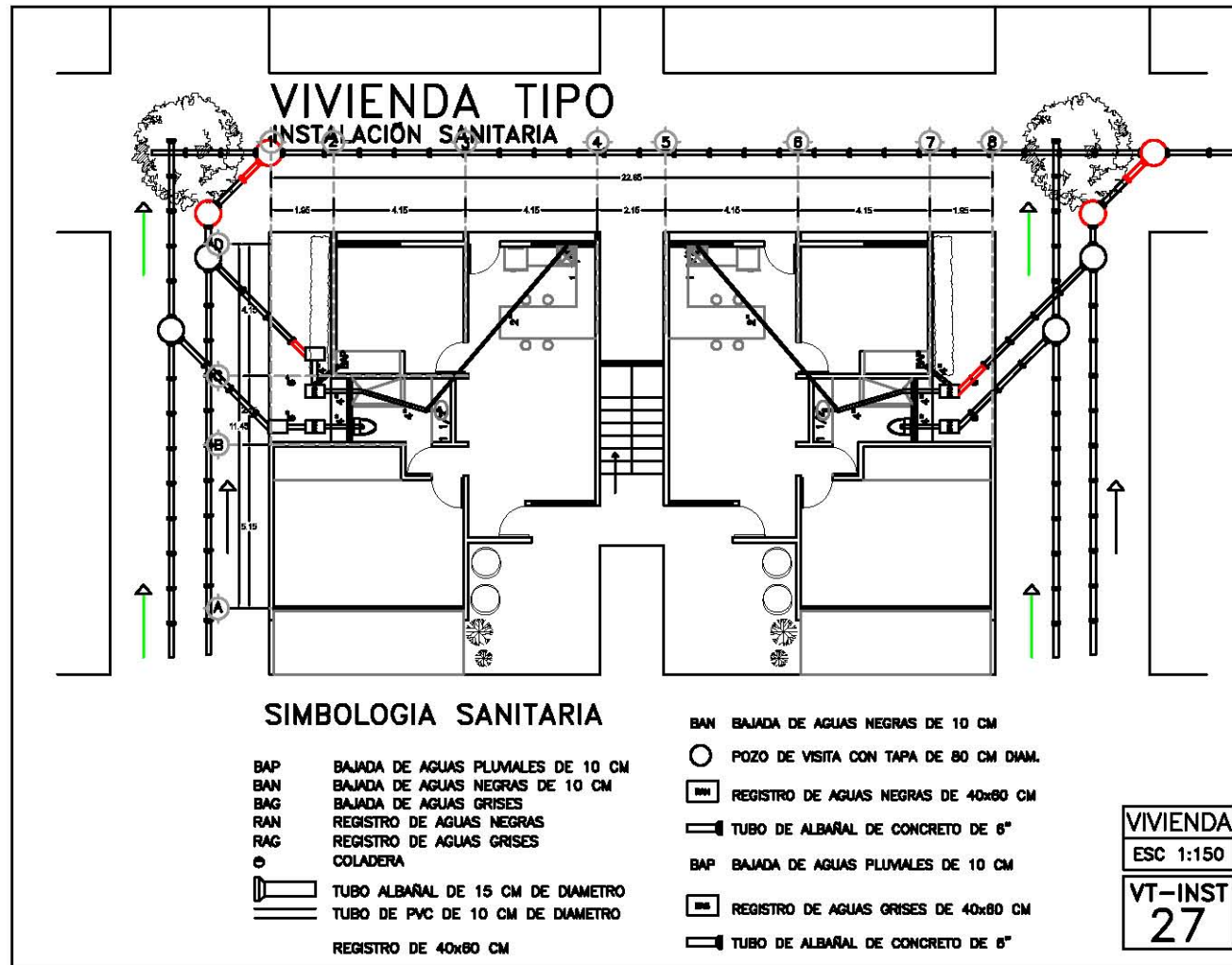


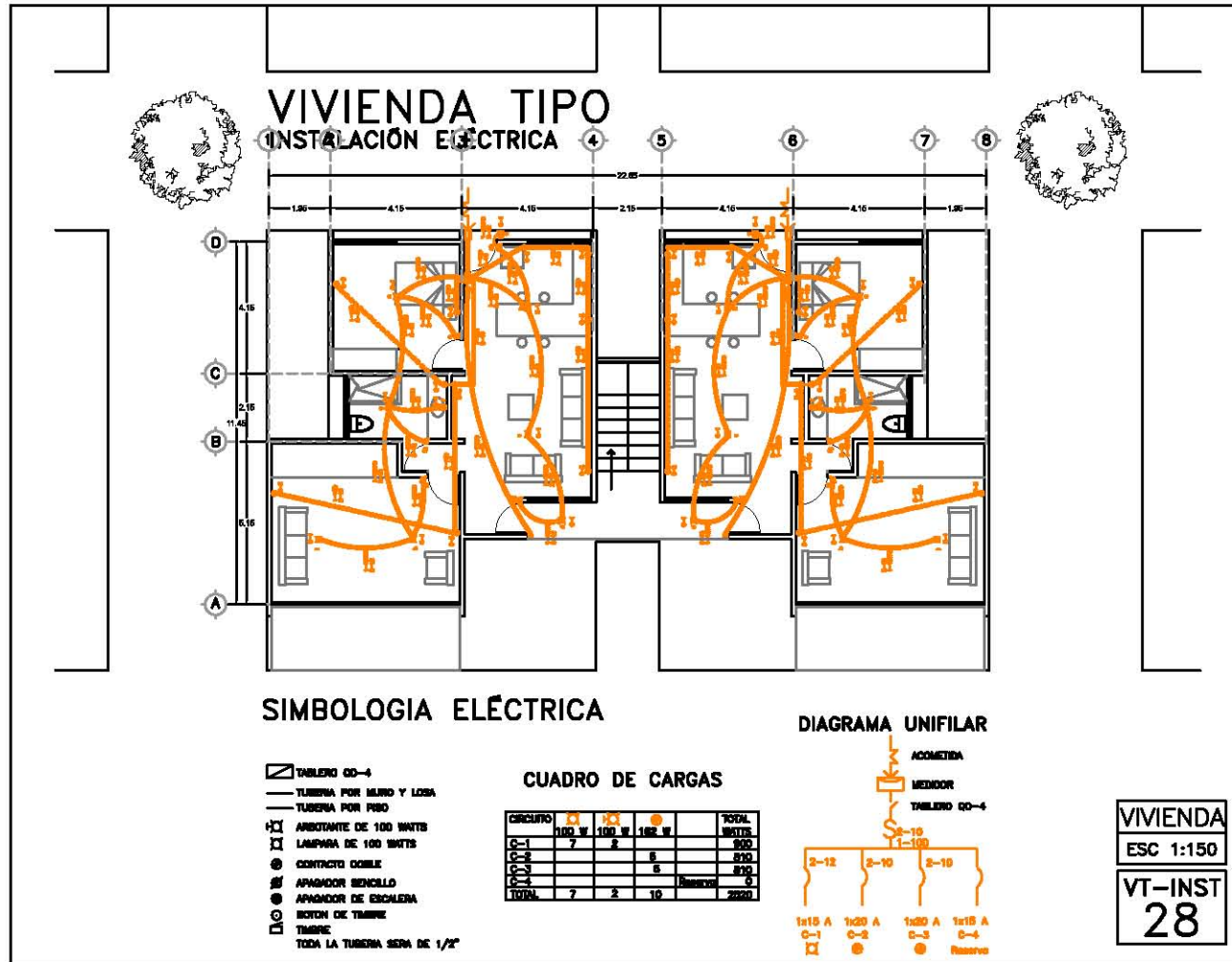


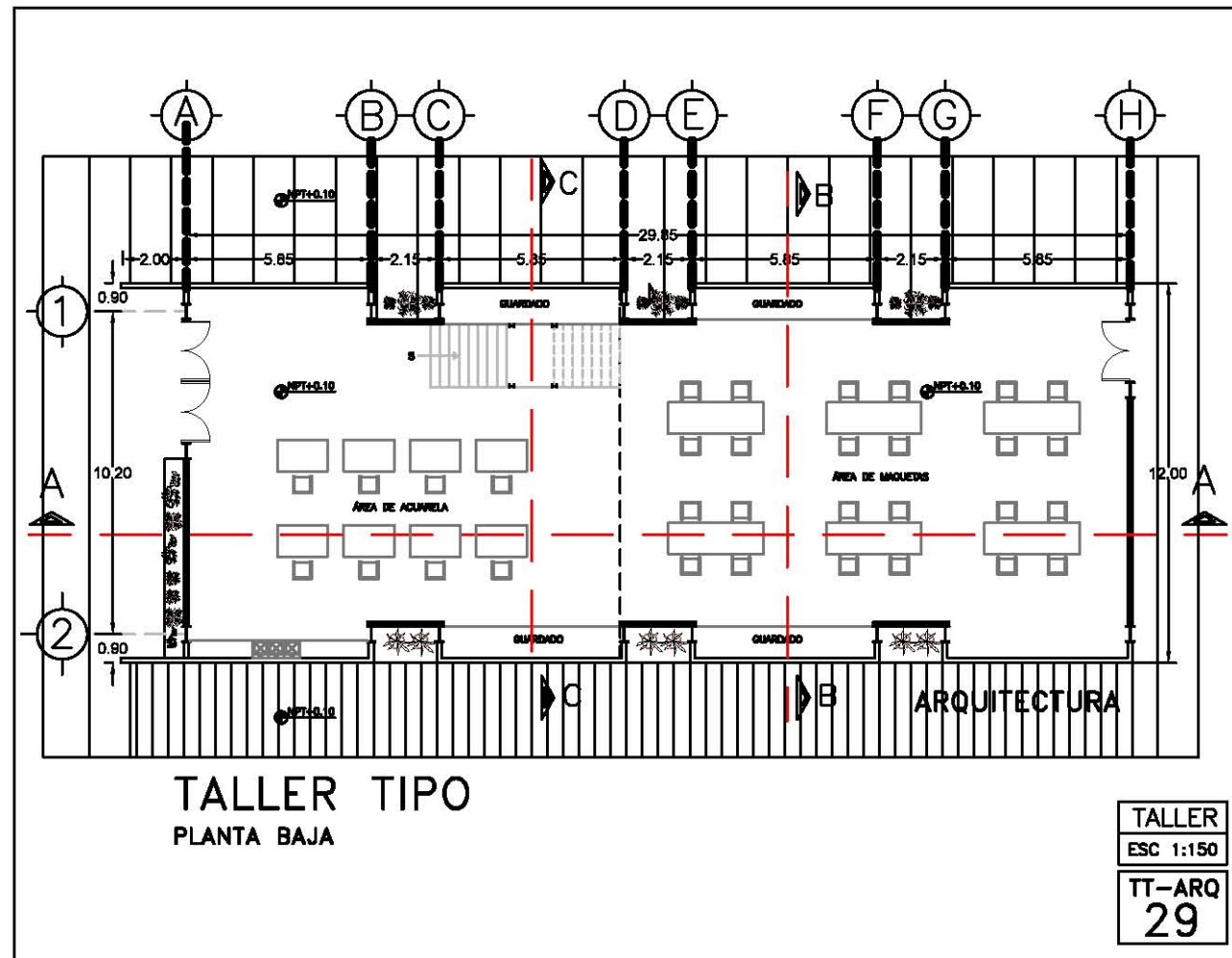


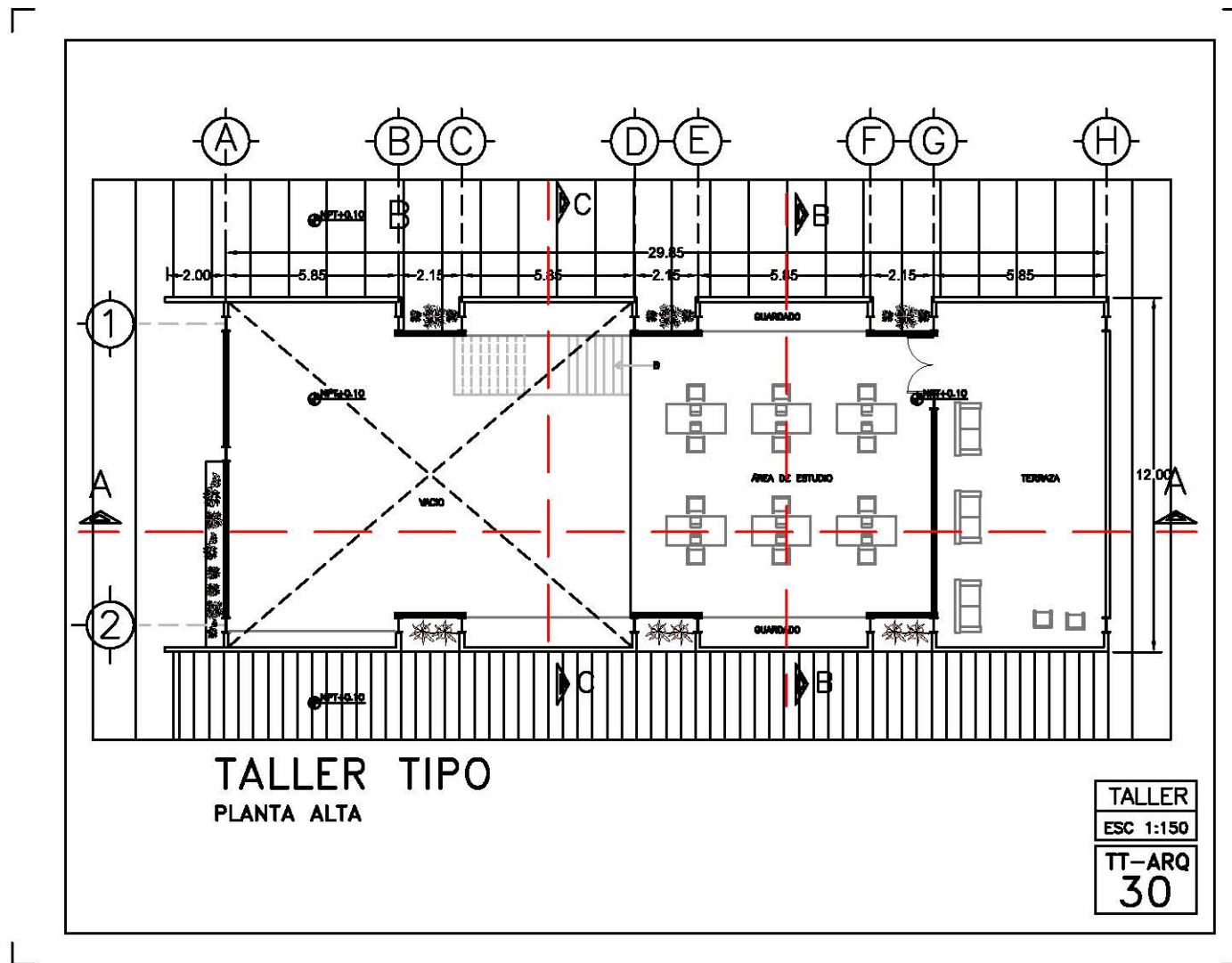


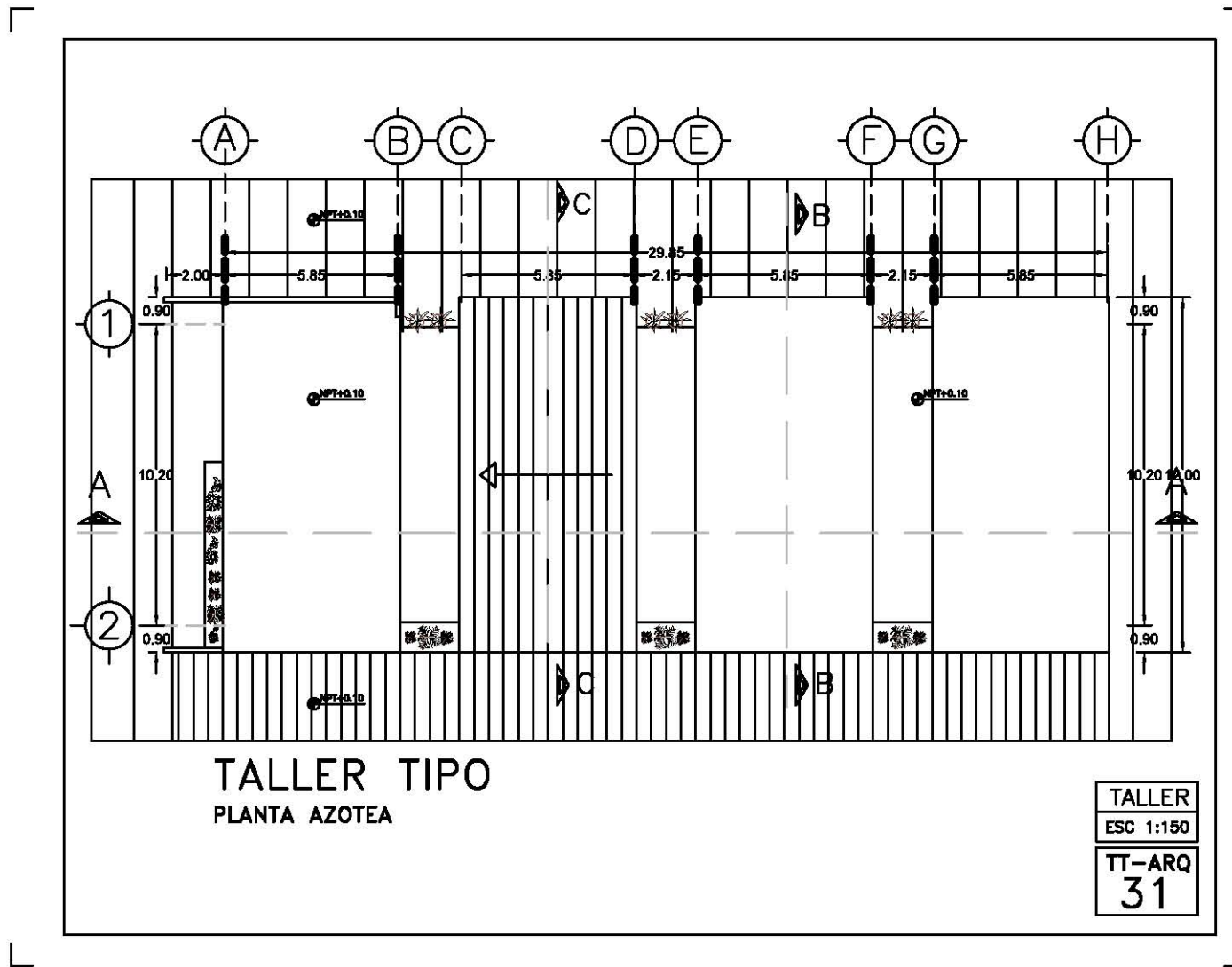


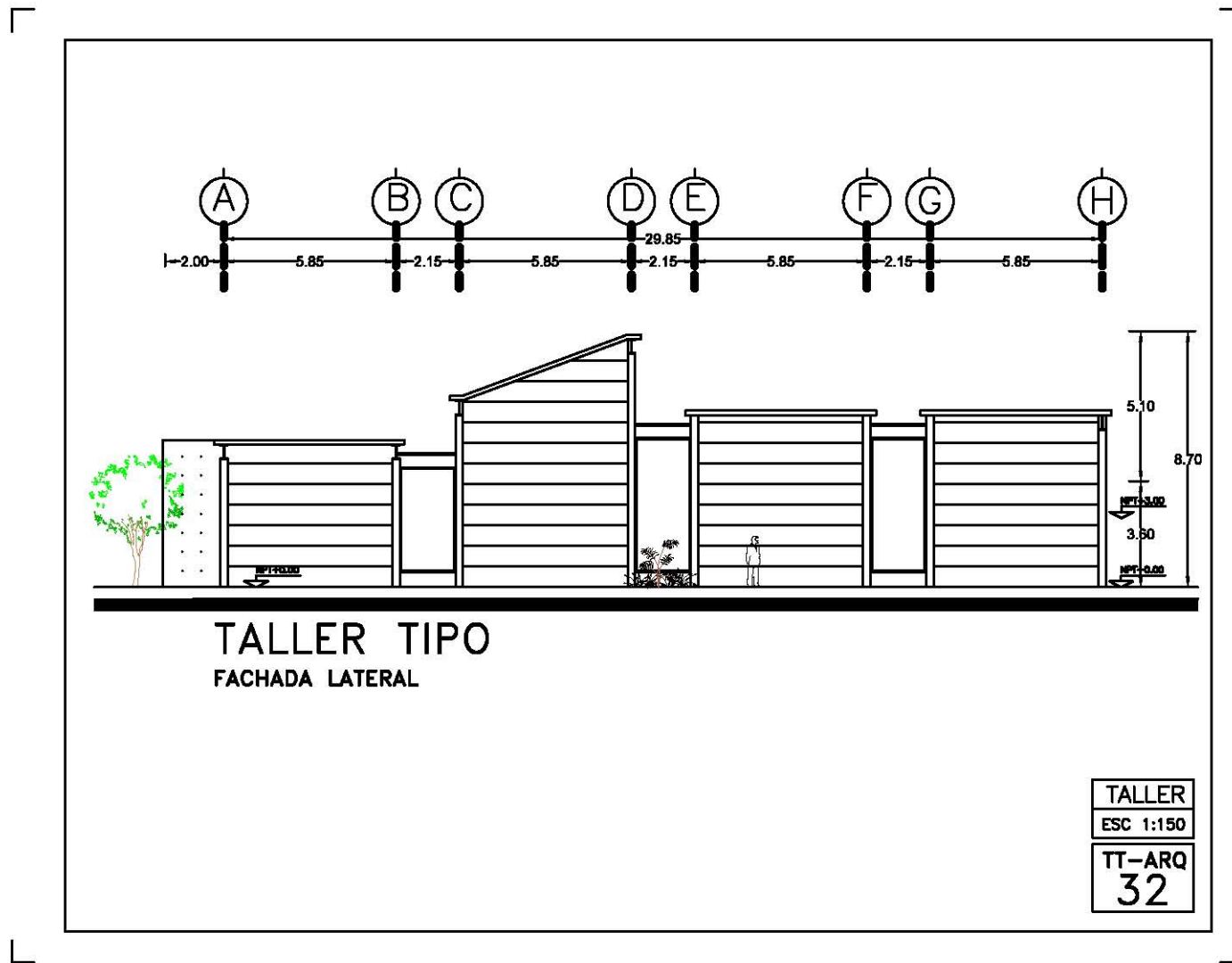




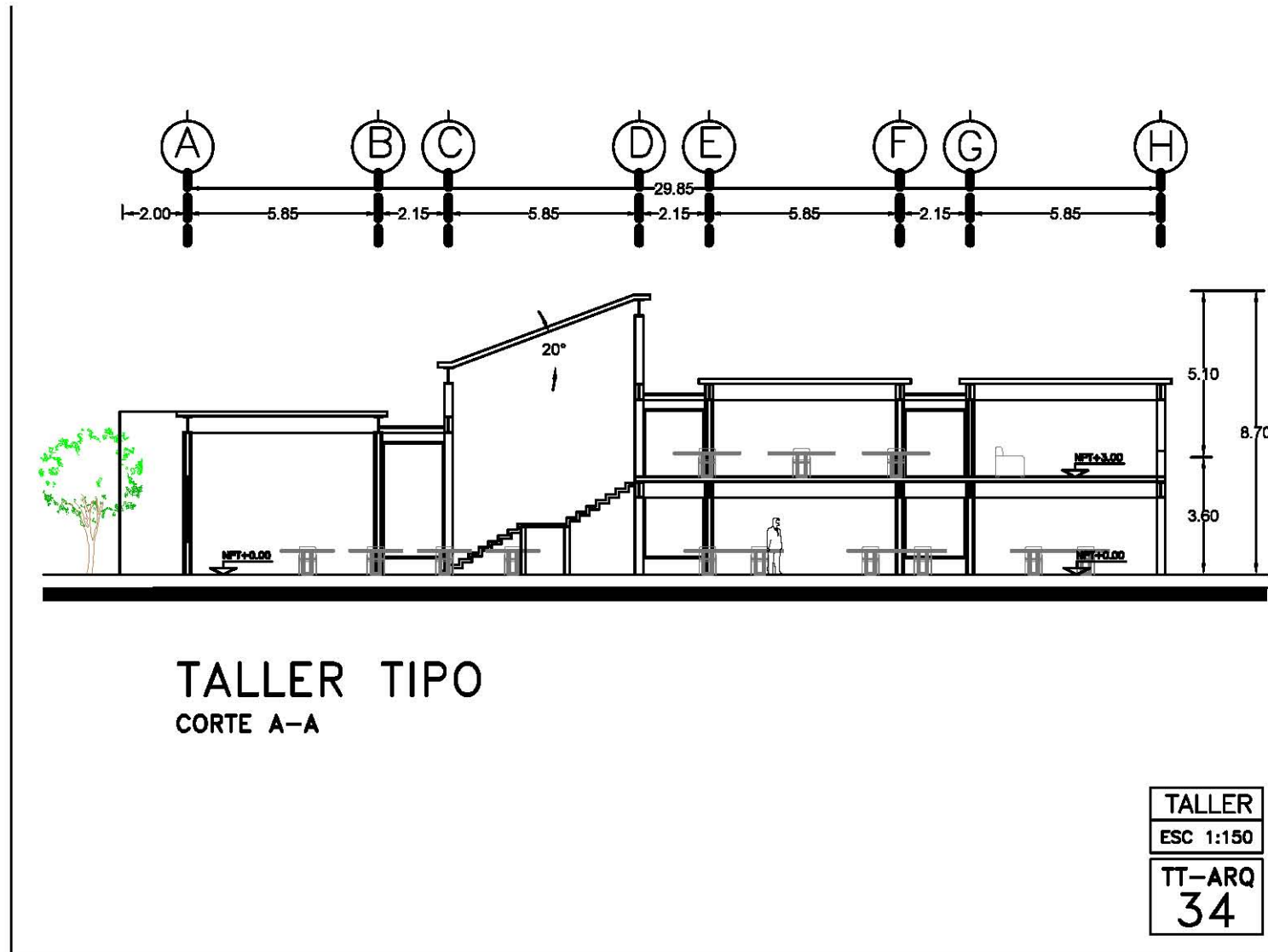


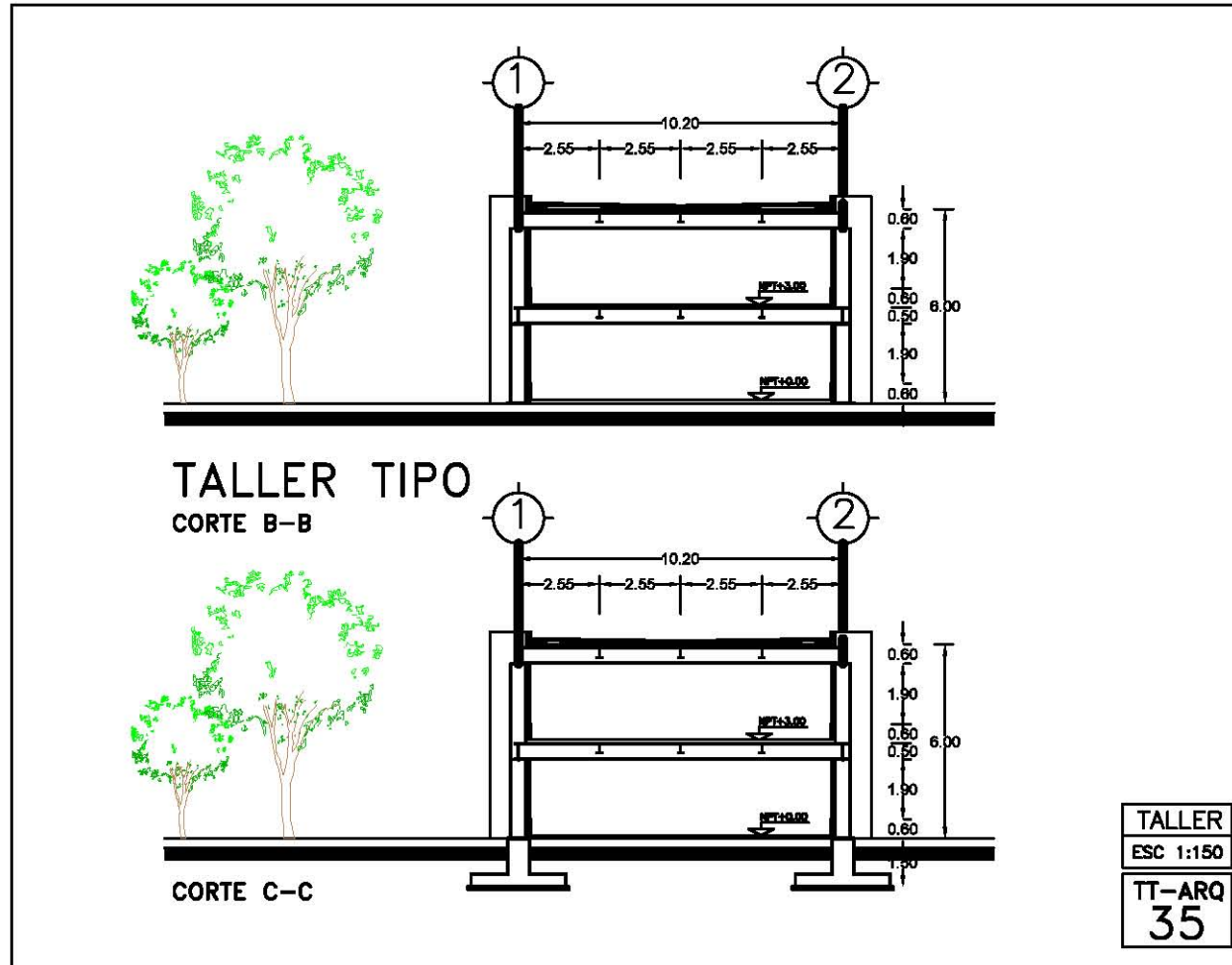


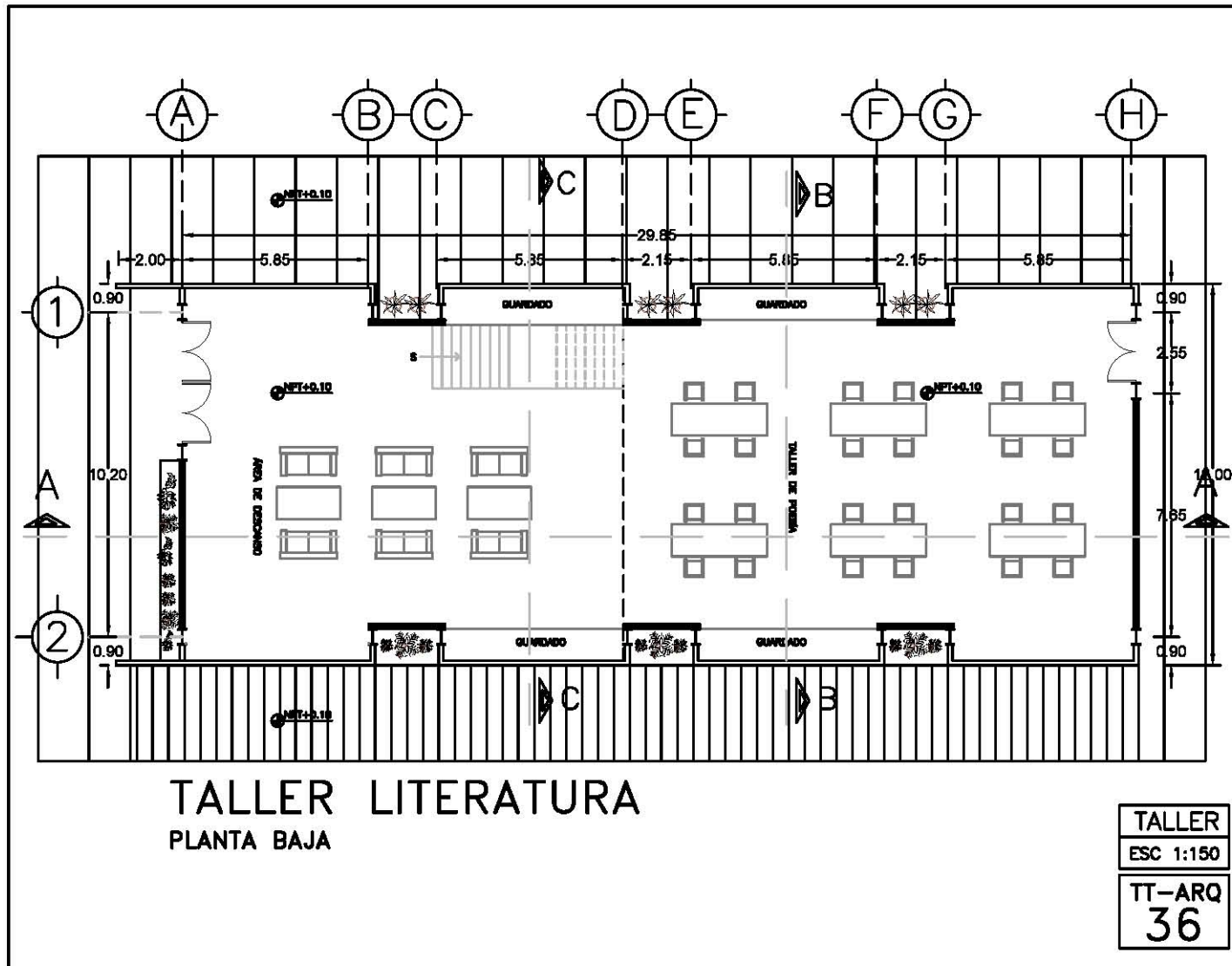


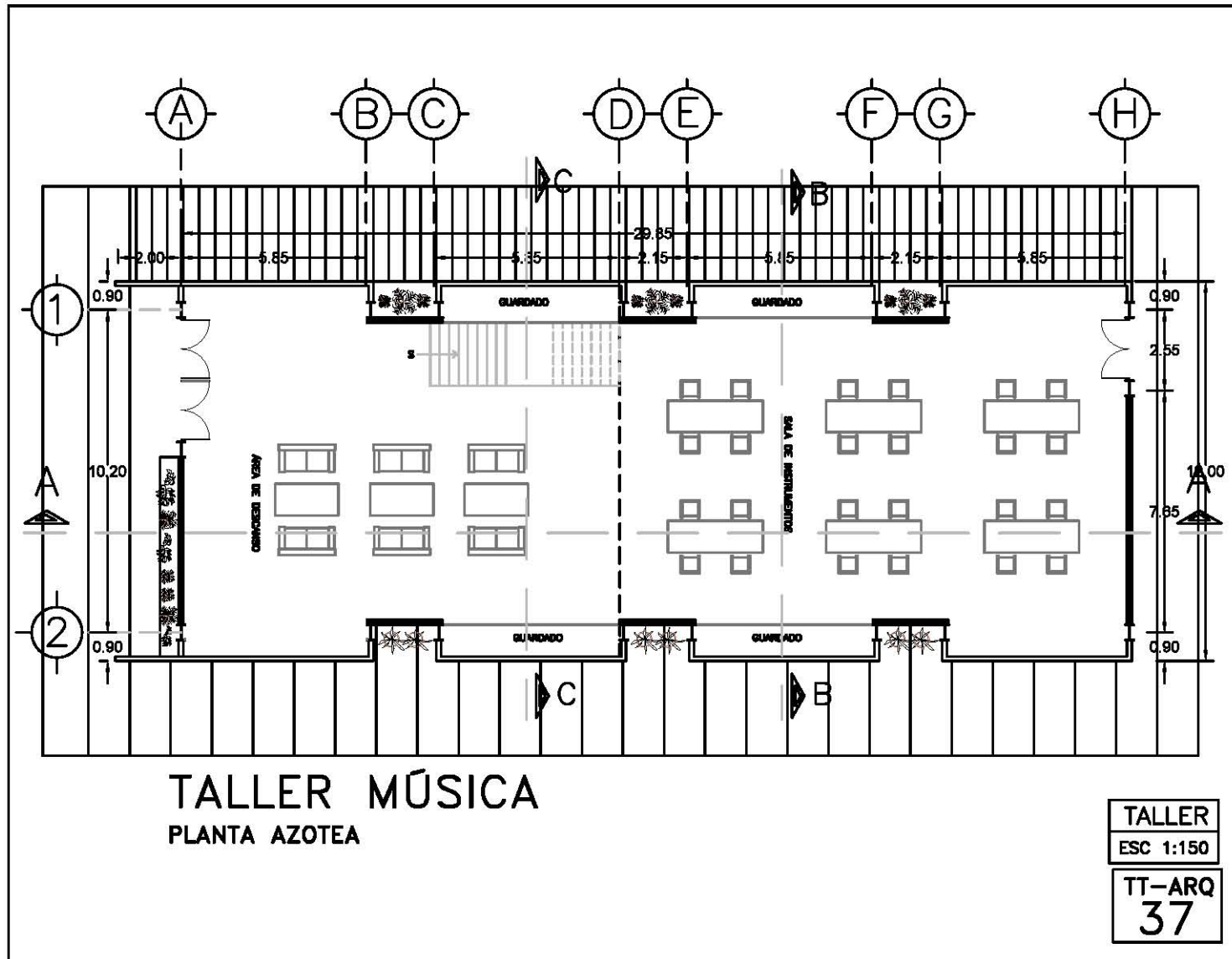


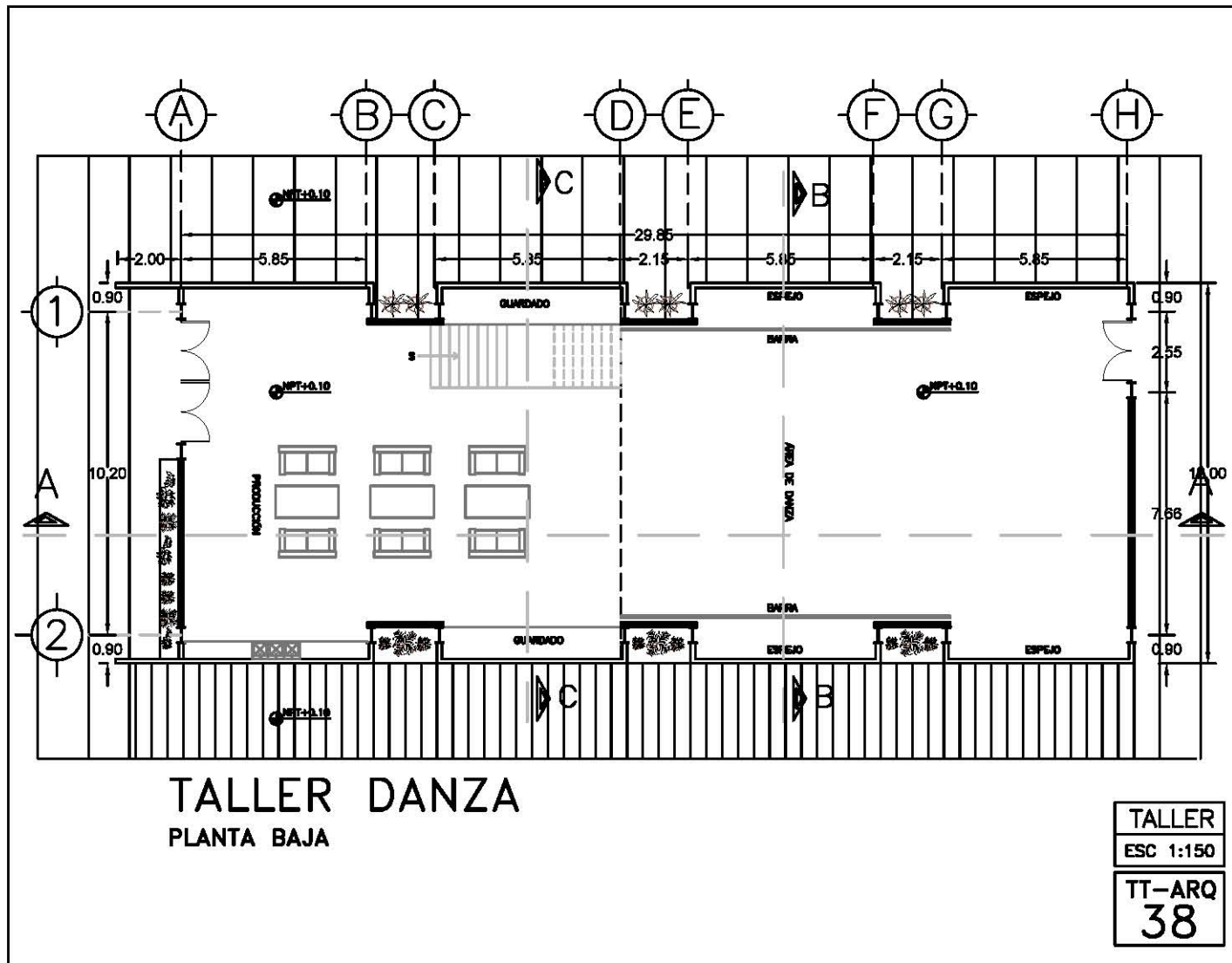


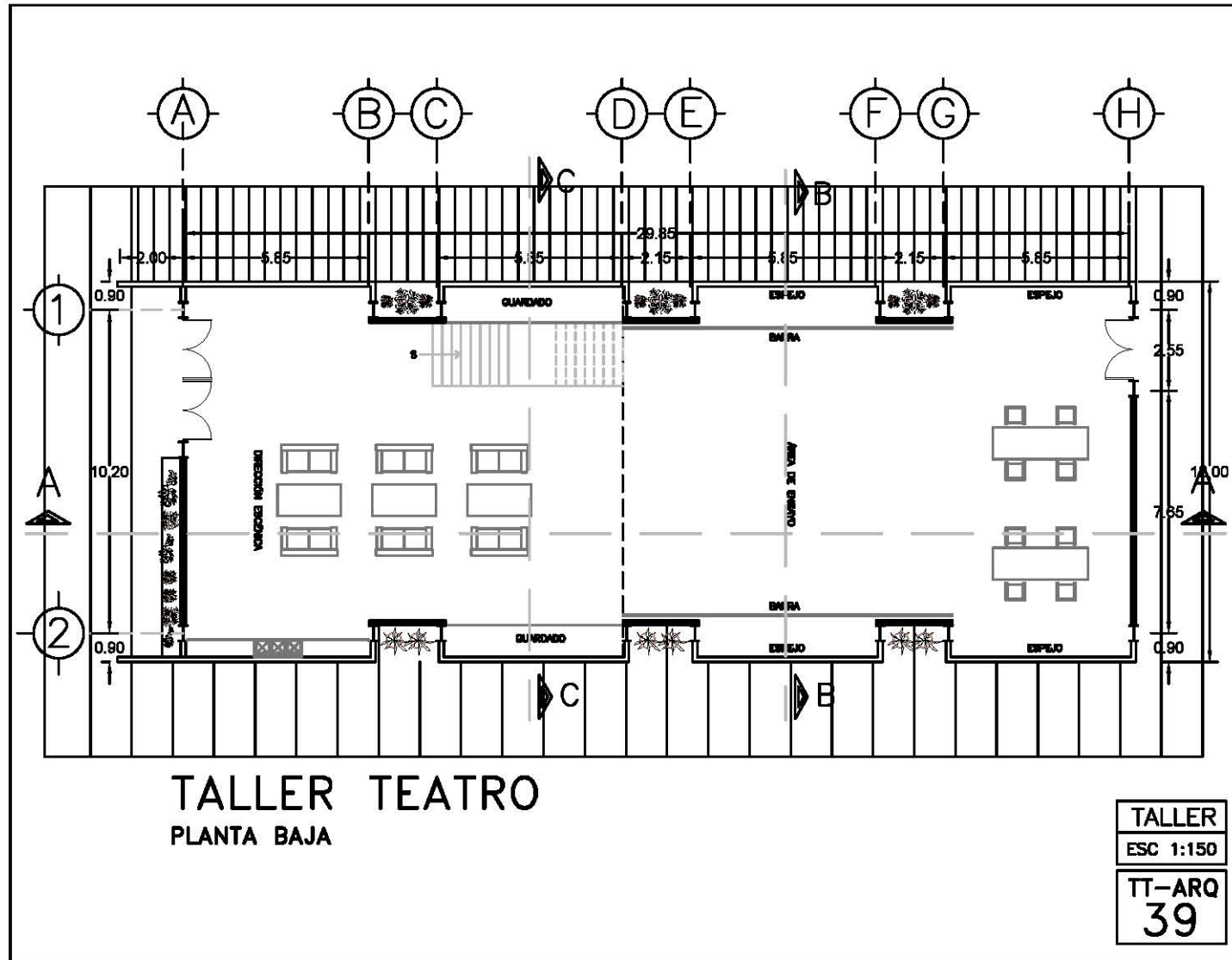


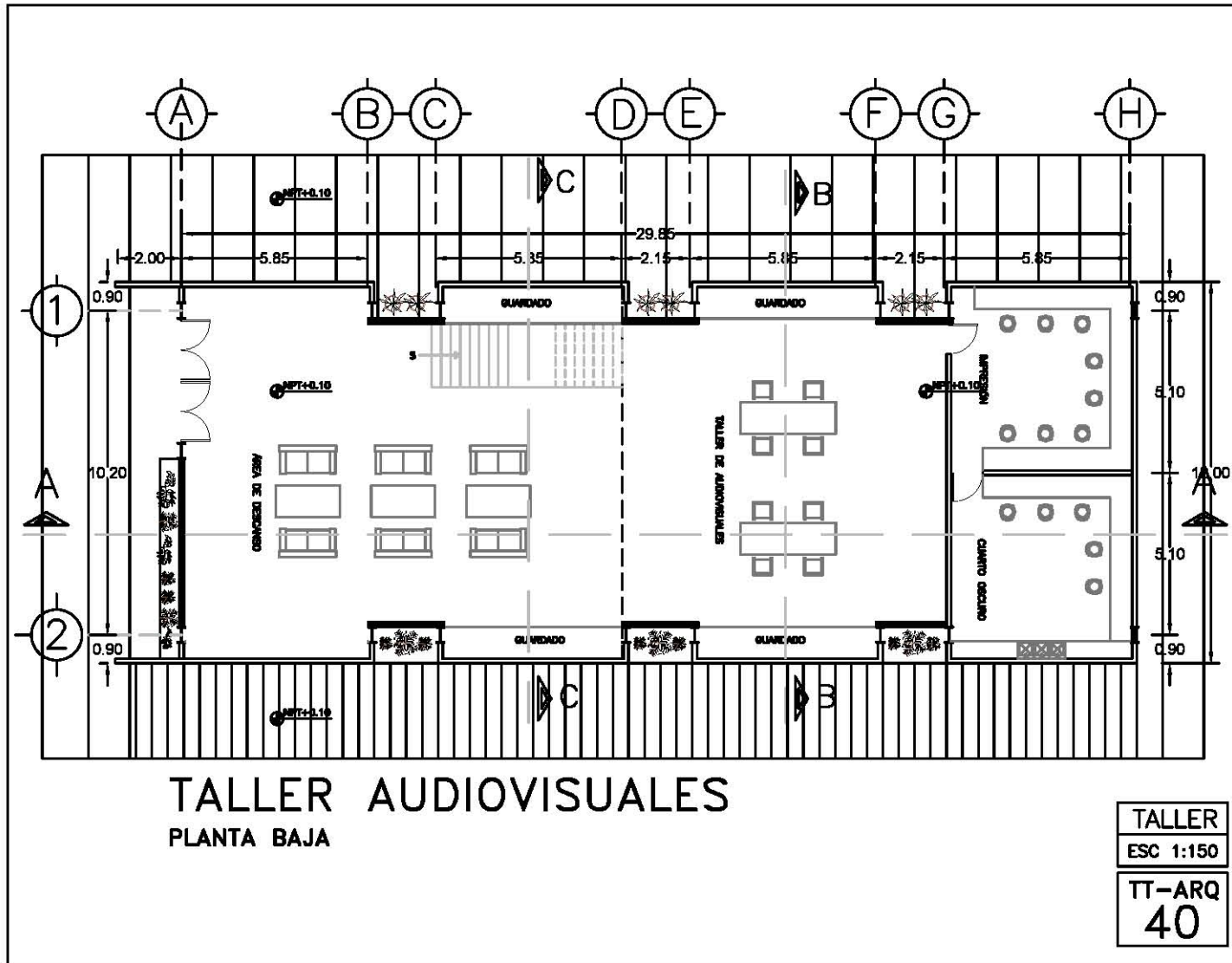


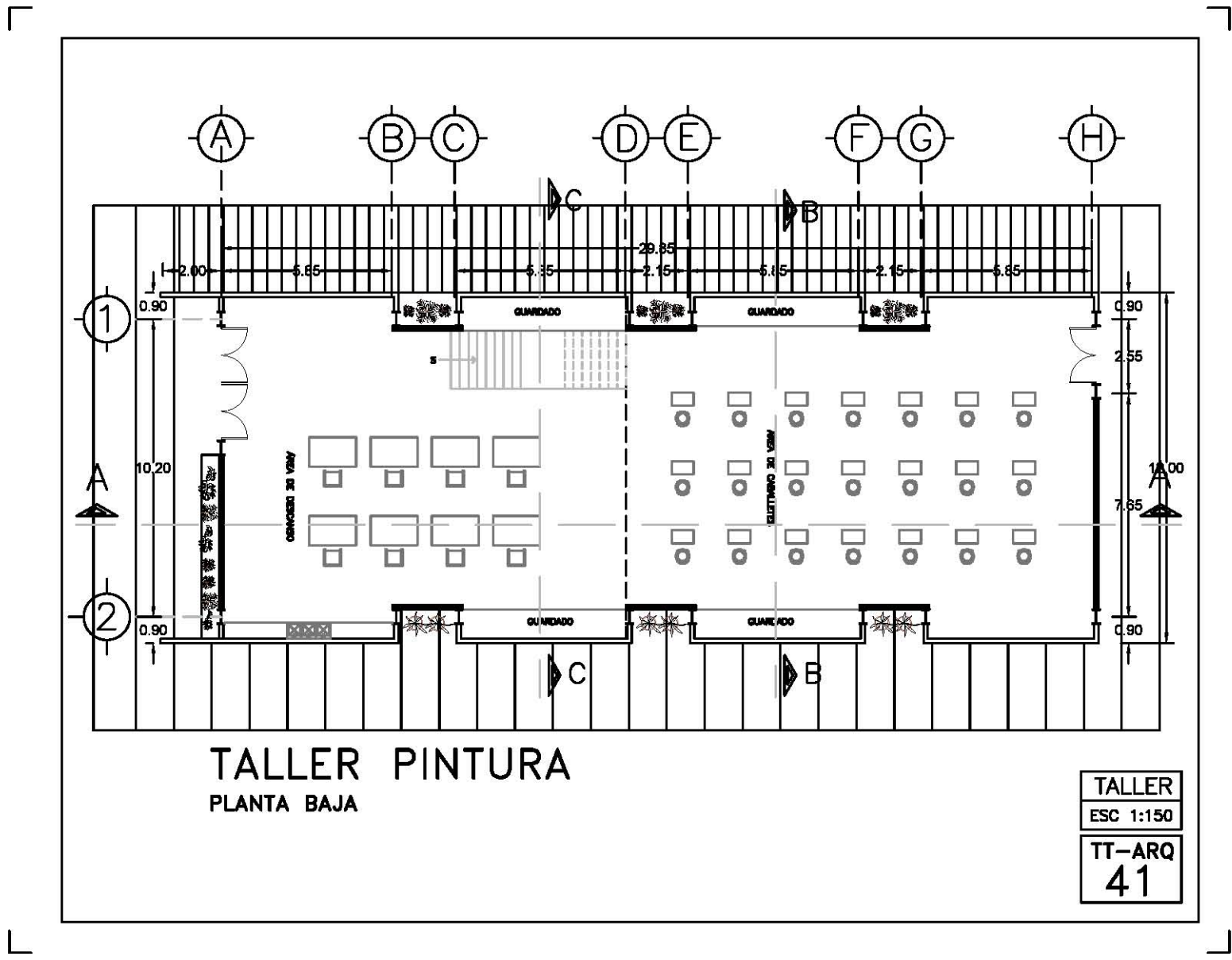


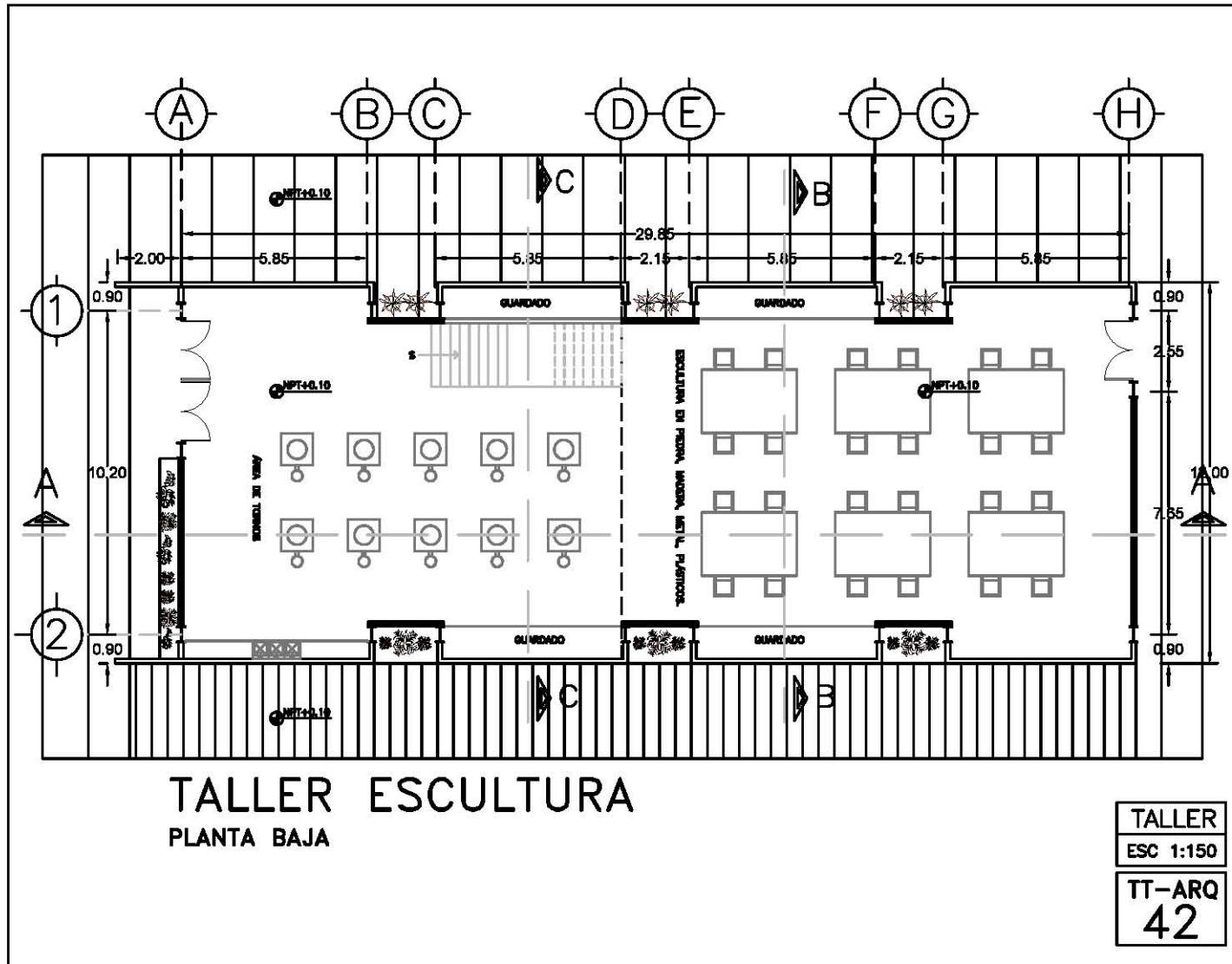


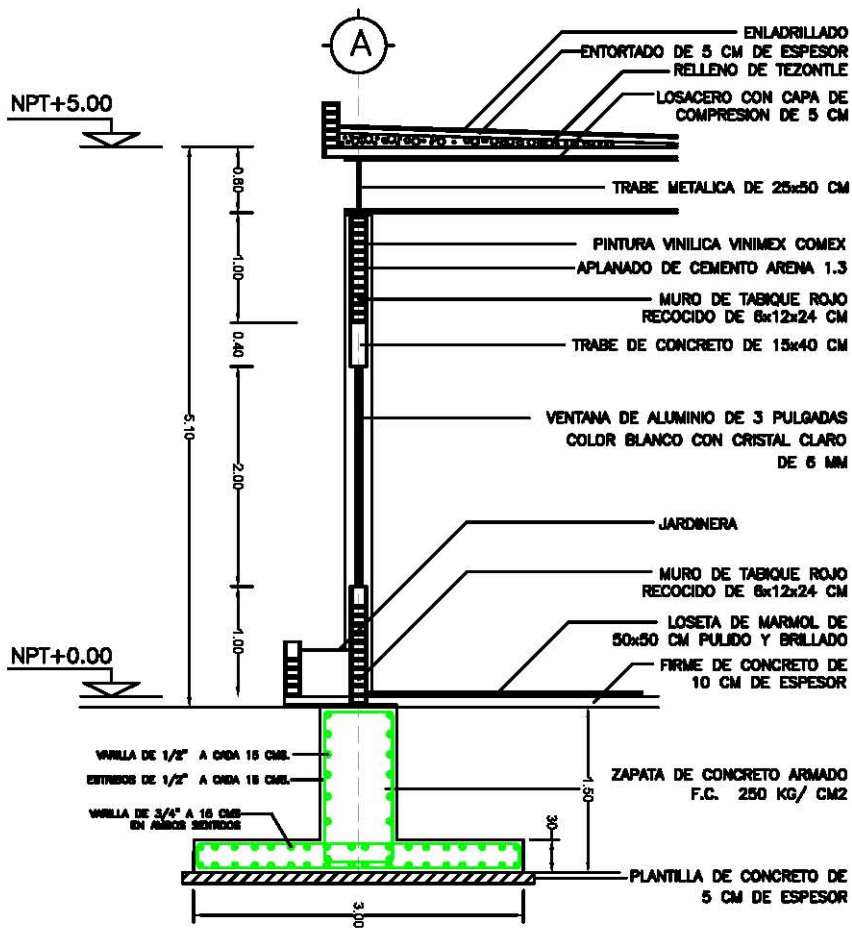




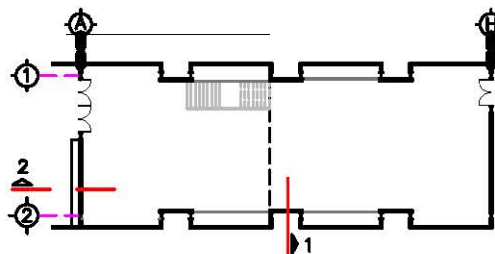






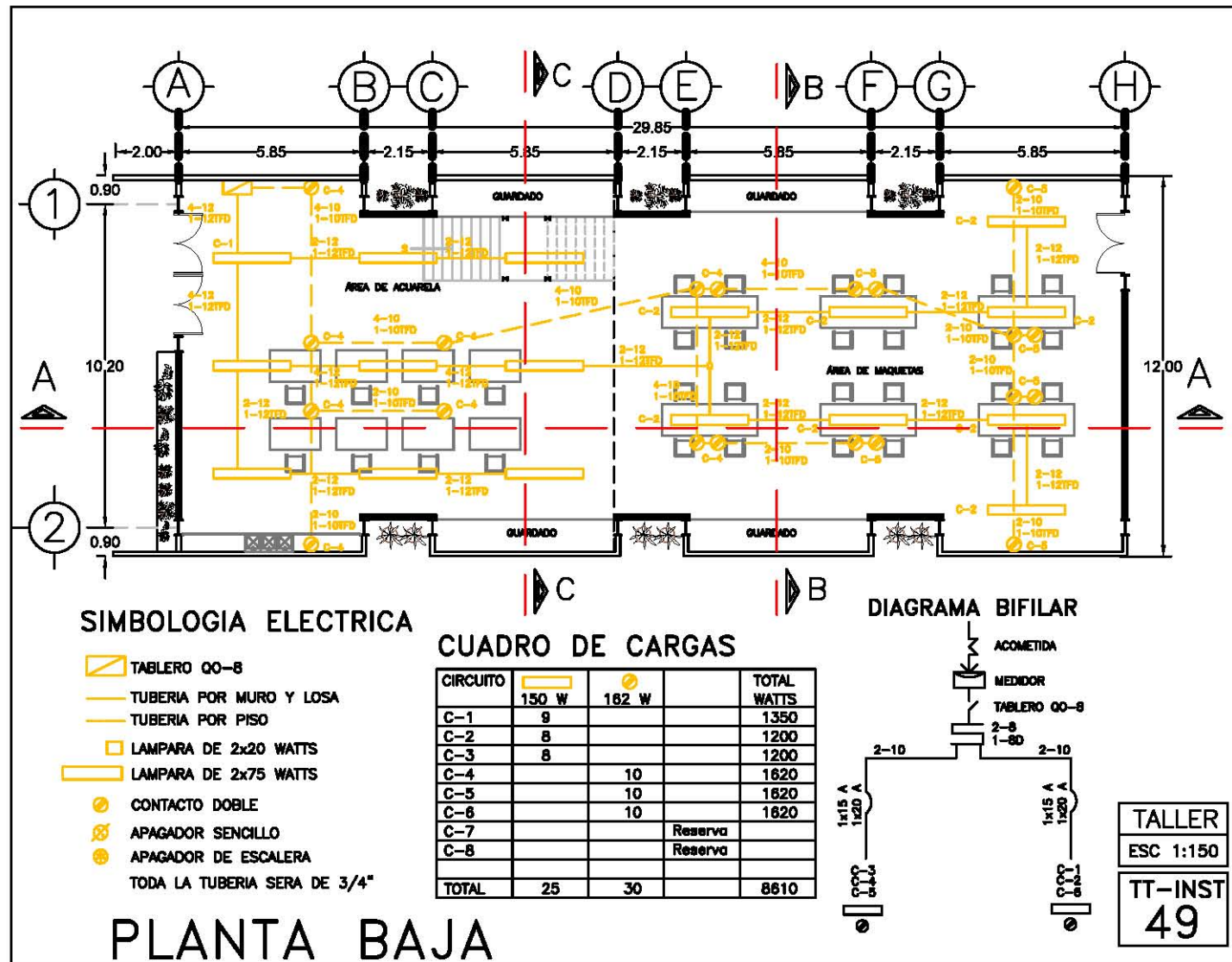


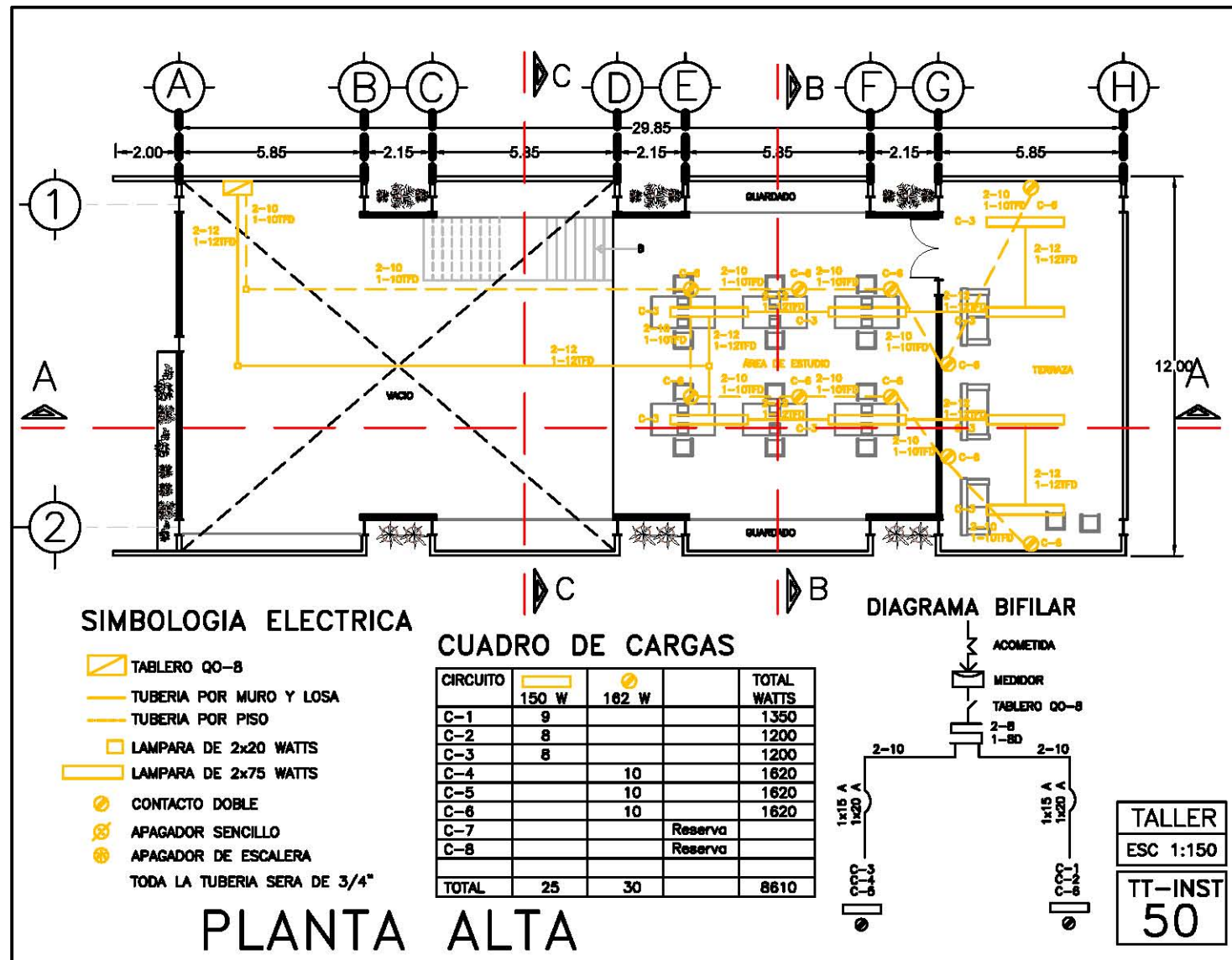
CORTE POR FACHADA 2 TALLERES
 ESCALA 1:50

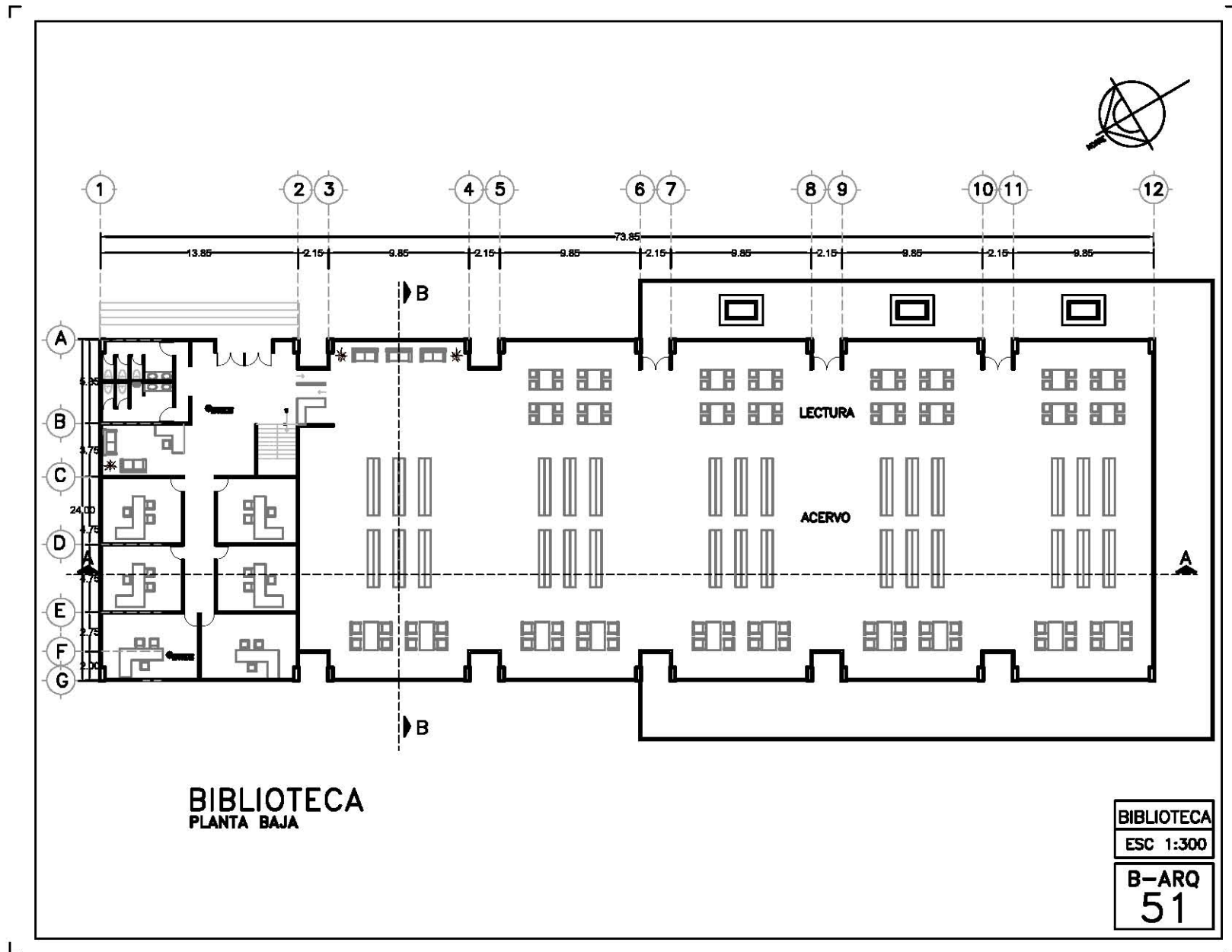


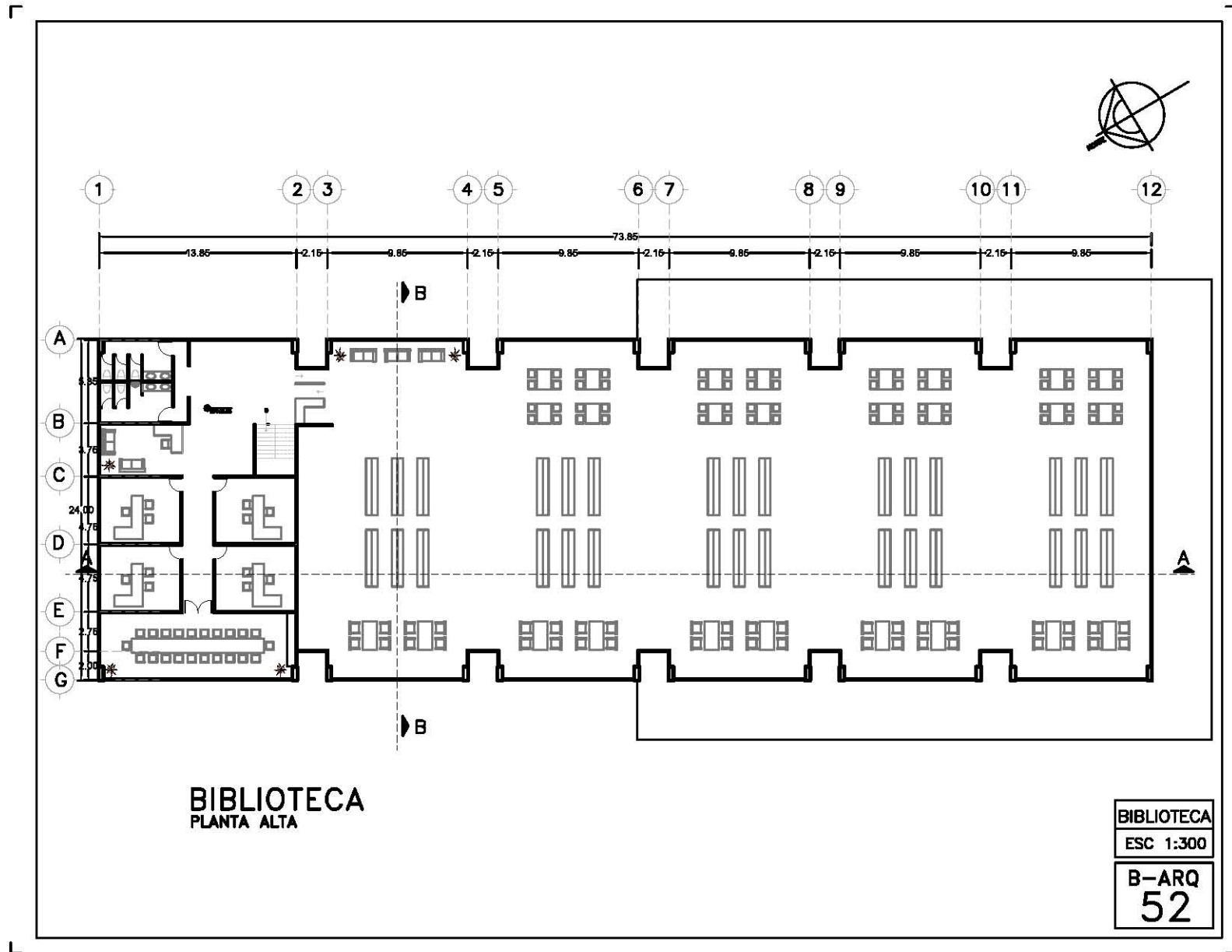
LOCALIZACION DE CORTES

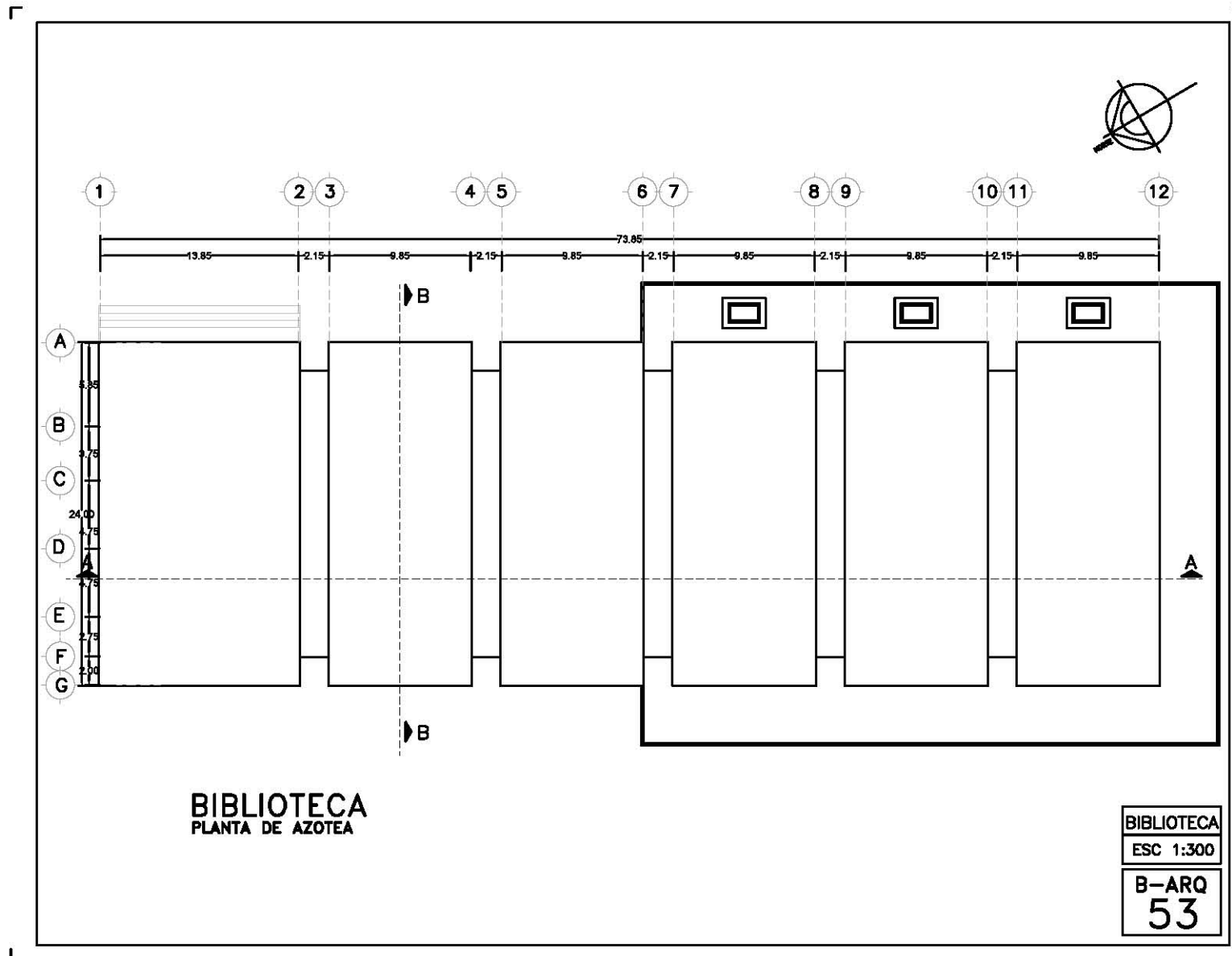
TALLER
 ESC 1:50
 TT-EST
 48

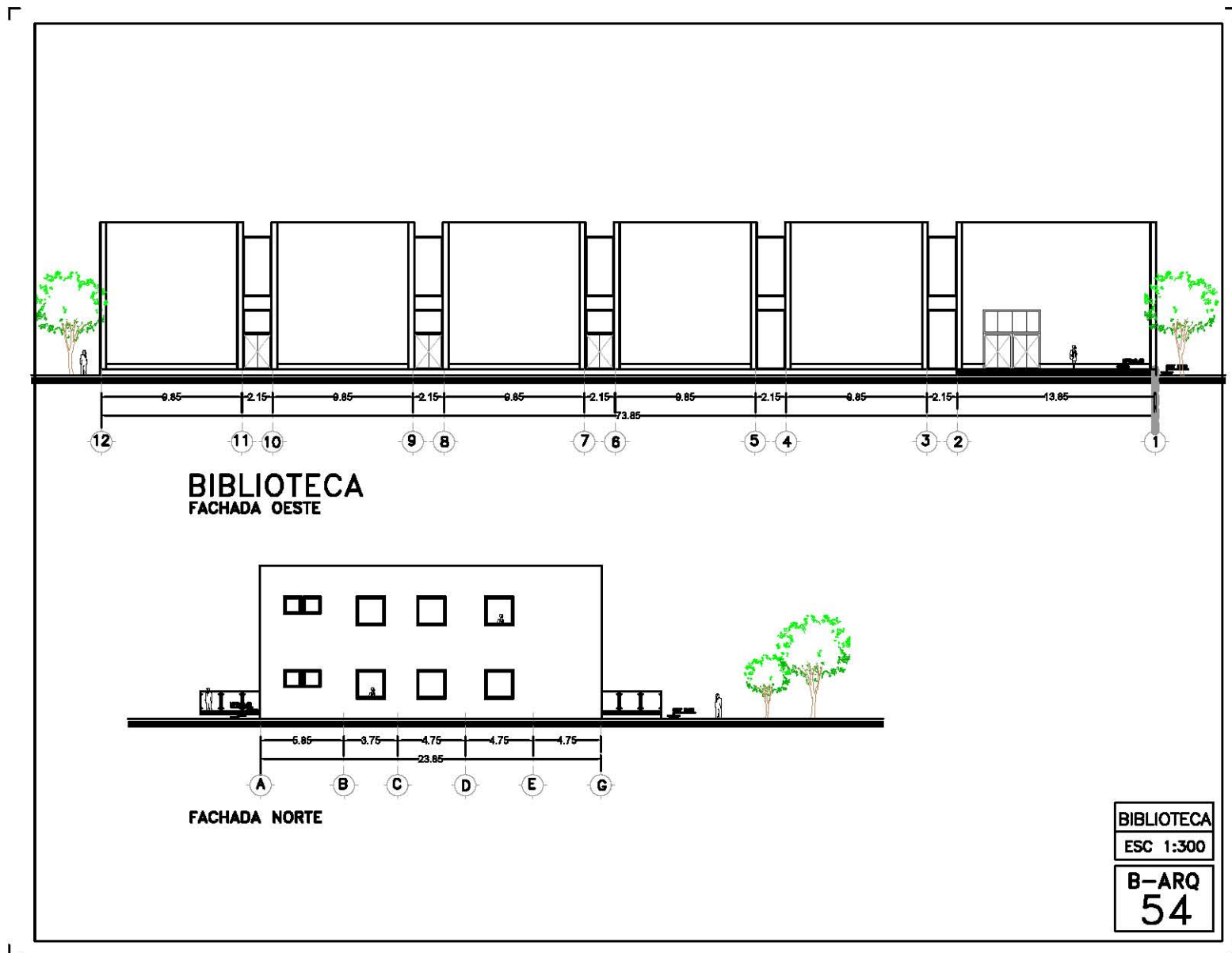


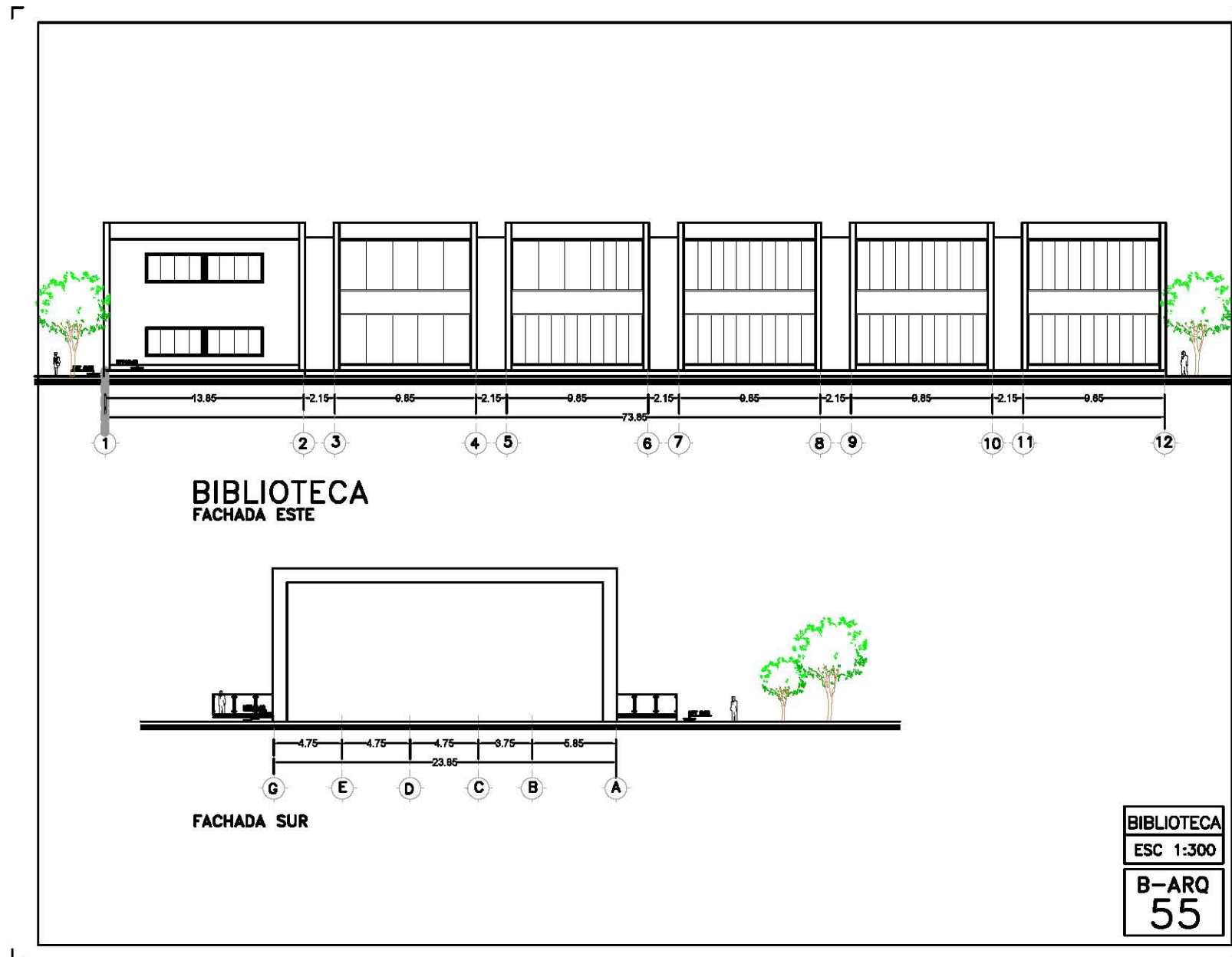


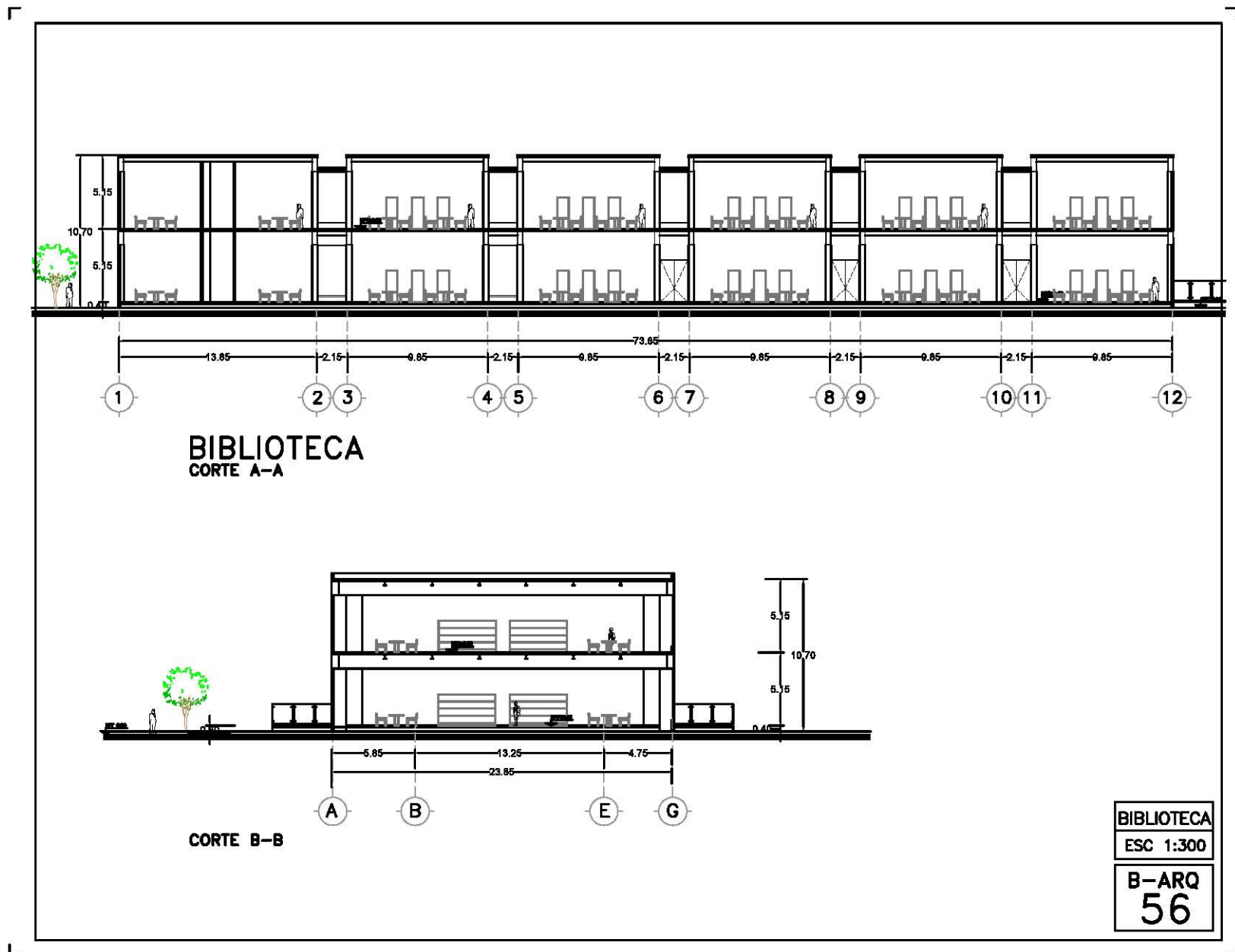


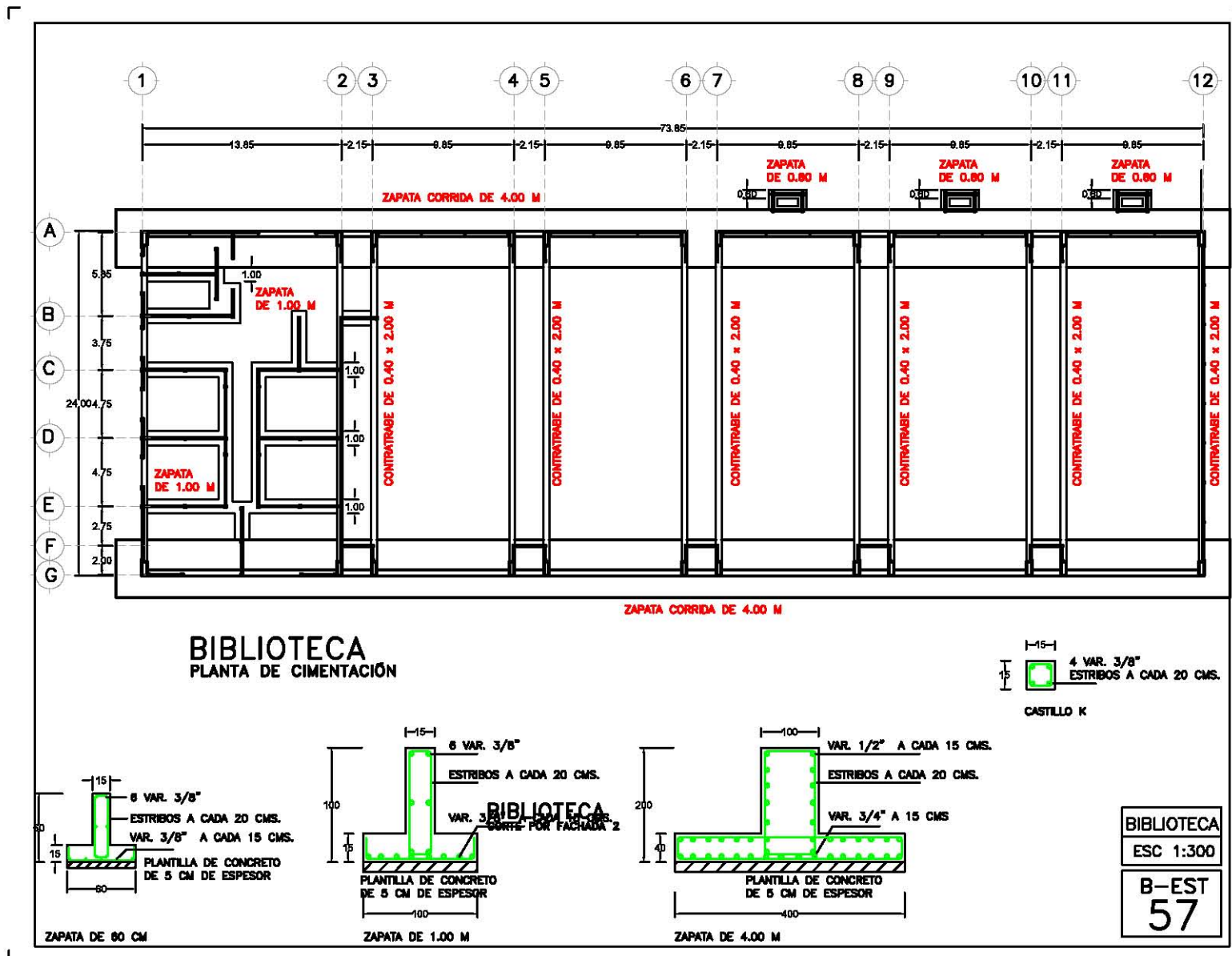


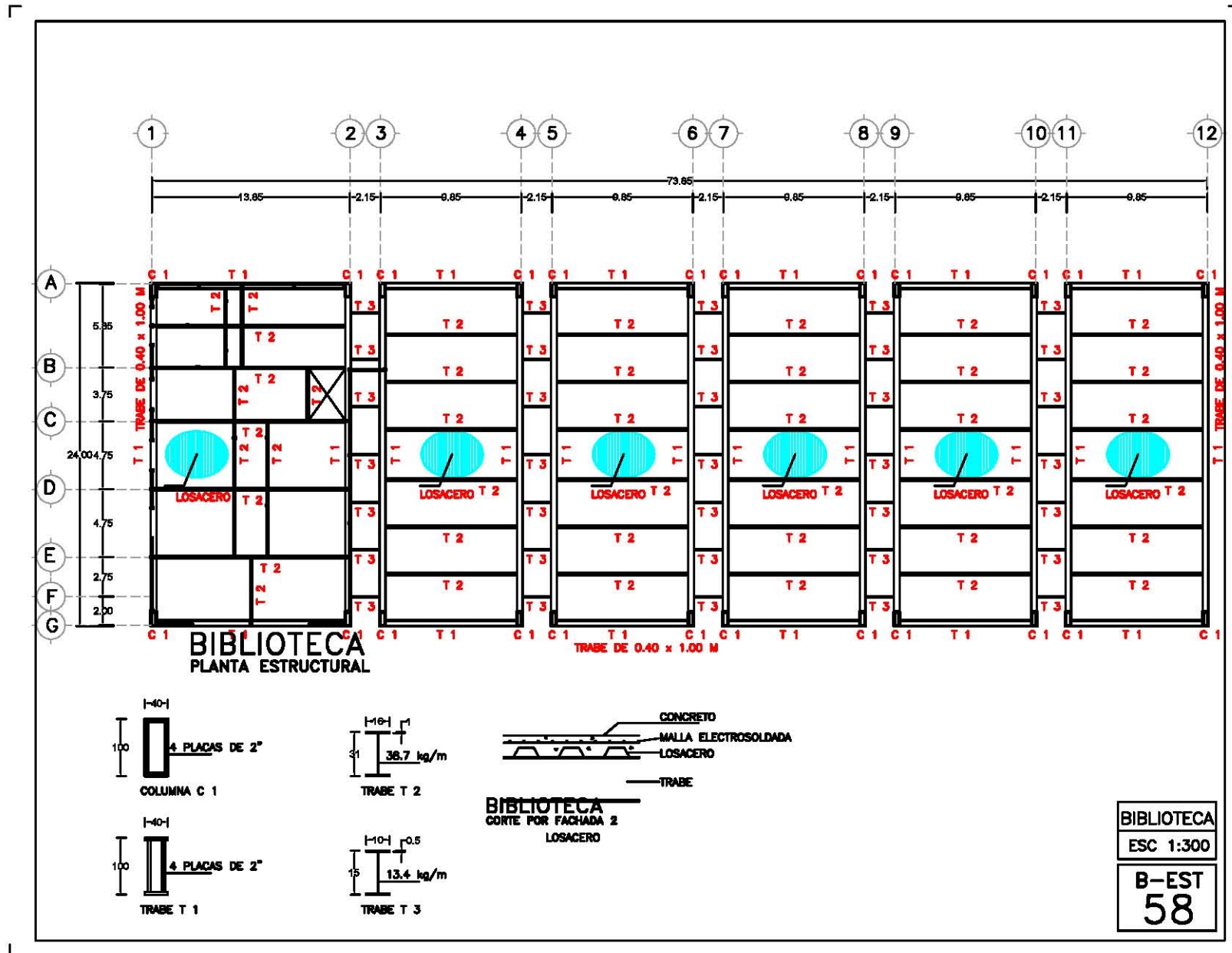


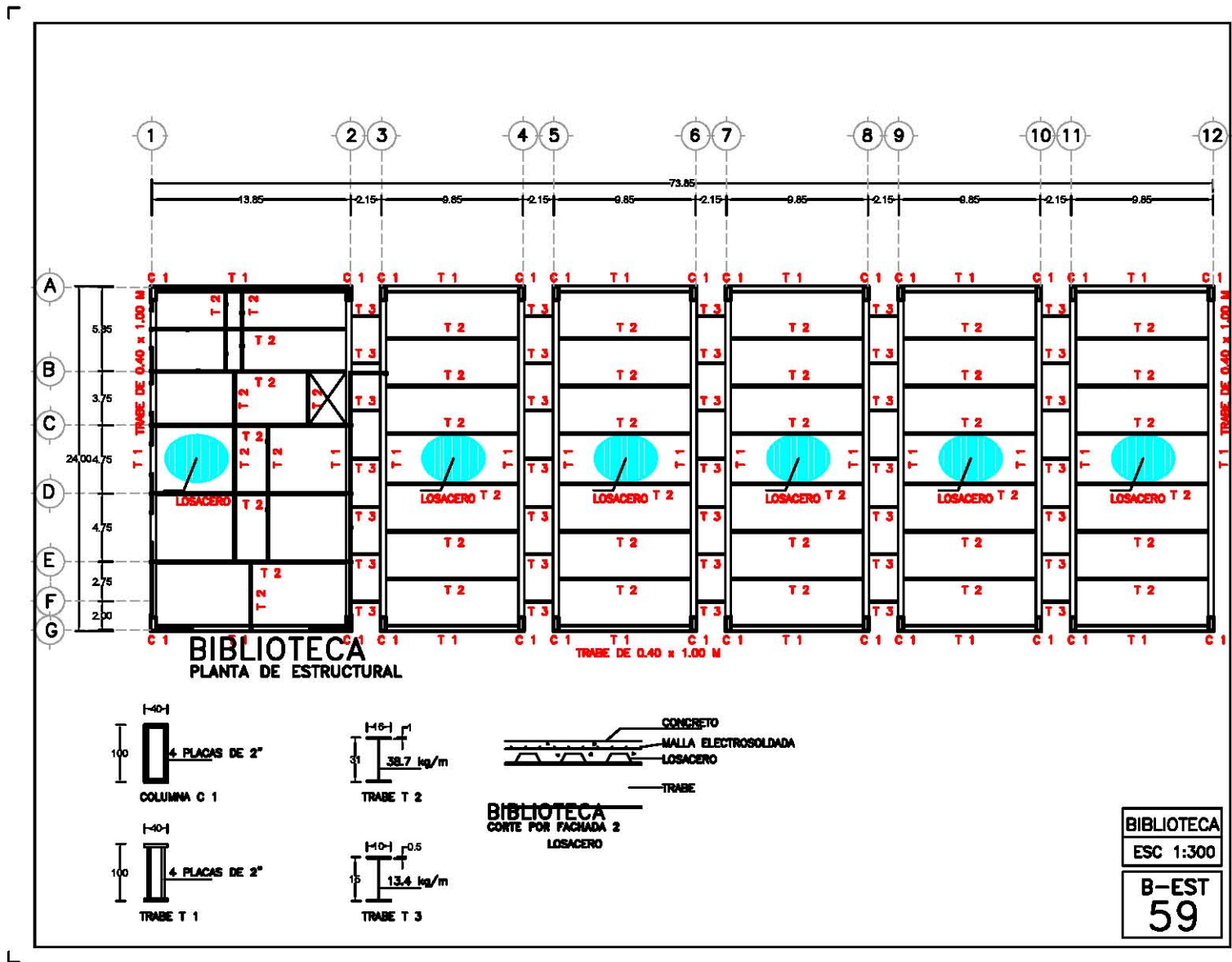


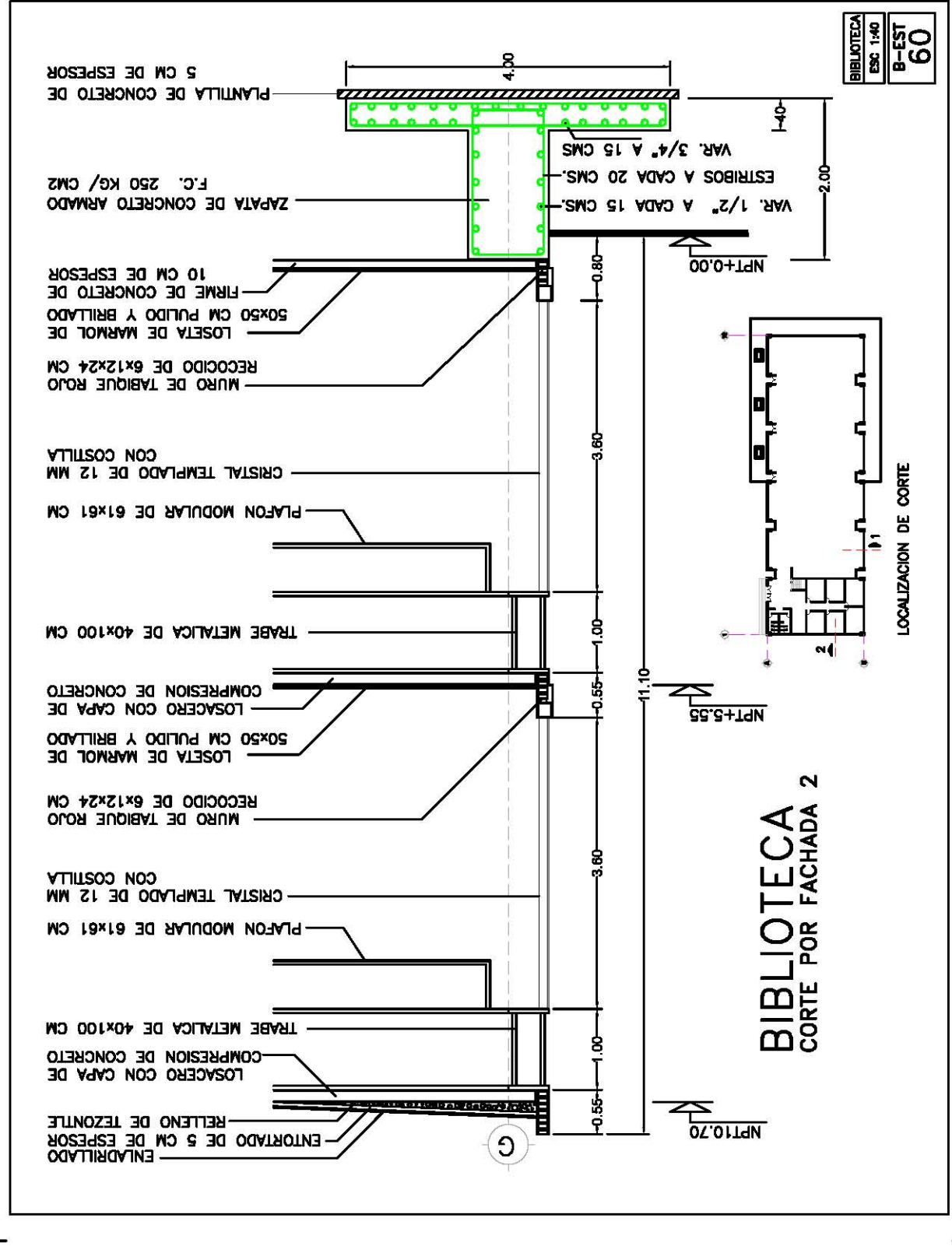






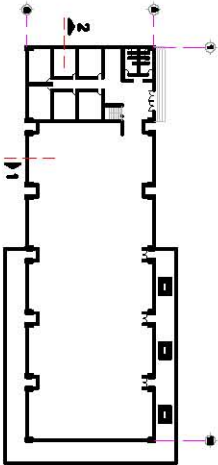




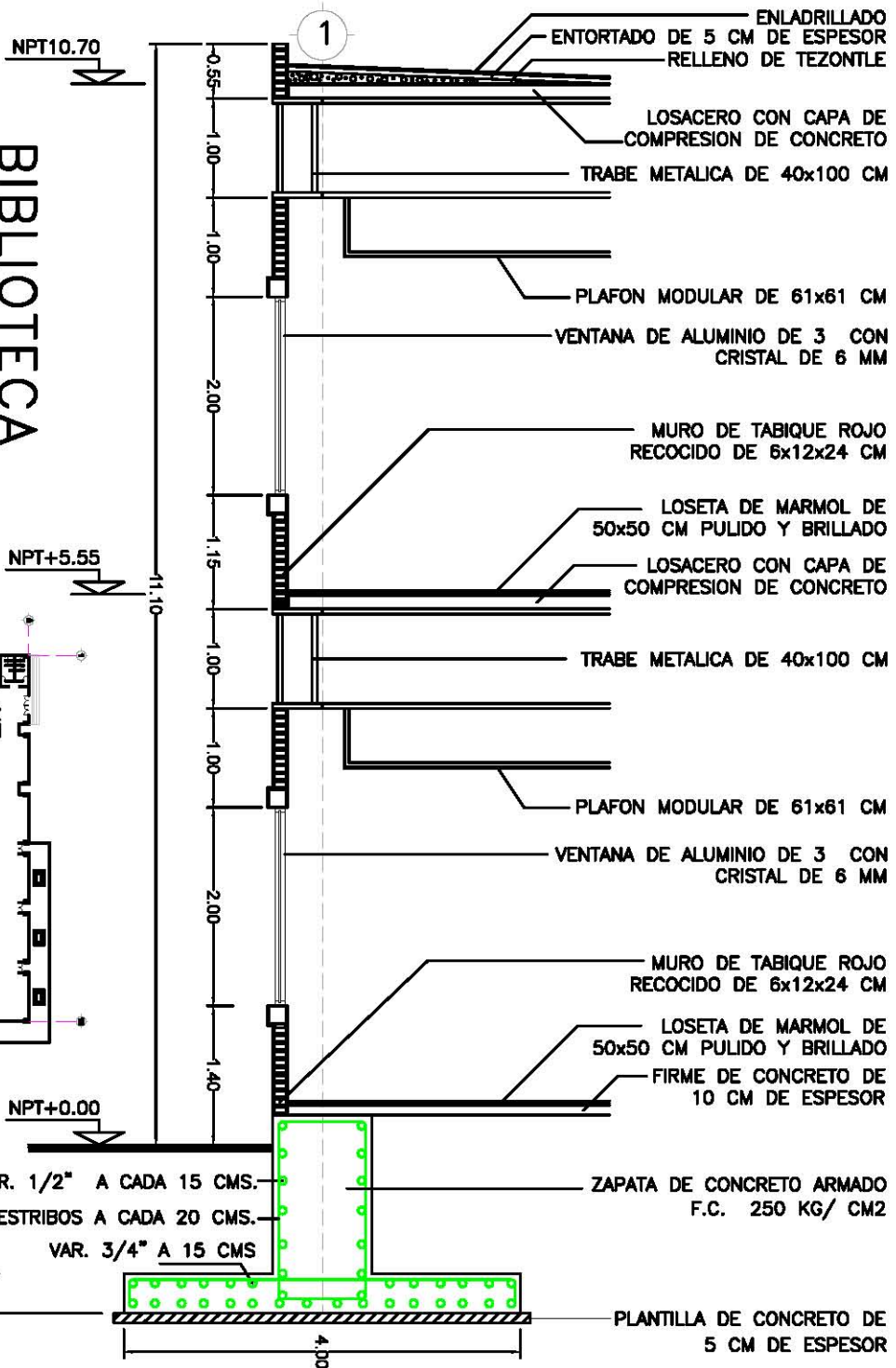


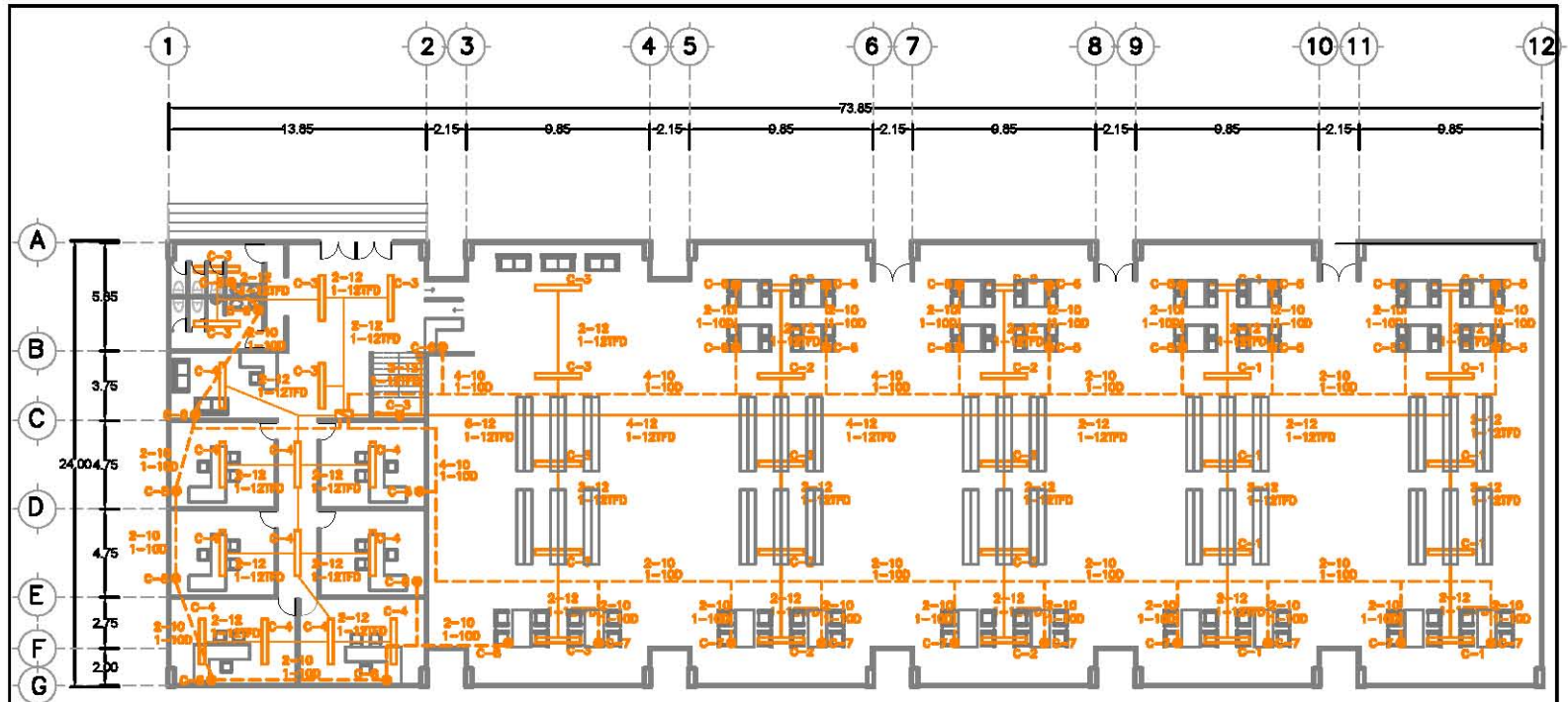
BIBLIOTECA
CORTE POR FACHADA 2

LOCALIZACION DE CORTE



BIBLIOTECA
ESC 1:40
B-EST
61





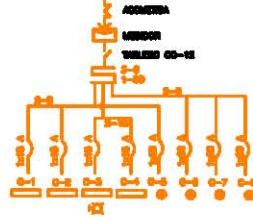
**BIBLIOTECA
PLANTA DE CIMENTACIÓN**

SIMBOLOGIA ELECTRICA

- TUBERO 20-12
- TUBERO POR ARDO Y LISA
- TUBERO POR PISO
- ARMADURA DE 140 METROS
- ARMADURA DE 2400 METROS
- CONCRETO SOBLO
- APARTE DE SUELO
- APARTE DE ESCALERA

TODA LA TUBERIA SERA DE 3/4"

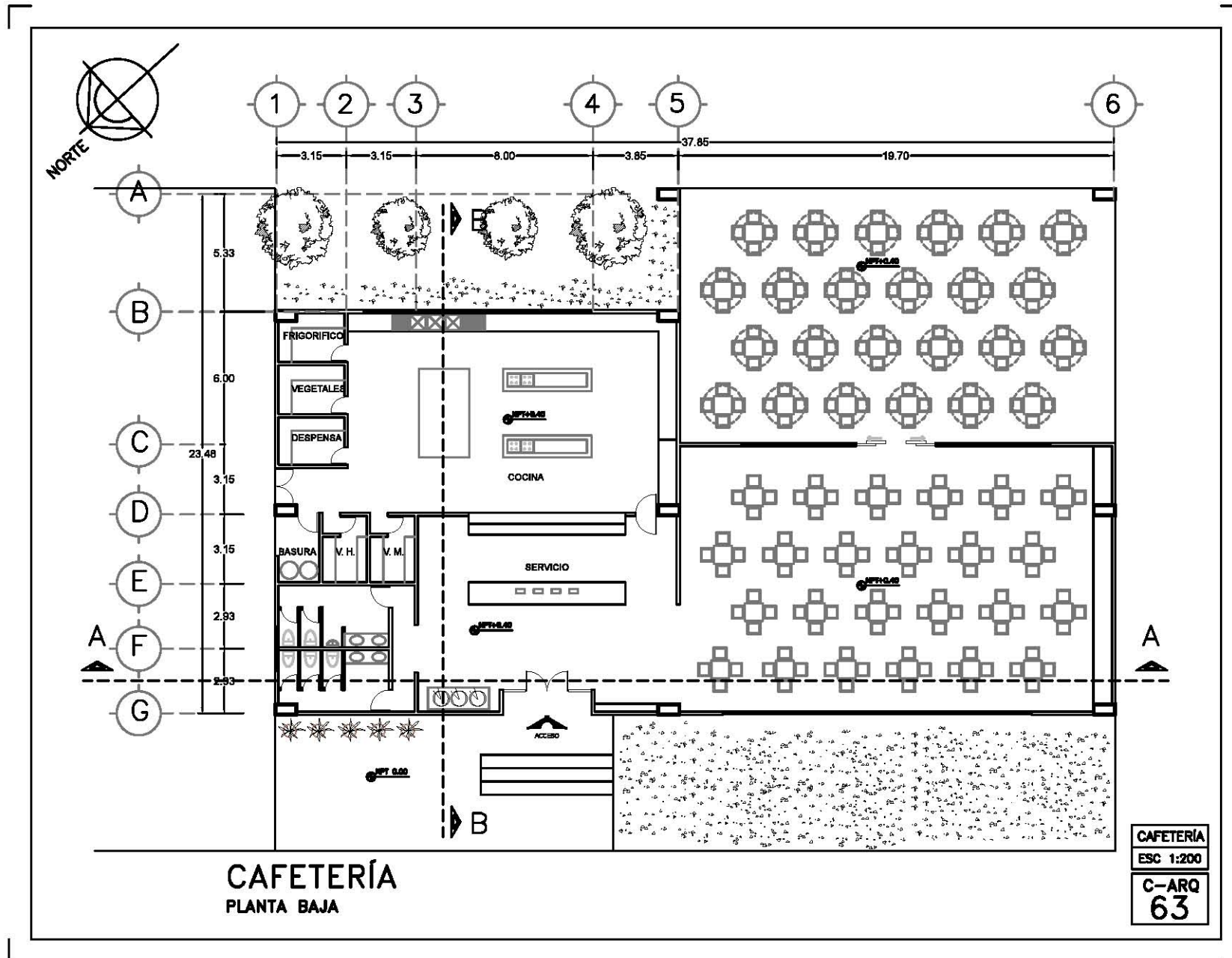
DIAGRAMA TRIFILAR

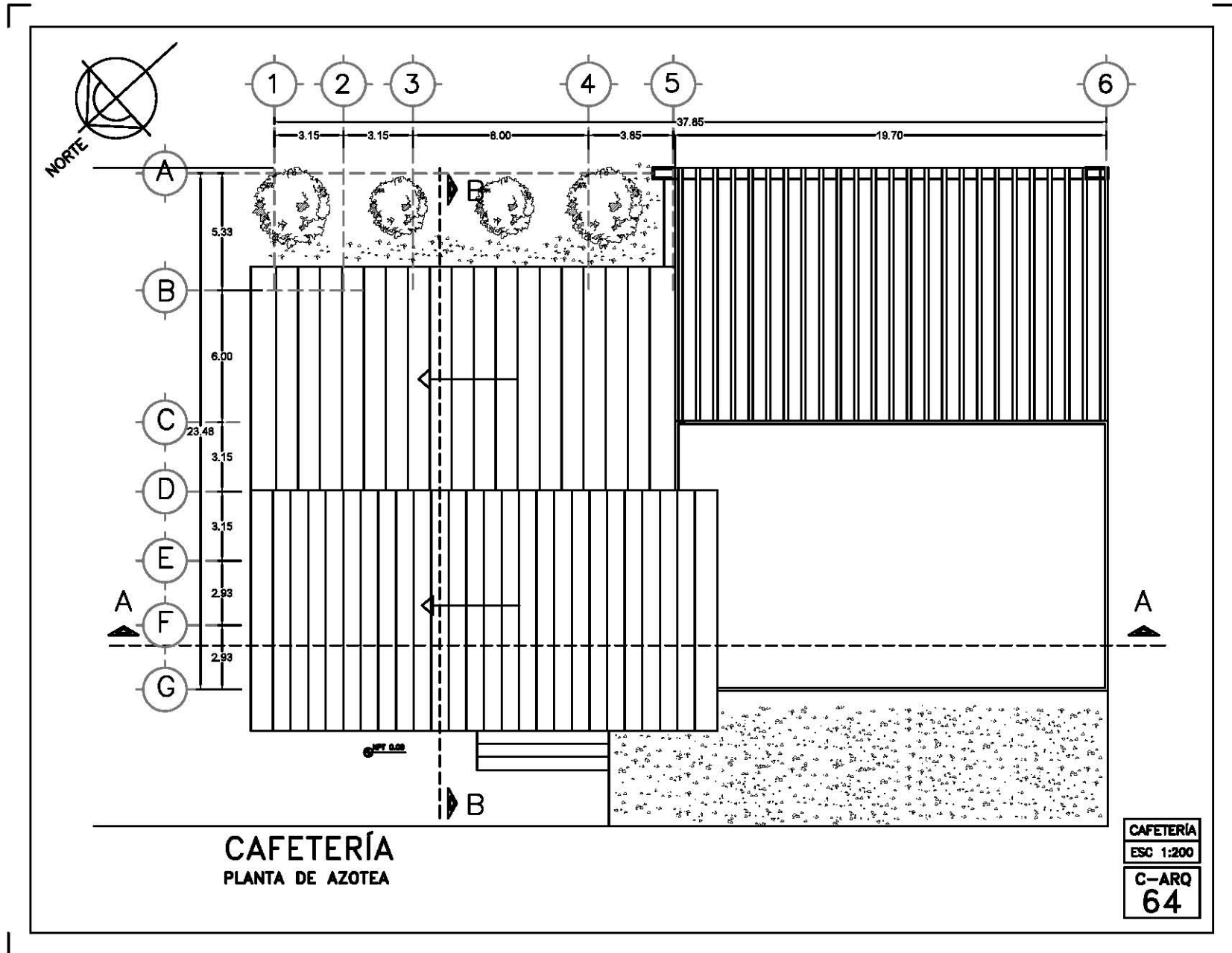


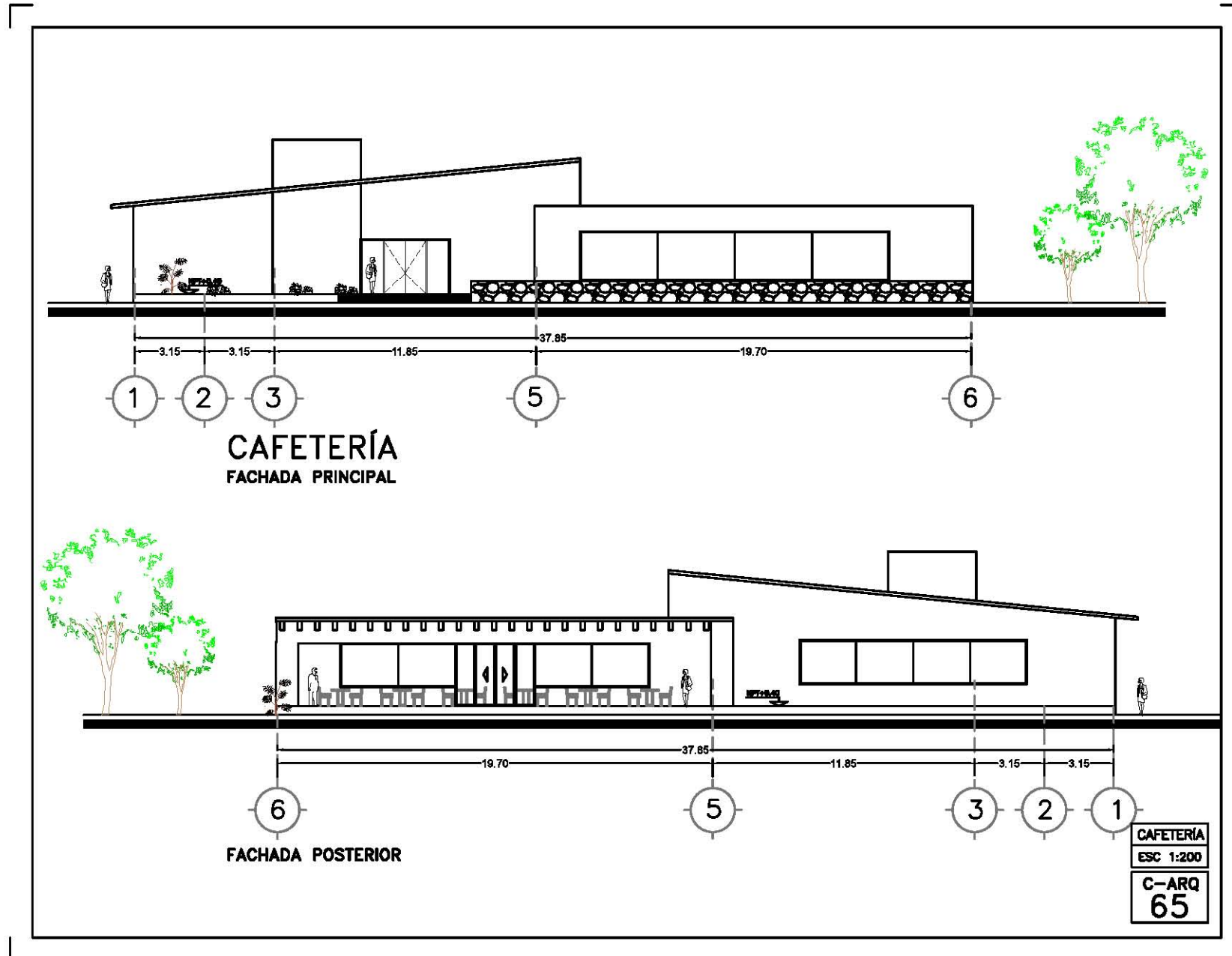
CUADRO DE CARGAS

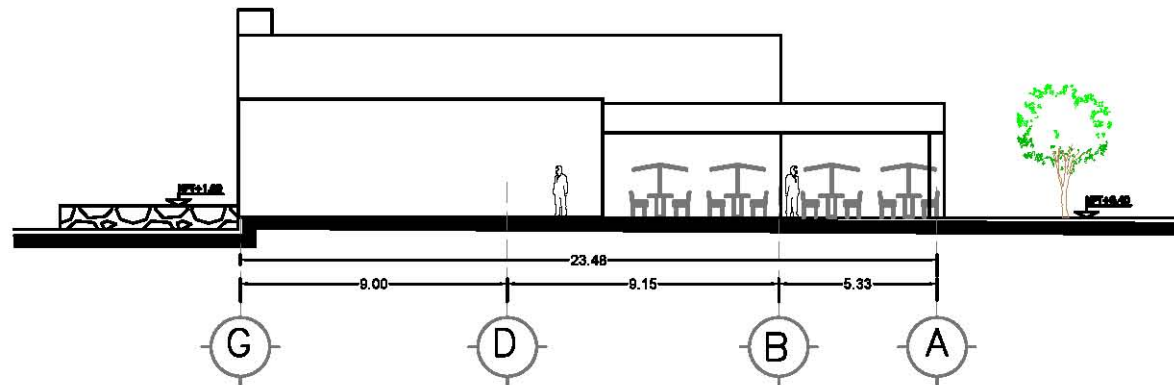
GRUPO	NO. DE	NO. DE	NO. DE	TOTAL
	1	2	3	
ALUMINADO	1	1	1	3
RECEPTORES	1	1	1	3
OTROS	1	1	1	3
TOTAL	3	3	3	9

BIBLIOTECA
ESC 1:300
B-EST
62

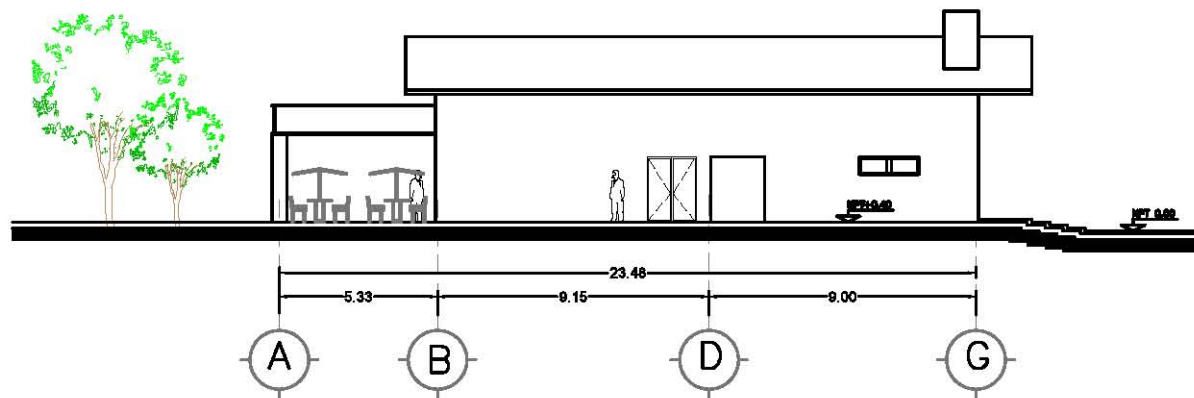






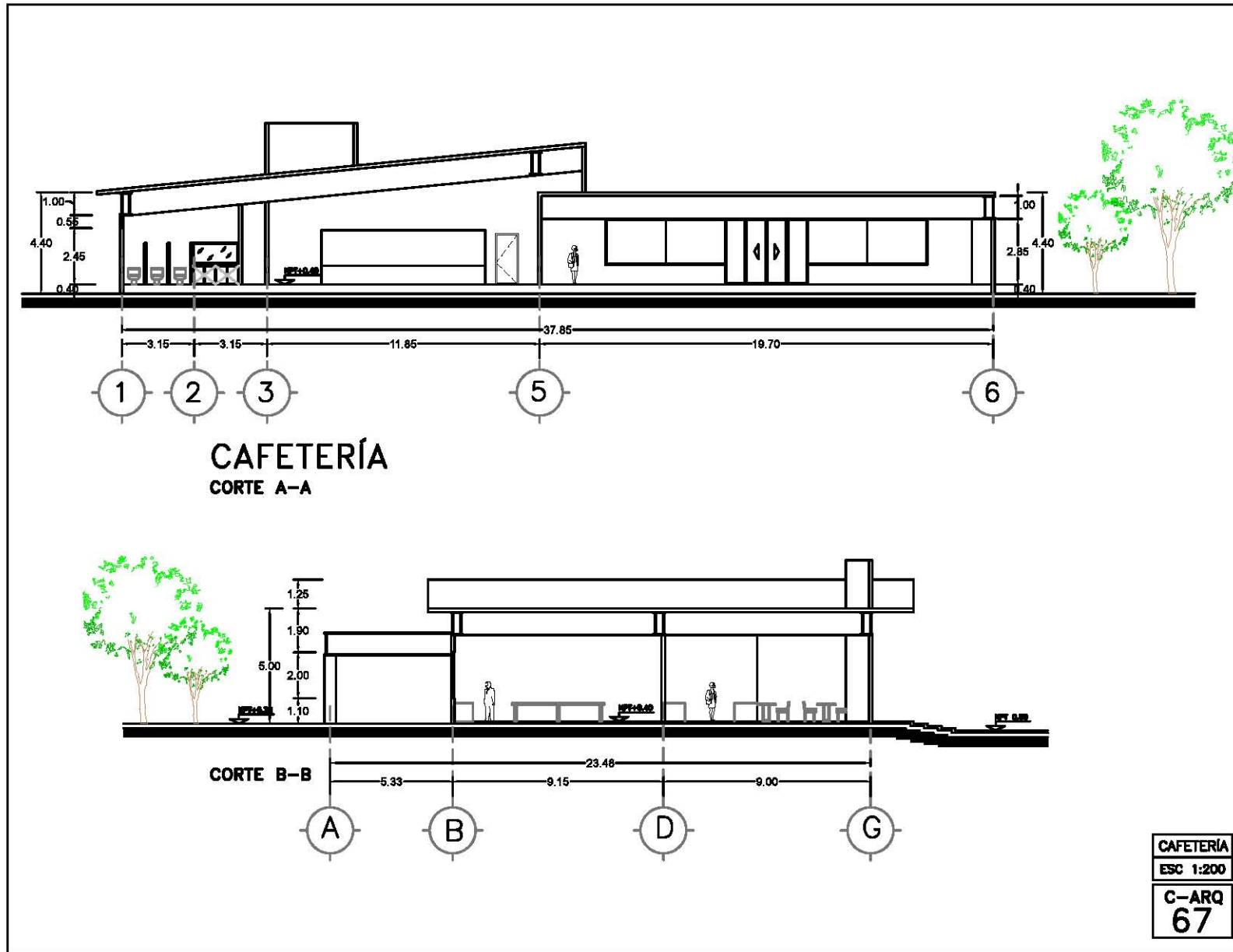


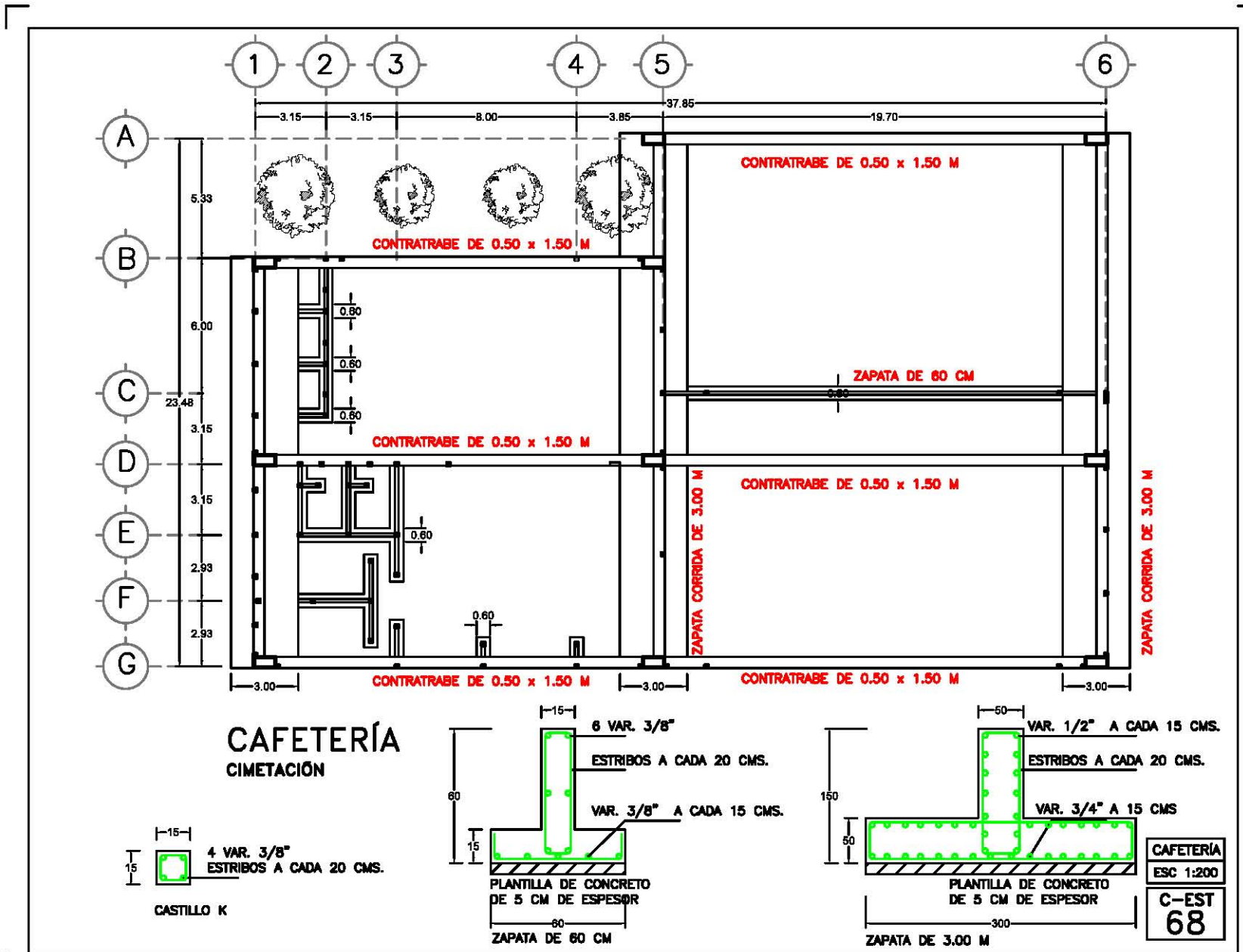
CAFETERÍA
FACHADA LATERAL DERECHA

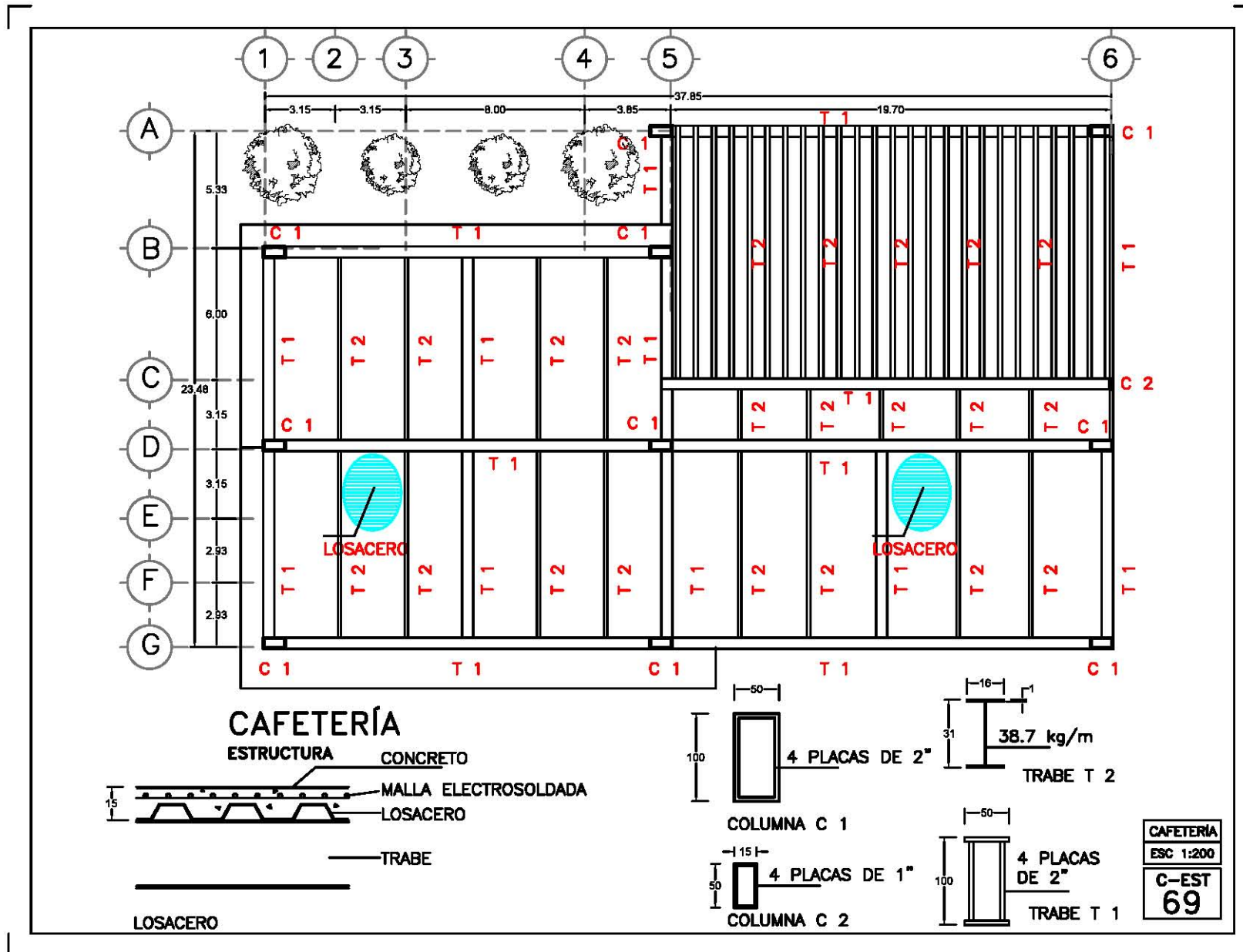


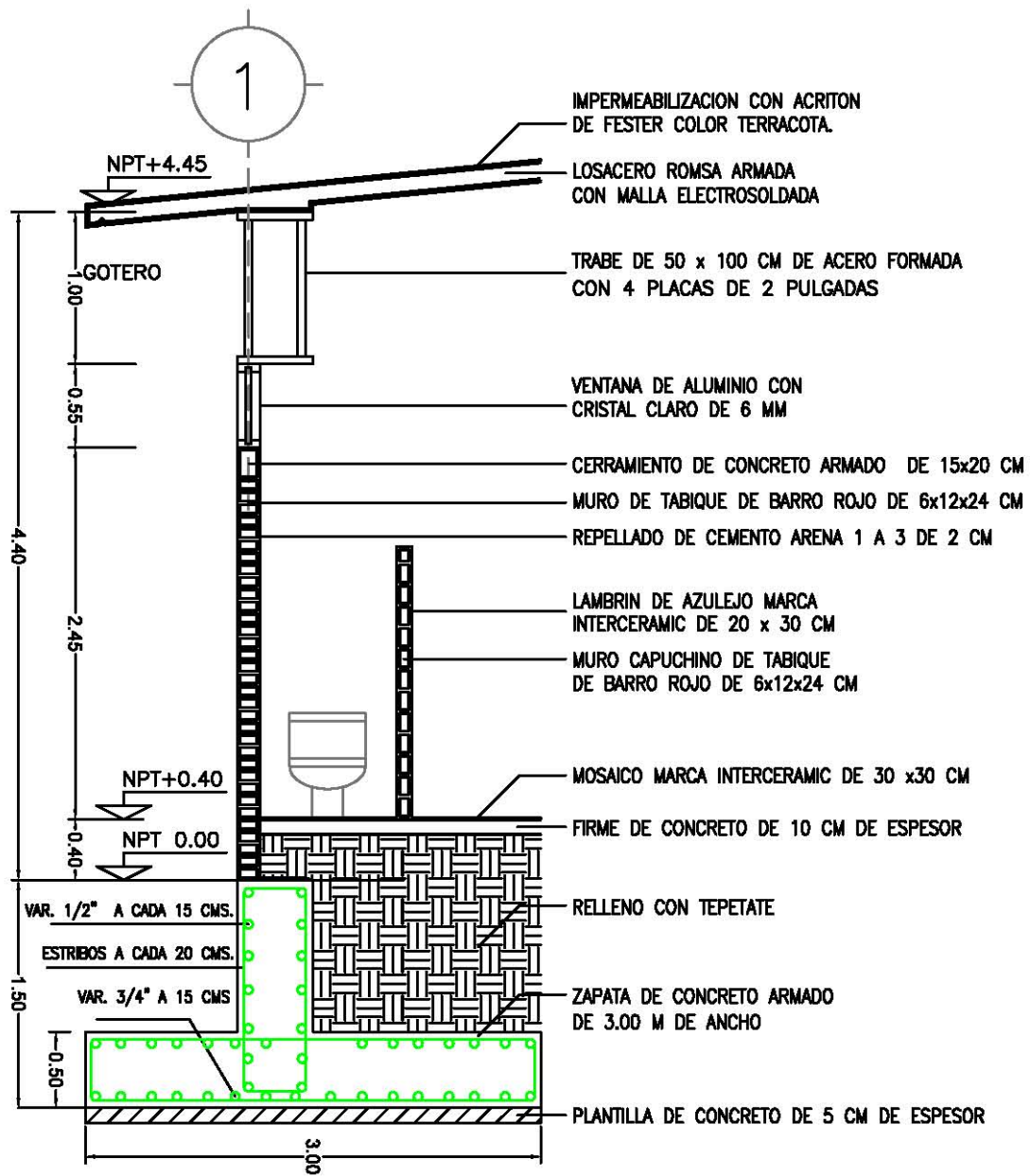
FACHADA LATERAL IZQUIERDA

CAFETERÍA
ESC 1:200
C-ARQ
66





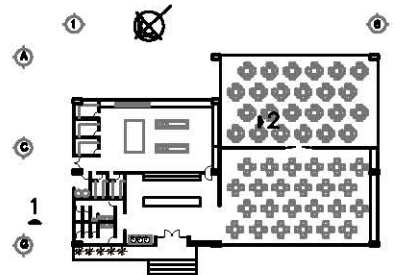




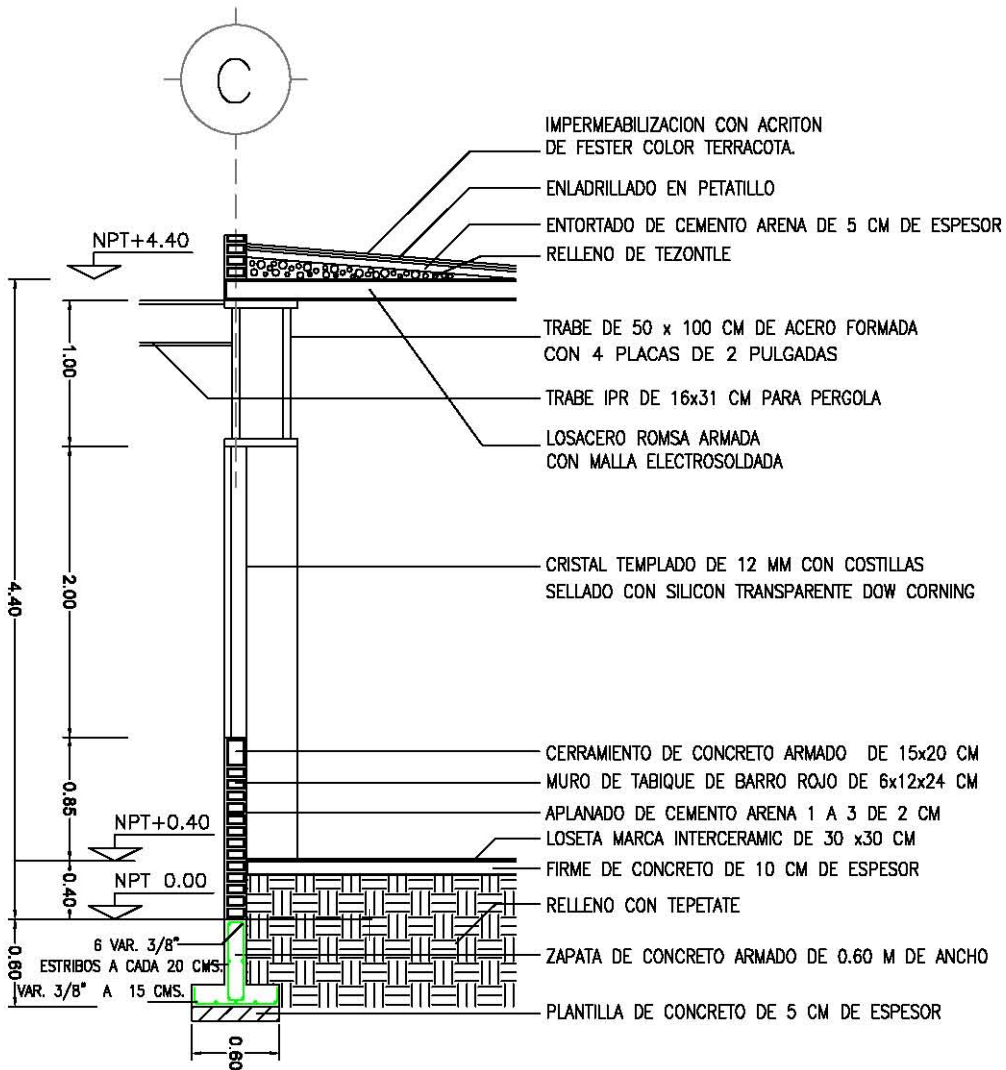
CAFETERÍA

CORTE POR FACHADA 1

CAFETERIA
ESC 1:40
C-EST
70



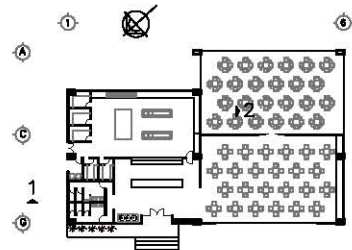
LOCALIZACION DE CORTES POR FACHADA



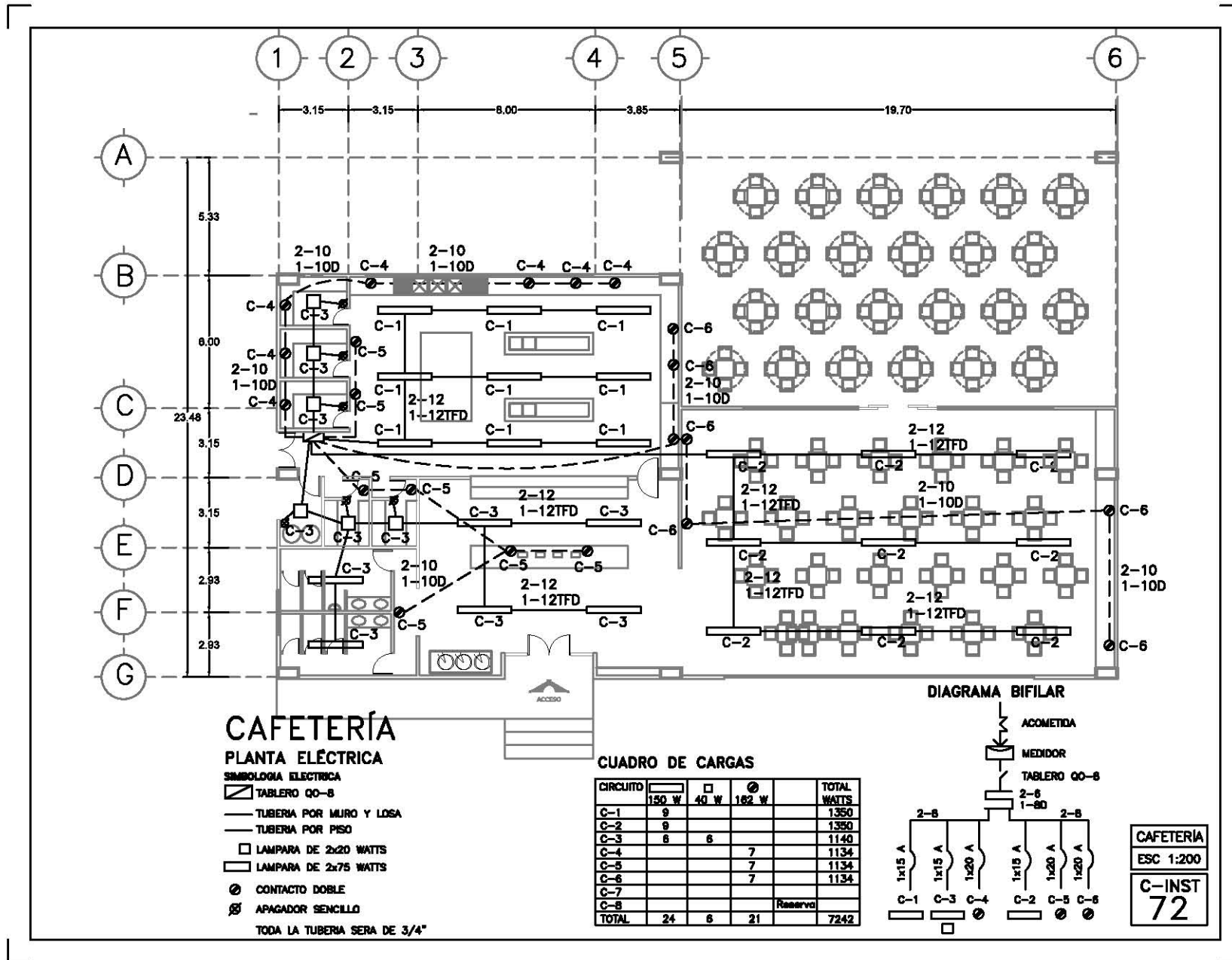
CAFETERÍA

CORTE POR FACHADA 2

CAFETERIA
ESC 1:40
C-EST
71



LOCALIZACION DE CORTES POR FACHADA



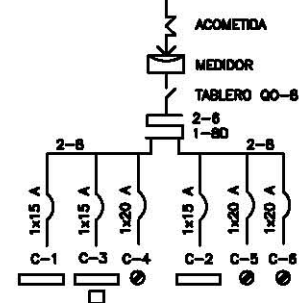
**CAFETERÍA
PLANTA ELÉCTRICA**

- SIMBOLOGÍA ELÉCTRICA**
- ▬ TABLERO QO-8
 - TUBERÍA POR MURO Y LOSA
 - TUBERÍA POR PISO
 - LAMPARA DE 2x20 WATTS
 - LAMPARA DE 2x75 WATTS
 - ⊗ CONTACTO DOBLE
 - ⊗ APAGADOR SENCILLO
- TODA LA TUBERÍA SERÁ DE 3/4"

CUADRO DE CARGAS

CIRCUITO	150 W	40 W	182 W	TOTAL WATTS
C-1	9			1350
C-2	9			1350
C-3	6	6		1140
C-4			7	1134
C-5			7	1134
C-6			7	1134
C-7				
C-8			Reserva	
TOTAL	24	6	21	7242

DIAGRAMA BIFILAR



CAFETERÍA
ESC 1:200
C-INST
72

BIBLIOGRAFÍA

- Neufert Ernst. Arte de Proyectar en Arquitectura. Editorial Gustavo Gilli. 1995.
- Reglamento de Construcción
- Normas Técnicas Complementarias
- Barbará Zetina, Fernando. "Materiales y procedimientos de construcción." Tomos 1 y 2. Editorial Herrero, 1982.
- Becerril L. Diego Onésimo. "Datos prácticos de instalaciones hidráulicas y sanitarias." 1988.
- Becerril L. Diego Onésimo. "Instalaciones Eléctricas Prácticas." 1988.
- Ing. Sergio Zepeda. "Manual de Instalaciones." Editorial Limusa. 1991.
- "Catálogo de la Línea Integral Panorama Cuprum. 2016.
- Catálogo de productos Losacero Romsa. Edición 2016.
- Materiales y procedimientos de construcción. Universidad La Salle. Editorial Diana, 1976.
- Normas de materiales y sistemas constructivos. IMSS, 1978.
- "Gaceta Oficial del Distrito Federal"
- "PROGRAMA Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán."
- "Jóvenes Creadores, Resultados 2015." El CONACULTA a través del Fondo Nacional Para La Cultura Y Las Artes. SEP.
- "Programa de creadores escénicos convocatoria 2015". El CONACULTA
- "Programa Nacional de Fomento y Estímulo a las Industrias Creativas y a Empresas Culturales." El CONACULTA
- "Programa de Retribución Social, lineamientos generales." El CONACULTA
- "Catálogo de exposición, Creación en movimiento. Jóvenes Creadores del FONCA." Generación 2012-2013.
- "Cuaderno Estadístico Delegacional de Coyoacán, Distrito Federal". Edición 2006. Mapas.

Páginas

www.conaculta.gob.mx

<http://fonca.conaculta.gob.mx>

<http://www.archdaily.mx>

<http://gastv.mx/jovenes-creadores>

<http://www.dgsg.unam.mx/estadio.htm>

REFERENCIAS DE IMÁGENES

- p. 11 Fotografía. Gráfica de actividades y beneficiarios. Fuente: <https://fonca.conaculta.gob.mx>
- p. 11 Tabla. Ciudad de México y Entidades Federativas. Hecho personalmente.
- p. 11 Tabla. Beneficiados de 26 a 61 o más años. Hecho personalmente.
- p. 15 Tabla. Beneficiados en programas individuales. Hecho personalmente.
- p. 15 Tabla. Recursos individuales y grupales. Hecho personalmente.
- p. 16 Fotografía. Karen Perry. S/T Rompecabezas de cartón 2013. Fuente: "Catálogo Digital Exposición Creación en Movimiento Jóvenes Creadores del FONCA".
- p. 23 Fotografía. Programa Centro de Producción de Danza Contemporánea. Fuente: "Catálogo Digital Exposición Creación en Movimiento Jóvenes Creadores del FONCA".
- p. 29 Tabla. Becas programa Jóvenes Creadores. Hecho personalmente.
- p. 31 Mapa de Barrio: Agotamiento de las visiones de una calle. Fuente: "Catálogo Digital Exposición Creación en Movimiento Jóvenes Creadores del FONCA".
- p. 32 Fotografía. Tequio. Proyecto de arquitectura en novela gráfica. 2013. Fuente: "Catálogo Digital Exposición Creación en Movimiento Jóvenes Creadores del FONCA".
- p.32 Fotografía. ESCULTURA [Maqueta]: Torre de agua Maqueta de placas de Cartón Corrugado. 2013. Fuente: "Catálogo Digital Exposición Creación en Movimiento Jóvenes Creadores del FONCA".
- p. 33 Fotografía. #BORDOS100 Digital HD.14 min. 2013. Fuente: "Catálogo Digital Exposición Creación en Movimiento Jóvenes Creadores del FONCA".
- p. 33 Fotografía. Estación migrante Mixta sobre mesa de madera 2013. Fuente: "Catálogo Digital Exposición Creación en Movimiento Jóvenes Creadores del FONCA".
- p.34 Fotografía. El Fantasma de la Bestia. Corte láser de acrílico. 2012-2013. Fuente: "Catálogo Digital Exposición Creación en Movimiento Jóvenes Creadores del FONCA".
- p. 34 Fotografía. Sin título, de la serie Playas Lona azul recuperada, fotografía digital, impresión por inyección de tinta. 2013. Fuente: "Catálogo Digital Exposición Creación en Movimiento Jóvenes Creadores del FONCA".
- p. 35 Fotografía. Usos inadecuados. Resina poliéster en capas 2013. Fuente: "Catálogo Digital Exposición Creación en Movimiento Jóvenes Creadores del FONCA".
- p.35 Fotografía. Meta ux No.4 Video monocanal Full HD Loop de 1:16 min.2013. Fuente: "Catálogo Digital Exposición Creación en Movimiento Jóvenes Creadores del FONCA".
- p.36 Fotografía. Iphone. 2012. Fuente: "Catálogo Digital Exposición Creación en Movimiento Jóvenes Creadores del FONCA".
- p. 36 Fotografía. Arturo Navarra, Acaba con Ellos. Digital. 2013. Fuente: "Catálogo Digital Exposición Creación en Movimiento Jóvenes Creadores del FONCA".
- p. 37 Fotografía. Elevador B.01. Óleo y acrílico/ panel entelado 2013. Fuente: "Catálogo Digital Exposición Creación en Movimiento Jóvenes Creadores del FONCA".
- p. 37 Fotografía. Atlas Mnemosine de México. Interpretación de los archivos visuales. 2013 Fuente: "Catálogo Digital Exposición Creación en Movimiento Jóvenes Creadores del FONCA".

p. 40 Fotografía. Mapa de la Ciudad de México. Fuente: "Cuaderno Estadístico Delegacional de Coyoacán, Distrito Federal". Edición 2006. Mapas.

p. 42 Fotografía. Estadio Olímpico Universitario, Ciudad Universitaria. Fuente: <http://www.dgsg.unam.mx/estadio.htm>

p. 45 Mapa. Mapa de Coyoacán y sus Colonias. Hecho personalmente. Fuente: "Cuaderno Estadístico Delegacional de Coyoacán, Distrito Federal".

p. 47 Mapa. Mapa de Usos de Suelos. Fuente: <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/recnat/usosuelo/>

p. 49 Mapa. Mapa Suelos Dominantes. Hecho personalmente. Fuente: "Cuaderno Estadístico Delegacional de Coyoacán, Distrito Federal".

p. 51 Mapa. Mapa Vilidades. Hecho personalmente. Fuente: "Cuaderno Estadístico Delegacional de Coyoacán, Distrito Federal".

p. 53 Mapa. Mapa Clima, Vegetación, Hidrografía. Hecho personalmente. Fuente: "Cuaderno Estadístico Delegacional de Coyoacán, Distrito Federal".

p. 54 Gráfico. Edades de Hombre y Mujer. Fuente: INEGI Censo General de Población y Vivienda 2015. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/>

p. 55 Mapa Niveles de Marginación. Hecho personalmente. Fuente: "Cuaderno Estadístico Delegacional de Coyoacán, Distrito Federal".

p.56 Tabla. Inclusión- Exclusión Poblacional. Fuente:

p. 57 Mapa de Transporte. Hecho personalmente. Fuente: "Cuaderno Estadístico Delegacional de Coyoacán, Distrito Federal".

p. 58 Centro de Coyoacán, fuente de los Coyotes. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 60 Fotografía 1. Iglesia San José del Altíllio. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 60 Fotografía 2. Casa de Diego de Ordaz. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 60 Fotografía 3. Casa de Dolores del Río. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 60 Fotografía 4. Casa de Miguel Ángel de Quevedo. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 60 Fotografía 5. Casa del Indio Fernández. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 60 Fotografía 6. Casa del Sol. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 60 Fotografía 7. Instituto Italiano de Cultura. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 60 Fotografía 8. Capilla de San Antonio Panzacola. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 60 Fotografía 9. Capilla de Santa Catarina. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 60 Fotografía 10. Arcos del Jardín Centenario. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 61 Fotografía 11. Escuela Superior de Música. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 61 Fotografía 12. Kiosco del Jardín Centenario. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 61 Fotografía 13. Parroquia de San Juan Bautista. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 61 Fotografía 14. Teatro de La Capilla. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 61 Fotografía 15. La Casa de los Padres Camilos. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 61 Fotografía 16. Capilla de la Purísima Concepción. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 61 Fotografía 17. Casa de Cristo. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 61 Fotografía 18. Ex convento de Churubusco. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 61 Fotografía 19. Monumento a los Defensores de Churubusco. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p. 61 Fotografía 20. Templo de San Diego. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos>

p.62 Fotografía 2. Museo Frida Kahlo "Casa Azul". Fuente: <http://coyoacan.df.gob.mx/conoce-coyoacan/cultura/museos>

p.62 Fotografía 3. Museo Casa de León Trosky. Fuente: <http://coyoacan.df.gob.mx/conoce-coyoacan/cultura/museos>

p.62 Fotografía 4. Museo de la Acuarela. Fuente: <http://coyoacan.df.gob.mx/conoce-coyoacan/cultura/museos>

p.62 Fotografía 7. Museo Diego Rivera "Anahuacalli". Fuente: <http://coyoacan.df.gob.mx/conoce-coyoacan/cultura/museos>

p.62 Fotografía 8. Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC). Fuente: <http://coyoacan.df.gob.mx/conoce-coyoacan/cultura/museos>

p.62 Fotografía 9. Museo Universitario de las Ciencias Universum. Fuente: <http://coyoacan.df.gob.mx/conoce-coyoacan/cultura/museos>

p.63 Mapa Museos. Hecho personalmente. Fuente: <http://coyoacan.df.gob.mx/conoce-coyoacan/cultura/museos>

p. 64 Fotografía 1. Teatro Rafael Solana. Fuente: Teatros Coyoacán Google

p. 64 Fotografía 6. Teatro Juan Ruiz de Alarcon. Fuente: Teatros Coyoacán Google

p. 64 Fotografía 8. Teatro Arquitecto Carlos Lazo. Fuente: Teatros Coyoacán Google

p.64 Fotografía 9. Teatro de las Artes. Fuente: Teatros Coyoacán Google

p. 64 Fotografía 12. Teatro Santa Catarina. Fuente: Teatros Coyoacán Google

p. 65 Mapa Teatros. Hecho personalmente. Fuente: Teatros Coyoacán Google

p. 66 Fotografía 1. Foro Casa del Teatro. Fuente: Foros Coyoacán Google

p. 66 Fotografía 2. Foro Cultural Coyoacense Hugo Argüelles. Fuente: Foros Coyoacán Google

p. 66 Fotografía 3. Foro Espacio C de CADAC. Fuente: Foros Coyoacán Google

p. 66 Fotografía 4. Caja Negra (Centro Universitario de teatro CUT). Fuente: Foros Coyoacán Google

p. 66 Fotografía 5. Foro Cultural Ana María Hernández. Fuente: Foros Coyoacán Google

p. 66 Fotografía 10. Foro Sor Juana Inés de la Cruz. Fuente: Foros Coyoacán Google

p. 67 Mapa Foros. Hecho personalmente. Fuente: Foros Coyoacán Google

p. 68 Fotografía Biblioteca Emilio Portes Gil. Fuente: bibliotecas Coyoacán Google

p. 69 Fotografía Biblioteca CDC Francisco I. Madero. Fuente: bibliotecas Coyoacán Google

p. 71 Mapa Universidades. Hecho personalmente. Fuente: Universidades Coyoacán Google

p. 69 Fotografía Cines dentro del Centro Cultural Universitario, UNAM. Fuente: Cines Coyoacán Google

p. 69 Fotografía 4. Cineteca Nacional. Fuente: Cines Coyoacán Google

p. 73 Fotografía Zona Habitacional Coyoacán, calle Francisco Sosa. Fuente: <https://centrodecoyoacan.mx/donde-ir/calles-monumentos/calle-francisco-sosa>

p. 75 Mapa Corredores Urbanos Estratégicos. Hecho personalmente. Fuente: Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán.

p.77 Mapa Corredores de Regeneración Urbana. Hecho personalmente. Fuente: Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán. Google Earth.

p.80 Mapa de Ubicación. Hecho personalmente. Fuente: Google Earth.

p.81 Mapa de la Zona de Estudio. Hecho personalmente. Fuente: Google Earth.

p.82 Fotografía Área circundante al predio. Fuente: Google Earth.

p.82 Mapa de la Zona de Estudio Miniatura. Hecho personalmente. Fuente: Google Earth.

p. 83 Mapa de Avenidas Principales, Secundarias y Terciarias. Hecho personalmente. Fuente: Google Earth.

p. 84 Mapa Ubicación Terreno CECATI. Hecho personalmente. Fuente: Mapa Delegacional Coyoacán. Google Maps.

p. 84 Fotografía CECATTI. Fuente: Mapa Delegacional Coyoacán. Google Maps.

p. 85 Terreno y viviendas. Fuente: Mapa Delegacional Coyoacán. Google Maps.

p. 85 Terreno en el área de estudio. Hecho personalmente. Fuente: Mapa Delegacional Coyoacán. Google Maps.

p. 86 Fotografía 1. Av. División del Norte y Museo. Fuente: Google Maps.

p. 86 Fotografía 2. Av. División del Norte y Museo. Fuente: Google Maps.

p. 86 Fotografía 3. Av. Miguel Hidalgo y Ocelotl. Fuente: Google Maps.

p. 86 Fotografía 4. Av. División del Norte. Fuente: Google Maps.

p. 86 Fotografía 5. Av. Museo. Fuente: Google Maps.

p. 86 Fotografía 6. Av. Miguel Hidalgo. Fuente: Google Maps.

p.87 Mapa Terreno Vientos y Asoleamiento. Hecho personalmente. Fuente: Mapa Delegacional Coyoacán. Google Maps.

p.87 Fotografía Vista aérea del predio. Fuente: Google Maps.

p. 88-89 Fotografía 1 Situetas Av. División del Norte. Fuente: Google Maps.

p. 88-89 Fotografía 2 Situetas Av. Museo. Fuente: Google Maps.

p. 88-89 Fotografía 3 Situetas Calle Ocelotl. Fuente: Google Maps.

p. 90 Fotografía Catastlal del Predio. Fuente: SEDUVI.

p. 96 Tlaba Usos de Suelo. Fuente: SEDUVI. <http://ciudadmx.df.gob.mx:8080/seduvi/>

p. 96 Mapa Usos de Suelo Coyoacán. Fuente: SEDUVI. <http://ciudadmx.df.gob.mx:8080/seduvi/>

p. 97 Vista Aérea Terreno. Fuente: Google Maps.

p. 97 Vista Aérea Vialidades. Fuente: Google Maps.

p. 98 Plano Síntesis. Hecho personalmente.

p. 102 Fotografía Perspectiva principal. Campus De L'etsav. España. Fuente: Archdaily

p. 102 Fotografía Perspectiva atrio. Campus De L'etsav. España. Fuente: Archdaily

p. 103 Plano Conjunto. Campus De L'etsav. España. Fuente: Archdaily

p. 103 Plano Corte. Campus De L'etsav. España. Fuente: Archdaily

p. 103 Fotografía Bloques Prefabricados. Campus De L'etsav. España. Fuente: Archdaily

p. 103 Fotografía Vista Exterior. Campus De L'etsav. España. Fuente: Archdaily

p. 103 Fotografía Acceso a segundo nivel. Campus De L'etsav. España. Fuente: Archdaily

p. 104 Plano Porcentaje de Áreas. Campus De L'etsav. España. Fuente: Archdaily

p. 104 Plano de Diagrama Bioclimático. Campus De L'etsav. España. Fuente: Archdaily

p. 105 Plano de Vivienda Planta. Campus De L'etsav. España. Fuente: Archdaily

p. 105 Plano de Vivienda Corte. Campus De L'etsav. España. Fuente: Archdaily

p. 105 Fotografía Vista Habitación. Campus De L'etsav. España. Fuente: Archdaily

p. 105 Fotografía Vista 2 Habitación. Campus De L'etsav. España. Fuente: Archdaily

p. 105 Fotografía Vista Corredor. Campus De L'etsav. España. Fuente: Archdaily

p. 106 Fotografía Perspectiva. Steinhoftrasse Lucerna, Suiza. Fuente: Archdaily

p. 106 Fotografía Fachada Principal. Steinhoftrasse Lucerna, Suiza. Fuente: Archdaily

p. 107 Plano de Conjunto. Steinhoftrasse Lucerna, Suiza. Fuente: Archdaily

p. 107 Fotografía Vista Interior. Steinhoftrasse Lucerna, Suiza. Fuente: Archdaily

p. 107 Fotografía Vista Exterior 1. Steinhoftrasse Lucerna, Suiza. Fuente: Archdaily

p. 107 Fotografía Vista Exterior 2. Steinhoftrasse Lucerna, Suiza. Fuente: Archdaily

p. 108 Fotografía Vista Interior. Steinhoftrasse Lucerna, Suiza. Fuente: Archdaily

p. 108 Fotografía Vista Interior Cocina. Steinhoftrasse Lucerna, Suiza. Fuente: Archdaily

p. 108 Plano Porcentaje de Áreas. Steinhofstrasse Lucerna, Suiza. Fuente: Archdaily

p. 109 Plano de Vivienda. Steinhofstrasse Lucerna, Suiza. Fuente: Archdaily

p. 109 Plano de Vivienda Corte. Steinhofstrasse Lucerna, Suiza. Fuente: Archdaily

p. 109 Fotografía Vista Interior 1, 2 y 3. Steinhofstrasse Lucerna, Suiza. Fuente: Archdaily

p. 110 Fotografía Perspectiva Exterior. Saint-Irénée, Canadá. Fuente: Archdaily

p. 110 Fotografía Vista Interior. Saint-Irénée, Canadá. Fuente: Archdaily

p. 111 Plano de Conjunto. Saint-Irénée, Canadá. Fuente: Archdaily

p. 111 Fotografía Vistas Exteriores 1, 2 y 3. Saint-Irénée, Canadá. Fuente: Archdaily

p. 112 Plano Porcentaje de Áreas. Saint-Irénée, Canadá. Fuente: Archdaily

p. 113 Plano Porcentaje de Áreas. Saint-Irénée, Canadá. Fuente: Archdaily

p. 113 Fotografía Perspectiva Exterior. Saint-Irénée, Canadá. Fuente: Archdaily

p. 113 Fotografía Vista Lateral Derecha. Saint-Irénée, Canadá. Fuente: Archdaily

p. 113 Plano Fachada Lateral Derecha. Saint-Irénée, Canadá. Fuente: Archdaily

p. 114 Fotografía Vista Interior. Distrito de Liujia, Taiwán. Fuente: Archdaily

p. 115 Fotografía Vista Estanque. Distrito de Liujia, Taiwán. Fuente: Archdaily

p. 115 Fotografía Vista Corredor. Distrito de Liujia, Taiwán. Fuente: Archdaily

p. 115 Plano Corte. Distrito de Liujia, Taiwán. Fuente: Archdaily

p. 116 Plano Porcentaje de Áreas. Distrito de Liujia, Taiwán. Fuente: Archdaily

p. 116 Fotografía Perspectiva. Distrito de Liujia, Taiwán. Fuente: Archdaily

p. 117 Fotografía Detalle de Exteriores. Distrito de Liujia, Taiwán. Fuente: Archdaily

p. 117 Fotografía Fachada Principal. Distrito de Liujia, Taiwán. Fuente: Archdaily

p. 117 Plano Corte. Distrito de Liujia, Taiwán. Fuente: Archdaily

p. 120 Fotografía Render Vivienda. Hecho Personalmente.

p. 122 Diagrama de funcionamiento. Hecho Personalmente.

p. 123 Gráfico Cisterna Área Habitacional. Hecho Personalmente.

p. 123 Gráfico Cisterna Área de Talleres. Hecho Personalmente.

p. 124 Fotografía Luminaria. Fuente: Catálogo Bekolite Iluminación Exterior e Industrial.

p. 124 Plano Detalle de Luminaria. Hecho Personalmente.

p. 125 Fotografía Luminaria Estacionamiento. Fuente: Catálogo Bekolite Iluminación Exterior e Industrial.

p. 125 Fotografía Luminaria Estacionamiento Detalles. Fuente: Catálogo Bekolite Iluminación Exterior e Industrial.

p. 125 Plano Detalle de Pozo de Visita. Hecho Personalmente.